

Informe de *gestión* 2022

Alejandro Álvarez Gallego
Rector



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

TABLA DE CONTENIDO

Presentación.....	4
Rectoría.....	5
Vicerrectoría Académica.....	55
IPN.....	117
Vicerrectoría de Gestión Universitaria.....	122
Vicerrectoría Administrativa y Financiera.....	160
Anexos.....	223

PRESENTACIÓN

Durante el 2022 la gestión de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se vio enmarcada por el cambio de gobierno universitario debido a la finalización del periodo rectoral del profesor Leonardo Fabio Martínez Pérez y mi designación como nuevo rector.

El presente informe busca visibilizar la gestión de la Universidad durante el 2022 como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía, haciendo públicos los principales logros, retos y metas que se consolidaron durante la vigencia, por medio de los aportes de los dos gobiernos universitarios, los cuales permitieron la continuación de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional “Educativa de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental” 2020-2024 y el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Así mismo, se consolidan cada una de las estrategias planteadas por las unidades académicas y administrativas que permiten el posicionamiento de la misionalidad de la universidad y se da cuenta de las metas establecidas en el Plan de Acción y Mejoramiento Institucional de la vigencia.

Alejandro Álvarez Gallego
Rector

RECTORÍA

Como parte de las funciones consagradas en el Decreto 2902 de 1994, la Rectoría como primera autoridad directiva de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) dirige el funcionamiento general de la institución, cumpliendo y haciendo cumplir la Constitución Nacional, las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, y las decisiones del Consejo Superior Universitario y del Consejo Académico.

Como unidad con responsabilidad de dirección, cuenta con el apoyo directo de ocho instancias dentro de las que se encuentran la Secretaría General, el Grupo Interno para el Aseguramiento de la Calidad, la Oficina Jurídica, la Oficina de Desarrollo y Planeación, la Oficina de Control Interno, la Oficina de Control Interno Disciplinario, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y el Grupo de Comunicaciones Corporativas. Durante esta vigencia, la gestión institucional estuvo enmarcada por el cambio de Gobierno Universitario debido a la conclusión del periodo 2018-2022 y al inicio del 2022-2026.

DESPACHO DE LA RECTORÍA

Liderando el quehacer de la Universidad a través de la docencia, la investigación, la proyección social y la extensión, el despacho de la Rectoría durante la vigencia 2022 ha potenciado el posicionamiento de la Universidad Pedagógica Nacional propiciando acercamientos estratégicos con entidades del orden nacional y territorial con quienes se ha procurado el establecimiento de alianzas y fortalecimiento de vínculos, en favor de la educación en el país.

Así mismo, se informó de manera permanente y oportuna a la comunidad universitaria, los avances en las gestiones desarrolladas en diferentes ámbitos, mediante informes periódicos presentados ante el Consejo Superior Universitario y al Consejo Académico, los cuales se publicaron oportunamente en la página web, para consulta e información abierta de toda la comunidad universitaria y la ciudadanía.

Informes al Consejo Superior Universitario

A través de estos informes, la dirección de la Universidad expuso, además de los avances en los distintos asuntos de competencia directa de la Rectoría y aquellos estratégicos para la Universidad, los aspectos claves o críticos por sus implicaciones en las decisiones institucionales. De este modo, no solo se buscó dar cumplimiento a la responsabilidad del rector de informar de manera detallada a la máxima instancia de dirección de la Universidad, sino posibilitar orientaciones y recomendaciones a favor de la institución.

Así las cosas, durante el primer semestre de la vigencia, estos informes abordaron la comisión de servicios al exterior Exposición Universal Expo Dubai 2020, otorgada mediante acuerdo 021 de 2021 del CSU, el inicio de actividades académicas totalmente presenciales para programas de pregrado y posgrado en el marco del retorno gradual, progresivo y seguro, la actualización del plan de mejoramiento institucional derivado de la renovación de la acreditación institucional, la creación y desarrollo del espacio de interlocución y escucha denominado *Diálogos con el Rector*, el trabajo del comité de seguimiento de la UPN al

cumplimiento de los acuerdos de 2018 entre las plataformas estudiantiles y profesoras y el gobierno nacional.

Un asunto que cobró gran relevancia fue lo relacionado con la expedición y divulgación del Acuerdo 004 de 2022 del CS que consigna el Estatuto del personal administrativo de la UPN. También se abordaron las gestiones y dificultades relacionadas con el retorno a la presencialidad 100% prestando algunos servicios y el desarrollo de la primera ceremonia presencial de grados después de la pandemia. Se mencionó la audiencia pública de rendición de cuentas de la Universidad y la acogida por parte de la UPN de organizaciones indígenas, campesinas y afrodescendientes en el marco de la emergencia social y humanitaria.

Otro tema relevante, estuvo relacionado con la organización y desarrollo del Coloquio “Evaluación por Resultados de Aprendizaje (ERA) concepción pedagógica y autonomía Universitaria”, así como con la participación de la universidad en la organización del Panel con candidatos a la Presidencia de la República 2022-2026: Educación Superior Pública de Calidad, organizado en conjunto con universidades del SUE.

El 06 de julio de 2022 se firmó el acta de entrega del cargo, paz y salvo e informe de gestión por parte del profesor Leonardo Fabio Martínez Pérez al profesor Alejandro Álvarez Gallego, quien se posesionó como nuevo rector de la Universidad Pedagógica Nacional, allí se mencionan las funciones desarrolladas, los asuntos pendientes por realizar a la fecha, algunas recomendaciones en cada una de las líneas estratégicas y se listan los comités en los que participa la Rectoría, lo anterior como un ejercicio de transparencia y empalme de la Rectoría saliente a la nueva Rectoría de la UPN como primer informe al CSU.

Así las cosas, se informó sobre la decisión de la universidad para acoger el Informe de la Comisión de la Verdad como horizonte de las actividades académicas durante el segundo semestre de 2022, y socializaron las actividades relacionadas con el año de María Montessori que nutrieron la agenda académica, adicionalmente se presentaron los avances de contratación para mejorar las instalaciones de Valmaría, así como la estrategia de diálogo social para identificar las necesidades de la comunidad UPN.

Por otra parte, se mostró la participación en la mesa interuniversidades en donde se propuso la conformación de un equipo de investigación conformado por profesores de las universidades públicas de la ciudad, que pueda caracterizar la problemática de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, así como idear estrategias conjuntas para afrontarlas.

De igual modo, se socializó la presencia de la UPN en escenarios de discusión sobre la reforma a la Ley 30, la armonización del Plan de Desarrollo Institucional y se presentó el balance del Consejo nacional de rectores del Sistema Universitario Estatal y nodo Distrito Capital, así como se presentaron las gestiones alcanzadas en la comisión de servicios al exterior en el I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, ciudadanía democrática e inclusiva y desarrollo sostenible, realizado en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, en el marco de la Red-Cátedra de Educación en Derechos Humanos y ciudadanía inclusiva y para terminar se presentó el balance de la participación de la UPN los días 18 y 19 de octubre en el Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN.

En el marco del Acuerdo No. 014 de 2021 del Consejo Superior "Por el cual se autoriza al Rector para gestionar la adquisición de unos inmuebles e incorporar y destinar recursos propios para su adquisición con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2021, el Rector sustentó al CSU las condiciones de las casas de la Fundación Compartir y los motivos que fundamentan el desistimiento de la UPN en el proceso de compra autorizado por este Consejo.

Adicionalmente, se presentó el balance de los primeros 100 días del gobierno universitario, el informe sobre la prevención y protección frente a violencias basadas en género, el balance del Consejo nacional de rectores del Sistema Universitario Estatal, el décimo Encuentro de Gestión Universitaria SUE, se socializó la reunión con la directora de la Unidad Restitución de Tierras y la creación del equipo para ajuste de la propuesta de estructura orgánica.

De igual modo, para el cierre de la vigencia se presentó el informe de estado crítico de la infraestructura de la Universidad Pedagógica Nacional, un balance de la comisión de servicios al exterior al Encuentro de Rectores de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional – Reducar, desarrollado los días 14 y 15 de noviembre de 2022 en ciudad de México, además se socializó la participación en las discusiones a nivel nacional sobre la formación de maestras y maestros, y la profesión docente, así como la Comisión del SUE para la reforma del sistema de aseguramiento de la calidad, el panel de Política de género en la Universidad Pedagógica Nacional: acciones y retos para la eliminación de las violencia y finalmente se presentó la explosión de actividades académicas como propuesta para habitar el campus.

Presencialidad al 100% en la UPN

El Consejo Académico, en sesión del 19 de enero de 2022, decidió implementar la Resolución 2157 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, y a la Directiva 09 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional, en las cuales se establece que el desarrollo de actividades del sector educativo será de manera presencial y sin restricción de aforo, y en tal sentido, a partir del 7 de febrero se iniciaron las actividades académicas 100% presenciales en los programas académicos de pregrado y posgrado conforme al calendario académico estipulado en el acuerdo 156 del CA del 9 de diciembre de 2021 . El calendario 2022 nivelado con la vigencia favoreció el desarrollo adecuado de las actividades de docencia conforme al cronograma previsto.

Así mismo, se trabajó fuertemente en las adecuaciones y mantenimientos de todas las instalaciones; de igual manera, la universidad expidió la Resolución Rectoral 018 del 19 de enero de 2022, mediante la cual adoptó medidas administrativas de retorno a la presencialidad en todas las instalaciones de la Universidad, con el fin de garantizar un adecuado soporte al desarrollo de las tareas misionales; conforme a esta resolución, todo el personal administrativo y contratista inició en presencialidad total desde el 25 de enero de 2022.

En consecuencia, se cumplió con el retorno a la presencialidad de manera progresiva y segura manteniendo el enfoque en el cuidado y la protección de la vida de la comunidad universitaria.

Armonización del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 con periodo rectoral 2022-2026

Teniendo en cuenta la revisión del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2024 “Educativa de Educadores, para la Excelencia, la Paz y la Sustentabilidad Ambiental” realizada por el actual gobierno universitario, se hizo evidente la necesidad de realizarle ajustes con el fin de armonizar el período de duración del PDI y las prioridades que éste debe atender, con las correspondientes apuestas del Gobierno Universitario 2022-2026 y en coherencia con la normatividad nacional vigente, tal como lo demanda el artículo 339 del de la Constitución Política de Colombia de 1991, el Artículo 83 de la Ley 30 de 1992 y la Ley 152 de 1994, por la cual se estableció la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

En ese sentido, el ejercicio busco articular los criterios de acción consignados en el programa rectoral con las apuestas que la comunidad universitaria estableció en el plan de desarrollo vigente, con la idea de construir sobre lo construido, reconociendo las dinámicas y logros alcanzados a la fecha, como punto de partida para ampliar el horizonte del PDI hasta 2026.

De igual modo, está iniciativa reconoce las nuevas realidades con ocasión de la experiencia durante y posterior a la pandemia, y busca implementar las políticas generadas por la administración anterior en el marco del PDI. Así mismo, pretende acoger las apuestas del gobierno nacional y su prospectiva de nuevos recursos para la educación superior y las universidades públicas.

A lo largo del proceso durante 2022, se consolidaron los aportes del Consejo Académico, los Consejos de Facultad y los Departamento de la Facultad de Ciencia Tecnología, adicionalmente se contó con la participación de los sindicatos SINTRA-UPN, SINTRAUNAL Y ASPU-UPN aportes que permitieron la recolección de información para continuar aportando a los ejes, programas y proyectos en la armonización del Plan de Desarrollo Institucional.

Participación en el Sistema Universitario Estatal (SUE)

El Sistema Universitario Estatal – SUE organizó y realizó el pasado 25 de abril de 2022, el Panel con candidatos a la Presidencia de la República 2022-2026: Educación Superior Pública de Calidad, el cual fue moderado por el Rector Leonardo Fabio Martínez Pérez en calidad de vicepresidente del SUE a nivel nacional y presidente del SUE Distrito Capital. Se envió invitación a los ocho (8) candidatos, de los cuales, inicialmente se contó con la confirmación de 5 de ellos dentro de los que se encontraba el candidato Gustavo Petro, Luis Pérez, Enrique Gómez, Ingrid Betancourt y John Milton Rodríguez; sin embargo, el día del evento solo asistieron los candidatos Ingrid y John Milton, los otros cancelaron de última hora por diversas razones. En el evento se desarrolló la discusión sobre los tres ejes planteados en la metodología: financiación de la educación superior pública, aseguramiento de la calidad y autonomía universitaria y derechos humanos y participación.

El 13 de septiembre se realizó la sesión del Consejo de Rectores del Sistema Universitario Estatal nodo distrito Capital, en dónde se abordaron temas urgentes como la necesidad de suscripción del nuevo convenio específico de investigaciones y la formalización de la Red ORIs SUE DC, con miras a poder aplicar a convocatorias internacionales. De igual modo, se realizó un balance de las actividades y protección de trabajo de las mesas de vicerrectores académicos y deportes. Por otra parte, el 28 de septiembre se realizó en

Cajicá la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Rectores del SUE. Entre los aspectos más relevantes de la reunión, se abordó la metodología y lanzamiento del Comité de Reforma a la Ley 30 y la realización de Diálogos Regionales Vinculantes. También se socializaron los resultados de la distribución recursos por concepto del artículo 87 de la ley 30 y se presentó el informe de cumplimiento del Plan de Desarrollo del SUE 2020-2022.

El 25 de octubre se realizó en Armenia la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Rectores del SUE. Entre los aspectos más relevantes de la reunión, se abordó el tema de la Modificación del artículo 1 de la ley 80 1993, el reporte de avance del Comité de Reforma a la Ley 30 de 1992, los lineamientos del MEN para los Protocolos para las Violencias Basadas en Género de las universidades y el ajuste al Modelo de Aseguramiento de la Calidad en términos de ajustar el Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 21795 de 2020 o ajustar el decreto y eliminar la resolución. Frente al tema de aseguramiento, desde la Universidad Pedagógica Nacional se planteó la necesidad de eliminar la mencionada resolución, pero, además, de dar un vuelco a las lógicas y acciones que caracterizan el actual modelo de aseguramiento de la calidad de la educación superior colombiana. En tal sentido, desde la rectoría de la UPN se liderará una comisión de rectores del sistema para trabajar estos temas.

Adicionalmente, del 26 a 28 de octubre se desarrolló el X Encuentro de Gestión Universitaria del territorio a la globalidad, del SUE. Este evento tuvo como objetivo propiciar y consolidar espacios de reflexión, conceptualización e intercambio de experiencias en materia de gestión universitaria, que permitieran conocer los avances y el desarrollo de metodologías y prácticas utilizadas eficientemente en el quehacer administrativo de las IES públicas y privadas e identificar perspectivas a nivel nacional e internacional para generar redes de trabajo colectivo que generen el aseguramiento de la calidad a través del cumplimiento de los planes de desarrollo institucional.

Para ello, el congreso desarrolló las siguientes líneas temáticas: 1) Gestión Estratégica Administrativa, Financiera y de la Sostenibilidad Ambiental. 2) Gestión de la Docencia, Investigación Innovación y Extensión 3) Transformación Digital. 4) Gestión de Bienestar Institucional. Desde la UPN y el SUE Distrito Capital se presentó la ponencia Modelo de gestión de la investigación interinstitucional. Aprendizajes y retos de la mesa de investigaciones del SUE D.C., en la línea Gestión de la Docencia, Investigación, Innovación y Extensión, elaborada con base a la experiencia construida por más de 4 años de articulación y gestión interinstitucional de las universidades públicas del distrito en el ámbito de la investigación.

Representación y participación en espacios de visibilización nacional e internacional

El pasado 22 de febrero de 2022 se desarrolló la sesión del comité de seguimiento del cumplimiento a los acuerdos del 14 de diciembre de 2018, en la cual se presentó el balance de la participación de la universidad a través de la delegación del Rector Leonardo Fabio Martínez Pérez ante la Mesa Nacional de diálogo de parte del SUE, mostrando los cumplimientos relacionados con los recursos de base presupuestal, funcionamiento, saneamiento de pasivos, excedentes de cooperativas e inversión; así como las dificultades asociadas a temas de derechos humanos, la reforma del ICETEX y el sistema nacional de regalías, aspectos en los que el avance de cumplimiento ha sido limitado.

Adicionalmente, la UPN participó en la primera audiencia pública del Congreso de la República sobre la Ley 30 de 1992, que se desarrolló el 19 de septiembre en las

instalaciones de la Universidad Surcolombiana, en la ciudad de Neiva. Este evento convocado por la mesa técnica de la reforma a la financiación de la educación superior pública, conformada inicialmente por 15 Congresistas, organizaciones estudiantiles y de profesores, marcó el inicio de la ruta de diálogo y de construcción colectiva que busca sacar adelante la urgente y necesaria reforma a la Ley 30 que posibilitará a todos los colombianos y colombianas el acceso a la educación pública, gratuita, digna y de calidad.

Cabe destacar que a nivel nacional la UPN participó en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo en donde estudiantes, docentes y funcionarios participaron en las sesiones programadas por el Departamento Nacional de Planeación para la formulación del Plan de Desarrollo en las mesas regionales vinculantes en las distintas localidades de Bogotá. Además, desde la rectoría lideraron las gestiones con el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Educación para posicionar las necesidades de infraestructura de la universidad, permitiendo así incluir en el plan de inversiones del Plan Nacional de Desarrollo la ampliación de la infraestructura de la Universidad Pedagógica Nacional como un proyecto estratégico para Bogotá.

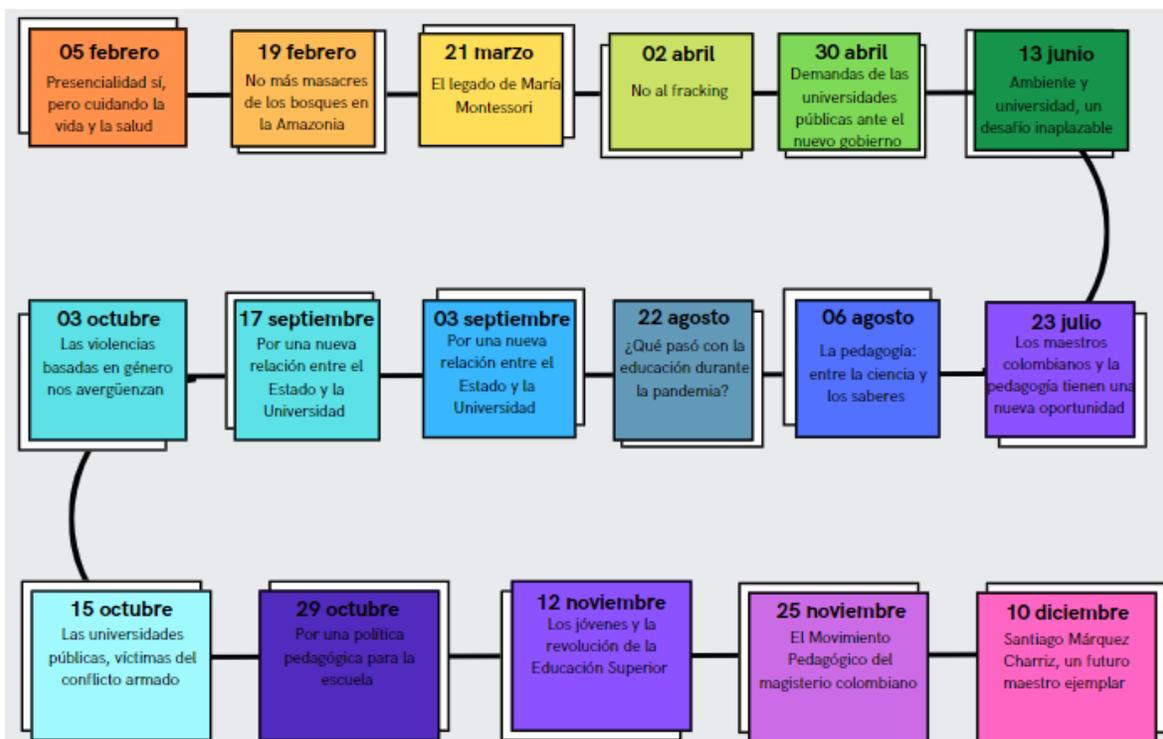
Así mismo, pasado 11 de noviembre, la UPN tuvo la oportunidad de participar en el “Foro Educativo Nacional 2022: Educación potencia de vida y paz” organizado por el Ministerio de Educación Nacional, específicamente en el Panel 4, relacionado con la Formación de Docentes en el país. Esto, en virtud de la trayectoria y posibilidades que la Universidad Pedagógica Nacional tiene para liderar a nivel nacional el Sistema Colombiano de Formación de Educadores.

También participó en el conversatorio Diálogos Memoria del Movimiento Pedagógico, organizado por FECODE el pasado 16 de noviembre en el marco de la celebración de los 40 años del Movimiento Pedagógico Colombiano.

De igual modo, el 19 de noviembre participó en el primer foro “El futuro de la carrera docente en Colombia” en el panel “Las perspectivas de la profesión docente en Colombia” en donde se abordaron temas relacionados con el Estatuto Docente, evaluación pedagógica, garantías de ascenso, formación de docentes, entre otros temas, requieren del papel protagónico del magisterio.

Además, con el propósito de aportar a los grandes temas de discusión del país en materia de educación y que comprendían a la comunidad académica en general, la Rectoría de la UPN mantuvo la publicación de las columnas en El Espectador con temas relevantes y vigentes del orden nacional así:

Figura N°1 Columnas en el espectador 2022



Fuente: Rectoría
Elaboración propia

Mesas de trabajo y diálogo social con la comunidad UPN

En el marco de la política de bienestar aprobada por el CSU que establece la resolución de conflictos a través de la constitución de pactos de convivencia, se logró establecer el primero de ellos con la mesa de diálogo realizada con los estudiantes de la Juntanza Pedagógica Popular Carlos Alberto Pedraza durante cinco sesiones los días 12, 13, 14, 19, y 20 de enero de 2022, dialogo que contó con la participación de personería distrital y secretaria de gobierno distrital como garantes y permitió la construcción de 11 consensos, los cuales fueron publicados y se les realizó seguimiento a su cumplimiento gracias a la instalación del comité de seguimiento de los acuerdos, integrado por cuatro personas de la Juntanza y cuatro de la administración.

Adicionalmente, el Rector Leonardo Fabio Martínez Pérez creó la estrategia denominada “Diálogos con el Rector” con la cual a partir de noviembre de 2021 hasta febrero de 2022 se implementó una encuesta, con el propósito de rastrear los temas de interés de la comunidad de la UPN con el fin de abordarlos presencial y virtualmente, dentro de los diálogos se trataron las siguientes temáticas 1) Sobre qué quiere hablar la comunidad universitaria 2) Gratuidad de la educación superior pública, matrícula cero y financiación de la UPN 3) Estatuto administrativo de la universidad mitos y realidades 4) Políticas institucionales 5) Propuestas presidenciales y sus efectos en la educación superior.

Por otra parte y como parte de la política de escucha, creación de confianzas y con la intención de fortalecer los procesos democráticos en la institución, desde la Rectoría del profesor Alejandro Álvarez Gallego se convocaron y realizaron reuniones con diversos sectores de la comunidad, entre los que se destacan organizaciones políticas, comunidades indígenas, afro, rom, redes y grupos de derechos humanos, víctimas de procesos judiciales,

sindicatos, colectivos de mujeres y feminismos, población en situación de discapacidad, representantes estudiantiles y profesoriales a cuerpos colegiados.

Estos encuentros se han realizado con el fin de escuchar de primera mano sus necesidades e invitarles de manera fraterna a aunar esfuerzos para trabajar conjuntamente por nuestra institución. De igual forma se conformaron mesas de trabajo sobre temas de interés como formalización laboral, infraestructura y bienestar. En estos espacios se expresaron necesidades propias y reivindicaciones generales de la comunidad universitaria, las cuales fueron sistematizadas para ser tramitadas conforme a su alcance, urgencia y posibilidades institucionales.

Dentro de ese ejercicio de diálogo social, se destacan también las reuniones con los y las estudiantes víctimas del caso Lebrija y sus familias, desarrolladas en el pasado mes de septiembre de 2022, esto con motivo del fallo absolutorio y con el fin de reconocer y celebrar por parte de la institución, la libertad y absolución de las y los compañeros involucrados en el renombrado montaje judicial que les ha expuesto injustamente durante diez (10) largos años.

GRUPO INTERNO DE TRABAJO PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - GITAC

El Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad es el órgano encargado del desarrollo técnico y operativo de los procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional y de Programas, así como de la obtención y renovación de Registros Calificados y del seguimiento a los Planes de Mejoramiento que se configuren en el marco de estos procesos. Así mismo, se encuentra como equipo de apoyo del Comité Institucional Permanente de Autoevaluación (CIPA), según lo dispuesto en las Resoluciones 0265 del 27 de marzo de 2015 y 0070 del 26 de febrero de 2021.

A continuación, se presenta el balance de los procesos de registro calificado y acreditación en alta calidad al finalizar la vigencia 2022.

Tabla N° 1. Balance de los procesos de registro calificado y acreditación 2022

SNIES	Programas	Resolución registro calificado activo	Resolución Acreditación de alta calidad
FACULTAD DE BELLAS ARTES			
10922	Licenciatura en Artes Escénicas	4339 del 10 de marzo de 2017	Resolución vigente (10728 del 25 de mayo de 2017) El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad.
52199	Licenciatura en Artes Visuales	12799 del 10 de julio de 2020	Resolución vigente (11244 del 02 de junio de 2017) El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad.
146	Licenciatura en Música	4640 del 15 de marzo de 2017	Resolución vigente (10708 del 25 de mayo de 2017)

			El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad.
110253	Maestría en Arte, Educación y Cultura	007625 de 5 de mayo de 2021	
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
159	Licenciatura en Biología	14210 del 10 de diciembre de 2019	Resolución vigente (006194 de 12 de junio de 2019)
155	Licenciatura en Electrónica	17461 del 31 de agosto de 2017	Resolución vigente (24174 del 07 de noviembre de 2017) El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad.
156	Licenciatura en Física	3698 del 02 de marzo de 2018	Resolución vigente (007972 del 6 de mayo de 2022)
157	Licenciatura en Matemáticas	17463 del 31 de agosto de 2017	Resolución vigente (003250 del 5 de marzo de 2020)
158	Licenciatura en Química	13302 del 14 de agosto de 2018	Resolución vigente (06934 del 25 de abril de 2018)
147	Licenciatura en Diseño Tecnológico	13866 del 18 de julio de 2017	
107666	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	0003 de 16 de enero de 2019	
107683	Licenciatura en Tecnología	018755 del 10 de diciembre de 2018	
172	Maestría en Docencia de la Matemática	19434 de 10 de octubre de 2016	Resolución vigente (007973 del 6 de mayo de 2022)
173	Maestría en Docencia de la Química	21953 de 22 de noviembre de 2016	Resolución vigente (003159 del 31 de marzo de 2021)
170	Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	18447 de 20 de septiembre de 2016	Resolución vigente (5546 del 29 de marzo de 2016) El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad.
90608	Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	19437 de 10 de octubre de 2016	
170	Maestría en Estudios contemporáneos en Enseñanza de la Biología	019357 del 24 de diciembre de 2018	
162	Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	19438 de 10 de octubre de 2016	
165	Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	19435 de 10 de octubre de 2016	
FACULTAD DE EDUCACIÓN			
106244	Licenciatura en Educación Comunitaria	011426 del 2 de julio de 2020	Resolución vigente (10725 del 25 de mayo de 2017) El Programa recibió visita de pares académicos 24,25 y 26 de octubre. El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad

106103	Licenciatura en Educación Especial	567 del 23 de enero de 2017 (renovación RC y cambio denominación)	Resolución vigente (2554 del 23 de febrero de 2017) El Programa recibió visita de pares académicos 8 y 9 de noviembre. El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad
10401	Licenciatura en Educación Infantil	26754 del 29 de noviembre de 2017	Resolución vigente (2161 del 05 de febrero de 2016) El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad
106392	Licenciatura en Educación Básica Primaria (a distancia tradicional)	14818 del 28 de julio de 2017	
107425	Programa en Pedagogía	013863 del 15 de agosto de 2018	
169	Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE-UPN	21952 del 22 de noviembre de 2016	El Programa recibió visita de pares académicos 15,16 y 17 de junio. El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad
15903	Maestría en Educación	016335 del 2 de septiembre de 2020	Resolución vigente (17377 del 27 de diciembre de 2019)
53951	Especialización en Pedagogía (a distancia)	11388 del 2 de julio de 2020	
5102	Especialización en Pedagogía (presencial)	11388 del 2 de julio de 2020	
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA			
151	Licenciatura en Educación Física	4641 del 15 de marzo de 2017	Resolución vigente (10707 del 25 de mayo de 2017) El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad.
52187	Licenciatura en Deporte	12798 del 10 de julio de 2020	Resolución vigente (10705 del 25 de mayo de 2017) El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad.
106105	Licenciatura en Recreación	9913 del 17 de junio de 2020	Resolución vigente (24300 del 09 de noviembre de 2017) El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad
106232	Licenciatura en Ciencias Sociales	008973 del 27 de agosto de 2019	Resolución vigente (018609 del 03 de diciembre de 2018)
106213	Licenciatura en Español e Inglés	018715 de 5 de octubre de 2020	Resolución vigente (07280 del 22 de mayo de 2015). El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad.
106351	Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	13556 del 15 de agosto de 2018	Resolución vigente (07714 del 09 de mayo de 2018)
53718	Licenciatura en Filosofía	21373 del 1 de noviembre de 2020	Resolución vigente (021373 del 11 de noviembre de 2020)

53338	Maestría en Estudios Sociales	014443 del 10 de agosto de 2021	
54465	Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	2836 de 16 de febrero de 2016 (Modificada parcialmente mediante Resoluciones Nos. 19909 del 18 de octubre de 2016 y 4306 del 10 de marzo de 2017)	
DOCTORADO			
51867	Doctorado Interinstitucional en Educación (Convenio 507 de 2004, Universidad del Valle, Universidad Distrital, Universidad Pedagógica Nacional).	7865 del 11 de mayo de 2018	Resolución vigente (26331 del 24 de noviembre de 2017)

Fuente: Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad

SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA

Como parte del aseguramiento de la calidad referido a la obtención y renovación de acreditación en alta calidad que realizan los programas académicos, el GITAC apoyó la revisión y el análisis para lograr la articulación de los ejercicios de Autoevaluación frente al marco normativo que estableció el Consejo Nacional de Acreditación (CNA-CESU), Acuerdo 02 de 1 de julio de 2020 “Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad” relacionados con los Acreditación de Alta Calidad y el Ministerio de Educación Nacional: Resolución No. 015224 del 24 de Agosto de 2020 “Por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019 para la obtención y renovación del registro calificado” y la Resolución N°021795 del 19 de noviembre del 2020 “Por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de programa reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención, modificación y Renovación del registro calificado”.

Es así como el GITAC desarrolló 97 procesos de asesoría y charlas informativas sobre las novedades en los procesos proyectados por el Ministerio de Educación Nacional – MEN, en particular con la socialización de las orientaciones para flexibilizar la presencialidad en los Programas Académicos de la UPN mediante el uso de las TIC en el marco de la Directiva Ministerial 09 de 2021 y la Directiva Ministerial 02 de 25 de julio de 2022, proceso guiado mediante “Orientaciones para el trámite de obtención, renovación y modificación del Registro Calificado” y su implicación en los programas académicos de la UPN.

Como parte fundamental del acompañamiento el GITAC acopió y centralizó la información académica y administrativa de las diferentes dependencias de la Universidad, con el objetivo de agilizar los procesos para los Programas Académicos, acorde con los criterios y formatos solicitados por el MEN o el CNA, según correspondiera y atendiendo los cambios presentados en la nueva normativa, en el caso específico de la plataforma Nuevo SACES-MEN.

Como parte de las actividades de seguimiento al estado de los procesos de renovación de Registros Calificados y cargue de información de Acreditación de Alta Calidad, el GITAC se encargó del monitoreo permanente de las plataformas SACES-MEN, NUEVO SACES-MEN y SACES-CNA, habilitando los usuarios internos, asesorando a los docentes responsables del cargue y realizando el cierre formal de cada uno de los procesos allí radicados. Lo anterior, aplica para los procesos de obtención o renovación informe con fines de Acreditación de Alta Calidad que deben radicarse en el aplicativo dispuesto en la plataforma SACES-CNA para los Programas de Pregrado. De la misma forma en los procesos de obtención, renovación y modificaciones a los Registros Calificados que deben radicarse en el aplicativo dispuesto en la plataforma Nuevo SACES-MEN. También la asistencia a los Talleres dictados por el MEN sobre el funcionamiento del NUEVO SACES y la emisión de comunicaciones solicitando aclaración sobre aspectos específicos con el manejo de la nueva plataforma.

En el marco de la Resolución 0070 de 26 de febrero de 2021 “Por la cual se modifica la Resolución Rectoral No. 0265 de 27 de marzo de 2015” y en atención a los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo, durante el año 2022 se ajustó la propuesta de plan de trabajo del equipo Comité Institucional Permanente de Autoevaluación-CIPA, dentro de la cual se evidenciaron los siguientes avances y resultados.

- Guía Resultados de Aprendizaje: La propuesta obtuvo aval en CIPA de diciembre 2021 y en Consejo Académico de marzo 2022. Se incluyeron aportes de la Mesa Crítica, con el fin de editar y socializar la última versión con los programas académicos como apoyo a los procesos de Registro calificado y Acreditación en el marco de la normatividad vigente.
- Hoja de Ruta para Evidenciar el Impacto de los Desarrollos Misionales en los Programas Académicos de la UPN – Una Oportunidad Para El Reconocimiento. Se cuenta con el Documento en versión 1.0. cuyo objetivo es aportar orientaciones conceptuales y metodológicas a los programas académicos que les permitan formular, evaluar indicadores para evidenciar el impacto de sus desarrollos misionales en articulación con las políticas, proyectos y procesos institucionales.
- Propuesta de Lineamientos y Estrategias de Articulación para la Elaboración, Seguimiento y Evaluación de los Planes de Mejoramiento de los Programas y Plan de Mejoramiento Institucional.
- Propuesta preliminar resultado del trabajo articulado entre el CIPA, la Oficina de Planeación y Desarrollo -ODP y GAA
- Propuesta de Estrategias Orientadas a fortalecer la Cultura de la Autoevaluación en la UPN a partir de los Ejercicios Académicos de los Programas.
- Documento preliminar con desarrollo de elementos conceptuales y contextuales.
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional: Revisión y análisis al Plan de mejora institucional consolidado por la ODP con corte a junio 30 de 2022. Se remite desde el equipo CIPA el concepto con observaciones y sugerencias, con el ánimo de promover la cultura de la autoevaluación y mejora continua en la Universidad.

EVALUACIONES EXTERNAS Y VISITAS DE PARES ACADÉMICOS

Las visitas de pares académicos se desarrollaron durante el segundo semestre de 2022 de manera presencial a tres programas de la Facultad de Educación los cuales fueron la Maestría en Desarrollo Educativo y Social en convenio con CINDE el 15,16 y 17 de junio, la Licenciatura en Educación Comunitaria el 24, 25 y 26 de octubre y Licenciatura en Educación Especial el 8 y 9 de noviembre.

Durante el año de 2022, se realizó la lectura y concepto técnico de los Informes de autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad de la Licenciatura en Biología y de la licenciatura en Educación Comunitaria Adicionalmente y debido a las visitas de evaluación externa para la renovación de Acreditación en Alta Calidad, se revisaron tres (3) Informes de Adendas elaboradas por los programas en donde se actualiza la información de sus Informes de Autoevaluación. El Informe de autoevaluación con fines de renovación de Acreditación de Alta Calidad de la Licenciatura en Educación Especial su cargue se realizó en el mes de febrero de 2022 en la Plataforma SACES-CNA.

Considerando el significativo avance y consolidación de la cultura de autoevaluación y autorregulación que se ha logrado en la Universidad y el impacto que representa la nueva normativa en los procesos de Registro Calificado y Acreditación en Alta Calidad; el Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad analizó las particularidades en los procesos de autoevaluación de cada Programa Académico y presentó junto con el Informe de Alertas, las orientaciones generales para la elaboración del primer y segundo Informe de Autoevaluación (Registro Calificado/Acreditación), Informe Final para la obtención o renovación de Acreditación de Alta Calidad y el Informe Consolidado para los procesos de Obtención, Renovación y Modificación de Registro Calificado en Programas de Pregrado y Posgrado (antes denominado: Documento Maestro). Las autoevaluaciones preliminares del primer informe por orientación de este Grupo de Trabajo, en algunos Programas se concentraron en la articulación y seguimiento a los Planes de Mejoramiento trazados en el marco de los procesos de Registro Calificado y de Acreditación.

En la Tabla N°2. Número de Informes de Autoevaluación, se consolida la documentación correspondiente a: Informes (Preliminares 1 y 2), modificaciones a planes de estudios, acompañamiento en la consolidación del Plan de Mejoramiento y elaboración del informe de avance y propuestas de nuevos programas en el marco de los procesos de Acreditación de Alta Calidad y Registro Calificado conceptuados por el GAA en la vigencia 2022.

Tabla N°2. Informes de autoevaluación para renovación de acreditación de alta calidad y registro calificado (preliminares) 1 y 2

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	FACULTAD	PROGRAMA
Informe 1	Facultad de Ciencia y Tecnología	Licenciatura en Tecnología en convenio con ETITC (Registro Calificado)
		Maestría en Estudios Contemporáneos de la enseñanza en Biología (Registro Calificado)
		Licenciatura en Matemáticas (Acreditación)
	Facultad de Educación	Maestría en Educación (Acreditación)
		Licenciatura en Educación Básica Primaria a distancia (Registro Calificado)

		Programa Pedagogía (Registro Calificado)
Informe 2	Facultad de Ciencia y Tecnología	Licenciatura en Química (Acreditación)
Modificaciones Registro Calificado-Plan de Estudios	Facultad de Bellas Artes	Ampliación lugar de Desarrollo, Licenciatura en Música.
	Facultad de Ciencia y Tecnología	Maestría en Docencia de la Química
Propuesta de nuevos programas	Facultad de Bellas Artes	Licenciatura en Danza
		Maestría en Pedagogía y Didáctica de las Artes
Seguimiento Plan de Mejoramiento	Facultad de Educación	Licenciatura en Básica Primaria a distancia
		Programa Pedagogía
		Maestría en Desarrollo Educativo y Social en Convenio con CINDE
	Facultad de Ciencia y Tecnología	Licenciatura en Biología
		Licenciatura en Matemáticas
	Facultad de Humanidades	Licenciatura en Filosofía
Licenciatura en Ciencias Sociales		
Total		18 documentos

Fuente: Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad

De igual manera el Grupo de Aseguramiento emitió once (11) conceptos sobre los Reglamentos y los Lineamientos de Práctica de las Licenciaturas en: Deporte, Educación Física, Recreación, Biología, Matemáticas, Educación Especial, Educación Básica Primaria (a distancia), Diseño Tecnológico, Electrónica, Tecnología, Programa Pedagogía, Música y Biología, en los cuales se especifican los criterios en cuanto a un mínimo de créditos para iniciar la Práctica Educativa y Pedagógica y de créditos mínimos que el estudiante debe cursar, entre otros. Lo anterior en concordancia con el Estatuto Académico 010 de 2018 y la normativa Ministerial.

Tabla N°3. Informes consolidados para los procesos de Obtención, Renovación y Modificación de Registro Calificado en programas de pregrado y posgrado (antes Documento Maestro)

FACULTAD	PROGRAMA
Facultad de Ciencia y Tecnología	Especialización en Docencia de las Ciencias para Nivel Básico.
	Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales.
	Maestría en Docencia de la Matemática.
	Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación.
	Maestría en Docencia de la Química.
Facultad de Educación	Maestría en Desarrollo Educativo y Social en Convenio con CINDE
Facultad de Bellas Artes	Licenciatura en Artes Escénicas
Total	8 documentos

Fuente: Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad

En total, el Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad emitió treinta y dos (32) conceptos técnicos en el marco de los procesos de Aseguramiento de la Calidad, resultado de la revisión de los documentos que deberán radicarse ante el MEN, CNA y otros que forman parte de las dinámicas internas de mejoramiento continuo.

Adicionalmente, se presentó cuatrimestralmente a las instancias académicas y a la Vicerrectoría Académica el informe de alertas que describe el estado en que se encuentran los procesos de Registro Calificado y de renovación de Acreditación de Alta Calidad con el fin de coordinar acciones para advertir y prevenir posibles incumplimientos a los tiempos establecidos en cada proceso.

Así mismo, durante la vigencia, el GITAC solicitó la asesoría técnica de los equipos de aseguramiento de la calidad de estas instituciones, con el fin de atender requerimientos relacionados con el desarrollo de las visitas de Acreditación de Programas, expedición de actos administrativos relacionados con la renovación de Acreditación de Alta Calidad y en general, ajustes a los procesos de calidad, producto de lo establecido en la nueva normativa.

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Conforme a lo estipulado en la Guía 04 Seguimiento y evaluación de los Planes de Mejoramiento de Programas Académicos e Instituciones de Educación Superior y en atención a lo relacionado con el envío del Plan de Mejoramiento Institucional al Consejo Nacional de Acreditación dentro de los seis (6) meses siguientes a la notificación del acto administrativo, que hace referencia a la Resolución No. 014261 de 12 de Agosto de 2021 "Por medio de la cual se renueva la Acreditación Institucional en Alta calidad a la Universidad Pedagógica Nacional con lugar de desarrollo en Bogotá D.C" por un término de seis (6) años y en donde en la página No. 5 se indica que: "En correspondencia a lo establecido en el artículo 47 del Acuerdo 02 del CESU "Por el cual se Actualiza el Modelo de Acreditación", la institución puede solicitar visitas de evaluación y seguimiento para lo cual, previamente y dentro de los seis (6) meses siguientes a la notificación del acto administrativo mediante el cual se otorga la acreditación en alta calidad, la institución deberá enviar al Consejo Nacional de Acreditación copia del plan de mejoramiento debidamente aprobado por la autoridad Correspondiente".

En el mes de febrero resultado del trabajo conjunto con la Oficina de Desarrollo y Planeación y los profesores delegados de cada Facultad y que integran el CIPA, se envió al CNA el: Plan de Mejoramiento Institucional 2020-2024 actualizado a diciembre 2021, resultado de la autoevaluación y de las recomendaciones de los pares académicos del CNA y las consignadas en la resolución 014621 del 12 de agosto de 2021 que otorga la renovación de acreditación institucional plan de mejoramiento institucional 2020-2024 actualizado a diciembre 2021.

OTRAS ACTIVIDADES

En atención a lo exigido en la Resolución N°021795 de 2020 y el Acuerdo 02 de 2020, el GITAC elaboró una matriz donde condensa las evidencias exigidas e información necesaria para el diligenciamiento de los Cuadros Maestros con el propósito de definir de manera

conjunta con las Unidades Académicas y Administrativas los responsables y la forma más eficiente para consolidar la información requerida para los procesos de autoevaluación, con el fin de analizar con las unidades los cambios realizados por el CNA en los Cuadros Maestros.

Adicionalmente, se reanudó el desarrollo de pruebas al software Class, con los módulos diseñados para aseguramiento de la calidad: autoevaluación y mejoramiento.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

La gestión de la Oficina de Control Interno (OCI), se orientó al cumplimiento del plan de trabajo de la vigencia 2022, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en el que se identificaron de manera detallada las distintas actividades a realizar en cumplimiento de los roles¹ y funciones asignadas a estas Oficinas, según la estructura del Sistema de Control Interno adoptado para las entidades del Estado Colombiano, además de fomentar la apropiación de los principios del control interno asociados a la cultura del autocontrol, la autogestión y la autorregulación.

FOMENTO DE LA CULTURA DE AUTOCONTROL

Como una estrategia articulada a las actividades de evaluación, seguimiento y acompañamiento o asesoría, se realizaron momentos de sensibilización sobre el autocontrol, la autogestión y el conocimiento del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y la cultura de calidad, para lo cual se contó con una presentación de los lineamientos del MECI y un video sobre la cultura de autocontrol y manejo de riesgos, los cuales fueron divulgados en cada una de las reuniones de apertura de las auditorías internas e intervenciones realizadas a lo largo del desarrollo de los seguimientos, evaluaciones y controles efectuados.

La evaluación y el seguimiento independiente se llevó a cabo mediante la elaboración del informe semestral del Sistema de Control Interno y las auditorías internas.

Informe Semestral de Sistema de Control Interno.

Estos informes se rindieron de acuerdo con la circular externa 100-006 de 2019, que modificó la frecuencia de presentación de estos dejándolos con periodicidad semestral. El análisis evaluativo a todos y cada uno de los componentes del Sistema de control Interno, conforme a la información suministrada por las dependencias, obtuvo una calificación del 96%, conforme a la metodología e instrumentos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Auditorías Internas

Para la vigencia 2022 se programaron once (11) auditorías, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad, evaluando los siguientes procesos o dependencias: Gestión Financiera dos (2) auditorías, una en cada semestre; Gestión Contractual; Aseguramiento de la Calidad Académica; Gestión de Recursos Bibliográficos; Subdirección de Recursos Educativos; Gestión Documental; Gestión de Admisiones y Registro; Instituto Pedagógico Nacional; Escuela Maternal y Gestión de Calidad (Sistema de Gestión de la

Calidad). Adicionalmente, se realizó una actuación especial a la Subdirección de Servicios Generales – Transporte.

En este orden de ideas, se consigue un 100% de cumplimiento y los siguientes resultados:

Tabla 4. Resultado de auditorías

NO.	PROCESO AUDITADO	FORTALEZAS	ASPECTOS POR MEJORAR	HALLAZGOS	NO CONFORMIDAD
1	Gestión financiera I semestre	7	4	0	0
2	Gestión financiera II semestre	5	2	0	0
3	Gestión Contractual	2	4	3	0
4	Aseguramiento de la Calidad Académica	9	2	0	0
5	Gestión de Recursos Bibliográficos	7	4	0	0
6	Subdirección de Recursos Educativos	8	1	5	0
7	Gestión Documental	5	3	3	0
8	Gestión de Admisiones y Registro (1)	4	2	1	1
9	Instituto Pedagógico Nacional (1)	8	8	5	1
10	Escuela Maternal	6	5	3	0
11	Gestión de Calidad	6	3	1	0
12	Actuación especial SSG - Transporte				

1. Auditoría integral

Fuente: Oficina de Control Interno

Las conclusiones generales de las auditorías identificaron la necesidad de efectuar mejoras prioritarias en algunos temas que siguen siendo recurrentes:

- Talento humano, en cuanto a la oportunidad y desarrollo de procesos de capacitación, inducción y reinducción, conocimiento de la carta ética y actualización de los perfiles y cargos de la planta de personal.
- Administración de riesgos, en particular en la identificación, formulación y diseño de controles.
- Gestión documental, en particular la organización, almacenamiento, transferencia y eliminación de archivos históricos conforme a las tablas de retención documental.
- Documentación y socialización de políticas de operación para los servicios de apoyo como transporte para las salidas de campo, entre otras.

SEGUIMIENTOS

De acuerdo con el plan de trabajo de la OCI, se realizaron todos los seguimientos programados, conforme se indican a continuación:

Informe de seguimiento al Sistema de PQRSFD – 3 y 4 trimestre 2021 y 1 y 2 trimestre de 2022.

Al respecto, se identificó que las dependencias con mayor número de PQRSFD fueron: La Subdirección de Admisiones y Registro (30%), el Centro de Lenguas (16%) y la Subdirección de Personal (4%), para las cuales, desde la Secretaría General, como instancia que articula y coordina este sistema, fueron requeridas las acciones de mejora.

Seguimiento a la gestión y control por dependencias (Planes de Acción)

En este seguimiento se constató el reporte realizado por cada una de las dependencias a la Oficina de Desarrollo y Planeación, para las metas asociadas al Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024. Resultado del ejercicio la Oficina de Control Interno estableció que para la vigencia 2021 las dependencias, en su conjunto, alcanzaron, en promedio, el 87% de lo propuesto.

Seguimiento a los mapas de riesgos por proceso

Los seguimientos a los mapas de riesgo de los procesos se realizaron durante el primer semestre de 2022, obteniendo como resultado y conclusión de dicha actividad que, a corte de 31 de diciembre de 2021, se contaba con la identificación y formulación de 78 riesgos, distribuidos en veintitrés (23) procesos para los cuales se tienen acciones formuladas, controles e indicadores, clasificados en distintas zonas de riesgo, así:

Tabla 5. Número de riesgos identificados por zonas de impacto

Zona de Riesgo	Cantidad	%
Baja	55	71%
Moderada	18	23%
Alta	4	5%
Extrema	1	1%
Total	78	100%

Fuente: Oficina de Control Interno

El seguimiento identificó la necesidad de fortalecer y aplicar la metodología adoptada por la UPN a partir de los lineamientos del DAFP, tanto para los riesgos de gestión como los de corrupción, así como incorporar los riesgos de fraude o los relacionados con fallas tecnológicas.

Seguimiento a los planes de mejoramiento por proceso

En este tópico se realizó seguimiento a 280 actividades de mejoramiento formuladas en los planes de mejoramiento derivadas de auditorías de control interno, de calidad, integrales y externas, evidenciando un cumplimiento total de 208 (4%) de ellas. De los 72 restantes, se estableció un avance del 74% correspondiendo a actividades de las vigencias 2020 y 2021.

Seguimiento a la Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST

Se realizó el informe de seguimiento a la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de valorar el avance en la implementación, según lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, por la cual se definen los estándares mínimos del SG-SST emitidos por el Ministerio del Trabajo, lo que permitió establecer recomendaciones que pueden ser consideradas para la formulación de acciones de mejora.

Seguimiento preliminar al Control Interno Contable

Dado que en el mes de marzo de 2023 se debe reportar la evaluación al sistema de control interno contable, se adelantó de manera preliminar un seguimiento a la información contable que debe ser reportada, con el fin de propiciar y prever con oportunidad, calidad y completitud de los datos financieros requeridos para el mencionado informe.

Seguimiento al Proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica Acreditación y Registro Calificado

Al respecto, se estableció el estado de los procesos de renovación de los registros calificados, acreditación de alta calidad de los programas de pregrado, posgrado y la formalización del cierre de programas académicos de la UPN en el año 2021, destacando la obtención de un nuevo registro calificado, en dicha vigencia, para la Maestría en Artes, Educación y Cultura, la renovación del registro para la Maestría en Estudios Sociales, la renovación de la Acreditación de Alta Calidad para la Licenciatura en Física. Asimismo, se evidenció que no se realizó ningún cierre de programas académicos durante el período comprendido entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de mayo de 2022.

Seguimiento al manejo de cajas menores

Se realizó el seguimiento a la observación y aplicación de las políticas y procedimientos de constitución, arqueos y reembolsos de las cajas menores (3) verificando el cumplimiento a la normatividad interna y externa y a la mitigación de riesgos de índole contable, fiscal y presupuestal, evidenciando que se requiere avanzar en las matrices de firmas autorizadas que permita validarlas según los soportes de caja menor. También, se evidenció la actualización de la norma que contiene los lineamientos para la constitución de las cajas menores de la Universidad, a través de la Resolución 0593 del 30 de junio de 2022.

RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LEY

A lo largo del año 2022, la Oficina de Control Interno consolidó y se encargó de presentar y/o reportar veinte (20) clases de informes, algunos de los cuales tienen periodicidad mensual, trimestral, semestral o anual, por lo que en suma fueron 50 informes que se entregaron conforme a las fechas establecidas legalmente o según las dinámicas institucionales, sin que se dieran incumplimientos al respecto.

Tabla 6. Relación de informes presentados

NO.	NOMBRE DEL INFORME	PERIODICIDAD	ENTIDAD O INSTANCIA	OBSERVACIÓN
1.	Cuenta Anual Consolidada	Anual (1)	Contraloría General de la República	Presentado el 28 de febrero de 2022 (100%)

2.	Informe de Gestión Contractual	Mensual (12)	Contraloría General de la República – A través de SIRECI	Todos presentados oportunamente (100%)
3.	Informe de avance del Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República	Semestral	Contraloría General de la República - SIRECI	Cumplido y reportado, en su totalidad (100%)
4.	Informe ejecutivo del Plan de Mejoramiento CGR e informe ejecutivo al Rector	2 informes semestrales	Rectoría entrante y saliente	Se presentó el estado al rector saliente y al rector entrante, como parte del empalme.
5.	Informe de delitos contra la administración pública (Procesos penales SIRECI)	Semestral (2)	Contraloría General de la República - SITECI	Cumplido al 100% con base en los datos suministrados por la Oficina Jurídica y la verificación realizada por OCI.
6.	Informe de cumplimiento de derechos de autor	Anual (1)	Dirección Nacional de Derechos de Autor	Con datos de Sistemas sobre el uso de software licenciado y los mecanismos de prevención de la instalación de software sin licencia
7.	Informe anual de la evaluación del Sistema de Control Interno Contable		Contaduría General de la Nación	Calificación 2020, 4,81/5,00 - Calificación 2021, 4,91/5,00. Evalúa la administración y mitigación de riesgos contables de la entidad
8.	Certificación verificación E-Kogui	Semestral (2)	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Verificación realizada por OCI a partir del reporte de la Oficina Jurídica.
9.	Informe Comisión Legal de Cuentas, Cámara de Representantes.	Anual	Cámara de Representantes	Información financiera, presupuestal y contable presentada, sin requerimientos de ajuste.
10.	Informe de Seguimiento Sistema Único de Información de Trámites– SUIT	Anual	Departamento Administrativo de la Función Pública	Información de trámites y servicios y estrategia de racionalización
11.	Verificación Ley de Cuotas	Anual	Departamento Administrativo de la Función Pública	Se verificó el cumplimiento de participación de mujeres en cargos directivos, con un resultado favorable.
12.	Informe de seguimiento a las acciones de repetición	Semestral	Rectoría UPN	Se evidenciando que no se dieron fallos en contra de la UPN, en lo corrido de 2022.
13.	Informe de seguimiento al reporte de información al	Anual (1)	Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP	Se verificó el cumplimiento por parte de la Subdirección de Personal y el Grupo de Contratación, en cuanto al

	Sistema de información y gestión del empleo público – SIGEP			reporte y gestión de la información al SIGEP.
14.	Informe FURAG	Anual (1)	Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP	Informe cumplido con en tiempos, con identificación de aspectos que pueden mejorarse.
15.	Informe de seguimiento Circular Externa 100 - 10 de 2020	Trimestral (1) *	Vicepresidencia de la República	Se elaboró el informe sobre el cumplimiento del trabajo remoto o desde casa presentándolo a la dirección de la UPN.
16.	Informe de seguimiento a la Resolución 1519 2020, Min. TIC	Anual (1)	Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Directrices de accesibilidad web.
17.	Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público	Trimestral (4)	Rectoría de la UPN	Informes presentados oportunamente, con las recomendaciones, conforme a los lineamientos nacionales e institucionales
18.	Informe seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Cuatrimestral (3)	Rectoría UPN – Oficina de Desarrollo y Planeación	Informes presentados de manera oportuna, evidenciando los avances de las actividades propuestas.
19.	Informe de seguimiento al Mapa de Riesgo de Corrupción.	Cuatrimestral (3)	Rectoría UPN – Oficina de Desarrollo y Planeación	Informes presentados de manera oportuna, evidenciando el estado y avance de las actividades y controles aplicados.
20.	Informe de evaluación de rendición de cuentas	Anual	Rectoría UPN – Oficina de Desarrollo y Planeación	Informe presentado de manera oportuna, dando cuenta de avances y recomendaciones

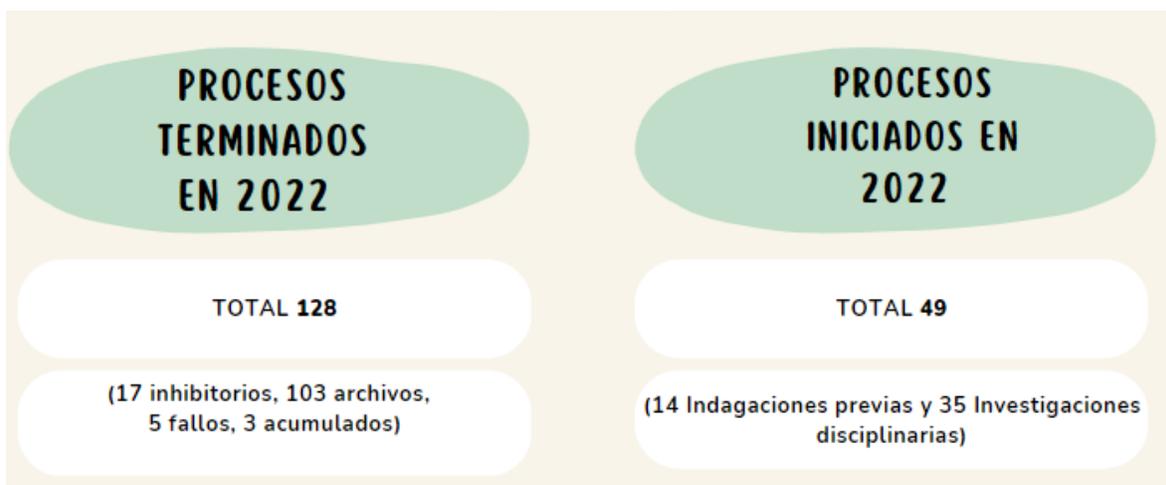
Fuente: Oficina de Control Interno

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Según lo establecido en el Acuerdo 022 de 2002 del Consejo Superior, la Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI) investiga las conductas antijurídicas de los servidores públicos y falla en primera instancia, siempre garantizando el principio constitucional del debido proceso, y respetando la dignidad de quienes estuvieron y están siendo sujetos disciplinables a la luz de la Ley 734 de 2002 y la Ley 1952 de 2019.

Cabe mencionar que venían iniciados de vigencias anteriores 168 procesos disciplinarios y durante el 2022 la OCDI garantizando el principio constitucional del debido proceso gestionó la terminación de 128 de estos, así como, fueron iniciados procesos que contemplaron la indagación, investigación, archivados, inhibitorios, fallos, acumulados y procesos enviados a la Fiscalía General de la Nación (FGN), con el siguiente nivel de detalle:

Figura 2 Procesos disciplinarios terminados e iniciados en 2022



Fuente: Oficina de Control Interno Disciplinario
Elaboración propia

En el grupo de los procesos terminados se hace referencia a los que salieron de la vida jurídica, como son: Autos de archivo, inhibitorios, fallos y de acumulación con otros expedientes. Adicionalmente, se aclara que durante la anualidad no hubo visitas ni vigilancia a los procesos por parte de la Procuraduría General de la Nación (PGN), lo que significa que el ente de control no ejerció el poder preferente sobre ninguno de los procesos.

Adicionalmente, dentro de las gestiones lideradas por la OCDI durante la vigencia se presentaron:

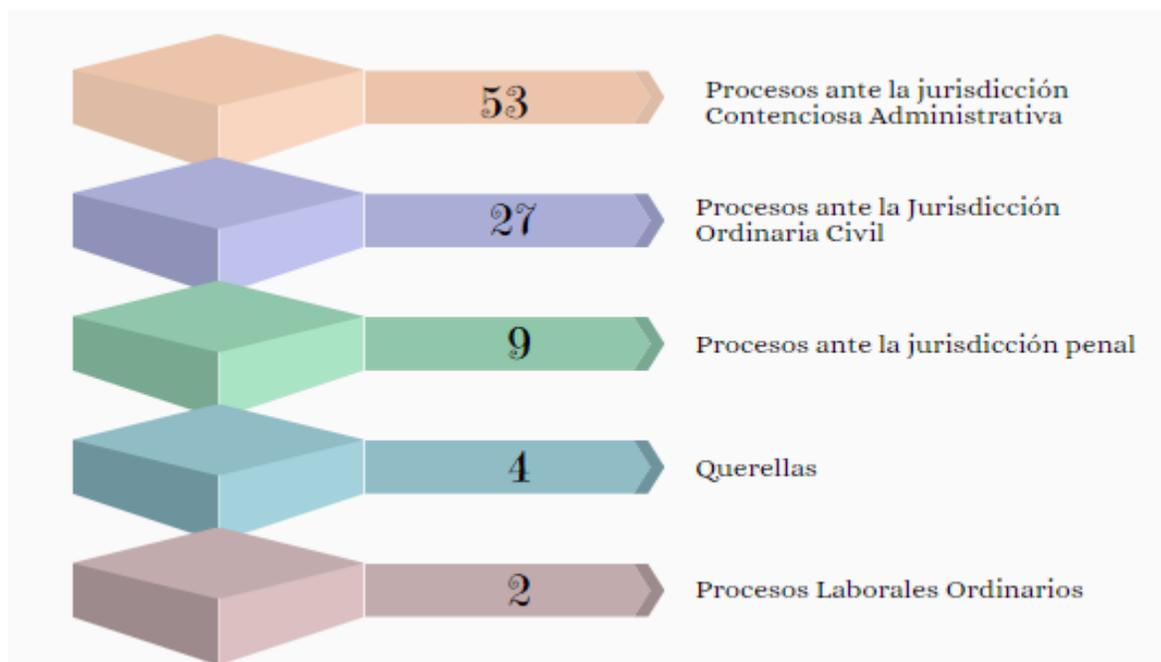
- Se elaboró el proyecto de acuerdo superior con régimen sancionatorio para docentes catedráticos, ocasionales y contratistas por prestación de servicios, que incurran en conductas consistentes en violencias basadas en género.
- Se analizó la entrada en vigencia del nuevo código disciplinario haciendo un comparativo entre el Código Disciplinario Único y el Código General Disciplinario.
- Fueron enviados 12 expedientes a la Fiscalía General de la Nación

OFICINA JURÍDICA

La misión de la Oficina Jurídica se enmarca en asistir y asesorar jurídicamente a la Rectoría y demás dependencias de la Universidad de forma adecuada y oportuna, en el trámite de las actividades académicas y administrativas, así como absolver consultas de asuntos jurídicos relacionados con las funciones que adelanta la institución, y atender en la jurisdicción las demandas presentadas y así poder normalizar los procesos y procedimientos ajustados a la ley, propendiendo por el respeto y desarrollo a la autonomía universitaria.

Durante el 2022 la OJU como representante judicial de la UPN, acudió a los despachos administrativos a notificarse de los diferentes actos que estas entidades emitieron otorgando derechos, decidiendo recursos o trámites administrativos propios de su competencia como se identifica en la figura N° 2. Al respecto, se elaboraron los poderes para la notificación respectiva durante la vigencia y se realizó el seguimiento y registro en el portal EKOGUI – Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado.

Figura N° 3 Procesos judiciales en 2022



Fuente: Oficina Jurídica
Elaboración propia

Así mismo, la OJU brindó acompañamiento jurídico en reuniones de trabajo a las instancias académicas y administrativas de la Universidad en temas legales y normativos, de igual manera realizó la revisión de legalidad de los actos administrativos, contestación de tutelas, además, resolvió las inquietudes en materia jurídica que las distintas áreas académicas y administrativas de la Universidad elevaron mediante solicitud de conceptos, consultas y demás trámites que corresponden a la gestión de la oficina, en el marco de sus competencias con el siguiente nivel de detalle:

Emisión de Conceptos Jurídicos: Se resolvieron las inquietudes en materia jurídica que las distintas instancias de la UPN elevaron, para un total de 73 conceptos jurídicos emitidos durante la vigencia 2022.

Acciones de Tutela: Se contestaron 38 tutelas instauradas por la ciudadanía contra la Universidad, por presunta vulneración a los derechos fundamentales a la educación, igualdad, debido proceso, información, entre otros.

Actos Administrativos: Se revisaron 511 proyectos de acuerdo, resoluciones y otros actos administrativos, sobre las decisiones de los Consejos Superior y Académico, cuyo

trámite se realiza en la Secretaría General, y otros actos que requieren visto bueno de la OJU en tanto son suscritos por el Rector y demás dependencias.

Documentos Contractuales: Se realizó la revisión de 118 contratos, convenios, pólizas y demás documentos contractuales para firma del señor rector y demás dependencias, verificando su ajuste a derecho y que la información contenida correspondiera a los soportes y antecedentes documentales suministrados por la dependencia que solicita la revisión.

Procesos Disciplinarios: En lo que respecta a los fallos de segunda instancia de los procesos disciplinarios académicos y administrativos de la vigencia 2022, se sustanciaron 8.

Cabe mencionar que desde la OJU se proyectó para aprobación del Comité de Conciliación y aval de la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, la fijación de la política de prevención del daño antijurídico en la UPN para la vigencia 2022-2023, la cual fue aprobada por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado mediante correo electrónico del 11 de noviembre de 2022.

OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) es una unidad de apoyo de carácter asesor de la Rectoría, en especial sobre la definición, el fomento y la ejecución de programas de proyección internacional de la Universidad; igualmente, la ejecución de acciones de cooperación tendientes a la búsqueda de asistencia académica, técnica y financiera por parte de entidades internacionales y gobiernos extranjeros para los programas de la Universidad.

Bajo esta perspectiva, se priorizaron y desarrollaron durante el 2022 una serie de actividades tendientes tanto al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, asociadas a los proyectos del Eje 6. Universidad en red nacional e internacional, como a las metas formuladas en el Plan de Mejoramiento Institucional 2020-2024 con el siguiente nivel de detalle:

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Esta línea de trabajo tuvo como propósito la promoción de acciones que permitieron la coordinación, proyección institucional y gestión de la internacionalización desde una perspectiva crítica y reflexiva, mediante la búsqueda de mecanismos de respuesta a las actuales demandas que plantea el contexto nacional, latinoamericano y mundial a las universidades pedagógicas de la región.

Al respecto, se realizó la gestión permanente del proceso de internacionalización, dando continuidad a las estrategias que posibilitaron la definición y socialización de criterios para la internacionalización de los programas, la consolidación de las proyecciones de movilidad académica internacional docente, y la construcción y divulgación del plan anual de internacionalización.

Adicionalmente, se realizó la consolidación del Documento Institucional de Internacionalización para la Universidad Pedagógica Nacional el cual fue aprobado

mediante el Acuerdo No. 012 del 16 de junio de 2022 del Consejo Superior y contiene la Política de Internacionalización y los Lineamientos de Internacionalización del Currículo para la Universidad; y, en el marco de la puesta en marcha de la Política y con miras a su difusión e implementación, se desarrolló una apuesta formativa en Internacionalización del Currículo a partir de talleres dirigidos a los programas académicos de la Universidad.

Adicionalmente gracias a las gestiones que adelantó la ORI se logró la expedición de la Resolución Rectoral No. 0355 del 18 de mayo de 2022 “Por la cual se modifica la Resolución No. 0055 del 16 de febrero de 2021” relacionada al apoyo económico a otorgar para garantizar la participación de docentes e investigadores internacionales en modalidad virtual como invitados a eventos institucionales que promueven la internacionalización de la Universidad Pedagógica Nacional. Además, se desarrolló el taller de Internacionalización del Currículo, el cual contó con la participación de las cinco facultades con el fin de que los programas académicos se involucren con el tema.

Ahora bien, y en aras de fortalecer la participación de la comunidad en escenarios internacionales, se destaca la inversión que la Universidad realizó en pro de la gestión de la institucionalización de la internacionalización. En esta perspectiva se presenta a continuación los recursos financieros ejecutados en 2022.

Tabla N°7: Modalidades y recursos financieros para la internacionalización 2022.

CATEGORÍA	2022	TOTAL
Comisiones de servicio al exterior	59	88.913.576
Docentes ocasionales en eventos internacionales	21	60.415.852
Profesores visitantes internacionales en Actividades Académicas	64	130.293.853
Estudiantes Extranjeros en la UPN (semestre académico/asistentes/curso de verano)	68	144.192.180
Estudiantes de la UPN que participan con ponencias en eventos internacionales	2	6.973.196
Estudiantes de la UPN en semestre/ curso de verano/ asistente en institución extranjera	92	223.245.460
TOTAL INVERSION EN MOVILIDAD INTERNACIONAL		654.034.117

Fuente Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

Con respecto a lo anterior, el 34,13% de la inversión realizada corresponde a la movilidad internacional de los estudiantes de la UPN, de los cuales \$183.245.460 se destinaron a la asistencia de 6 estudiantes de la UPN a la Universidad de Toulouse, Francia, en el marco de la gestión adelantada por la ORI con la Embajada de Francia en Colombia y el ICETEX, y \$40.000.000 destinados para la movilidad de 20 estudiantes de pregrado que realizaron el curso de verano en el Instituto de Formación Salome Ureña, en República Dominicana. Respectivamente, el 22,05% de la inversión corresponde a los estudiantes internacionales y asistentes de idiomas que estuvieron en la UPN en modalidad presencial.

De otro lado, y teniendo en cuenta la reanudación de las actividades presenciales durante el 2022, se contó con la participación de profesores internacionales en actividades académicas y eventos desarrollados de manera virtual y presencial, que representó el 19,92% de la inversión. Así mismo, se continuó la realización de actividades virtuales y se

reactivó la movilidad de docentes (planta y ocasionales) de la UPN en diferentes escenarios internacionales, para lo cual la Universidad efectuó una inversión del 22,83%.

Finalmente, otra de las estrategias que permitió favorecer las relaciones y oportunidades de cooperación, está relacionada con la inversión anual que la Universidad realizó para su permanencia o vinculación a redes, asociaciones y otras organizaciones de carácter nacional e internacional que benefician a todas las facultades y programas. Para ello, en la tabla N°8 detalla los pagos gestionados desde la ORI y efectuados durante el 2022 por las afiliaciones.

Tabla N°8: Presupuesto pago membresías institucionales.

ENTIDAD	PRESUPUESTO 2022
Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN	\$20.579.146
Unión de Universidades de América Latina –UDUAL	\$4.191.000
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. AUIP	\$6.236.780
COLUMBUS	La Universidad se desafilió a partir del 2022
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales- CLACSO-	\$3.950.000
Red Colombiana de Formación Ambiental -RCFA	\$4.000.000
Red Colombiana de Posgrados - RCP-	\$3.000.000
Asociación Colombiana de Facultades de Humanidades y de Ciencias Sociales	\$2.000.000
Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe -CEAAL	\$381.000
Asociación Red Colombiana de Facultades de Deporte, Educación Física y Recreación - ARCOFADER	\$2.000.000
Total en millones de pesos	\$46.337.926

Fuente Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

Mediante esta línea se buscó promover la movilidad, participación e intercambio académico de docentes, investigadores y estudiantes (entrante y saliente), en modalidad presencial o virtual, con la finalidad favorecer la cualificación de estudiantes y profesores, establecer diálogos interculturales y proyectar a la Universidad en comunidades académicas internacionales.

En este sentido se concretaron dos escenarios, el primero se enfocó en la movilidad estudiantil que correspondió al intercambio académico presencial o virtual, entrante y saliente, es decir, tanto de estudiantes de la UPN hacia el exterior (nacional e internacional), como de estudiantes de otras IES hacia la UPN, a través de la realización de semestre académico (o tomar asignaturas) en instituciones externas, la participación en cursos de corta duración y la integración de asistentes de idiomas.

El segundo escenario se centró en la movilidad docente desde el intercambio académico presencial y virtual de docentes e investigadores de la UPN al exterior, y de docentes e investigadores internacionales en la UPN. Esta movilidad se materializó, a través de la participación de docentes de la UPN en eventos internacionales, el desarrollo de cursos o seminarios internacionales y la invitación de docentes e investigadores internacionales para

participar en eventos institucionales, dictar cursos de posgrado, desarrollar cátedras REDUCAR y participar en actividades programadas desde los proyectos de investigación.

Así mismo, se adelantó internacionalización en casa que, a través del uso de herramientas tecnológicas, que permitieron la colaboración académica entre instituciones e investigadores pares. Esto con el fin de posibilitar la participación de nuestra comunidad en experiencias de socialización e intercambio internacional e intercultural, enfatizando las relaciones con los países latinoamericanos e iberoamericanos.

A continuación, se relacionan los logros más significativos que en materia de la gestión de la movilidad se llevaron a cabo:

- Gestión para la participación de 80 docentes de la UPN en actividades internacionales, de los cuales 59 son profesores de planta y 21 ocasionales, en presentación de ponencias en eventos internacionales, conferencistas, socialización de proyectos de investigación, visitas académicas, coordinación de seminarios y cátedras REDUCAR, entre otros. Los países de destino fueron Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Curazao, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, México, Inglaterra, República Dominicana y Uruguay, en modalidad virtual y presencial.
- Gestión de 64 profesores visitantes internacionales en espacios académicos de la UPN en modalidad virtual y presencial. Sus participaciones estuvieron enmarcadas en el desarrollo de conferencias, paneles, cátedras REDUCAR y conversatorios, así mismo llevaron a cabo talleres, seminarios, encuentros con docentes, estudiantes y grupos de investigación que posibilitó el relacionamiento e intercambio de conocimiento.
- Realización del proceso de convocatoria, selección, gestión y acompañamiento de 92 estudiantes de la UPN en procesos de movilidad internacional, de los cuales 78 realizaron semestre académico, 20 participaron en curso de verano, 10 en Cátedra REDUCAR y 1 en modalidad de prácticas y pasantías. Estas movilizaciones salientes se efectuaron en su mayoría con Brasil, Paraguay, Argentina, México, Chile, República Dominicana, Francia y Honduras, Costa Rica.
- Fortalecimiento de la movilidad nacional para estudiantes de pregrado y posgrado, a través de las convocatorias realizadas en el marco del programa de movilidad CIMA “Circuito de Movilidad Académica” con las instituciones del Sistema Universitario Estatal – SUE Distrito Capital, con la finalidad de que estudiantes de pregrado y posgrado puedan tomar espacios académicos, asignaturas, prácticas y pasantías y cátedras en las distintas IES del SUE Capital, logrando que 16 estudiantes de la UPN participaran de estos procesos de movilidad.
- Realización a nivel nacional de movilidad nacional en el marco de las relaciones de cooperación con IES nacionales, posibilitando que 1 estudiante de la UPN realizará semestre académico en la Universidad del Valle, y 7 estudiantes provenientes de Universidades: Nacional de Colombia, San Buenaventura, Cauca, Valle y UPTC, adelantarán semestre académico o pasantía de investigación en la UPN.
- Participación de 2 estudiantes de posgrados en calidad de ponentes en eventos internacionales.
- Gestión y acompañamiento para 68 estudiantes de otras IES internacionales que participaron en espacios académicos de la UPN en los programas curriculares de pregrado y posgrado, de los cuales 26 adelantaron semestre académico, 21 realizaron curso de verano, 9 Cátedra REDUCAR, 4 asistentes de idiomas y 2 desarrollaron pasantía de investigación.

- Desarrollo de un total de 8 cursos de verano ahora denominados Cátedra REDUCAR, realizados de manera virtual en conjunto con las Universidades integrantes de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional - REDUCAR. Algunos de ellos impartidos por docentes de las UPN y que contó con la participación de 10 estudiantes de la UPN y 10 estudiantes de otras IES internacionales.

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL

Esta línea de acción estuvo orientada a gestionar las relaciones con universidades, instituciones y comunidades académicas del ámbito local, nacional e internacional a través de diferentes mecanismos de cooperación. Para ello, se concretaron dos grandes ámbitos de actuación: la asesoría y acompañamiento para la articulación con distintos actores a través de la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional e internacional y la participación y adhesión a redes académicas nacionales e internacionales. En ese sentido, se suscribieron 34 convenios-acuerdos de colaboración que abordan acciones que potencian la docencia, la investigación y la extensión, principalmente con movilidad estudiantil en doble vía para el intercambio semestral, pasantías, prácticas pedagógicas, cursos, entre otros, de estudiantes de pregrado y posgrado.

El relacionamiento internacional se mantuvo constante con instituciones universitarias de países de Latinoamérica y Europa. Además, se lograron establecer actividades de relacionamiento internacional que se concentraron principalmente en países cercanos a Colombia como Brasil y México. La figura No. 4, relaciona los Acuerdos internacionales por país y el total de Acuerdos firmados durante la vigencia 2022.

Figura No 4 Acuerdos Internacionales por país 2022

	ESPAÑA	3
	MÉXICO	3
	ARGENTINA	2
	CHILE	2
	REP. DOMINICANA	1

Fuente Oficina de Relaciones Interinstitucionales.
Elaboración propia

Respecto al relacionamiento nacional, la Universidad firmó acuerdos de colaboración con agremiaciones sociales como la Asociación de Autoridades Tradicionales de los Pueblos Awa Nasa y Embera Chamí del Municipio Valle del Guaméz y San Miguel AMPII CANKE y la Asociación de Autoridades Indígenas Tradicionales del Río Pira Paraná ACAIPI. De igual forma con instituciones privadas como el ICETEX y la Embajada de Francia, la Cooperativa Editorial Magisterio, el Centro de Pensamiento y Diálogo Político y la Fundación Alfredo Molano Bravo; con instituciones educativas no universitarias como la Escuela Normal Superior de Cruz de Mayo, Escuela Normal Superior de Nocaima, Escuela Normal Superior Sady Tobón Calle, Escuela Normal Superior de Acacías y la Escuela Normal Superior de Villavicencio. Finalmente, se firmaron alianzas de cooperación con instituciones de

educación superior como la Universidad de Pamplona, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad del Valle.

En la figura No. 5 se muestra el número de acuerdos firmados y relacionados anteriormente con los diferentes estamentos en el contexto nacional.

Figura N° 5 Acuerdos nacionales por estamento 2022



Fuente Oficina de Relaciones Interinstitucionales.
Elaboración propia

En este contexto, se enuncian las siguientes actividades que propendieron por la internacionalización de las instituciones públicas y la movilidad de sus estudiantes:

- Realización de reuniones y actividades de cooperación con la Red ORI-SUE-Capital (Red de Oficinas de Relaciones de Internacionales y/o Interinstitucionales, del Sistema Universitario Estatal de la Ciudad de Bogotá -Capital)
- Fortalecimiento de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional- REDUCAR, mediante la realización de diplomados y simposios
- Realización del Curso de Verano 2022 en el marco del convenio interinstitucional entre el Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña – ISFODOSU.
- Adhesión a la Red Académica "UxTIC" (Universidades por las Tecnologías de la información y la comunicación), Red Iberoamericana de Universidades comprometidas con la Educación en Derechos Humanos y Ciudadanía Inclusiva.
- Fortalecimiento de las relaciones de cooperación con la Embajada de Francia en Colombia, que ha permitido que 11 estudiantes de diferentes Licenciaturas de la UPN cuenten con una beca para el aprendizaje y/o perfeccionamiento del idioma francés en la Alianza Francesa de Bogotá.
- Movilidad de 6 estudiantes de pregrado de la UPN a la Universidad de Toulouse Jean Jaurès, Francia, que se logró en el marco del Acuerdo Estratégico de Cooperación Interinstitucional No. 2022-0655, suscrito entre el ICETEX, la Embajada de Francia en Colombia y la UPN.
- Ampliación del número de instituciones para promover movilidad de estudiantes a nivel nacional e internacional.
- Visibilidad y empoderamiento de los docentes y estudiantes de la UPN en el mundo a través de los procesos de internacionalización mediados por las TICS.

DIFUSIÓN Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Esta línea de acción estuvo encaminada a la generación de estrategias de divulgación, difusión y posicionamiento institucional que permitan visibilizar las experiencias de internacionalización de docentes y estudiantes. Así mismo, se adelantaron actividades de divulgación, socialización y sistematización de convocatorias nacionales e internacionales en los cuales docentes, investigadores, estudiantes y egresados de la Universidad, pueden acceder en el campo educativo y pedagógico, y se realizó el acompañamiento y apoyo logístico requerido por las diferentes unidades académicas para el desarrollo de los eventos interinstitucionales. Dentro de los logros más significativos se encuentran:

- Identificación y divulgación de 56 oportunidades de movilidad y convocatorias nacionales e internacionales relacionadas con el campo educativo y pedagógico, en los cuales docentes, investigadores, estudiantes y egresados de la Universidad pueden acceder
- Apoyo para la organización logística de 29 eventos institucionales e interinstitucionales, en los cuales se brindó asistencia a los mismos a través del acompañamiento, divulgación y socialización requeridos para su realización virtual
- Conformación y gestión del incentivo a 8 estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional que participaron en el Grupo Estudiantil de Protocolo Institucional
- Elaboración de un video sobre el fortalecimiento de los compromisos misionales en torno a la Movilidad.
- Coordinación con la RadioUPN para la realización del programa Pedagógica radio-Programa de Kawsay: Experiencias de intercambio: aportando desde las diferencias
- Participación de estudiantes internacionales en espacios académicos y eventos en la UPN. Evento “la palabra latinoamericana” en el marco de la electiva Narrativas Testimoniales sobre la Violencia.
- Se lideró y coordinó la actualización permanente del minisitio de la ORI, <http://ori.pedagogica.edu.co/>, a través del cual se difunde y socializa las convocatorias, oportunidades de becas, las experiencias de docentes y estudiantes, entre otros.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General (SGR) es una unidad de coordinación y apoyo con funciones de dirección administrativa para el desarrollo de las políticas institucionales. Así mismo, es la dependencia responsable de la divulgación y difusión de las decisiones y acciones de los órganos de dirección de la UPN tanto en su interior como hacia el exterior.

Frente a la función de organización administrativa y ejecutiva de los asuntos que competen a los consejos Superior y Académico, la SGR, como secretaria de los consejos, divulga las decisiones y acciones tomadas por estos cuerpos colegiados.

CUERPOS COLEGIADOS DE DIRECCIÓN

El Consejo Superior Universitario (CSU) como máximo órgano de dirección y gobierno de la UPN tuvo 10 sesiones ordinarias, 8 sesiones extraordinarias y 12 consultas electrónicas consolidadas en 30 actas, lo que dio como resultado la expedición de los actos administrativos correspondientes a la naturaleza de sus funciones, las cuales se encuentran contempladas en el artículo 17 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, a continuación, se enuncian los Acuerdos gestionados durante la vigencia 2022.

Tabla N° 9 Acuerdos del Consejo Superior Universitario expedidos en 2022

N° DE ACUERDO	FECHA DE EXPEDICIÓN	DISPOSICIÓN
001	04-02-2022	Por el cual se concede un año sabático - Myriam Cecilia Castillo Perilla
002		Por el cual se concede un año sabático - Germán Vargas Guillén
003		Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 022 de 2002 del Consejo Superior y se dictan otras disposiciones
004	24-02-2022	Por el cual se expide el Estatuto de Personal Administrativo para la Universidad Pedagógica Nacional y se deroga el Acuerdo 006 de 2006 del Consejo Superior
005	10-03-2022	Por el cual se establece el reglamento para la designación del Rector de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022-2026
006		Por el cual se fija el cronograma para la designación del Rector de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022-2026
007	07-04-2022	Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 003 de 2022 del Consejo Superior
008	08-04-2022	Por el cual se autoriza contratar de conformidad con las necesidades del servicio, un profesor sin el requisito del título profesional universitario
009	05-05-2022	Por el cual se define la política de Extensión Social de la Universidad Pedagógica Nacional
010	19-05-2022	Por el cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2022 de la Universidad Pedagógica Nacional y se autorizan unas modificaciones presupuestales
011		Por el cual se definen los candidatos al cargo de Rector que participarán en la Consulta a la comunidad académica
012	16-06-2022	Por el cual se definen la Política de Internacionalización y los Lineamientos para la Internacionalización del Currículo, contenidos en el Documento Institucional de Internacionalización para la Universidad Pedagógica Nacional
013		Por el cual se designa al Rector de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022-2026
014	01-08-2022	Por la cual se modifica parcialmente el Acuerdo 015 de 2021 del Consejo Superior
015	04-08-2022	Por medio del cual se modifica el parágrafo del artículo 1° del Acuerdo 043 del 06 de febrero de 1992 del Consejo Superior Universitario, adicionado por el Acuerdo 008 del 05 de mayo de 2015 de Consejo Superior Universitario
016		Por el cual se declara la pérdida de ejecutoriedad del Acuerdo 026 de 2021
017		Por medio del cual se delegan las funciones de fijación de derechos pecuniarios de programas de educación permanente y no conducentes a título y la reglamentación de sus beneficios
018	18-09-2022	Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector - Alejandro Álvarez Gallego
019	30-09-2022	Por el cual se convoca y se establece el calendario del proceso de designación del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022 - 2024
020	12-10-2022	Por el cual se convoca y se establece el cronograma del proceso de designación del representante del sector productivo ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional periodo 2022-2024
021	20-10-2022	Por el cual se modifica el artículo 13 del Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior

022		Por el cual se otorga la Distinción Anual de Egresados
023		Por medio del cual se modifica el Acuerdo 015 de 2005 se definen las funciones del Centro de Lenguas y se deroga el Acuerdo 016 de 2006
024		Por el cual se deroga el Acuerdo 014 del 5 de agosto de 2016 y se crea, define la estructura y líneas de acción del Centro de Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional y se dictan otras disposiciones
025		Por medio del cual se modifica el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior
026		Por el cual se otorga un beneficio a estudiantes de la política de gratuidad y jóvenes de la U
027		Por el cual se adiciona el artículo 14 del Acuerdo 038 de 1991 del Consejo Superior Universitario
028		Por el cual se deroga el Acuerdo 014 de 2021 del Consejo Superior y se mantienen los recursos del balance de fuentes propias para la construcción y adquisición de nuevas instalaciones
029		Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector - Alejandro Álvarez Gallego
030		Por el cual se autoriza al Ordenador del Gasto de la Universidad Pedagógica Nacional a comprometer vigencias futuras
031	03-11-202	Por el cual se modifica el artículo 6 del Acuerdo 016 de 2005 del Consejo Superior
032		Por el cual se concede un año sabático - Rene Guevara Ramirez
033		Por el cual se concede un año sabático - Sandra Patricia Rodríguez Ávila
034		Por el cual se concede un año sabático - Claudia Marcela Chapetón Castro
035	18-11-2022	Por el cual se delega en el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional la función de expedición y/o modificación de la reglamentación de espacios académicos electivos
036		Por el cual se aprueba el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2023
037	01-12-2022	Por el cual se designa al representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022 – 2024
038		Por el cual se designa al representante del sector productivo ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022-2024
039	15-12-2022	Por el cual se crea el Centro de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos (CEPAZ-UPN)
040		Por el cual se modifica y adiciona el artículo 1 del Acuerdo 039 de 1994 del Consejo Superior
041	21-12-2022	Por el cual se faculta al rector de la Universidad Pedagógica Nacional para adelantar el cierre del capítulo presupuestal del Sistema General de Regalías e incorporación de saldos no ejecutados

Fuente: Secretaría General

Cabe mencionar que durante el segundo semestre de 2022, y atendiendo lo requerido por la nueva administración, frente a los Lineamientos “anti-trámite” sobre la gestión administrativa y la racionalización de trámites y procedimientos al interior de la Universidad, la Secretaría General presentó para consideración del Consejo Superior, los siguientes acuerdos que fueron aprobados: “Por el cual se delega en el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional la función de expedición y/o modificación de la

reglamentación de espacios académicos electivos”, “Por el cual se modifica el artículo 6 del Acuerdo 016 de 2005 del Consejo Superior”, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior” y “Por el cual se modifica el artículo 13 del Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior”.

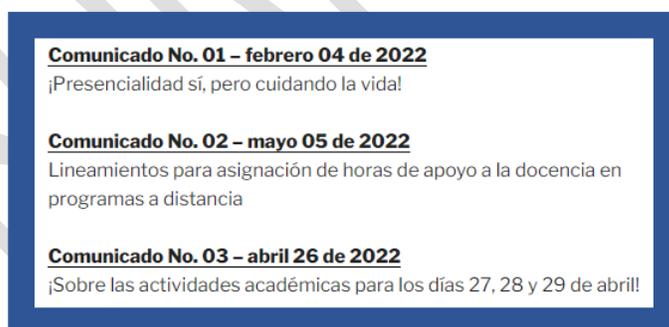
Por otra parte, el Consejo Académico, como máxima autoridad académica de la Institución y en concordancia con las políticas definidas por el Consejo Superior Universitario, realizó 20 sesiones ordinarias, 7 extraordinarias y 27 virtuales, lo que dio como resultado la materialización de 54 actas y 124 acuerdos expedidos. Dentro de los temas sobresalientes de la vigencia, se destacaron los siguientes:

Durante el primer semestre de 2022, el Consejo Académico aprobó el Acuerdo “Por el cual se adoptan los criterios generales de admisión para aspirantes a ingresar por primera vez, transferencia externa y nueva admisión, a los programas de pregrado de la Universidad”, con el fin de actualizar la normatividad relacionada con las admisiones, transferencia externa y nueva admisión, retomando lo establecido en el Acuerdo 027 de 2020 del Consejo Académico, para reemplazar la prueba general con los resultados del Examen de Estado de la Educación Media para el ingreso a la educación superior.

Durante el segundo semestre de 2022, y atendiendo lo requerido por la nueva administración, frente a los Lineamientos “anti-trámite” sobre la gestión administrativa y la racionalización de trámites y procedimientos al interior de la Universidad, La Secretaría General, presentó para aval del Consejo Académico, los proyectos de acuerdo que simplifican algunos trámites al interior del cuerpo colegiado.

Adicionalmente, el Consejo Académico emitió diversos comunicados en el marco de las situaciones nacionales e institucionales que afectaron directamente los procesos académicos

Figura N° 6 Comunicados Consejo Académico 2022



Fuente: Secretaría General

GOBIERNO UNIVERSITARIO

La SGR realizó el seguimiento a los estados de las representaciones ante los diferentes cuerpos colegiados y los periodos de los cargos que requieren procesos de elección y designación, por lo cual, en la vigencia 2022 fue necesario llevar a cabo la elección y/o designación de representantes ante los diferentes consejos de profesores, de Rector, de profesores ocasionales y catedráticos ante el CIARP, de los empleados de carrera ante la Comisión de Carrera Administrativa, del Director de Tecnología, de los Decanos de las

Facultades de Humanidades y de Ciencia y Tecnología, de directivas académicas ante el Consejo Superior, de los decanos y los profesores ocasionales ante el CIARP, egresados y estudiantes ante los diferentes consejos, de los trabajadores ante el Copasst, ex rectores y del sector productivo ante el Consejo Superior y de los trabajadores ante el Comité de Convivencia.

Al respecto, la SGR expidió 66 circulares en el periodo 2022, a través de las cuales invitó a la comunidad académica a participar en los procesos de elección o designación, e informó las diferentes etapas de los procesos, con el objetivo de fomentar la participación y garantizar los principios de transparencia y publicidad en estos procesos con el apoyo del Grupo de Comunicaciones Corporativas, a través de la publicación de Notas comunicantes y redes sociales.

Adicionalmente, en diciembre de 2022 salió a producción el nuevo buscador normativo para dar cumplimiento al indicador del PDI “Un sistema de consulta de normas internas actualizado y mejorado” por medio del cual, la SGR divulgó y difundió las decisiones y acciones de los órganos de dirección y paulatinamente se terminarán de cargar y asociar todas las normas de interés general.

SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, FELICITACIONES Y DENUNCIAS

El Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones, Denuncias, Solicitudes de Información y Propuestas (PQRSFD), tramita las solicitudes de estudiantes, docentes, egresados, servidores públicos y ciudadanía en general, en relación con los servicios prestados por la UPN.

Durante la vigencia 2022, se recibieron 872 comunicaciones a través del sistema de PQRSFD y el indicador de oportunidad en la respuesta a las comunicaciones radicadas fue de 6,6 días hábiles en promedio, mostrando la celeridad en el acceso a la información pública que brindan la UPN y la efectividad en la gestión por parte de las dependencias competentes respecto a los términos establecidos por la ley.

Figura N° 7 Comportamiento trimestral PQRSFD 2022



Fuente: Secretaría General

En cuanto a los remitentes de estas PQRSFD, se encontró que el 44.95% fueron radicadas por estudiantes, el 33.14% por particulares, el 5.85% por docentes y por egresados respectivamente, el 5.28% por funcionarios públicos y el 4.93% por anónimos. Así mismo, los medios de comunicación utilizados para la radicación de estas solicitudes son en su mayoría por medio de la web con un 69.27% seguido del correo electrónico en un 27.98%.

Figura N°8 Comportamiento de las PRQSFD en la UPN en los últimos 3 años



Fuente: Secretaría General

Adicionalmente, se identifica que el número de PQRSFD disminuyó en un 21.08% equivalente a 233 solicitudes menos en comparación con la vigencia inmediatamente anterior, por lo que se evidencia que el retorno a la presencialidad le ha permitido a los usuarios acercarse o comunicarse telefónicamente con las dependencias para resolver sus inquietudes y solicitar las orientaciones correspondientes; adicionalmente, es importante reconocer que las dependencias han implementado estrategias para facilitar el acceso a la información a través de sus minisitios web lo que también ha contribuido a la disminución de PQRSFD.

Cabe mencionar que durante el 2022 se actualizó el formulario de radicación de PQRSFD, atendiendo los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones “Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la ley 1712 de 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la Información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos”.

FORMULACIONES NORMATIVAS

Durante la vigencia 2022 la SGR apoyó la gestión institucional en trabajo colaborativo con otras dependencias y en cumplimiento de la Circular rectoral 10 de 2022, en la elaboración de los siguientes actos administrativos:

- Resolución rectoral 1053 de 2022 *Por la cual se delega la expedición de resoluciones de otorgamiento de monitorias del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior en la Vicerrectoría Académica y en la Vicerrectoría de Gestión Universitaria.*
- Circular rectoral 07 *Lineamientos para la expedición de los proyectos normativos que serán sometidos a consulta ciudadana. Modificación al Procedimiento del proceso de PRO001GJR Revisión - elaboración actos administrativos.*
- Acompañamiento a la Vicerrectoría Académica y a la Subdirección de Bienestar Universitario para plasmar las determinaciones institucionales sobre el Grupo de Orientación y Apoyo Estudiantil- GOAE.

Además, atendiendo las dinámicas e instrucciones de los Consejos Superior y Académico, la SGN como secretaria técnica de dichos cuerpos colegiados, trabajó en la proyección de actos administrativos modificatorios en aplicación de los principios de eficacia y eficiencia, con el fin de agilizar los trámites y procedimientos al interior de la Universidad Pedagógica Nacional.

- Acuerdo 016 de 2022 del Consejo Superior *Por el cual se declara la pérdida de ejecutoriedad del Acuerdo 026 de 2021.*
- Acuerdo 017 de 2022 del Consejo Superior *Por medio del cual se delegan las funciones de fijación de derechos pecuniarios de programas de educación permanente y no conducentes a título y la reglamentación de sus beneficios.*
- Acuerdo 021 de 2022 *Por el cual se modifica el artículo 13 del Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior.*
- Acuerdo 025 del 2022 del Consejo Superior *Por medio del cual se modifica el Artículo 6 del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior.*
- Acuerdo 026 del 2022 Consejo Superior *Por el cual se otorga un beneficio a estudiantes de la política de gratuidad y jóvenes de la U.*
- Acuerdo 027 de 2022 del Consejo Superior *Por el cual se adiciona el artículo 14 del Acuerdo 038 de 1991 del Consejo Superior Universitario.*

GRUPO DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS

El Grupo de Comunicaciones Corporativas se encarga de realizar los contenidos escritos y gráficos para formatos digitales e impresos relacionados con la Universidad, apoyando transversalmente a todas las dependencias, partiendo de estrategias comunicativas

estructuradas que buscan la difusión acertada de toda la información institucional interna y externamente.

Este equipo es el encargado de administrar la página web institucional, realizar los boletines internos y correos electrónicos dirigidos a los diferentes públicos (docentes, estudiantes, egresados y colaboradores), publicar en las redes sociales (Instagram, Facebook y Twitter) lo referente a eventos, fechas y noticias de interés público, además de ser el puente con los comunicadores que requieran voceros para sus notas periodísticas.

Por medio de la plataforma INVOX la cual fue desarrollada para consolidar, distribuir y realizar seguimiento a las solicitudes enviadas por las dependencia académicas y administrativas, el Grupo de Comunicaciones durante la vigencia 2022 realizó el diseño, la divulgación en redes sociales, la difusión de la comunicación interna y ajustes en el portal web, las cuales fueron las principales solicitudes requeridas por la comunidad

PORTAL WEB

Cabe mencionar que se realizó el diagnóstico sobre el estado de la pauta visual del home del portal web y los diferentes subdominios institucionales con el objetivo de estandarizar la arquitectura de la información, los lineamientos de Gobierno Digital según la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de las TIC y el fortalecimiento de los parámetros de accesibilidad, mediante la formalización de la pauta digital UPN como lineamiento institucional de implementación y desarrollo.

Adicionalmente, se fortaleció la articulación del tráfico de la información digital a través de la interacción de la misma entre el portal, boletines electrónicos y las redes sociales; potenciando la accesibilidad a los contenidos por medio de los tags, descripción, contraste y simplificación de los textos sobre las imágenes e implementación de la caja de herramientas de accesibilidad en los subdominios y nuevos desarrollos digitales.

REDES SOCIALES

Durante el 2022 se llevó a cabo un diagnóstico sobre el estado de las redes sociales de la UPN, con el fin de conocer la manera en la que se compartía la información que se genera en la universidad, y analizar si los contenidos que se publican eran pertinentes en cada uno de los perfiles digitales, con este enfoque se planteó una estrategia de comunicación digital, en la que se crearon nuevas estrategias comunicativas en la gestión y diseño de contenidos para cada perfil, con la finalidad de tener un mayor alcance e interacción con la ciudadanía, lo cual permitió un incremento en las redes sociales que se evidencia en la siguiente figura.

Figura N°9 Crecimiento en redes sociales UPN 2022



@ComunidadUPN



44.644
seguidores 2022

41.194
seguidores 2021

@ComunidadUPN

Fuente: Grupo de Comunicaciones Corporativas

COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Se realizaron diariamente de lunes a viernes dos boletines internos (Notas comunicantes), con noticias que incumben a los diferentes públicos de la universidad (estudiantes, docentes, egresados y colaboradores). Envío de correos electrónicos institucionales solicitados por todas las dependencias de la Universidad a través de la plataforma Invox, con contenido específico de acuerdo con la población.

Realización de reportería y redacción para publicación de ocho artículos relacionados con historias destacadas que se crearon e inspiraron en el día a día de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

El trabajo realizado durante el año estuvo orientado al diseño de piezas gráficas, atendiendo las necesidades de las diferentes áreas de la universidad, remitidas diariamente, por la plataforma institucional invoX y haciendo uso de formatos establecidos para los medios de divulgación y promoción existentes.

De igual manera, se apoyó el desarrollo y la arquitectura UIX-WEB para los minisitios de la universidad, mejorando la usabilidad y experiencia de usuario.

Como parte de la labor, también se gestionó la coordinación de material POP con los diferentes proveedores asignados por la universidad.

Figura N° 10 Fondos de pantalla 2022



Fuente: Grupo de Comunicaciones Corporativas

Generación de fondos de pantalla en los computadores institucionales, con el objetivo de establecer un vínculo más directo (medio antes no utilizado), para socializar diferentes temas institucionales.

Adicionalmente, se gestionaron los requerimientos de comunicadores que solicitaron voceros para sus notas periodísticas, al igual que se redactaron boletines de prensa que fueron gestionados para lograr su publicación en los diferentes medios de comunicación.

Se realizó el monitoreo diario de noticias en las que apareciera la UPN o se trataran temas educativos, con el fin de hacer un sondeo de las publicaciones que pudieran relacionarse o tener impacto en el día a día de la institución.

ACCIONES TRANSVERSALES DESARROLLADAS

Cabe mencionar que el Grupo de Comunicaciones apoyó temas transversales de la Universidad dentro de los cuales se encuentra la estrategia de admisiones de pregrado y posgrado liderado por la Subdirección de Admisiones y Registro, la Armonización del Plan de Desarrollo Institucional, las gestiones de participación con el Plan Nacional de Desarrollo, el manejo de las violencias basadas en género, así como el balance de los primeros 100 días del Gobierno universitario 2022-2026 liderado por la Rectoría.

Figura N° 11 Balance 100 días



Fuente: Grupo de Comunicaciones Corporativas

OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN

La Oficina de Desarrollo y Planeación (ODP) es una unidad de apoyo, en carácter asesor, a la Rectoría, especialmente en el campo de la planeación institucional y en la formulación del presupuesto de las diferentes unidades de la Universidad. Igualmente, es el centro donde confluyen y se integran los informes sobre proyectos, programas y presupuestos para su debida sistematización, análisis y divulgación.

En 2022, el accionar de esta oficina estuvo alineado a las funciones consagradas en Acuerdo N.° 076 de 1994, "por el cual se fija la estructura interna de la Universidad Pedagógica Nacional" con el siguiente nivel de detalle

Conceptos de Viabilidad Técnica, Administrativa y Financiera

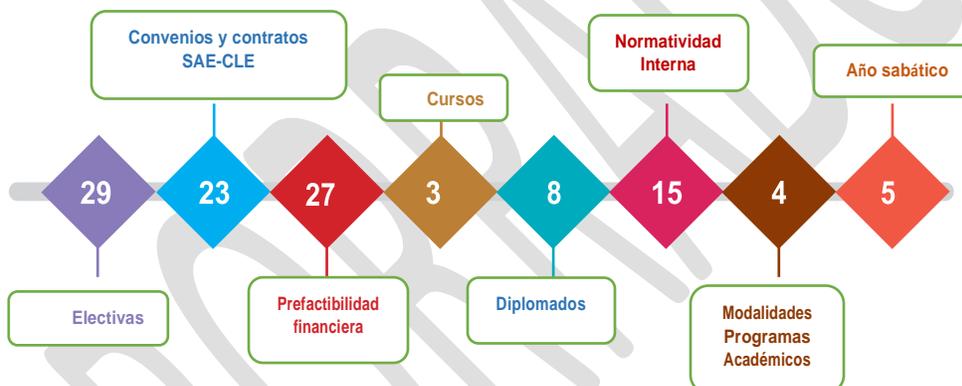
Durante 2022 se elaboraron y presentaron 27 conceptos de viabilidad técnica, administrativa y financiera, relacionados con ajustes a la normatividad interna, propuestas de programas nuevos, conceptos de énfasis, cotizaciones, entre otras.

Para cada una de las solicitudes, se realizó el flujo de caja proyectado, se solicitó información a las dependencias responsables para ampliar la información que no se encuentra claramente en la información adjuntada y se analizó desde el punto de vista presupuestal.

Para las propuestas de nuevos programas académicos, adicionalmente, se realiza una revisión del contexto general en el que se desarrollaría la propuesta frente a lo que se encuentra actualmente en el país. Cabe indicar, además que se realizaron varias actualizaciones de estudios que ya se habían entregado en vigencias anteriores.

Así las cosas, se elaboraron 114 conceptos de viabilidad técnica, administrativa y financiera que fueron solicitados a la ODP por las diferentes dependencias, así como los conceptos sobre años sabáticos, creación de electivas, ofertas de extensión, ajustes a la normatividad interna, entre otros, con el siguiente nivel de detalle:

Figura N°12 Conceptos de viabilidad y factibilidad técnica y financiera 2022



Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación

Estudios de costo de programas académicos

Dado que la UPN actualmente no cuenta con un software o sistema de costos automatizado, para el cálculo y la contabilidad de costos por unidad, la estimación de estos se efectúa de manera manual, a través de la extracción de información de las diferentes bases de datos en las que se registran de manera detallada los elementos que conforman los componentes del costo de los proyectos curriculares.

En el análisis de la situación financiera de todos los programas, se consideran diversos elementos: los costos y gastos generados por cada uno de ellos, ya sean directos o indirectos; los ingresos propios provenientes del cobro de derechos pecuniarios y complementarios, y las transferencias recibidas del Presupuesto Nacional; la diferencia entre ingresos propios y egresos, traducida como el nivel de financiación o de recursos

aportados por otras fuentes del presupuesto institucional (propios o de transferencias de la Nación) para su operación; el número de estudiantes atendidos en cada periodo; el número de graduados y su sostenibilidad.

Teniendo en cuenta, las observaciones recibidas por parte de los docentes y visitas de pares académicos, en el marco de los procesos de autoevaluación de los programas, se realizó la actualización de la metodología de costeo, haciendo que los resultados obtenidos fueran más cercanos a la actividad académica adelantada, incluyendo, además lo requerido en el Resolución 021795 de 19 de noviembre de 2020 del MEN, en cuanto a la inclusión de las proyecciones financieras a siete años de diferentes componentes que garantizan el buen funcionamiento de los programas.

Este ejercicio se adelantó para la totalidad de programas con los que contaba la Universidad en la vigencia y se elaboró un documento conceptual para aquellos programas que así lo requerían (24 programas), debido a que se encontraban en procesos de autoevaluación para actualizar sus registros calificados y/o su acreditación de calidad.

De este trabajo se encontró que en promedio un programa de pregrado de la Universidad tuvo un costo semestral por estudiante en 2021 de \$4.707.067 y para un estudiante de posgrado el valor promedio semestral fue para las especializaciones de \$5.568.591, para maestrías de \$7.519.796 y para el doctorado de \$12.289.598.

Adicionalmente, como parte del cálculo de costos, se emitió concepto sobre los costos del nuevo convenio con la Embajada de Francia y el ICETEX y el cálculo ajustado de los costos de personal de la Escuela Maternal y de los costos adicionales al realizar cambio en la normatividad.

Rendición Permanente de Cuentas

En este sentido, en 2022 se publicó el Informe de anual de Gestión 2021, con el detalle de los logros más relevantes de esta vigencia, de acuerdo con los criterios establecidos y los datos suministrados por las dependencias de la Universidad. Este informe se elaboró durante el primer bimestre de la vigencia, se remitió al Comité Directivo y finalmente fue publicado en la página web el 01 de junio de 2022 como insumo principal para llevar a cabo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

En esta línea, se consolidó y se realizaron ajustes a las presentaciones remitidas por cada una de las unidades de dirección de la institución, la cual fue presentada durante el evento.

Asimismo, se construyó el Boletín Estadístico 2022, con las Cifras estadísticas de la vigencia 2021 y análisis de las variaciones presentadas frente a los datos históricos institucionales, para las funciones misionales (docencia, investigación y extensión) de la institución, así como para algunos procesos de soporte.

Adicionalmente se realizó y presentó la estrategia de Rendición de Cuentas 2022 la cual permitió fortalecer el proceso de Rendición Pública de Cuentas en la Universidad, con el fin de mantener y mejorar del nivel de perfeccionamiento, de acuerdo con lo definido en el Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública y de generar transparencia y confianza con las partes interesadas garantizando de esta manera el cumplimiento de la normatividad vigente.

Cabe mencionar que, desde la ODP en trabajo conjunto con la Subdirección Financiera, se presentó a la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes el informe de ejecución de la Estampilla “Cincuenta años de labor de la Universidad Pedagógica Nacional”, aprobada por la Ley 1489 de 2011. Este informe se presentó dos veces en el año, según la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, y lo previsto en su Resolución 03 de 2017, que adicionó la Resolución 10 de 2016.

Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Se generó el consolidado de información solicitado a cada una de las dependencias implicadas en la publicación de información institucional para reportar el Índice de transparencia y Acceso a la Información Pública – ITA a la Procuraduría General de la Nación, permitiendo la actualización de información del minisitio de transparencia y acceso a la información pública de la UPN, con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y la demás normatividad vigencia.

Además, se trabajó en la actualización de información solicitada por la Procuraduría en relación con la Resolución 1519 de 2020 y sus respectivos anexos en colaboración con la Subdirección de Sistemas de Información, el Grupo de Comunicaciones Corporativas y Secretaría General. Así las cosas, se lideró la creación de los menús de Atención y servicios a la ciudadanía y el Menú participa con cada uno de sus desarrollos internos permitiendo obtener una calificación de 92% sobre 100% para la Universidad Pedagógica Nacional en la auditoría realizada por la Procuraduría General de la Nación en la vigencia 2022

Además, se realizó la gestión de la Circular rectoral 07 *Lineamientos para la expedición de los proyectos normativos que serán sometidos a consulta ciudadana. Modificación al Procedimiento del proceso de PRO001GJR Revisión - elaboración actos administrativos en el marco de las estrategias para aumentar la participación ciudadana dados los Lineamientos de la Resolución 1519 de 2020.*

Plan de Acción y de Mejoramiento Institucional 2022

A partir de las propuestas de las unidades y de las recomendaciones del Comité Directivo, al finalizar la vigencia se contó con un plan compuesto por 562 metas. En el transcurso del año, se solicitó y consolidó el seguimiento cuatrimestral a las metas planteadas, y se realizó la incorporación de los planes de mejoramiento a medida que eran remitidos por las áreas competentes, a partir de estos seguimientos con corte a 31 de diciembre se alcanzó un cumplimiento general del Plan de Acción y de Mejoramiento Institucional del 86,7%.

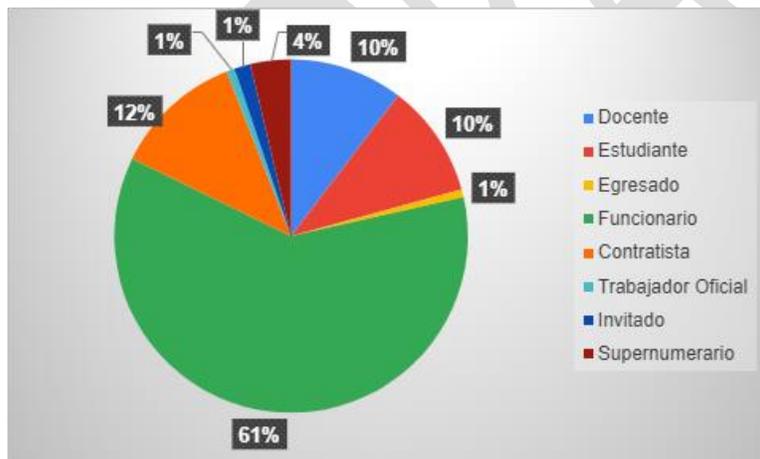
Igualmente, se construyó el documento de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional 2020-2024. Al analizar el seguimiento presentado por las diferentes unidades académicas y administrativas de la institución, se evidencia que, el avance del Plan de Mejoramiento Institucional, con corte a 30 de junio de 2022, se encontraba en un grado del 46,38%. Vale la pena indicar que, este documento fue actualizado en febrero de 2022, incluyendo nuevas metas y eliminando otras.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas se define como “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del dialogo. [...] es una expresión del control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

Así las cosas, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de 2021-2022-I el 24 de mayo de 2022 la cual se llevó a cabo de manera híbrida con asistencia presencial en el Auditorio Paulo Freire de la UPN y con transmisión en vivo, por medio del canal institucional de youtube, entre las 9 a.m. y las 12: 30 p.m. la cual contó con la participación de organización y liderazgo de la Rectoría y la Oficina de Desarrollo y Planeación, permitiendo que 196 participantes asistieran y certificaran su asistencia a la Audiencia por medio del diligenciamiento de un formulario en línea que se remitió en el chat de YouTube y los participantes que asistieron presencialmente diligenciaron el formulario escaneando el código QR.

Figura N°13 Participación rendición de cuentas



Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación

Para el desarrollo del evento se contó con el apoyo del equipo de trabajo conformado por la Subdirección de Sistemas, la Subdirección de Recursos Educativos, la Subdirección de Servicios Generales, la Oficina de Control Interno, el Grupo de Comunicaciones y la emisora La Pedagógica Radio.

Calificación de capacidad crediticia

La Universidad anualmente realiza el proceso de renovación de capacidad de pago, el cual consistió en una medición para clasificar el estado de la institución para cumplir con compromisos de pago, con el fin de determinar el posible endeudamiento que puede adquirir, permitiendo así la aprobación de créditos financieros.

El Comité Técnico de BRC Ratings – S&P Global S. A. Sociedad Calificadora de Valores, para 2022, confirmó la calificación de capacidad de pago de BBB+ de la Universidad Pedagógica Nacional. Cabe mencionar que el aumento en la calificación de la UPN se da en respuesta a la consistencia financiera que ha demostrado en el último año y a su resiliencia a la coyuntura como resultado de la pandemia. Por lo anterior, la calificadora estimó que este comportamiento se mantendría en el mediano plazo, gracias a la recuperación económica y a la continuidad de una política de eficiencia y austeridad en el gasto.

Dentro del informe entregado por esta firma, se destacaron las siguientes valoraciones:

- El incremento de 13.63% de los ingresos operacionales impulsado por los servicios educativos, las transferencias de la Nación y las estampillas mitigaron en cierta medida el impacto de las presiones inflacionarias en lo corrido del año y derivó en niveles de rentabilidad operacional con el EBITDA de 18.87% en agosto de 2022.
- De acuerdo con las proyecciones de la calificadora, el margen EBITDA aumentaría en los próximos años a niveles cercanos a 19% gracias a las mayores transferencias de la Nación y recaudo de la estampilla Pro-UPN.
- Se proyecta que la universidad registraría una rentabilidad marginalmente superior en comparación con 2021, mientras que para 2023 y 2024 superaría los niveles históricos de los últimos tres años con un promedio anual de 18.95% impulsado principalmente por el incremento de las transferencias de la nación dada su indexación al índice de precios al consumidor (IPC) y los mayores recaudos por estampilla Pro-UPN.

Proyectos de Inversión

Los proyectos de inversión de la Universidad atienden actividades definidas en el tiempo, las cuales se encuentran en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional – PDI 2020-204, lo que significa que se ejecutarán en sus líneas estratégicas esenciales para sostener, cualificar y posicionar los compromisos misionales de docencia, investigación y proyección social.

En tanto que los proyectos de inversión contemplan actividades ejecutadas dentro de la vigencia que permite utilizar total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o de provisión de bienes o servicios por parte del Estado ([Resolución 1103 del 21 de diciembre de 2021](#) “Por la cual se liquida el Presupuesto General de la Universidad pedagógica Nacional para la vigencia fiscal de año 2022”).

En este sentido, para la vigencia fiscal de 2022 la Universidad Pedagógica Nacional presentó una apropiación inicial en el presupuesto de inversión de \$78.911, una vez reflejadas las modificaciones presupuestales cerró a 31 de diciembre de la vigencia con una apropiación final de \$100.472 millones. Los compromisos a cierre de la vigencia ascendieron a \$19.753 millones, los cuales en el marco del PDI (Plan de Desarrollo

Institucional) 2020 – 2024 garantizan las dimensiones misionales (docencia, investigación y proyección social, y las condiciones que hacen posible su funcionamiento y desarrollo) y la proyección de la primera de estas dimensiones (bienestar y calidad de vida, posicionamiento nacional e internacional, gestión financiera y administrativa).

Tabla N°10. Ejecución de recursos de inversión por proyecto, 2022 (cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN FINAL	COMPROMISO	OBLIGACIÓN
Plan de formación y desarrollo profesoral	\$ 349	\$ 910	\$ 606	\$ 606
Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil	\$ 159	\$ 695	\$ 353	\$ 353
Formación en lenguas extranjeras	\$ 60	\$ 80	\$ 80	\$ 80
Socialización y apropiación de la política de investigación de la universidad	\$ 12	\$ 33	\$ 33	\$ 33
Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	\$ 2.059	\$ 4.360	\$ 2.544	\$ 2.533
Fortalecimiento del museo de historia natural	\$ 1.155	\$ 1.360	\$ 496	\$ 398
Afianzamiento del sistema de publicaciones y difusión del conocimiento	\$ 394	\$ 399	\$ 395	\$ 392
Reforma orgánica	\$ -	\$ 500	\$ 270	\$ 54
Fortalecimiento del sistema de gestión	\$ 104	\$ 136	\$ 132	\$ 59
Gestión y memoria documental institucional	\$ 100	\$ 100	\$ 92	\$ 63
Construcción de la facultad de educación física del proyecto Valmaría	\$ 68.070	\$ 74.641	\$ 457	\$ 285
Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	\$ 1.073	\$ 3.256	\$ 1.938	\$ 940
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	\$ 1.064	\$ 6.961	\$ 6.416	\$ 1.129
Bases de datos bibliográficos, colecciones bibliográficas y repositorios	\$ 140	\$ 581	\$ 561	\$ 385
Dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos y administrativos	\$ 1.624	\$ 3.510	\$ 2.830	\$ 822
Movilidad docente y estudiantil	\$ 647	\$ 853	\$ 738	\$ 646
Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos	\$ 1.900	\$ 2.097	\$ 1.811	\$ 1.787
Total gastos de inversión	\$ 78.911	\$ 100.472	\$ 19.753	\$ 10.565

Fuente: Sistema de Información Financiera (GOOBI) corte a 31 de diciembre de 2022.

De otra parte, durante la vigencia 2022 el proyecto que presentó mayores versiones fue el de “Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados” con 8 versiones, seguido del proyecto de “Afianzamiento del Sistema de Publicaciones y

Difusión del Conocimiento” con 7 versiones; estos, van dirigidos al cumplimiento de las actividades, metas, indicadores y objetivos institucionales del PDI dentro de la vigencia.

Figura N° 14. Publicación No. de Versiones 2022



Así mismo, vale la pena resaltar el seguimiento que se realizó desde la Oficina de Desarrollo y Planeación sobre la ejecución de cada uno de los proyectos de inversión, con ello aunado al compromiso de las unidades ejecutoras y las coordinaciones de los proyectos de inversión, se evidencia el cumplimiento en la ejecución de resultados, que a su vez refleja la gestión para el desarrollo de las actividades de la universidad y fortalece la provisión de bienes y servicios que finalmente se pone a disposición de toda la comunidad universitaria.

Tabla N° 11. Seguimiento cumplimiento metas por proyecto 2022

PROYECTO DE INVERSIÓN	CUMPLIMIENTO DE LA META	OBSERVACIONES
Plan de formación y desarrollo profesoral	100%	no aplica
Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil	100%	no aplica
Formación en lenguas extranjeras	100%	no aplica
Socialización y apropiación de la política de investigación de la universidad	87%	no aplica
Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	100%	no aplica
Fortalecimiento del museo de historia natural	95%	no aplica
Afianzamiento del sistema de publicaciones y difusión del conocimiento	97%	no aplica
Reforma orgánica	5%	El proyecto de inversión tiene una duración de dos (2) años - En vigencia.
Fortalecimiento del sistema de gestión	99%	no aplica
Gestión y memoria documental institucional	91%	no aplica

Construcción de la facultad de educación física del proyecto VALMARÍA	80%	Avance correspondiente a las metas definidas durante la vigencia.
Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	14%	El desarrollo de las obras se estableció para el periodo de receso académico de los estudiantes entre diciembre 2022 y enero de 2023; por lo tanto, el cumplimiento de mismas se dará en la vigencia 2023 una vez se liquiden los contratos.
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	96%	no aplica
Bases de datos bibliográficos, colecciones bibliográficas y repositorios	98%	no aplica
Dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos y administrativos	91%	no aplica
Movilidad docente y estudiantil	100%	no aplica
Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos	100%	no aplica

Fuente: Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI) corte a 31 de diciembre de 2022

Adicionalmente, en el último trimestre del 2022 se suscitaron algunos cambios en cuanto a la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión, toda vez que se modificó el formato *FOR-PES-001 “Ficha de Registro y Actualización del Banco de programas y proyectos de Inversión de la UPN”*, donde las unidades que formulan dichos proyectos deben realizar una planeación más rigurosa y detallada de las actividades que se llevaran a cabo para su ejecución, dichos cambios fueron liderados por la Oficina de Desarrollo y Planeación, con el fin de mejorar la calidad de la información y llevar un control inexorable de la ejecución presupuestal de cada uno de ellos.

Marco Presupuestal de Mediano Plazo

Se elaboró y presentó la actualización del documento ante el Comité Directivo en Materia Presupuestal y el Consejo Superior, junto con el proyecto de presupuesto de la vigencia 2023, teniendo como referencia los artículos No. 4 al 7 del Estatuto de presupuesto de la Universidad (Acuerdo No. 044 del 2015).

Ajuste del Manual de Programación y Ejecución Presupuestal

Dadas las modificaciones al Estatuto de Presupuesto de la UPN, en procura de una mejor gestión frente a implementación del Catálogo Integral de Clasificación Presupuestal, durante la vigencia 2022 se realizó el ajuste al Manual de programación y ejecución presupuestal, trámite que fue aprobado mediante la Resolución N° 945 del 2022.

Vigencias Futuras

En la sesión del Consejo Superior del 03 de noviembre del 2022 aprobó vigencias futuras por \$ 16.349 millones de peso para los contratos de Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, Servicio Personal de Aseo y Cafetería, seguros y pólizas de inmuebles y vehículos y arrendamientos.

Tabla N°12 Acuerdo No. 030 del 03 de noviembre del 2022- Vigencias futuras

CONCEPTO	2023	2024	TOTAL
Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada	\$ 4.138.147.555	\$ 4.350.300.742	\$ 8.488.448.297
Servicio Personal de Aseo y Cafetería:	\$1.862.543.386	\$ 1.957.008.764	\$ 3.819.552.150
Seguros y Pólizas Inmuebles y Vehículos	\$ 272.351.439	\$ 0	\$ 272.351.439
Contratos de Arrendamientos	\$ 3.769.371.670	\$ 0	\$ 3.769.371.670
TOTAL	\$ 10.042.414.050	\$ 6.307.309.506	\$ 16.349.723.556

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación

Modificaciones Presupuestales

Se analizaron y tramitaron las solicitudes de las dependencias teniendo como resultado en el 2022 (25) resoluciones de modificación del presupuesto. Es importante resaltar que el número de modificaciones se incrementó en comparación con las vigencias anteriores, dado el detalle de clasificación del presupuesto propio del Catálogo de Clasificación Presupuestal- CICP y con éste, la necesidad de traslados acordes al objeto de gastos.

La apropiación inicial para la vigencia 2022 fue de \$213.050.985.398 de pesos. Durante la vigencia se realizaron adiciones de recursos por un total de \$51.635.818.549,18 pesos y reducciones por \$ 4.875.017.366 pesos, teniendo así una apropiación a 31 de diciembre del 2022 de \$259.811.786.581,18. Los traslados realizados durante el 2022 ascendieron a \$25.313.289.108.

Capacitaciones

Se adelantaron dos (2) jornadas de formación el 24 de agosto de 2022 para abordar las generalidades del Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP), los cambios en el ciclo presupuestal y los formatos de programación presupuestal en coordinación con la Subdirección Financiera contando con la participación de 117 funcionarios de Rectoría, Vicerrectorías e IPN de Universidad.

Adicionalmente, el cambio en las dinámicas llevó a fortalecer los procesos de asesoría y acompañamiento a las dependencias, por tal razón, entre la Subdirección Financiera y la Oficina de Desarrollo y Planeación, se dispuso y comunicó en las capacitaciones los diferentes espacios y medios para ofrecer acompañamiento, como la resolución de dudas por medio de correo electrónico y la plataforma teams, así mismo, se realizaron 18 reuniones adicionales entre el 15 al 21 de septiembre del 2022 para la ampliación de información según solicitud. En dichos espacios se dio repuesta a requerimientos en máximo dos días, se revisaron y ajustaron formatos diligenciados por las dependencias y se apoyó en la identificación de conceptos de ingresos y gastos.

Así mismo, se realizó una jornada de capacitación con los representantes estudiantiles para presentar el presupuesto para ampliar los conocimientos al estudiantado frente a las finanzas de la Universidad y como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Auditorías Internas de Calidad

Las auditorías internas de calidad, realizadas en la presente vigencia corresponden al primer ciclo de auditoría interna de Calidad del Sistema de Gestión Integral el cual se aplicó a los procesos establecidos en el programa de auditorías internas de la Universidad, cubriendo a los procesos estratégicos, misionales, apoyo misional, apoyo administrativo y los procesos de control y evaluación; lo cual permitió evaluar lo comprendido de la vigencia 2021 y lo corrido del 2022. En total, se abordarán trece (13) procesos de los cuales se auditaron cinco (5) por gestión de calidad (ISO 9001), seis (6) por control interno (MECI), dos (2) con auditoría integral (MECI-ISO 9001); por tanto, se incluyen en el programa de auditorías.

La auditoría se realizó en los meses de mayo a agosto 2022 con auditorías internas de calidad, además se realizaron las auditorías integrales, contando la participación de dieciséis auditores internos y un auditor líder formados y actualizados con la norma ISO 9001:2015 y NTC ISO 1911:2012.

El mayor número de hallazgos encontrados en los procesos evaluados, se representa en los requisitos: 7.5 Información documentada y 7.1 Recursos con 29% , así como 9.1 Seguimiento de medición análisis y evaluación con un 22%. Para estas auditorías internas, se requirió más tiempo para el desarrollo y preparación de dos auditorías internas, debido a los cortes y terminación del periodo rectoral, el cual provocó ajustes e intervención de nuevos líderes de procesos; por lo anterior, se activaron de forma inmediata los controles para la ejecución del plan de auditoría.

Por lo tanto, la universidad cuenta con un sistema de gestión maduro y en permanente actualización, conforme a los controles, actividades y al eficaz cumplimiento de los objetivos de los procesos.

Auditorías Externas- ICONTEC:

Con el fin de evaluar el alcance del Certificado “Diseño y prestación del servicio de educación superior en programas de pregrado y posgrado en el área de ciencias de la educación; investigación educativa, pedagógica y didáctica y en el desarrollo de la extensión y la proyección social a través de actividades de asesoría, consultoría y educación continuada” durante los días del 3 al 7 de octubre de 2022, se llevó a cabo la auditoría de renovación del certificado del Sistema de Gestión de Calidad, por parte del ICONTEC, se auditaron 21 procesos, entre ellos la Facultad de Educación Física, la Facultad de Ciencia y Tecnología, Facultad de Humanidades, y la Facultad de Bellas

Artes; con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma técnica ISO 9001:2015.

Cabe mencionar que los objetivos de la auditoría fueron:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Tabla N° 13 Resultados de auditoría ICONTEC 2022

CRITERIO	2019	2022
Tipo de auditoría	Renovación	Renovación
Oportunidades de mejora	30	21
No conformidad menor	0	6
No conformidad mayor	0	0
	21	21
Procesos Auditados	Licenciatura de Música Maestría en Educación Doctorado Interinstitucional	Facultad de Educación Física Facultad de Ciencia y Tecnología Facultad de Humanidades Facultad de Bellas Artes.
Resultado	Renovación del certificado	Renovación del certificado

Fuente: Sistema de Gestión Integral

Oportunidades de mejora identificadas

- Avanzar en el apoyo que la Oficina de Desarrollo y Planeación brindó en la articulación del mapa de procesos frente a la armonización con el PDI y el programa Rectoral, para que aporten al fortalecimiento del Comité del Sistema y del direccionamiento estratégico y se vean reflejados en los cambios pertinentes de la política y objetivos de calidad.
- El fortalecimiento del análisis de los indicadores para identificar con claridad las causas que generaron los resultados de las mediciones.
- Fortalecer la información sobre la eficacia de las acciones se tienen para el control

de los riesgos y el aprovechamiento de las oportunidades identificadas.

- En la tarea de simplificación de los trámites universitarios incluida la dinamización de la encuesta universal, es importante generar estrategias ágiles y de impacto que aseguren la participación y la fiabilidad de la muestra, por ejemplo, invitando a su diligenciamiento como prerequisite para acceder a otro servicio.

Mejoramiento del Sistema de Gestión:

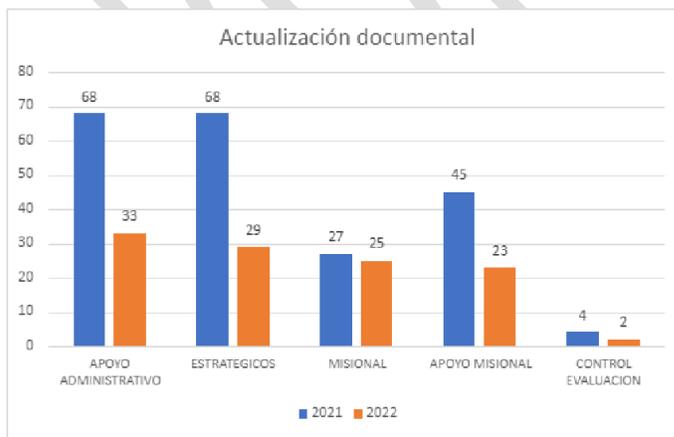
Mediante la ficha de proyecto inversión “Fortalecimiento del Sistema de Gestión” se llevaron a cabo las actividades de comunicación y capacitaciones específicas en el manejo de los módulos del aplicativo para el Sistema de Gestión integral ISOLUCION, en temas de documentación, riesgos, medición, planes de mejoramiento, diagramas de flujo, configuración entre otros, el cual fue desarrollado por el equipo de gestión de calidad e impactando a 108 usuarios; entre ellos facilitadores, líderes de proceso y equipo de apoyo de los procesos del Sistema de Gestión.

Adicionalmente, con el apoyo de la Alta Dirección se permitió la socialización de la Circular N°9 del 2022; la cual define los lineamientos generales para el manejo del sistema de información del Sistema de Gestión Integral de la UPN.

Actualización Documental

El proceso de Gestión de Calidad, ha impulsado al mejoramiento continuo de los procesos y estos, a su vez han realizado su auto evaluación y gestión; parte del desarrollo de las mesas de trabajo, asesorías y observaciones realizadas a los procesos, el cual se generan el aumento del nivel de eficacia y eficiencia de los procesos administrativos que apoyan la labor académica de la Universidad; así como la disminución de los tiempos máximos de ejecución de las actividades propias de los procesos del Sistema de Gestión Integral, para la vigencia 2022 se actualizaron 112 documentos y se detallan en el anexo N° 2.

Figura N° 15 Actualización documental 2022



Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación

Capacitaciones y asesorías del Sistema de Gestión:

Como parte de las actividades del Plan de Capacitación Institucional por parte del Sistema de Gestión de Calidad, se realizó las siguientes actividades durante la vigencia 2022:

Se realizaron 129 asesorías a los 23 procesos del sistema, incluyendo los Subsistemas Seguridad y salud en trabajo, Sistema Gestión Ambiental y Seguridad la Información. Entre ellos, 11% se enfocan en aspectos propios del manejo del aplicativo y el 89% ajustes, y seguimientos a la mejora de los documentos (Fichas de caracterización, procedimientos, formatos, guías, protocolos, instructivos, manuales, riesgos, planes e indicadores)

En los meses de febrero a mayo, se realizaron jornadas de capacitación a los nuevos funcionarios, entre ellos jefes de oficina, decanos, y facilitadores, así como sensibilización a los antiguos funcionarios presentando de forma puntual los temas que enmarcan al sistema de gestión integral y los deberes como líderes de proceso y facilitadores.

Adicionalmente, durante todo el año se asistió a mesas de trabajo, reuniones y asesoramiento a los procesos en temas específicos del sistema de gestión, en especial en la identificación de riesgos asociados a los procesos, su implementación y uso con el aplicativo.

Por lo tanto, se registra un 62% de riesgos actualizados y migrados al aplicativo, con avances del 33% de procesos de apoyo misional, apoyo administrativo con el 75% y los misionales con 20% de avance.

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

La Vicerrectoría Académica –en adelante VAC- es un órgano de dirección, coordinación, evaluación y gestión académica. Se posiciona como instancia que dinamiza, organiza, direcciona, construye y orienta procesos académicos en el marco del proceso misional de docencia, a partir de acciones y lineamientos de política claros y construidos participativamente. La VAC está articulada a los desafíos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional –PDI– y al logro de la acreditación institucional.

En línea con lo anterior, este capítulo presenta los principales logros y actividades realizadas durante la vigencia 2022, correspondientes a la gestión llevada a cabo por la Vicerrectoría Académica en conjunto con sus dependencias adscritas. A saber:

DESPACHO VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Proyectos Plan de Desarrollo Institucional coordinados por la VAC

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, para el año 2022, la Vicerrectoría Académica tuvo a su cargo cuatro proyectos de inversión. Asimismo, les fueron asignadas horas en los planes de trabajo a los docentes que formaron parte de equipos cuyos proyectos fueron creados en el marco de las actividades propuestas en el dicho Plan.

Plan de formación y desarrollo profesoral

A través de este proyecto se adelantó el pago de la nómina a los profesores de planta en comisión de estudio doctoral, se inició y se finalizó la vigencia con 9, no se lograron completar las 11 plazas aprobadas en el proyecto teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo establecido por el CA, no todas las Facultades cuentan con las solicitudes de las dos plazas asignadas para cada una.

A su vez se brindó el apoyo económico en los costos de matrícula y exámenes de clasificación a los profesores universitarios antiguos o nuevos, inscritos en el proceso de Formación en Lengua Extranjera en el Centro de Lenguas, con recursos del Plan de Fomento a la Calidad.

Dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos y administrativos

Se tuvo la asignación de este proyecto, más no fue posible avanzar de manera significativa en la ejecución presupuestal, por la Ley de Garantías vigente.

Desde el 13 de julio de 2022 mediante comunicación 202203000112853, se le solicitó a la ODP el cambio de unidad de seguimiento, para que el proyecto fuese ejecutado desde la Vicerrectoría Administrativa (VAD).

Se entregó a la VAD el listado de televisores y necesidades de equipos de las Facultades, así como las unidades académicas adscritas, actualizado y revisado en conjunto con las decanaturas.

Formación en lenguas extranjeras

Se realizaron 4 convocatorias durante la vigencia, dirigidas a docentes universitarios interesados en formarse en lengua extranjera (inglés y francés) en el Centro de Lenguas de la universidad, contando con la inscripción de 60 profesores distribuidos en los diferentes ciclos de formación así:

Tabla N° 14 Inscritos formación en lenguas extranjeras

PERIODO ACADÉMICO	EXÁMENES DE CLASIFICACIÓN	NO DE PROFESORES INSCRITOS	
		INGLÉS	FRANCÉS
2022-1	6	24	1
2022-2	17	33	2

Fuente: Informe final PFC - CLE 2022

Así mismo se dio continuidad al Seminario de Lenguas Extranjeras a través del cual se pueden formar profesores, estudiantes y monitores, para esta vigencia se dio la participación de 141 beneficiarios así:

Tabla N° 15 Inscritos por categoría formación en lenguas extranjeras

PROGRAMA	CATEGORÍA	NO DE INSCRITOS 2022-2	TOTAL INSCRITOS POR PROGRAMA
Inglés	Profesores	2	93
	Estudiantes	13	
	Monitores	78	
Francés	Profesores	2	48
	Estudiantes	15	
	Monitores	31	

Fuente: Informe final Seminario en Lenguas Extranjeras 2022

Para la vigencia 2022 se trabajó con un saldo de la Resolución 304 de 2020, lo asignado mediante Resolución 186 de 2022 (la cual se ejecutó en su totalidad) y parte de lo asignado en la Resolución 491 de 2022 con \$1.002.800 por concepto de exámenes de clasificación y \$41.247.800 por matrículas.

Bases de datos bibliográficas, colecciones bibliográficas y repositorios

Durante la vigencia se mantuvo la suscripción a las distintas bases de datos bibliográficas (Ebsco, Web Science, Scopus, Naxos) para consulta de docentes, estudiantes y usuarios de la Biblioteca Central, igualmente las herramientas Elogim (Estadísticas de uso BD), el Proxy (control de acceso a BD) y web Turnitin (verificación de similitud de los trabajos, con el fin de mejorar la calidad de la producción académica y científica), por último se adquirió la Licencia de Derechos Reprográficos que nos concede una licencia digital no exclusiva, para el acceso, la reproducción de forma digital, el almacenamiento, comunicación pública, en su modalidad de puesta a disposición del público, de las obras del repertorio del CDR. Para destacar se realizaron compras de material Bibliográfico Impreso para la Biblioteca Central hecho que no se realizaba hace más de cinco años, una dentro del marco del año Paulo Freire por valor de \$2.500.000 y otra dentro del marco del Plan de Fomento a la calidad por valor de \$79.000.000 millones aproximadamente, el cual conto con la participación de las Cinco Facultades y el Doctorado Interinstitucional quienes definieron la tipología del material a adquirir.

Acompañamiento al proceso de autoevaluación, renovación y acreditación de programas

Desde la Vicerrectoría Académica, se llevó a cabo el apoyo, acompañamiento y trámites necesarios, ante las instancias pertinentes, de los documentos para la renovación de registros calificados y acreditación de los programas, los cuales fueron solicitados por las facultades, así como también se acompañó las visitas de pares académicos que se realizaron en el año así:

- Revisión de los documentos relacionados con la renovación de registro calificados entre otros de la Licenciatura en Artes Escénicas: documento maestro, PEP y plan de transición en tres oportunidades.
- Asimismo, se hizo el ajuste final de la Guía de resultados de Aprendizaje en el que se incluyeron los aportes de la mesa crítica y se actualizó con los ejemplos del programa de Licenciatura de Matemáticas y la segunda ruta de formulación.
- Se realizó dos capacitaciones a cuatro programas de la Universidad, el primero de ellos adscrito a la Facultad de Bellas Artes el pasado 20 de octubre y a otros programas: Licenciatura en Biología, Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental y la Maestría en Enseñanza de la Biología. Esta reunión se llevó a cabo el 12 de diciembre.
- Participación en el encuentro organizado por la Facultad de Facultad de Ciencia y Tecnología denominado *Resultados de Aprendizaje ventajas, limitaciones y alternativas de articulación curricular*, que se llevó a cabo el 4 de noviembre.
- Se realizó la revisión documental necesaria con respecto al tema de medición de impacto, especialmente en educación superior, para a partir de ello generar aportes a la propuesta de “Hoja de ruta para evidenciar el Impacto de los desarrollos misionales de los programas académicos de la UPN”
- Se realizó una presentación sobre Construcción de indicadores de impacto para tener referentes desde el equipo de docentes para continuar con la propuesta de la Hoja de ruta.
- Se hicieron propuestas de indicadores de ejemplo, categorización y finalmente se consolidó y organizó una matriz de indicadores de impacto que sirviera como insumo para el documento.
- Se realizó un documento descriptivo de los tipos de indicadores para aportar también en el desarrollo de este apartado en el documento.
- Se participó activamente en las reuniones del equipo, en las que se adelantaron las discusiones, acuerdos y revisión de tareas para avanzar en la consolidación de la propuesta de la Hoja de ruta.
- Lectura, apoyo y asesoría al programa Licenciatura en ciencias naturales y Educación Ambiental. Realización de dos encuentros. (29 de agosto y 16 de noviembre de 2022). Estos dos encuentros se refirieron a las correcciones realizadas en relación al primer informe de autoevaluación. Y el segundo a los desarrollos en el plan de mejoramiento. Se adjuntan las actas de los encuentros.
- Se elaboró el documento denominado Concepto Reglamentos y Lineamientos de Práctica Educativa de la licenciatura en Educación física.
- Se elaboro el documento Concepto Reglamentos y Lineamientos de Práctica Educativa. Se elaboró el documento denominado Concepto Guía PEP.
- Se elaboró el documento Concepto al Proyecto Educativo de Programa de la de Licenciatura en ciencias naturales y Educación Ambiental.
- Reunión con líderes de equipos de autoevaluación y la Oficina de Planeación para socializar políticas institucionales y proyecciones a siete años, asuntos a incorporar en los informes de autoevaluación
- Elaboración de propuesta de documento “Hoja de ruta para evidenciar el impacto de los desarrollos misionales en los programas académicos de la UPN. Una oportunidad para el reconocimiento”.
- Propuesta de fundamentación teórica, categorías y subcategorías para la hoja de ruta
- Construcción de indicadores para la evaluación del impacto de los programas (matriz)

- Co-elaboración de presentación de los avances de la hoja de ruta para socializar ante el CIPA.
- Reuniones con la Vicerrectora Académica a fin de discutir asuntos relacionados con la formación en segunda lengua.
- Propuesta de agenda de trabajo para reconfigurar Aseguramiento de la calidad de la Universidad a la Vicerrectora citada.
- Reuniones periódicas para la construcción del texto de cultura autoevaluativa.
- Elaboración documento “Para el desarrollo de una cultura de Autoevaluación para la mejora y el aseguramiento de la calidad”
- Asistencia a reuniones con decanos y coordinadores, y con líderes de procesos de autoevaluación.
- Asistencia a reuniones con la Licenciatura en Ciencias Sociales para acompañar proceso de construcción de programa virtual
- Reunión programa Maestría en Educación
- Lectura de documentos y elaboración de concepto sobre los lineamientos y reglamento de práctica de las Licenciaturas en matemáticas, educación especial y básica primaria.
- Lectura de documento Maestría en Pedagogía y Didácticas de la Educación Artística.

Acompañamiento de actividades en el Grupo de Orientación y Apoyo Estudiantil

Desde la VAC se desarrollaron acciones que contribuyeron a garantizar condiciones de equidad e igualdad a los aspirantes con discapacidad de la UPN, en el marco de la educación superior inclusiva, esto de acuerdo a lo reglamentado en el Acuerdo 008 de 2018, por el cual se establece el proceso de admisión y educación inclusiva para aspirantes sordos, con discapacidad visual y con discapacidad físico – motora y para la vigencia 2022 se realizó la verificación de doce aspirantes a la UPN para el semestre 2023-1.

Cabe mencionar que con las y los estudiantes que reportaron alguna discapacidad en su formulario de inscripción a la UPN, se generó una caracterización que permitió un análisis poblacional

Adicionalmente, se convocaron talleres de manera grupal que contribuyeron al proceso académico y a la reducción de barreras para los estudiantes con discapacidad dentro de la UPN dentro de los cuales se encontraron de hábitos de estudio, técnicas de aprendizaje autónomo y de familias para la comunidad universitaria. Así mismo se elaboró una propuesta borrador para la estrategia de inclusión integral de las personas con discapacidad en la Universidad Pedagógica Nacional.

La Red Latinoamericana de Estudios sobre Trabajo Docente - Red Estrado

El equipo dinamizador Nodo Colombia trabajó en la planeación y preparación del IV Seminario Nacional de la Red Estrado Colombia 2022- 2023- *Formación y trabajo docente en Colombia. desafíos y posibilidades de transformación*, al respecto se consolidó y publicó el documento convocatorio final y se generó la circulación en nodos, grupos, instituciones, redes y colectivos y organizaciones y asociaciones de la red. Adicionalmente, la gestión se

enfocó en dinamizar y animar la participación de Colombia en el XIII Seminario internacional de la Red Estrado en Argentina,

Así mismo, se realizó la publicación sobre los resultados de las tertulias en cuarentena para continuar fortaleciendo el trabajo de los Nodos Regionales, además se elaboró el capítulo de libro Trabajo docente en tiempos de pandemia. Un contexto de alteraciones que exige alter-acciones. Actualmente está en proceso de publicación.

Por otra parte, se convocó a la sociedad y a los actores educativos a analizar, debatir e incidir en la toma de decisiones sobre la política educativa colombiana; a crear espacios nacionales y regionales para poner sobre la mesa los asuntos educativos a incluir en la agenda pública 2022-2026. Al respecto se elaboró la convocatoria pública denominada como *Debates sobre educación en tiempo electoral. ¡Hablemos de educación en serio!*

También, se generó el fortalecimiento de los nodos regionales de la Red Estrado, toda vez que el trabajo de la red se fortalece, sostiene y potencia con los nodos regionales. Para lograr el carácter nacional y la participación directa de los nodos regionales se amplió el equipo dinamizador del Seminario con representación de las regiones: Valle, Caribe, Tolima, Cundinamarca, Huila, Nariño, Antioquia y Escuelas Normales, además de contar con representación de ASCOFADE y ASONEN, redes de maestros y delegados de FECODE.

Nuevo Sistema de Evaluación de Profesores

Durante la vigencia se realizó la presentación de la segunda versión del documento ante el Consejo Académico y el Consejo de Facultad, así como se generó el acopio de información de retroalimentación proporcionada desde programas y facultades.

Al respecto se generó la lectura de las observaciones al Informe final realizadas y se realizó la búsqueda y selección de documentos teóricos que aportan a las reflexiones sobre la evaluación del profesor, la teoría de sistemas y el conocimiento profesional del profesor.

Así las cosas, se generó un avance del documento el cual incluye una conceptualización acerca del sistema de evaluación del profesor universitario, se eliminan los numerales relacionados con puntos salariales y estímulos por considerar que no son pertinentes y tienen su propia normatividad, se amplían los conceptos de evaluación del profesor universitario y de evaluación de la docencia, así como se eliminan apartados relacionados con ejemplos de confiabilidad y validez.

Nuevos programas y fortalecimiento del sistema de formación avanzada

Se inicio el análisis de los programas de posgrado para encontrar posible articulación entre los programas del SIFA. Es así como los programas de Maestría en artes Escénicas y Estudios Sociales trabajaron en la articulación de algunos de los seminarios y trabajos de investigación a partir de las reflexiones sobre problemas de investigación que se inscriben en la nueva línea de estudios históricos asociada a problemas sobre la historia cultural. Igualmente, el doctorado y la maestría en educación avanzaron en el propósito de articular seminarios o actividades académicas de los dos programas. Asimismo, la Maestría en educación y el doctorado realizaron avances en la articulación de algunos de los seminarios.

Adicionalmente, se generó la difusión de piezas comunicativas para la oferta de posgrados y sobre la articulación entre los programas del SIFA.

Maestros para la sustentabilidad

Cabe mencionar que durante el 2022 se realizaron ajustes al Plan de Formación Ambiental de acuerdo con las recomendaciones brindadas por el consejo directivo. Por otra parte, se desarrollaron las 4 sesiones de Cátedra Ambiental denominadas ExpresArte Favoreciendo la Vida, Especismo y ética ambiental, Desequilibrios Climáticos y Territoriales y Liderazgos para la construcción de paz ambiental.

Así mismo, se consolidó el micrositio (<https://ambiente.upn.edu.co/>) para vincular actores internos y externos interesados en fortalecer alianzas alrededor de la sustentabilidad ambiental y la propuesta de lanzamiento de la red.

Adicionalmente, se realizó divulgación en escenarios como al 3er Congreso nacional de educación ambiental para la sustentabilidad, Colegio CODEMA, 2º Encontro de Educação Ambiental da Fronteira Oeste, Miguel Antonio Caro IED, Grupo de Estudos em Educação Ambiental Desde El Sur – UNIRIO (GEA Sur), IDU, DADEP, JBB.

También se desarrolló el Foro Cambio Climático en alianza con el colegio CODEMA, se realizó el lanzamiento de la Red Educación y Sustentabilidad Ambiental REDUSUS y se participó en la construcción del Capítulo Historias con futuro 2022.

Museo Pedagógico Colombiano - MPC

Es un proyecto institucional creado en 2004, que forma parte del Centro de Memoria de la Educación y la Pedagogía, contemplado en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 de la Universidad Pedagógica Nacional.

En el periodo 2022 se programaron 48 visitas guiadas y mediaciones en el MPC, divididas así: 24 correspondientes a la exposición 'Silencios', y 26 a la exposición 'Año María Montessori'. En 'Silencios', un total de 506 visitantes recibieron atención y asesoría, mientras que, en 'Año María Montessori', se atendió y orientó a un total de 795 visitantes. En ese sentido, durante el segundo semestre académico de 2022, el MPC realizó la atención y guía para un total de 1.301 visitantes, pertenecientes a diferentes instituciones educativas (Universidades públicas y privadas externas, Colegios Distritales, Escuelas Normales, entre otras); Facultades y Grupos de estudiantes de la UPN, y distintos segmentos de públicos, quienes participaron activamente en visitas presenciales, conversatorios y talleres.

Figura N° 16 Visita guiada Museo Pedagógico Colombiano 2022



Fuente: MPC

Se menciona que para la consolidación de las exposiciones generó investigación histórica; recolección de información fotográfica; redacción de textos, guiones museológicos y fichas técnicas; diseño gráfico y audiovisual de piezas expositivas; definición de esquemas y módulos museográficos; curaduría; e inauguración.

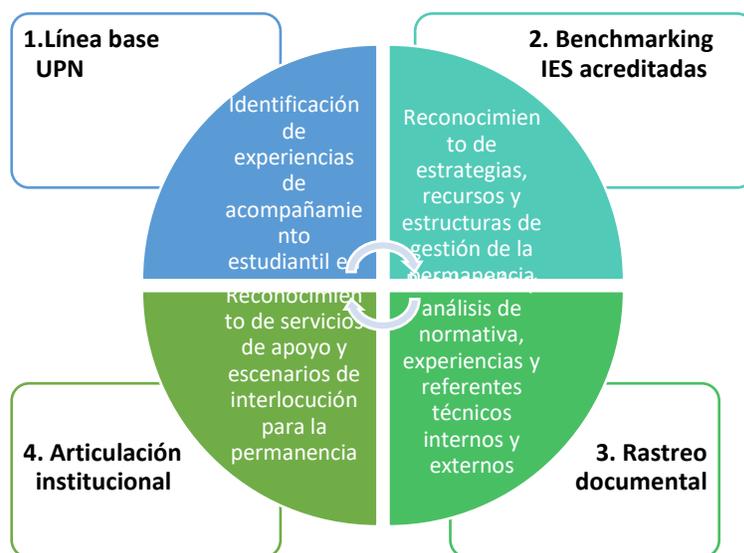
Así mismo, se generó la difusión del MPC, sus publicaciones y actividades con la comunidad UPN, el sector museal, investigadores, universidades y público en general, vía notas comunicantes, redes sociales institucionales de la UPN y página web del MPC.

Acompañamiento académico de los estudiantes para favorecer la permanencia y graduación

El acompañamiento estudiantil se ha convertido en una de las grandes apuestas del gobierno universitario actual, es por esto, que desde la Vicerrectoría Académica se han desarrollado acciones que procuran la articulación y fortalecimiento de las estrategias y alianzas para el favorecimiento de la permanencia y la graduación estudiantil.

Por lo anterior, se estableció una ruta de trabajo que comprendió, un ejercicio de rastreo documental, análisis de antecedentes, benchmarking y articulación con unidades académicas y administrativas, respecto se cuenta con una línea base establecida que permite identificar las necesidades, retos y apuestas en términos de acompañamiento estudiantil. La línea Base que se estableció se describe a continuación:

Figura N° 17 Línea base permanencia y graduación estudiantil



Fuente: Vicerrectoría Académica

Se espera que con esta línea base se desarrolle una estrategia institucional, liderada desde la Vicerrectoría Académica, que fortalezca las iniciativas de los programas, así como la construcción de un horizonte común y líneas de acción que permitan a los estudiantes avanzar en sus procesos de formación y culminar sus estudios, superando las dificultades que puedan presentarse en el desempeño académico y potenciando sus fortalezas en el aprendizaje.

Desarrollo del plan de formación en lenguas extranjeras

En el segundo semestre de 2022 se obtuvo el documento final titulado “Plan de Formación y Desarrollo Profesional (PFDP) de la Universidad Pedagógica Nacional”. Al respecto, se realizó la consolidación de bases de datos por Facultad, relacionadas con la consulta a los profesores acerca del reconocimiento de expectativas e intereses en torno a la formación y el desarrollo profesional en la Universidad. Estos documentos fueron socializados en el Consejo Académico para su formalización y adopción y también se presentó a las unidades académicas y administrativas para identificar los aportes tanto en los procesos de autoevaluación de programas como para la gestión y toma de decisiones institucionales. Así las cosas, se dio inicio al proceso de revisión de estilo del documento y se espera su publicación en 2023.

Actividades desarrolladas y acciones adelantadas para el retorno a la presencialidad atendiendo a la circular 001 de 2022

Teniendo como base las medidas establecidas por el Gobierno Nacional y Distrital, las cuales fueron acatadas por nuestra institución mediante la Resolución rectoral 018 de 2022 “Por la cual se derogan las Resoluciones rectorales 0254 del 18 de marzo de 2020, 0522 del 15 de julio de 2020 y 0627 de 2021 y se adoptan medidas administrativas de retorno a la presencialidad en todas las instalaciones de la Universidad, en el marco de la normatividad nacional y distrital relativa a la pandemia derivada de la COVID – 19”; y en

procura de garantizar la prevención del riesgo de contagio de la Covid-19, así como la eficiencia administrativa, la reducción de trámites, la ejecución de la política de cero papel y el cumplimiento de la misión y objetivos de la Universidad Pedagógica Nacional, y siguiendo las directrices de la circular rectoral No 001, al interior de la Vicerrectoría Académica y las facultades se tomaron acciones a fin de implementar el cumplimiento de las medidas administrativas y de cuidado durante el retorno a la presencialidad de la docencia, la investigación, la extensión, la elaboración y revisión de documentos de índole administrativo, y todo lo relacionado con el servicio tanto a estudiantes, como profesores y dependencias de la Universidad.

En lo relacionado con la gestión institucional, los equipos tanto administrativos como de cada programa diseñaron estrategias de trabajo híbrido (presencial/remoto), especialmente durante los primeros dos meses de 2022-1 los cuales permitieron la presencialidad completa de nuevo en la UPN.

FACULTADES

Son las unidades de gestión académica disciplinar, para la investigación, formación y extensión. Entre sus propósitos se resaltan: planear, ejecutar y controlar la investigación, diseño, gestión y evaluación curricular; asesorar y asistir a la Rectoría y a la Vicerrectoría Académica en la administración de los programas a su cargo; propiciar e impulsar el avance científico y tecnológico, y fomentar la investigación en el respectivo campo; dirigir, programar, controlar coordinar y promover las actividades académicas, docentes, investigativas y de extensión y asesoría de sus departamentos, con miras a mejorar su calidad; entre otras.

A continuación, se detallan las acciones emprendidas por cada una de las cinco facultades que integran la Vicerrectoría Académica.

FACULTAD DE BELLAS ARTES

La Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica Nacional está comprometida con la formación de licenciados en artes conscientes de las necesidades del país y de los cambios en la sociedad, que incidan directamente en el campo educativo artístico. En este sentido, la facultad formará los mejores profesionales de la educación en y para las artes, capaces de ubicarse tanto en el espacio de la educación formal escolar como en espacios alternativos.

Esta unidad académica está compuesta por tres programas de pregrado y uno de posgrado: Licenciatura en Artes Escénicas, Licenciatura en Artes Visuales, Licenciatura en Música (adscrita al Departamento de Educación Musical) y la Maestría en Artes, Educación y Cultura.

Proyectos de Facultad

Tabla N° 16 Proyectos de la Facultad de Bellas Artes 2022

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
Arte y Formación para la paz	Se elaboraron 6 capítulos del libro “experiencias artísticas y pedagógicas en contextos de violencia política” el cual recoge las experiencias de los

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
	<p>conversatorios del grupo de artes y formación para la paz con el correspondiente análisis.</p> <p>Seguimiento a la exposición de Juna Manuel Echavarría y se están sistematizando experiencias dadas para hacer un manuscrito de experiencias pedagógicas y formación artística en construcción de paz desde el museo.</p> <p>Se divulgó otra vez el diplomado de prácticas artísticas y construcción de paz desde el territorio. Uno dificultad con las piezas publicitarias</p> <p>Se la asesoría pedagógica para un capítulo de historias con futuro llamado: memorias y formación para la paz.</p>
Investigación	<p>Se realiza seguimiento a los proyectos presentados a la Convocatoria CIUP 2023, así como su evaluación y aprobación.</p> <p>Se da continuidad al taller-seminario a nivel de Facultad sobre productos de Investigación- creación.</p> <p>Revista "pensamiento, palabra y obra". Se hizo diagramación, diseño y lanzamiento del número 28 y se está en preparación para publicación del número 29 con 18 artículos. Igualmente, se está en la recepción de artículos para el número 30. Se construyeron matrices Publindex de los números 25, 26,27,28,29 para presentarse a la convocatoria de Minciencias. Y se elaboró el nuevo plan de difusión de la revista en redes.</p>
Registro calificado Licenciatura en Danza	<p>Se entregó documento completo de registro calificado a la Oficina de Aseguramiento de la calidad de acuerdo a la normatividad vigente. El mismo contempla registro único en Funza. Se recibió concepto de dicha dependencia el 14 de diciembre de 2022.</p>
Emisora	<p>Programa Graffiti Sonoro: el programa lleva desarrollados con este semestre 12 temporadas que corresponden a 178 programas realizados. Para este semestre se fortaleció el formato el formato de entrevista y para ello, la búsqueda de mujeres con propuestas de trabajo y experiencias relevantes en el campo cultural. En este sentido se contactaron 13 mujeres en distintos campos que han dejado huella en su ejercicio profesional, poniendo en tensión esos discursos desde los conceptos que trabaja el programa: el arte, el rock y la política.</p> <p>correspondientes</p> <p>Programa tablas y tableros: Se han realizado 10 temporadas, 154 programas Lo más relevante o destacable de este año 2022 fue la visibilización de los procesos investigativos que se han venido consolidando en la LAE en relación a la creación, investigación y formación. Así mismo, la difusión de lecturas dramáticas y de radio teatro, como formas de visibilizar el trabajo creativo/pedagógico que emerge desde los procesos de clase. Por último, el apoyo en la creación del material de María Montessori.</p> <p>Programa Sabor Caribe: El programa radial "Sabor Caribe": El programa radial es el espacio propicio para encontrar diferentes formas de enseñanza a través de la música colombiana. Es así como se determinó la importancia de elaborar materiales aplicables para estos formatos instrumentales, evidenciando un escenario para el aprendizaje musical y puestos en el programa radial. 188 programas desarrollados con la temática de la música del caribe especialmente con artista y agrupaciones de Cuba y de San Basilio de Palenque-Colombia</p>
Extensión y proyección social	<p>Oferta de los cursos de extensión de músicas - se dictaron 58 cursos para un total de 362 estudiantes. Se avanzó en recuperar el No. de estudiantes que se tenían antes de pandemia que eran más o menos 425 por semestre.</p> <p>Oferta de cursos de extensión vinculados con los artes visuales dirigidos a niños, jóvenes y adultos. De estos se abrió el Preparatorio de Artes Visuales y se tuvo un proceso de inscripción e en los demás cursos.</p>
Internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diálogos con la Universidad de Sevilla para la planeación del Congreso de Interculturalidad IKIKO con sedes en México, Chile, Francia, Costa de Marfil y Colombia como nueva sede construida por nosotros. ▪ Creación de un semillero, producto del vínculo creado con la U de Sevilla.

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en el congreso IKIKO con la representatividad de un docente de la LAV. ▪ Diálogos con Enactus (American Samoa) para organización de representación de la FBA en la Copa Mundo de Enactus global en Puerto Rico. ▪ Gestión de movilidad de la estudiante Katherin Pedraza de la FEF a Puerto Rico financiada por Enactus Global. ▪ Gestión de vínculo entre la UPN/FBA a través de la decanatura y la ORI, con Enactus Colombia. ▪ Diálogos desde decanatura con la Universidad de Querétaro en México con miras a una posible doble titulación pre o posgradual con las facultades de arte. ▪ Contacto y encuentro con 2 profesoras de Danza de la Universidad Estatal de Mato Grosso do Sul de Brasil, con la intención de lograr algún vínculo y/o investigación conjunta en el campo de la danza. Posible movilidad de las 2 maestras brasileras a Colombia.
comunicaciones	Se revisó la página de la universidad, particularmente el minisitio de la FBA, se actualizaron datos de la misma y se hizo apertura de la pestaña "ofertas laborales" como un espacio de difusión de ofertas laborales de interés para estudiantes y egresados de los programas de la Facultad de Bellas Artes. http://bellasartes.upn.edu.co/tag/oferta-laboral/
Diagnóstico psicosocial	Se hizo un levantamiento preliminar de tipo psicosocial, particularmente, de salud mental, de los estudiantes de la facultad, donde se identificaron casos de estudiantes que requirieron acompañamiento. Se identifican grandes temas: depresión, ansiedad, problemas alimentación, dificultades económicas. En cada Licenciatura se buscaron estrategias de acompañamiento para estos casos, como talleres, encuentros y demás.
Documento previo – maestría en pedagogía y didáctica de las artes	Se entregó el documento correspondiente a la oficina de aseguramiento de la calidad para trámite en Consejo Académico.

Fuente: Facultad de Bellas Artes

Acompañamiento en el proceso de autoevaluación, renovación y acreditación de programas

La Facultad de Bellas Artes entregó el informe de renovación del registro calificado de la Licenciatura en Artes Escénicas que incluye la renovación curricular del programa cumpliendo con las alertas establecidas por esta oficina de aseguramiento de la calidad hace un año. En relación a la renovación del registro calificado de la Licenciatura en Música que implicaba también la reforma curricular, y que debía entregar el informe por la misma fecha de la Licenciatura en Artes Escénicas, el proceso fue modificado por parte de la oficina de Aseguramiento de la Calidad acogiéndose a la directiva ministerial. Por otra parte, se está a la espera de los conceptos por parte del MEN de la renovación de la acreditación de sus tres Licenciaturas.

Eventos y actividades de extensión adelantados

Desde el Departamento de Música se desarrolló el taller de improvisación y percusión latina, así como la clase Magistral de Violín y se presentó la charla sobre base de datos de Literatura Musical RILM. Adicionalmente, se generó el homenaje a María Montessori en su año, la toma musical en la Calle 72, conciertos y charlas desde la Licenciatura en Música.

Además, se presentó la conferencia sobre Laudería en Paracho y el conversatorio de interpretación musical de los instrumentos de cuerda mexicana, así como un taller de

composición y el festival Internacional de guitarra “Jaime Arias Obregón” contando con Invitados nacionales e internacionales.

Ahora bien, la Licenciatura en Artes Visuales realizó ciclos de formación dirigidos a toda la comunidad del programa, denominados “Tenemos que hablar de género”. A lo largo del año se llevaron a cabo talleres y conversatorios sobre justicias restaurativas, historia de las luchas de las mujeres, historia del arte en clave de género, amor romántico y pedagogías queer y promovió “*Excrituras*”: experiencias de género en un proceso de formación en escrituras experimentales.

Así mismo se generaron Interludios de la Facultad de Bellas Artes “Territorios y ecologías emergentes”, un ciclo de formación en salud mental, el conversatorio Cuestionando la masculinidad hegemónica y el militarismo, de los Semilleros Anamorfosis e Incandescencia, y eventos resultados de proyecto CIUP y de prácticas educativas de la LAV.

Adicionalmente, se llevó a cabo la semana de LAV, evento central del programa que reúne experiencias académicas de estudiantes, docentes, semilleros de investigación de la LAV y de invitados externos nacionales e internacionales, así como el encuentro de egresados de la licenciatura.

Por otra parte, frente a la extensión se dio desarrollo a una apuesta de formación complementaria que tomó como punto de partida las características específicas de Funza y los procesos educativos de la educación media, donde nuestra propuesta formativa atendió dos asuntos claves en la formación de los jóvenes del municipio, primero brindar herramientas eficaces para la lectura, análisis y comprensión crítica de textos en función de un buen desempeño en las pruebas saber 11° y segundo, motivar la creatividad en los jóvenes a partir de experiencias artísticas que aporten a su formación vocacional y desemboquen en una elección profesional acorde a sus capacidades el cual se materializó en el contrato interadministrativo suscrito entre el municipio de Funza y la UPN SAR 10622.

Además, gracias al SAR 10422 se gestionó el contrato interadministrativo realizado con el Fondo de Desarrollo Local de Bosa y la UPN para realizar procesos de formación artística y cultural, a través de la capacitación de personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales de la localidad de Bosa, el cual consta de un proceso de 20 cursos de 40 horas de duración, realizados de manera presencial en espacios culturales y comunitarios de las 5 UPZ de la localidad, con docentes de la FBA UPN y formadores que hacen parte de esta localidad buscando beneficiar a un mínimo de 405 personas entre niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, población con discapacidad, población LGTBI y enfoque diferencial.

Convenios de práctica o de otra índole gestionados

Durante el 2022 se mantuvieron los centros de práctica que ya estaban activos en la Licenciaturas en Artes Visuales y que no contaban con necesidad de renovación. Sin embargo, se gestionaron otros convenios como la renovación del convenio entre la FBA e IDARTES, se gestionó la creación del convenio entre la UPN e IDIPROM y se avanzó en la creación de convenio con NC-Arte.

Adicionalmente, se generó la ampliación de la oferta de centros de práctica con Instituciones Educativas Distritales, a través del convenio en la SED y la UPN. En 2022 la LAV abrió prácticas en las IED María Cano y Alfonso López, dando continuidad con

prácticas en la Normal Superior Montessori y el Charry. Asimismo, adelantó gestiones con dos colegios de la localidad de los Mártires (Panamericano y República de Venezuela) para iniciar prácticas en 2023.

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Facultad de Ciencia y Tecnología (FCT) de la Universidad Pedagógica Nacional contribuye al fortalecimiento de la comunidad académica en educación en Física, Química, Biología, Matemáticas y Tecnologías, que genere conocimiento mediante diversas acciones orientadas a abordar las problemáticas y fortalecer la oferta y el desarrollo de programas de formación, investigación y proyección social adaptados a los contextos culturales y sociales, la identidad pedagógica, a la construcción de conocimiento y a la consolidación de carácter nacional e internacional. Esto con el fin de aportar a la educación de calidad en los programas académicos de pregrado, posgrado y formación continuada.

Tabla N° 17 Proyectos de la Facultad de Ciencia y Tecnología 2022

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
Revista TED Tecné, Epistemé y Didáxis	<ul style="list-style-type: none"> Se recibieron 55 artículos en el primer semestre de 2022, a los cuales se desarrolló el seguimiento editorial. Se publicó el número 51 desde el 24 de diciembre de 2021. Se adelantó todo el proceso editorial de TED 52, un dossier con 5 artículos temáticos en homenaje a la vida de Paulo Freire. En total se tienen 18 artículos de TED 52, con el editorial sobre la vida de Paulo Freire y dos in memoriam. Se realizaron reuniones con el Grupo de Trabajo Editorial y los editores de las revistas científicas de la UPN. Se recibieron 60 artículos en el segundo semestre de 2022, a los cuales se desarrolló el seguimiento editorial. Se publicó el número 52 desde el 1 de julio de 2022. Se adelantó todo el proceso editorial de TED 53, con 15 artículos. En total se tienen 12 artículos en revisión preliminar de TED 54, un dossier sobre Educación Ambiental Comunitaria. Se realizan reuniones con el Grupo de Trabajo Editorial, Editores Invitados y los editores de las revistas científicas de la UPN.
Revista Bio-Grafía Divulgación y Enseñanza de la Biología	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con la publicación actualizada de números de la revista (hasta el número 29 correspondiente a enero-junio de 2022), se mejoró el índice H5, con miras a obtener la indexación en 2022, dado que es el único requisito pendiente. Se publicó en versión preliminar de los números 29 (segundo semestre de 2022) y 30 (enero-junio de 2023). Se cuenta con el material para publicar el número extraordinario de 2022 (memorias del XI Congreso latinoamericano de enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental), los cuales se publicarán la segunda semana de diciembre de 2022
PPDQ- Boletín de Práctica Pedagógica y Didáctica	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en el evento académico organizado por el Grupo Editorial en el marco de la FILBO 2022 Se gestionaron los ajustes finales a los documentos de los números 64 y 65 de la Revista Boletín PPDQ y se tramitó su publicación definitiva en Open Journal System – OJS. Se realizó la divulgación y promoción de la revista Boletín PPDQ Números 64 y 65 a través del correo electrónico con todos los profesores y estudiantes del Departamento de Química, y en la Fan page de Facebook, donde se transmitió Evento de Lanzamiento del Número. Se empezó a organizar el consolidado de artículos para el Número 66, el cual será conmemorativo de los 30 años de la revista.

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
	<ul style="list-style-type: none"> • Se organizó el evento académico de conmemoración de los treinta años de la Revista Boletín PPDQ. • Se organizó y se procesó el No. 66 de la Revista Boletín PPDQ para corrección de estilo, procesamiento editorial por el GITE y publicación en OJS. • Se empezó a organizar el consolidado de artículos para el Número 67 a partir de la convocatoria realizada. Como resultado se cuenta con 5 manuscritos.
PRE-IMPRESOS Comunicación y Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizó un taller de cuatro sesiones de un promedio de hora y media cada una, para asesorar la elaboración de varios documentos que recogen las experiencias de práctica de estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas, liderada por la profesora Nubia Soler, que se proyecta publicarlos en el número 20 de la revista. Llevamos dos versiones y trabajamos en una tercera. ▪ Adicional a las asesorías grupales mencionadas en el punto anterior, se inició un proceso similar con otros estudiantes y egresados interesados en publicar. ▪ se asesoró la escritura de un texto de un estudiante de primer semestre de la Licenciatura en Física, que se publicará como material adicional en la sección Primeras Letras del Pre-impresos # 20.
Programa radial CON-CIENCIA Y TECNOLOGÍA. El ágora para la educación	<ul style="list-style-type: none"> • 15 programas, piezas publicitarias y difusión de estas, integración del espacio radiofónico a otros escenarios académicos. Adicionalmente se participó como invitados en una emisión especial para Radio Televisión Nacional de Colombia en una franja llamada exploraneta, gracias a la gestión de La pedagógica radio • Producción de 1 programa semanal, hasta lo que va corrido del semestre, esto bajo las 4 líneas temáticas a saber: ambiente, arte, epistemología de las ciencias y tecnología. • Programas conjuntos con otras instituciones, colectivos y personas conocedoras de los temas abordados en el programa. (Se han invitado a diferentes conocedores de las temáticas tratadas, tanto pertenecientes a la UPN como a externos).
Kawsay, Conversando la vida. Una mirada intercultural en la formación de maestros, desde la FCT	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron 14 programas radiales en el transcurso del semestre. • Se realizó trabajo colaborativo con el Programa Integral de Educación Socioemocional Ciudadana, de la secretaria Distrital de Bogotá. • Se consolida trabajo con el grupo de investigación Invisibles, un trabajo en red articulado con la Facultad de Artes de la UPN y la Universidad De Bucaramanga. • Producción de material educocomunicativo vinculado a las practicas pedagogías y trabajos e grado de la FCT, en el que se destaca la emisión especial 108 que tuvo como invitada una egresada del programa de Biología. • Los programas radiales recogieron experiencias de trabajo intercultural, de enseñanza de las ciencias y la biología desde la perspectiva biocultural. • Estas experiencias se ponen en diálogo con procesos formativos de docentes, con las posibilidades de investigación transformadora de realidades, con perspectivas de proyección social hacia los diversos territorios socioeducativos como socioculturales. • Se activaron diálogos en perspectiva de las relaciones educación, política y ciudadanía, como aporte a la construcción de territorios diversos desde diferentes escenarios educativos, y con diferentes formas de comprender y significar la enseñanza de las ciencias las artes, la formación en investigación, y la misma práctica del maestro de ciencias.
Cepario de Microorganismos una herramienta didáctica para la enseñanza de las ciencias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reactivación biológica de los micro hongos. ▪ Diseño de Procedimientos Operacionales Estandarizados (POE'S), sobre la identificación de Macrohongos ▪ Se dio un apoyo científico y técnico de proyectos de semestre, asignación y semillero, así como en las practicas pedagógicas en colegios. ▪ Se realizó una actualización de la página web en wordpress.
Las colecciones y colonias vivas del Museo de Historia Natural de la Universidad Pedagógica Nacional (MHN-UPN):	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se fomentaron las actividades de investigación en relación con las practicas, semilleros y trabajos de grado para incrementar el número establecido de colecciones y colonias vivas, en las que se adquirieron y propagaron cuatro (4) colonias animales y una (1) de plantas. ▪ Se diseñaron fichas y guías informativas para diez (10) montajes implementados en la Segunda Noche de Museos de Bogotá, se realizaron alrededor de treinta (30) recorridos que fueron dirigidos por ocho (8) voluntarios de la línea de investigación, en lo que se atendió a un estimado de cuatrocientos (400) visitantes.

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
Centro de Apoyo Educativo a partir de las colecciones de limnología como estrategias didácticas desde la UPN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se continuó consolidando la base de datos que se tiene ante el Instituto Humboldt, el consolidado sigue en la clave de los metadatos de búsqueda para la catalogación y limpieza de las muestras de CIA. ▪ Se vincularon dos (2) nuevas estudiantes como tesis para el desarrollo de su trabajo de grado en relación con tres (3) grupos de insectos. ▪ Se realizó una visita a la colección e la Corporación Sentido natural, que tuvo como fin revisar muestras de referencia asociadas a sistemas acuáticos de Cundinamarca. ▪ Se desarrollaron Bases de datos con formato Darwin Core, acorde con los lineamientos del RNC de muestras biológicas de CIA. Curaduría 150 viales con rescate de información del 100%. ▪ Eventos y canales de socialización de la biblioteca de recursos educativos de las colecciones de limnología.
EL Club de Matemáticas de la UPN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continuidad del CMUPN como espacio de proyección social de la UPN. El énfasis particular trabajo en el semestre fue enfocado a las habilidades de argumentación y su fortalecimiento. ▪ Debido al carácter virtual de las sesiones de clase, se contó con la participación de colegios de Cundinamarca y Montería, además de los colegios de Bogotá. ▪ Se realizó el diseño y apertura de una sección en la página web destinada a la publicación de contenido referente a las sesiones de sincrónicas, así como el apartado de noticias dentro de la misma página. ▪ Se hizo énfasis particular durante el semestre en la capacidad de transferencia de ideas y su fortalecimiento. ▪ Actualización y apertura del calendario de actividades del CMUPN en la página web. ▪ Se realizó una sistematización de las características del talento matemático identificado en los estudiantes del club.
Recursos digitales para el apoyo en el aprendizaje de las Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de contenido audiovisual, particularmente doce (12) videos tutoriales para el refuerzo de conceptos y procesos asociados a los primeros espacios académicos de matemáticas. ▪ Se diseñó un banco de preguntas con ejercicios de practica propuestos.
Narrativas y Narraciones de las Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizó la jornada de presentaciones PK denominada Reflexiones educativas en tiempos de postpandemia. ▪ Se realizó la jornada de presentaciones de trabajos de grado, Tesis In-Bite, convocatoria de trabajos de grado del Departamento de Física. ▪ Se produjeron varios materiales audiovisuales con el grupo de estudio de maestros en formación de la Licenciatura en Física. ▪ Presentación de la ponencia titulada Narrativas y narraciones de la ciencia en la enseñanza de la física en el 11 Congreso Nacional de Enseñanza de la Física y la Astronomía. Medellín. ▪ V jornada de Pecha Kucha ▪ Convocatoria segundo concurso de Tesis In-Bite. ▪ Podcast.
Educación para la salud. Aportes para prevenir el consumo de sustancias en la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UPN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizó la organización de la Base de Datos con información relevante para identificar las problemáticas asociadas al riesgo de uso de SPA en tres categorías Familia, Sociedad y Conocimiento sobre SPA. ▪ Se realizó el ejercicio de teorización que incluye Codificación general, Codificación Axial y Codificación selectiva con lo cual se construyeron las teorizaciones respectivas y correspondiente caracterización de las principales causas que podrían estar implicada en el riesgo de consumo SPA en estudiantes de la FCT. ▪ Con relación al plan de divulgación se realizó emisión No 119 de Kawsay denominado "Uso de SPA y Autocuidado en la Educadora de Educadores". ▪ Con relación a la cátedra SPA propuesta para iniciar su evaluación ante el consejo de departamento, se diseñó como un espacio académico que se desarrollaría en el periodo 2023-2 una vez aprobado por las instancias correspondientes en el periodo 2023-1. Este será un espacio de 5 créditos y 9 de trabajo independiente, se implementará de forma presencial a manera de módulos.
Observatorio de Educación Ambiental en Colombia una propuesta para	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento de espacios de socialización de posibles escenarios de investigación dentro de la LCNEA. ▪ Construcción de artículos de investigación: Construcción de un artículo por parte del Observatorio para publicación (Universidad de Cauca).

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
formación de profesores.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intercambio de experiencias y consolidación de encuentros entre universidades, en relación con la temática de Educación Ambiental. Apoyo y participación por parte del observatorio en la V SEMANA DEL PLANETA TIERRA UPTC “Tensiones entre Territorios y Comunidades” Primer Congreso Internacional de Educación Ambiental Comunitaria. ▪ Se proyectan las necesidades, interés y nodos para la organización el proyecto de la mesa técnica de educación mediante la RED de Universidades-Licenciaturas en Ciencias Naturales y Educación Ambiental en el país. ▪ Se realizó una compilación de las experticias significativas de la Política Nacional de Educación Ambiental. ▪ Propuesta de extensión e investigación para la formación de educadores y dinamizadores ambientales, a partir de la experiencia y aprendizajes de la LCNEA y la UPN.
Congreso Internacional de Semilleros de Investigación-Educación-Tecnología CISIET 2022	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de actividades relacionadas con la planeación del proyecto: selección del equipo de trabajo; establecimiento de fechas y calendarización; selección de la temática y diseño de imagen; búsqueda de patrocinadores; cartas a conferencistas; difusión y puesta en marcha del evento. ▪ Se llevó a cabo el desarrollo de actividades de la recepción de conferencias nacionales e internacionales, así como de ponencias nacionales e internacionales con apoyo de patrocinio nacional e internacional. ▪ Se realizó la generación de certificaciones y se está en el proceso de publicación de las memorias del evento.
Pruebas Saber Pro-Orientación y apoyo para la FCT	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizó una actualización del espacio virtual en Moodle de los bancos de preguntas y la información de cada uno de los componentes de la prueba. Inglés, Razonamiento Cuantitativo, Lectura Crítica, Comunicación Escrita y Competencias Ciudadanas. ▪ Se hicieron avances en la preparación logística para el simulacro de la prueba. ▪ Se realizó la aplicación el simulacro ▪ Se desarrollaron espacios de tutoría ▪ Se consolido un informe de los resultados.
Matemáticas Zero: Acompañamiento académico inicial para nuevos admitidos a la Licenciatura en Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de una jornada de ocho (8) sesiones de tres (3) horas cada una. ▪ Actualización de cartilla: Inclusión de la página legal y respuestas. ▪ Implementación de jornada de nivelación de diez sesiones de 3 horas cada una. ▪ Implementación de un espacio de tutorías (2 horas semanales) para los estudiantes admitidos en el semestre 2022-2 ▪ Actualización de cartillas, revisión de errores y actualización de las respuestas.
Software educativo para el desarrollo del pensamiento computacional en estudiantes de primeros semestres de licenciatura de la Facultad de Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción del banco de problemas y ejercicios para el desarrollo de las habilidades fundamentales del pensamiento computacional. Los ejercicios que serán implementados de forma interactiva son 12, tres para cada una de las habilidades de descomposición, generalización, abstracción y construcción de algoritmos. ▪ Se construyeron guiones para la implementación de los doce problemas interactivos. ▪ Se crearon los <i>wireframes</i> para las páginas de inicio, menú principal, pantalla de acceso, entre otras.
Un espacio de formación virtual en Álgebra Lineal desde la programación y con aplicaciones en ciencias experimentales, matemáticas y tecnológicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se consolido la base bibliográfica para el espacio de formación. Se realizó una búsqueda en bases de datos (en línea y de la universidad) sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje del Álgebra Lineal. ▪ Se consolido un documento que clasifica los errores, obstáculos y dificultades más comunes sobre el estudio del álgebra lineal. ▪ Se llevó a cabo una estructuración de la línea teórica a trabajar en el espacio en formación, que se pretende este complementado por herramientas como: Python, Colaboratory y Geogebra. ▪ Se realizó un estudio de los programas académicos de formación inicial de algunos departamentos de la FCT con el fin de establecer otros posibles escenarios formativos a los que el cursillo propuesto también puede aportar. ▪ Se diseñaron aplicativos en Excel y Colaboratory como recursos para desarrollar el curso.

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
25° Encuentro de Geometría y sus Aplicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se conformó el comité organizador por 35 profesores colombianos de universidades de diferentes regiones del país. ▪ Se construyó la página web del evento y se mantuvo periódicamente actualizada. ▪ Se realizó divulgación del evento a través de redes sociales. ▪ Se realizaron los trámites para la invitación de los expertos internacionales y académicos colombianos y extranjeros, de los que se recibieron 45 aceptaciones. ▪ Se gestionó la asignación de las instalaciones del IPN como sede del evento. ▪ Se han realizado los trámites correspondientes a la asignación del presupuesto, con apoyo de la ORI. Se gestionó con el director ejecutivo del FEAM amigos IPN la posibilidad de ofrecer a los asistentes del encuentro servicio de almuerzo los tres días.
Red de egresados de postgrado del Departamento de Matemáticas y del Departamento de Física de la Facultad de Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por medio del contacto con la Oficina de egresados se empezó a elaborar la imagen de la red, y la creación del logo. ▪ Se envió un formulario a los egresados de los posgrados para actualizar su información de contacto. Del formulario se recibieron 149 respuestas entre los egresados de la Maestría en Docencia de las Matemáticas y los egresados los posgrados del departamento de Física. ▪ Se establecieron e implementaron 5 líneas de acción: perfil de egresados, egresados del mes, Seminario temático, taller de escritura de artículo y divulgación de noticias y eventos académicos. ▪ Se continuo con la publicación e perfiles de egresados en la página de Facebook. ▪ Se realizó el conversatorio: Educación Matemática y Primera Infancia, Educación Matemática y Ciudadanía, El papel del Experimento en la clase de Ciencias.
Organización del XI Congreso Latinoamericano de Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocatoria a instituciones latinoamericanas de educación superior para la conformación del equipo organizador del congreso. ▪ Definición de aspectos generales de la convocatoria al congreso. ▪ Convocatoria al congreso. ▪ Se organizó el proceso de evaluación de ponencias y talleres. En total se evaluaron 469 trabajos, en cada caso por dos evaluadores, en la modalidad de “doble ciego”. ▪ Se realización de dos conferencias centrales: “Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental con perspectiva de género. Una relación entre lo social y lo biológico”, Ma Victoria Plaza (Universidad de Buenos Aires) y “Edición genética de seres humanos: el mundo feliz de Huxley hoy”. Manuel Santos, Universidad Santiago de Chile. ▪ Se realización de ocho simposios con la socialización de 425 comunicaciones orales, distribuidas en 72 mesas de trabajo.
11° Congreso Nacional de Enseñanza de la Física y la Astronomía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la gestión académica y científica del Congreso. Se ha realizado la convocatoria al congreso, organizado cronograma, invitación a ponentes internacionales y convocatoria al Comité científico. ▪ Se realizó el 11° Congreso Nacional de Enseñanza de la Física y la Astronomía en alianza con la Universidad de Antioquia y otras Universidades públicas del país. ▪ Se logró la participación de alrededor de 320 personas de diferentes regiones del país y América Latina lo que dio al evento un carácter amplio, no solo desde la perspectiva de los conferencistas sino de los ponentes, talleristas y participantes.
Diseño de tareas para el estudio de algunas estructuras algebraicas finitas	<ul style="list-style-type: none"> • Se consolido un documento de cuatro actividades, que contienen una secuencia de taras orientadas al estudio creativo y constructivo del concepto de estructura algebraica. • Se planteó el diseño el logo, publicidad y formatos para la apertura del seminario de Algebra con estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas. Dicho espacio se desarrolló en sesiones de una hora semanal y permitió acercar a los estudiantes al estudio constructivo de algunos conceptos básicos de la teoría de conjuntos.
Experiencias y debates sobre la formación de profesores en la relación Educación Matemática y Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se llevó a cabo un seminario de formadores de profesores de matemáticas, a través del cual, se presentaron ponencias orales sobre las diferentes experiencias que los formadores han tenido en el marco de los programas en los que han estado. ▪ se llevó a cabo una aproximación a las construcciones teóricas registradas en el campo de la educación matemática y algunas de las ciencias sociales, con el fin de tener un panorama global de lo decantado hasta este momento en torno a esta relación educación matemática-ciudadanía en el campo académico. ▪ Se definieron los capítulos del libro, que relaciona en uno de ellos “los aportes del campo de la educación matemática a la formación ciudadana”, además de los insumos para la escritura de otros capítulos.

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
La actividad experimental en la formación de profesoras y profesores de Física.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se desarrolló la versión preliminar de la primera sección del capítulo, titulada “El papel del experimento en las dinámicas de construcción de conocimiento científico y científico escolar”.
Salón de la Ciencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración del afiche publicitario. ▪ Publicación de la convocatoria del evento a través de diversos canales. ▪ Recepción y evaluación propuestas de experimento y talleres de divulgación de las ciencias para el evento. ▪ Publicación del listado de propuestas aceptadas. ▪ Recepción y evaluación de solicitudes de los colegios interesados en asistir al evento. ▪ Respuesta a las instituciones interesadas en participar.
International Physics Tournament (IPT) - UPN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A lo largo del semestre se desarrolló la convocatoria de estudiantes interesados en participar en la fase nacional del torneo (IPT) al interior del departamento de física, donde inicialmente se inscribieron 24 estudiantes a los cuales se les solicitó armar ternas para resolver un par de problemas seleccionados de los torneos anteriores con el fin de que se familiarizaran con la dinámica de trabajo y presentación de los problemas. ▪ Posterior a la convocatoria se realizó la fase clasificatoria con el fin de consolidar el equipo que representará a la universidad Pedagógica Nacional en el IPT fase nacional 2023. ▪ Cabe aclarar que la publicación de los problemas por parte de la organización del torneo para 2023 se realizó el día 12 de octubre y desde allí se ha venido trabajando en la solución de ellos, por parte de los integrantes del equipo en compañía de los maestros vinculados al proyecto.
Visibilidad de la investigación en los programas de formación profesional inicial de la FCT	<ul style="list-style-type: none"> • El Departamento de Matemáticas generó la transcripción del referente audio-visual que muestra la concepción y tratamiento de la investigación de/en/para la Licenciatura en Matemática. • La investigación, en la Licenciatura en Física, logra su punto de concreción en la Práctica Educativa y en los Trabajos de Grado que están en el Ciclo de Profundización, donde se explicitan los conocimientos teóricos, disciplinares y pedagógicos, y la puesta en marcha de las distintas metodologías de indagación para resolver problemáticas en el campo de la enseñanza de la física y de las ciencias. • Se generó un conjunto de documentos sobre la Licenciatura en Química en torno a la investigación, donde se detallan la relación de la investigación realizada en el programa de Licenciatura en Química con el PDI (2020-2024) y con la política de investigación. Así como la estructura del documento de Lineamientos de Investigación del PLQ y la relación y compromiso de los diferentes grupos de investigación con los documentos anteriormente nombrados (PDI). • El Departamento de Biología generó un documento con las líneas de investigación en la Licenciatura; los aportes de la investigación; la articulación de las líneas con las políticas de investigación de la Universidad; la articulación la investigación con el PDI 2020-2024 y la incidencia de las líneas de investigación en la formulación de propuestas de Proyectos de Facultad. • El Departamento de Tecnología generó el documento que sintetiza lo relativo a los procesos de investigación en las licenciaturas en Electrónica y en Diseño Tecnológico.

Fuente: Facultad de Ciencia y Tecnología

Acompañamiento en el proceso de autoevaluación, renovación y acreditación de programas

Durante 2021 desde la Facultad de Ciencia y Tecnología se gestionó la entrega al Grupo Interno para Aseguramiento de la Calidad de:

- El Informe de autoevaluación con fines de renovación de Acreditación de Alta Calidad del programa de La Licenciatura en Biología con fines de la renovación de la acreditación de calidad concedida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la resolución 006104 del 12 de junio de 2019 y finalmente el cargue en la plataforma SACES- CNA con estado de completitud el 23 de junio de 2022.
- El primer informe con miras a la renovación del registro del programa de la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, según los parámetros establecidos en la Resolución 021795 del 19 de Noviembre del 2020 emitida por el MEN, por medio de la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de los programas (ya establecidas por el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019), cuya ventana de observación es a partir del periodo académico 2019-2 (momento en el que ingresa la primera cohorte) y el periodo 2022-1.
- El primer informe de autoevaluación con miras a la renovación del registro calificado de la Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología (MECEB) Adicionalmente, se presentó en el consejo del programa de la maestría y aval del consejo del Departamento de Biología el cambio de énfasis a Investigación.
- El primer informe frente al proceso de renovación del registro calificado la Licenciatura en Tecnología.
- Se presentó el Informe para la Renovación del Registro Calificado de la Maestría en Docencia de la Química.
- En el caso de la Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación se presentó el documento en el segundo semestre de 2022.
- En relación con los procesos de acreditación de alta calidad de los programas del Departamento de Tecnología las Licenciaturas en Diseño y Electrónica y la Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación recibieron visita de pares evaluadores y también la retroalimentación del proceso. En este sentido, los programas se encuentran a espera de la resolución que acoja la acreditación de alta calidad. Así las cosas, la Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación presentó trámite para iniciar la inactivación.
- Se entregó, presentó ante Consejo y se cargó la información en el SACES de la adaptación del programa Maestría en Docencia de la Matemática al uso de las TIC, a partir de lo establecido en la Directriz Ministerial 09 de 2022 y se presentó el documento de Renovación de Registro Calificado del programa Maestría en Docencia de la Matemática, así mismo, se gestionó el documento de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación de alta Calidad de la Licenciatura en Matemáticas.
- Documentos de autoevaluación para solicitar la renovación de los registros calificados de los programas de Maestría de Docencia de las Ciencias Naturales y Especialización en Docencia de las Ciencias Naturales para Nivel Básico.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación Nacional mediante resolución 7972 de 06 de mayo de 2022 Renovó la Acreditación de Alta Calidad de la Licenciatura en Física, por seis (6) años y con ocasión de esta resolución, renovó Registro Calificado del Programa por siete (7) años. El comité de autoevaluación del programa ha adelantado acciones con respecto al plan de mejoramiento definido hasta el 2022 y adelantado la formulación del nuevo plan de mejoramiento para el programa.

Eventos y actividades de extensión adelantados

Dentro de este acápite caben destacar: El XI Congreso latinoamericano de enseñanza de la biología y la educación ambiental, las conferencias de “Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental con perspectiva de género. Una relación entre lo social y lo biológico” y “Edición genética de seres humanos: el mundo feliz de Huxley hoy”, el primer encuentro de investigación de la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, el segundo encuentro de investigación y el coloquio de prácticas de la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, el 25° Encuentro de Geometría y sus Aplicaciones, la participación en la organización del 11º Congreso Nacional de Enseñanza de la Física y la Astronomía y la realización del salón de la ciencia en la que estudiantes de la Licenciatura en Física desarrollaron talleres, exposiciones, simulaciones, laboratorios e invitaron a estudiantes de Instituciones de Educación Básica a participar como exponentes y participantes de las muestras.

Adicionalmente, desde el Centro de Innovación y Desarrollo Educativo y Tecnológico – CINNET se apoyó a la SAE en la creación de un curso en Moodle para el contrato Interadministrativo suscrito entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la UPN, así como se gestionó el Curso Corto de Actualización y Cualificación Docente: El proceso de evaluación en los Modelos Educativos Flexibles con enfoque en la alfabetización de jóvenes y adultos

Convenios de práctica o de otra índole gestionados

Desde el Departamento de Biología se gestionó el Convenio Marco No. 19 de 2022 suscrito entre la UPN y la Asociación de Autoridades Indígenas Tradicionales del Río Pará Paraná (Vaupés), en el cual se podrá apoyar los procesos de profesionalización y cualificación docente en las instituciones educativas del Río Pirá Paraná; apoyar técnica y pedagógicamente el diseño del modelo educativo intercultural. Gestionar la organización conjunta de cursos, seminarios, diplomados u otras modalidades académicas que incluyan la reflexión pedagógica con participación de las comunidades indígenas. Así mismo, fueron gestionados los convenios con la Fundación Amerindia y el colegio CAFAM.

Por su parte el Departamento de Tecnología consolidó el convenio con la Fundación Celia Duque Jaramillo, específicamente, con el colegio Nuevo Gimnasio

FACULTAD DE EDUCACIÓN

La Facultad de Educación (FED) de la Universidad Pedagógica Nacional tiene como misión contribuir al desarrollo educativo del país, liderar procesos de formación integral y permanente de maestros y demás profesionales de la educación, capaces de asimilar reflexivamente la dinámica sociocultural de la nación y de participar en la generación, apropiación y aplicación del conocimiento con énfasis en la solución de problemas educativos, cuyos ejes de relación y trabajo los constituyen áreas y campos como la educación en distintas modalidades y especialidades.

La Facultad de Educación como unidad de dirección académico administrativa está organizada en dos departamentos (Psicopedagogía y Posgrados), seis programas de pregrado, una especialización (en modalidad presencial y a distancia) y dos maestrías.

Tabla N° 18 Proyectos de la Facultad de Educación 2022

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
Revista Pedagogía y Saberes.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y divulgación de la convocatoria de la edición No. 58. • Revisión de los artículos a través del Turnitin en tres etapas: recepción, evaluación de pares externos y corrección de estilo. • Revisión de versión diagramada de la revista. Envío de artículos diagramados a autores para revisión final e integración de ajustes en un único PDF para remitir al fondo editorial. • Realización de los eventos de lanzamiento del No. 56 El siglo de Paulo Freire (15 de marzo) y del No. 57 Currículo: Estudios y debates (30 de agosto), en coordinación con la Decanatura de la Facultad de Educación. • Diseño y publicación semanal de los posts de artículos destacados por redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), así como de la nueva convocatoria. • Participación en el panel de editores de las revistas de la UPN en la feria del libro 2022.
Programa radial: Creciendo en el Campo-El Convite.	<p>Consolidación de una metodología propia de investigación y trabajo colectivo, encontrando en la producción de programas radiales la manera ideal para articular los sentires y reflexiones de los maestros sobre la memoria y el sonido y el acercamiento a las comunidades rurales, sus prácticas, identidad e historia.</p> <p>El equipo participó con la Pedagógica radio en la producción de un libro para la convocatoria de publicaciones del comité editorial de la Universidad. Con el capítulo: El Convite: Un viaje por los sonidos y las voces de los territorios rurales. Para ser publicado en el año 2023.</p>
Programa radial UPN debates: análisis pedagógicos de la Coyuntura social Pampedia.	<p>Durante la vigencia se grabaron 32 programas radiales.</p> <p>Para el primer semestre se organizaron tres series: Una orientada a la cultura pedagógica alemana, otra a la cultura pedagógica francesa y la tercera dedicada a la conmemoración del año María Montessori.</p> <p>En el segundo semestre del año también fueron tres series las adelantadas sobre: la cultura pedagógica anglosajona, la cultura pedagógica latinoamericana y la formación de maestros.</p> <p>Para la realización de cada programa el equipo del proyecto siempre hizo un programa de introducción o contexto a cada serie; en la mayoría de las emisiones se contó con invitados con quienes se entablaron conversaciones y análisis alrededor de los asuntos ya mencionados. Así mismo, se logró mantener la participación de estudiantes con las cápsulas pedagógicas durante todo el año.</p> <p>Otro de los logros importantes del programa es el nivel de escucha y acogida para los meses de febrero a mayo, se obtuvo el total de 278 escuchas contando con alcance en 7 países, entre los que se cuentan Bélgica, Francia y Estados Unidos.</p> <p>Es de mencionar que el equipo de Pampedia participó en la escritura de un capítulo de libro y participó junto con la emisora en la convocatoria de publicación de libros del Fondo Editorial de la Universidad, resultando como elegido con ajustes menores.</p>
Voces y Sonidos que enseñan programa radial: Sabor Caribe.	<p>El programa radial ha logrado generar una audiencia importante, contando con escuchas de muchos lugares del mundo, logrando evidenciar el aumento no solo desde los podcasts de la emisora, sino en las diferentes redes sociales y plataformas, entre ellas: Blog, Instagram, Facebook, Twitter, YouTube y Spotify.</p> <p>La práctica se ha desarrollado a manera de talleres pensados desde la fundación del programa y el semillero, para difusión de la cultura musical caribeña, como medio de enseñanza a través de la radio. Entre ellos se destacan los siguientes aspectos significativos:</p> <p>a) En la participación de diferentes eventos, como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria de la Universidad Javeriana, dónde se habló acerca de la virtualidad y la presencialidad implicados en la formación y en la enseñanza de la música del Caribe Colombiano. • La invitación del Foro Latinoamericano de Educación Musical (Fladem) para conversar sobre temas de investigación y formación, por supuesto en nuestra temática sobre lo investigativo en todo el Caribe colombiano. • Estudiantes ganadores como ponentes en la red de semilleros (-REDCOLSI, la SGP-CIUP), que se realizará en Medellín

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
	<ul style="list-style-type: none"> • Invitación de la revista cultural 4 salas del departamento de posgrados UPN Sala Taller - Cuarta sesión -"Cuatro Salas" Revista cultural el 24 de mayo de 2022 • Participación del semillero en señal Colombia RTVC • En la elaboración de diferentes textos que han llevado a investigar sobre la relación la cultura en todo el Caribe, por supuesto teniendo presente la enseñanza musical como elemento fundamental; • Selección de unos acervos musicales y transcripción como elemento fundamental del estudio, del análisis musical y de la interpretación de ritmos del caribe. <p>Además, se destaca que se han visto efectos formativos en las mismas monografías de los integrantes del semillero, entre ellos:</p> <p>-Valentina Castillo: (Influencias Musicales de las Migraciones en la Producción Tapando El Hueco Del Grupo Niche En El Año De 1988);</p> <p>-Juan Flórez: (Timba cubana: Aportes a su caracterización a través de una perspectiva compositiva), candidata a meritoria</p> <p>-Carolina Cabrera: (Creación de una obra a partir de la relación del Son Cubano y el Son Palenquero) candidata a meritoria.</p>
Cuadernos de Estudiantes de la Maestría en Educación.	<ul style="list-style-type: none"> -Publicación de los Blog No. 15,16,17 y 18 -Difusión y participación de los estudiantes con sus escritos. -Invitación a participar en el concurso de ensayo y reseña -Se organizó la base de datos de los blogs, los correos y el resultado de los dos concursos realizados a hasta la vigencia.
Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional - CADEP- en la UPN: Experiencia piloto.	<ul style="list-style-type: none"> -Se evidenció la pertinencia del CADEP desde el modelo de atención en la UPN. - A partir de la necesidad de los docentes y estudiantes de la Licenciatura en Educación Comunitaria se realizó la articulación con la Licenciatura en Educación Especial para que desde una de sus áreas de conocimiento brindara asesoría. - Cátedra doctoral "Diversidad e inclusión en educación" en la que participarán algunos miembros de la Red RIESC ACACIA, con las siguientes conferencias: <ul style="list-style-type: none"> • Barreras presentes y futuras para una educación inclusiva real. Emmanuelle Gutiérrez. • Ambientes de Aprendizaje con presencia de la discapacidad y la inclusión. Estudio de caso en la matemática. Directora de la Red Doctora Olga Lucia León. • Umbrales antropológicos para sociedades incluyentes. Mailing Rivera. • Procesos educativos de personas con discapacidad: una oportunidad para enriquecer las didácticas en la educación inclusiva. Dora Manjarrés. - Presentación de ponencias en el evento Diveredutec 2022. - Aprobación para publicación del libro Cuentos latinoamericanos Ciudades creativas e incluyentes con apoyo de la UNESCO de Chile desde la gestión del módulo cultiva en RED y su articulación con el DIE. - Socialización ante el Consejo de Facultad e interés en apoyar la institucionalización lo más pronto posible.
Aula Húmeda. Ambiente Pedagógico Complejo para la enseñanza a personas con discapacidad en el medio acuático.	<p>Se desarrolló el proceso de organización y análisis documental de las Tesis y los trabajos de grado desarrollados en Aula Húmeda, entre 2005 y 2022, a partir de allí, se consideró que los aspectos puntuales referidos a la comprensión y características de la propuesta de Ambientes Pedagógicos Complejos (APC), así como sus orientaciones didácticas, serían el énfasis del análisis y la escritura.</p> <p>Se estructuró el documento base publicable, reuniendo, editando y complementando los artículos publicados, los manuscritos en prensa y las ponencias existentes, para ofrecer un texto de referencia básico que se pueda tener como soporte para futuros desarrollos y procesos de divulgación. Este documento recoge los objetivos y resultados del proyecto, así como los demás elementos planteados. Se espera que se inicie un proceso de divulgación apoyado por la publicación de este documento.</p>
Caracterización de los sentidos y prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las prácticas asociadas con la formación en investigación y la investigación formativa (tipo 1 y tipo 2) en el programa rastreables en cada uno de los formatos temáticos de los seminarios comunes según componentes investigativo y educativo-pedagógico de

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
relativas a la formación en investigación del programa Maestría en Educación: analítica a los seminarios comunes y específicos y a las rutas de formación del componente investigativo de la malla curricular: 2017-2021.	<p>la malla curricular y por énfasis (Historia de la Educación y la Pedagogía, Educación Comunitaria, Interculturalidad y Ambiente, Educación Superior, Comunicación y Conocimiento, Evaluación y gestión educativa).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articulación entre los aportes de las líneas y grupos de investigación de la Maestría en Educación con la estrategia académico-administrativa de los campos de estudio de la Facultad de Educación; se visibilizan dichos aportes a través de la formación en investigación que conecta el eje misional de docencia y, el eje misional de investigación. • Análisis a la historicidad y comprensiones sobre la formación en investigación en el programa de Maestría en Educación. • Relación entre las Rutas Formativas Diferenciales RFD y la formación en investigación a través de la construcción de una ruta formativa en el énfasis de evaluación y gestión educativa de la maestría en educación. Grupo Conética. • Proyección de algunas recomendaciones de orden académico-administrativo relativo a la formación en investigación y su potencialización en el programa.
Construcción de un instrumento de caracterización docente para el programa de Especialización en Pedagogía en sus dos modalidades presencial y a distancia.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y aplicación de un instrumento de caracterización docente para el programa de Especialización en Pedagogía articulado con los requerimientos del Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 21795. • Una caracterización del equipo docente de la Especialización en Pedagogía 2020-2 desde los criterios del CvLac de Minciencias y la lógica de los planes de trabajo de la UPN. • Una descripción de las potencialidades de la función docente y de la función investigativa de los docentes adscritos al programa. • Una descripción de las actividades de gestión que desarrollan los docentes del programa. • Informe de caracterización con fortalezas y oportunidades para el mejoramiento de los docentes.
Observatorio Pedagógico de Medios	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo la serie <i>pedagogía y epistemología</i> con cuatro capítulos transmitidos a través del canal de YouTube del CINNET

Fuente: Facultad de Educación

Proyectos institucionales

Existen proyectos de facultad que, por su trayectoria y acciones, se han configurado como “proyectos institucionales”, por cuanto sus actividades se enmarcan en atender necesidades académicas de la UPN, las cuales han trascendido las esferas de un lineamiento de proyecto de facultad en cuanto a lo académico, administrativo y presupuestal. Tal es el caso de los siguientes proyectos para la FED:

Escuela Maternal

El proyecto Jardín Infantil Escuela Maternal se constituyó mediante Resolución No. 238 de 2004, como una experiencia complementaria de investigación y extensión académica cuyo principal fin es ofrecer un espacio que integra la investigación, la formación y la extensión alrededor del carácter social y de bienestar de la comunidad universitaria.

A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas durante la vigencia

- En relación al Proyecto pedagógico, documento que contiene el horizonte de la Escuela Maternal y que se actualiza periódicamente, se retomaron los documentos de 2009, 2010 y 2019; así mismo se realizó un rastreo documental en los números de las revistas Voces de la Escuela, donde se encuentra una parte de la memoria que permite aterrizar esos primeros cambios que se propusieron para el documento Proyecto Pedagógico de la Escuela Maternal de los cuales solo algunos se alcanzaron a incluir en la versión radicada ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 7 de febrero de 2022, la cual permitió la obtención del concepto favorable de funcionamiento con vigencia hasta septiembre de 2024.
- Se llevó a cabo la edición No. 14 de la Revista Voces de la Escuela contando con la escritura y recepción de propuestas de artículos.
- Se finalizó el texto que recoge la trayectoria de la Escuela Maternal y se gestionó su postulación en la convocatoria para publicación de libros UPN 2022-2023, logrando la aprobación de la publicación del documento: Memoria y trayectoria de la Escuela Maternal: apuestas y aportes a la reflexión sobre educación inicial.
- Adicionalmente se gestionó el tránsito armónico de la Escuela Maternal al IPN para lo cual se desarrollaron tres encuentros académicos, en donde se desarrolló un taller dirigido a las familias de la Escuela Maternal como acercamiento al enfoque pedagógico sobre la lengua escrita y la literatura de las dos instituciones para trabajar en conjunto para identificar los acercamientos y las características metodológicas de cada propuesta, así como el tránsito de los niños al ciclo de educación preescolar ya sea en el IPN o en otro colegio.

Es importante destacar que, en el marco del proceso de retorno gradual, progresivo y seguro a la presencialidad, se evidenció una mayor cobertura en la población infantil que puede acceder al proyecto, durante el primer periodo del año, la escuela presentó un aumento del 36% pasando de 56 familias en 2021-1 a un total de 76 familias vinculadas en 2022-1, tendencia que se mantuvo para el segundo periodo académico el cual finalizó con 77 familias activas versus 52 familias matriculadas en el mismo periodo para la vigencia 2021, lo anterior, permite cerrar el año lectivo con un aumento del 48% en la cobertura, garantizando la optimización de los recursos y la capacidad instalada para la Escuela Maternal.

Manos y pensamiento: Inclusión de Estudiantes Sordos a la Vida Universitaria

Desde el equipo de Manos y Pensamiento para Semestre Cero se fortalecieron las acciones de divulgación invitando a la comunidad sorda a formarse en la UPN, así como los vínculos con las instituciones educativas, asociaciones y organizaciones a nivel distrital y nacional, el seguimiento en las inscripciones, y el desarrollo de charlas informativas, además de la realización del informe sobre el proceso realizado. Durante la vigencia se ofertaron las licenciaturas en Educación Infantil, Diseño tecnológico, Deporte y Matemáticas, proceso en el cual se inscribieron 8 personas de las cuales 6 pasan a semestre cero. Así mismo, se generó un ajuste a la prueba de lengua de señas colombiana y se realizó acompañamiento y servicio de mediación comunicativa a los estudiantes y profesores sordos de las diferentes licenciaturas.

Frente a la inclusión y la proyección social se trabajó en el acercamiento y reconocimiento de la comunidad Sorda a través de las distintas redes sociales del proyecto, el programa Café Digital EnSeñas, se contó con la participación en el Comité de Inclusión de la UPN y se ofertó el proyecto Manos y Pensamiento como contexto para el desarrollo de trabajos de grado.

Así mismo, se avanzó en la creación de la guía del servicio de interpretación con el objetivo de proporcionar a la Comunidad Universitaria, *la información y lineamientos necesarios para garantizar la correcta prestación del servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana-Castellano a estudiantes y profesores Sordos*. De igual manera se creó el Acuerdo de Apoyos y Ajustes razonables con el objetivo de *definir los apoyos y ajustes razonables para los estudiantes Sordos de pregrado de la Universidad Pedagógica Nacional*.

Dinamización del observatorio de acciones colectivas por la Educación -OACEP

El OACEP se reconoce como un sistema de monitoreo, seguimiento, registro y estudio de las movilizaciones sociales por la educación, adelantadas por los actores educativos. Este conocimiento le permite a la UPN mantener un sistema de observación y seguimiento permanente a estas demandas sociales para analizar e informar sobre sus resultados, contribuir a la construcción de alternativas y cualificar los procesos de formación de los educadores.

Durante la vigencia se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realizó el registro de manifestaciones y movilizaciones sociales por la educación realizadas en el año 2022, consolidando la primera versión de base de datos. Así como se realizaron entrevistas a actores sociales sobre “estallido social”.
- Se generó formación, orientación y acompañamiento al registro de información a los estudiantes monitores que participan en el OACEP, además se cualificó el manual de inducción de monitores de investigación.
- Se avanzó en la elaboración del artículo Justicia educativa y social
- Se adelantó una convocatoria de textos cortos con las Escuelas Normales Superiores y, a través de mensajes directos a profesores de interés con la cual se seleccionaron 4 textos que se incluirán en el Boletín No. 9 publicación que analizará las movilizaciones sociales por la educación del año 2021.
- Se generó la organización, conferencia y moderación de una mesa en el I seminario internacional sobre Educación para la Justicia Social: Formación docente para la justicia social
- Se contó con la participación en la Mesa consultiva de alto nivel: Currículos para la Justicia Social del MEN.
- Finalización de la escritura del libro 15 años de movilizaciones sociales por la educación 2002-2018.

Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa

La Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa, mediante las prácticas y trabajo de grado de la Licenciatura en Educación Especial realizado por docentes en formación, desarrolló estrategias pedagógicas, didácticas y metodológicas con el propósito de

favorecer la comunicación, la participación social y por supuesto el aprendizaje de los participantes, a partir de dos categorías centrales de trabajo: currículo de orientación cognoscitiva y Comunicación Aumentativa y Alternativa permitiendo la participación de 34 estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial y 37 participantes con discapacidad junto con sus familias.

Programa de Apoyos para las Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias- PRADIF

El programa PRADIF, con el propósito de contribuir a los procesos de inclusión y participación de las personas con discapacidad y/o talentos o capacidades excepcionales durante 2022 contó con la participación de 32 estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial, 60 participantes con discapacidad y sus familias y cuidadores para apoyo formativo, 34 participantes para apoyo y valoración pedagógica y 10 participantes para apoyo y orientación informativa.

Cabe mencionar que el programa mediante las prácticas y trabajo de grado de 15 docentes en formación de VIII, IX y X semestre la Licenciatura en Educación Especial y el acompañamiento y asesoría de dos docentes de la Licenciatura, realizó los tres apoyos que ofrece a la comunidad: Formativo, Valoración Pedagógica, Orientación Informativa, por medio de las siguientes actividades:

- Publicación en redes sociales de 20 afiches informativos denominados ¿sabías qué...?, 13 diversas actividades para realizar en casa, dirigidas a personas con discapacidad y/o talentos o capacidades excepcionales, familias y cuidadores y 12 videos explicativos.
- Se realizó una salida pedagógica al resguardo indígena Muisca de Chía, con el fin de fortalecer la autonomía y la independencia de los miembros del PRADIF donde estuvieron 18 participantes de PRADIF ,15 docentes en formación y las dos asesoras del programa.
- Realización, entrega y seguimiento de 10 rutas informativas
- Se realizó una actualización del portafolio de servicios de PRADIF
- Se generaron 12 valoraciones pedagógicas con sus correspondientes informes pedagógicos y de estilos de aprendizaje.
- Realización, entrega y seguimiento de 22 planes caseros y 14 talleres pedagógicos para los participantes del grupo Diferentes y Habilidosos.
- Se realizó una exposición en la biblioteca con el fin de mostrar los trabajos de lectura fácil y accesibilidad cognitiva realizados por los grupos “Leyendo Aprendo” y “En el Club de Lectura Aprendo Fácil” con la participación de niños y jóvenes con discapacidad, familias, cuidadores y funcionarios de la biblioteca UPN.

Acompañamiento en el proceso de autoevaluación, renovación y acreditación de programas

PROGRAMA	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
Licenciatura en Educación Comunitaria	Entrega del Informe de Autoevaluación con miras a la Renovación de Alta Calidad del programa – Visita de pares recibida entre el 24 y el 26 de octubre de 2022.
Programa en Pedagogía	Entrega plan de mejoramiento. Actividades de las acciones respaldadas en el plan de mejoramiento.

PROGRAMA	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
Licenciatura en Educación Básica Primaria	Entrega del segundo informe de autoevaluación Entrega del plan de mejoramiento derivado del segundo informe de autoevaluación.
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	Se realizaron reuniones con el Grupo Interno de Aseguramiento de la Calidad para la asesoría sobre el procedimiento a seguir en el cierre definitivo de la licenciatura. Se revisó el plan de contingencia del programa y se analizaron todas las acciones que se están llevando a cabo en el Programa con estudiantes y profesores.
Licenciatura en Educación Infantil	<p>Se consolidó el plan de mejoramiento del programa, teniendo como base el concepto de los pares académicos, en el marco de la renovación de acreditación de alta calidad a la Licenciatura y el informe previo presentado al CNA. Análisis y toma de decisiones respecto a las orientaciones referidas los resultados básicos de aprendizaje y su aplicación en el programa a partir de la consulta de experiencias que han tenido pares académicos.</p> <p>Reuniones con la oficina de Aseguramiento de la Calidad para asesoría respecto a las acciones referidas a los resultados básicos de aprendizaje y a la construcción del plan de mejoramiento del programa.</p> <p>Revisión y aplicación del plan de contingencia del programa ante el cierre de la malla curricular versión III.</p>
Licenciatura en Educación Especial	<p>Se organizó el documento de adenda al proceso de autoevaluación enviado al CNA del periodo 2020. Este documento actualizó toda la información de las instancias relacionada con la Licenciatura (organización y gestión de la actualización de cuadros Maestros), organización y sistematización de las acciones internas de la LEE en cada uno de los factores, características y aspectos a evaluar durante el periodo 2020 a 2022-1.</p> <p>Se actualizó el documento Proyecto Educativo del programa el cual tiene una primera revisión del GITAC, se realizaron correcciones de acuerdo con las observaciones y se aprueba en el comité curricular el documento con ajustes para volverlo a pasar al GITAC en 2023-1 y hacer el tránsito de aprobación por Consejos.</p> <p>Se organizó, presentó y ajustó el documento de lineamientos de práctica de la LEE, el cual quedó presentado y aprobado ante consejo de Departamento.</p> <p>Se realizó la preparación y atención de la visita de pares del CNA para la renovación de la acreditación de alta calidad de la LEE. Esta visita se llevó a cabo los días 8 y 9 de noviembre (se atendieron las reuniones con instancias de la Universidad para la organización y presentación de la información, la preparación interna en el programa y finalmente las acciones planteadas en la agenda de la visita).</p> <p>Se entregaron a las pares del CNA los informes e información complementaria solicitada posterior a la visita.</p> <p>Se realizó el proceso de análisis al ajuste del registro en términos del requisito de inglés para grado. Se envía carta informando que, de acuerdo con directriz del GITAC, es necesario esperar el resultado y concepto de la visita de pares, para luego hacer el proceso de informe al Ministerio del cambio de este requisito y las acciones que realizará la LEE para mantener esta condición de Calidad.</p>

PROGRAMA	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
Especialización en Pedagogía (presencial y a distancia)	El programa de Especialización en Pedagogía se ha concentrado en dos acciones concretas durante la vigencia 2022: La elaboración de instrumentos de percepción y aplicación a los siguientes actores: profesores, estudiantes, egresados y tesistas y la elaboración del informe de seguimiento al plan de mejoramiento, en virtud de la entrega del primer informe proyectada para el primer semestre de 2023.
Maestría en Educación	Desde el programa de Maestría se avanzó en el segundo momento de autoevaluación en el marco de renovación de acreditación de la calidad. Junto con el equipo se hizo elaboración de instrumentos: caracterización de estudiantes y de egresados; percepción de estudiantes, egresados y profesores. Se hizo testeo y ajuste de los mismos y fueron enviados a las poblaciones objeto. Todo esto se hizo en la plataforma LimeSurvey. Se ha dado inicio a la escritura de documentos de informe por cada una de las poblaciones consultadas. Igualmente se hizo solicitud de información requerida a las dependencias de la universidad, la cual se ha ido recepcionando para incluirla en los informes.
Maestría en Desarrollo Educativo y Social	El Programa genera dos acciones: 1. Atención de la visita de pares para Acreditación de Alta Calidad entre el 15 y el 17 de junio de 2022 y entrega al CNA del informe de pares. 2. Entrega del documento al Consejo de Facultad que da cuenta del proceso de Renovación de Registro Calificado, este fue avalado y remitido al Consejo Académico.

Fuente: Facultad de Educación

Avances en la gestión para la obtención de registros únicos

PROGRAMA	AVANCES EN LA GESTIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE REGISTROS ÚNICOS
Licenciatura en Educación Comunitaria	Reunión informativa con el Grupo de Aseguramiento de la Calidad
Programa en Pedagogía	Dos encuentros con la Vicerrectoría Académica, para perfilar la inclusión del registro único en el proceso de autoevaluación del programa.
Licenciatura en Educación Básica Primaria	Realización de una reunión el GITAC, para asesorar la elaboración del registro único en el proceso de renovación de registro calificado.
Licenciatura en Educación Especial	Se realizó una reunión con el GITAC para el análisis de la viabilidad y los requerimientos para la LEE respecto a registro Único. Se realiza un análisis a la normativa de registros únicos y las implicaciones para la LEE. Se realizan dos reuniones de profesores la LEE en las cuales se presenta la implicación de los ambientes virtuales de aprendizaje y el análisis de las diversas modalidades a las que podría aplicar la LEE (educación virtual, educación a distancia, modalidad híbrida) en términos del registro único.
Especialización en Pedagogía	El Programa de Especialización en Pedagogía, cuenta con el registro único a partir de la renovación del registro calificado con Resolución 011388 del 2 de julio de 2020.

Maestría en Educación	<p>Al respecto se solicitó asesoría al GITAC. Así el día 22 de septiembre de 2022 se sostuvo una reunión con dicho equipo a través de la plataforma Teams y se recibió memorando ampliando y ratificando la información brindada con fecha de 3 de octubre de 2022.</p> <p>Tanto en la reunión como en el memorando se indicó que, si se adelanta el registro único sobre el programa que viene funcionando y es aprobado, automáticamente quedará invalidada la acreditación de alta calidad. Para evitar esto la opción puede ser crear un nuevo programa en la modalidad en que se proyecte para la solicitud de registro único.</p> <p>En vista de esta información se detuvo el proceso y se proyecta conformar un comité o equipo de profesores con horas que se dediquen el próximo semestre a pensarse las estrategias y las maneras de adelantar el registro único para la Maestría en Educación.</p>
-----------------------	--

Fuente: Facultad de Educación

Eventos y actividades de extensión adelantados

El Consejo Académico en sesión del 9 febrero declaró el año 2022 como el *Año María Montessori en conmemoración a los 70 años de su fallecimiento*. Desde ese marco, la Facultad de Educación lideró una programación que articuló las unidades académicas y administrativas de la Universidad y se lograron escenarios académicos potenciales para la discusión, la reflexión y la producción académica a partir del legado de María Montessori así:

Figura N° 18 Programación María Montessori 2022

DEPENDENCIA	ACTIVIDAD
Doctorado Interinstitucional en Educación	Cátedra Doctoral María Montessori.
Instituto Pedagógico Nacional	Programación de actividades articuladas a la conmemoración de los 95 años del Colegio. Cartelera dedicada a reconocer los aportes de María Montessori en la educación inicial.
Escuela Maternal	Organización de ambientes basados en rincones del Método Montessori. Electiva María Montessori.
Subdirección de Biblioteca	Exposiciones permanentes con el material de María Montessori disponible en Biblioteca.
Museo Pedagógico Colombiano	Pieza del mes y exposición.
Recursos Educativos	Producción y transmisión de programa historias con futuro en homenaje a María Montessori.
Grupo de Comunicaciones	Divulgación permanente de la programación del año Montessori.
La Pedagógica Radio	Cápsulas informativas de María Montessori. Rotación permanente en la programación. Serie radio teatro de la vida y obra de María Montessori.

Fuente: Facultad de Educación

Adicionalmente, desde la FED se lideraron ciclos de conferencias que fueron transmitidas por el canal de YouTube de la Facultad e inspirados en el documento elaborado por el Comité de Investigación y Proyección Social de la Facultad de Educación: *La investigación en la Facultad: perspectivas, itinerarios y comprensiones* dentro de las que se encontraron:

- Informe de gestión académica y administrativa de la decanatura de la Facultad de Educación 2020 a 2021-2
- Lanzamiento de la Revista Pedagogía y Saberes No. 56: El siglo de Paulo Freire.
- Lanzamiento del documento *La investigación en la Facultad de Educación: Perspectivas, itinerarios y comprensiones*.
- Lección inaugural en el marco del segundo campo de estudio: *Formación, evaluación y política educativa*.
- Panel sobre *Aportes teóricos y metodológicos desde las líneas de investigación de la Facultad de Educación al campo de estudio: formación, evaluación y política educativa*.
- Lanzamiento de la Revista Pedagogía y Saberes No. 57 Currículo: Estudios y Debates.
- Lección inaugural en el marco del tercer campo de estudio: Inclusión educativa y estudios sobre género
- Panel sobre *Aportes teóricos y metodológicos desde las líneas de investigación de la Facultad de Educación al campo de estudio: Inclusión educativa y estudios sobre género*.

Adicionalmente, la Facultad de Educación, gestionó procesos de extensión en articulación con la Subdirección de Asesorías y Extensión, con relevancia en el ámbito educativo del país, orientados a la formación de maestros en ejercicio, el primero de ellos con la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá por medio del SAR 10122. Seminario Educación Intercultural e Implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos" (CEA) y con el Ministerio de Educación Nacional con el Curso de formación para educadores participantes de la evaluación con carácter diagnóstico formativa – ECDF III

Convenios de práctica o de otra índole gestionados

En la vigencia 2022 se hizo un especial énfasis en consolidar los escenarios de práctica educativa mediante la participación en convenios de alcance institucional (IDIPRON, Secretaría Distrital de Educación y Secretaría Distrital de Integración Social) y la suscripción nuevos convenios de práctica educativa con alcance a los programas de pregrado de la Facultad de Educación. Producto de este ejercicio se cierra la vigencia con los siguientes convenios de práctica:

Tabla N° 19 Convenios de práctica FED 2022

TIPO DE INSTITUCIÓN	NO. DE CONVENIOS SUSCRITOS	INSTITUCIÓN
Entidades públicas	2	Alcaldía de Tenjo
		SUE
Entidades distritales	3	IDIPRON
		Secretaría de Educación Distrital

		Secretaría Distrital de Integración Social
EAS-ICBF	5	Fundación Fe
		Corporación Cordin (EAS-ICBF)
		Corporación Minuto de Dios
		Fundación Social Crecer
		Fundación San Lorenzo (EAS-ICBF)
Fundaciones	7	Fe y Alegría de Colombia
		Fundación PT.
		Fundación Cepityn
		Fundación Jesús y María- Jema
		Fundave
		Fundación Malakai
Organizaciones privadas	4	Fundación San Antonio
		Bibloamigos (operador Biblored)
		Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia
		Corporación Buena Vista (Caquetá)
Colegios privados	13	Corporación Educativa y Social Waldorf
		Colegio Santa Ana de Funza
		Evergreen School
		Gimnasio Moderno
		Instituto de pedagogía autoactiva de grupos IPAG S.A.S.
		Inversiones primera infancia (Jardines Origami)
		KSI KIDS Educación Preescolar
		Liceo Arkadia
		Arca de Noé
		Liceo Hermano Miguel La Salle
		Universidad San Buenaventura
		TicToc Desarrollo Infantil SAS
		Gymboree School
Didácticos Pinocho		
Total, convenios suscritos		34

Fuente: Facultad de Educación

Adicionalmente, con el propósito de fortalecer las alianzas con las escuelas normales la Facultad de Educación organizó dos encuentros que suscitaron una serie de reflexiones e iniciativas a partir de los aspectos comunes y diferenciales en la formación de maestros, así como avanzó en la gestión para la prórroga en los convenios marco con la Escuela Normal Superior de Villavicencio, la Escuela Normal Superior Sady Tobón de Cerrito Santander y la Escuela Normal Superior de Acacias, Meta.

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

La Facultad de Educación Física (FEF) asume, como misión, la formación de profesores de pregrado y posgrado con bases sólidas en lo pedagógico, científico y humanístico. Igualmente, el fortalecimiento de la investigación para favorecer la producción de

conocimiento en el campo educativo y disciplinar. Además, lograr, a nivel local, regional, nacional, un reconocimiento de su imagen como unidad académica de calidad.

Esta unidad académica está compuesta por tres programas de pregrado: Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Recreación y Licenciatura en Deporte

Tabla N° 20 Proyectos de la Facultad de Educación Física

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
Revista Académica Corporeizando	<p>A partir de la reunión con el equipo editorial de la universidad y Decanatura, se establece que la Revista Corporeizando será una revista digital con contenido que permita evidenciar las experiencias de los estudiantes tanto a nivel de investigación como de contenido académico con la intención de visibilizar los trabajos de la Facultad de Educación Física.</p> <p>Con el fin de involucrar a la comunidad estudiantil en la propuesta de diseño, se convoca a estudiantes que desde los espacios académicos han demostrado tener habilidades en el diseño gráfico y construcción creativa de textos. Los estudiantes lograron presentar propuestas en torno al diseño del logo y el diseño de la convocatoria para participar en la creación de contenido.</p>
Revista Lúdica Pedagógica	<p>Se resuelve postular la revista para Indexación ante Redalyc y Scielo (sugerido evaluación currículo del editor) y se revisaron los reportes POP, identificándose lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El rango de la ventana de observación se ha actualizado y las fechas de rastreo son de 2017 a 2021. • El listado muestra los artículos que están próximos a aumentar el índice H5 en uno o dos puntos, por lo que la recomendación es difundir y recomendar estos artículos. • Se trabajará para difundir los artículos más recientes para que el aumento de citación sea consistente en los próximos rangos de medición. • Se debe gestionar el incremento del índice H para pasar de 6 a 9: Se hizo una revisión de los artículos que deben tener mayor visibilidad para su citación. En este semestre se planeó la estrategia para lanzar estas publicaciones en el segundo semestre de 2022. • Se debe realizar cambios en la política de publicación de la revista Lúdica Pedagógica. Se realizó el comparativo de algunas revistas de la UPN con algunas revistas de la misma línea de trabajo y se estableció el comparativo y los ajustes que se deben gestionar para promover una cultura más adecuada de publicación de la revista. • Necesidad de gestionar la información de las matrices de los últimos números. <p>Como resultado de las acciones del objetivo planteado, hay una mayor comprensión y gestión de los procesos que la revista conlleva, y apropiarse del ejercicio editorial para lograr nuevamente subir de categoría.</p> <p>Se revisó cada producto y proceso para su adecuado ajuste y comprensión de la ruta de trabajo de publicaciones semestrales.</p> <p>Se logró la comprensión de la estrategia de difusión en redes y desarrollo de una estrategia propia para su recepción.</p> <p>Se obtuvo una mayor claridad de los actores que participan en el proceso, hay que seguir trabajando en un sistema más cercano de comunicación y trabajo con autores y evaluadores para optimizar tiempos.</p>
Agrorecreativo Wayra	<p>Teniendo en cuenta la política ambiental de la universidad, siendo Wayra la línea de acción 4, se mantiene la comunicación con la oficina de Sistema de gestión ambiental y bienestar universitario, en el eje de convivencia, que favorezca la implementación de la misma</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
Un Aula Ambiental	<p>Se continuó con el proceso de siembra, cuidado y cosecha en terreno, gracias a la participación de diversos grupos poblacionales.</p> <p>Se fortaleció el acompañamiento con entidades que capaciten y brinden insumos relacionadas con la agricultura agroecológica.</p> <p>Se logró la participación de un grupo de personas mayores en el proyecto, y la participación en el comité ejecutivo de la mesa sectorial de agricultura ecológica del SENA.</p> <p>Se realizaron talleres y espacios de reconocimiento del territorio con facultades, programas y dependencias de la UPN.</p> <p>Seguimiento y evaluación plan retorno presencial a la huerta</p> <p>Participación en cursos de formación “Acciones por el cambio climático” y “Sostenibilidad e impresiones en 3D”</p> <p>Articulación con el proyecto maestros para la sustentabilidad: participación y aportes al plan de formación ambiental, enviado a la vicerrectoría académica para ser presentado al Consejo Académico.</p>
La Onda Bilingüe	<p>se continuó con la alianza del IDT para las sesiones de la Onda Bilingüe. Se consolidaron los contenidos para cada curso y se realizaron sesiones de trabajo entre los miembros del equipo para evaluar la versión preliminar</p> <p>Se cumplió con el objetivo de realizar acciones conjuntas con la Universidad de Brasil. Se consolidaron los contenidos para cada curso y se realizaron sesiones de trabajo ofertadas a la comunidad académica.</p> <p>El proyecto Onda Bilingüe ha sido una exitosa idea para acercar grupos específicos de distintos segmentos de la población del país a la Facultad de Educación Física. Por otra parte, ha significado un reto para implementar, utilizando nuevas tecnologías, un curso de un idioma extranjero bastante novedoso como lo es el chino mandarín. Adicionalmente es una propuesta creativa que sirve para fomentar la experiencia alrededor del aprendizaje de una segunda lengua y su importancia en el desarrollo profesional de cualquier índole.</p>
Emisora Cultural y Académica Valmaría (Grafiti Sonoro)	<p>Se fortaleció el trabajo desde la perspectiva de proyectar escenarios de formación educativa con un enfoque narrativo, en donde se construye y se relaciona la cotidianidad con las nuevas formas contraculturales de promover el arte en la UPN, en Bogotá y Colombia, poniendo en tensión esos discursos desde los conceptos que trabaja el programa: el arte, el rock y la política.</p> <p>El objetivo del programa este semestre, se concentró en abordar una mirada más amplia de las sonoridades contemporáneas colombianas a partir del retorno de los conciertos y la reactivación de eventos presenciales; haciendo énfasis en la pluralidad de estilos que se han venido fortaleciendo no solo en el rock sino desde otras agrupaciones que les apuestan a los sonidos del caribe, el rap, las mezclas con la música llanera y boyacense, entre otros.</p> <p>En esa misma línea se propone comprender las narrativas propias de las Artes, el Rock y la Política como fundamento relacional de la educación en la UPN, para esto se dio como premisa promover una serie de encuentros con invitados de la escena artística actual, que posibilita un espacio de construcción colectiva, de compartir conocimiento, y reconocer la memoria histórica en ámbitos contraculturales del momento, creando así, de esta iniciativa radial, un centro de experiencias, enseñanzas y aprendizajes para los oyentes.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
	<p>Además, se fortaleció el formato entrevista y para ello, la búsqueda de mujeres con propuestas de trabajo y experiencias relevantes que cumpliera con el objetivo de este semestre.</p> <p>El objetivo del programa este semestre, se concentró en narrar experiencias de vida de mujeres que han marcado un impacto potente y trascendente en su vida profesional, lo que ayudó al programa a posicionarse en otros espacios como grupos específicos de trabajo que proyectan una amplitud de oyentes al programa.</p> <p>También como propuesta de este semestre, se aceptó la invitación a publicar un capítulo de libro de la Pedagógica Radio que se encuentra en revisión editorial.</p>
Somos FEF	<p>Se actualizó la información del fan page de la Facultad, junto con la actualización del equipo docente adscrito a la FEF.</p> <p>Se diseñaron las piezas informativas de convocatorias, eventos, proyectos y demás actividades programadas y desarrolladas en la FEF.</p> <p>Se atendieron aspectos relacionados con la elaboración de piezas informativas de eventos, convocatorias, proyectos, transmisiones y demás actividades desarrolladas al interior de la FEF.</p> <p>Se atendió el cubrimiento fílmico y fotográfico de actividades realizadas desde los programas de la Facultad de Educación Física, y se divulgó lo relacionado con procesos docentes, egresados y estudiantiles.</p>
Voces FEF: Pensamientos y Experiencias	<p>Se diseñó el proyecto pedagógico para propiciar el conocimiento, la difusión y los índices de audiencia del programa, además se generó la elaboración de libretos, en consonancia con las propuestas o proyectos por presentar en las emisiones de radio. Seguimiento y adaptación de horarios de acuerdo con las exigencias de los invitados para realizar las respectivas grabaciones del Programa.</p> <p>Realización de invitaciones formales, establecimiento de diálogos previos y trazado de guiones para la exposición de proyectos o trabajos realizados por cada invitado a las emisiones. Elaboración de pregrabaciones musicales y de entrevistas de invitados para su entrega a la dirección de Pedagógica Radio. 3 elaboración de textos de tipo síntesis y análisis, como base para la articulación entre las producciones de la Facultad de Educación Física y su difusión a través de las emisiones de radio.</p> <p>Indagación, estructuración y presentación para las partes que componen las emisiones de Voces FEF Estructuración de los encuentros previos a cada programa para la organización, la planificación y el establecimiento de las rutas de cada programa.</p> <p>Se resignó el proyecto a un grupo nuevo de docentes quienes adoptaron el mismo a las necesidades evidenciada al interior de la FEF, logrando con éxito la realización de programas de radio con temáticas acordes a las características de las licenciaturas. De igual manera, se desarrollaron Podcasts que sirven de insumo y material de trabajo para el desarrollo de espacios académicos en la Facultad.</p>
Estrategias educativas mediadas por las TICS para la inclusión: perspectivas desde el ocio, la lúdica y el tiempo libre	<p>Atendiendo los procesos trazados en la propuesta de investigación relativa a la recolección y sistematización de la información en el programa de investigación. Se adelantaron los siguientes aspectos:</p> <p>Elaborar ejercicios mediados por las tecnologías de la información sobre las categorías de la investigación: el ocio, la lúdica y el tiempo libre en los espacios “pedagogía de la recreación”, “pedagogía del turismo” y “pedagogía latinoamericana” que se utilizaran como insumo para la realización del balance sobre la producción didáctica de temas y problemas de a inclusión y las manifestaciones recreativas.</p> <p>Construir marcos conceptuales de la relación entre las categorías de la investigación y la producción en el campo de la recreación y establecer un contexto de temas, preguntas y problemas de la Licenciatura en Recreación en relación con la educación inclusiva, el hecho recreativo y su articulación a las TIC.</p> <p>Construir una base de datos sobre las producciones en la Universidad alrededor del tratamiento sobre el estado actual de la educación inclusiva, su tratamiento desde lo</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
	<p>recreativo y su abordaje didáctico desde el uso de las TIC. Asimismo, se establecieron los criterios de selección, recolección y tratamiento de la información sobre los temas, problemas y contextos sobre la educación inclusiva, el hecho recreativo (sus manifestaciones) y su abordaje didáctico desde el uso de las TIC</p> <p>Gestionar alianzas interinstitucionales con el Centro de Formación en Actividad Física y Cultura del SENA, para establecer un convenio marco que permita formalizar el desarrollo de algunas acciones conjuntas, entre ellas institucionalizar el presente proyecto y de esta manera poder avanzar en el desarrollo y apertura de campos de análisis sobre la inclusión (particularmente los referentes conceptuales sobre la excepcionalidad y los usos creativos del tiempo)</p>
<p>Observatorio de Deserción Estudiantil de la Facultad de Educación Física</p>	<p>Como consecuencia del objeto central del proyecto, y de su desagregación en objetivos específicos, la licenciatura en Educación Física planeó, gestionó e implementó algunas acciones tendientes al logro de las metas previstas. Lo anterior, focalizó esencialmente el trabajo sobre los objetivos uno (1) y dos (2) del proyecto; allí fue necesario hacer algunos ajustes en las acciones relacionadas, en perspectiva de obtener los productos esperados. Globalmente los proponentes indicamos que los resultados, de todo el ejercicio realizado, y en consideración a la construcción de un artículo para la revista <i>Lúdica Pedagógica</i>, son tres. De esta manera, es posible señalar que se presentarán resultados de orden conceptual, de trabajo empírico y de socialización. Esto último mediante la creación de un evento de divulgación realizado en el marco general de la <i>Semana de Producción Académica e Investigativa</i> de la licenciatura en Educación Física. Son entonces de orden conceptual, empírico y de divulgación del conocimiento.</p> <p>Con respecto a resultados de orden conceptual, se desarrolló el primer borrador del artículo académico: El abandono estudiantil universitario, experiencias desde la universidad pública. Una mirada a la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional. Las acciones acá indicadas, se plantean en perspectiva de alcanzar el objetivo número uno (1) del proyecto: " caracterizar el fenómeno de deserción estudiantil para la facultad de Educación Física. Aunque el objetivo tiene un alcance a nivel de facultad.</p>
<p>Historia de vida de dos maestros de la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional</p>	<p>El avance en el desarrollo de los objetivos planteados no se ha consolidado en su totalidad, pero el proceso para el progreso de los mismos se ha venido solidificando en la construcción de los instrumentos de recolección de información, entre ellos se han elaborado los siguientes instrumentos:</p> <p>Elaboración del instrumento para recolectar la información de la producción bibliográfica elaborada por cada uno de los maestros y de entrevistas semiestructuradas para aplicar al núcleo familiar.</p> <p>Elaboración de instrumento para entrevistas semiestructuradas para aplicar a profesionales de las instituciones donde trabajaban los maestros y para aplicar a profesionales allegados a los maestros.</p> <p>Prueba piloto del primer instrumento de recolección de información documental y de las entrevistas semiestructuradas con las maestras Claudia Mallarino Y Judith Jaramillo. Consolidación semillero de investigación</p> <p>Se desarrolló el análisis hermenéutico de los ejercicios personales de construcción conceptual por parte del profesor Orlando Pachón, en torno a dos categorías.</p> <p>Se realizaron entrevistas estructuradas que fueron utilizadas para la elaboración del texto final sobre la historia de vida del maestro Víctor Jairo Chinchilla.</p> <p>Se consolidó una propuesta que se interrelaciona con las otras tres dinámicas del congreso, permitiendo que unas no fueran ajenas a las otras, sino que por el contrario permitieran su mutua retroalimentación, abriendo así un espacio a la participación de maestros en formación de otras universidades.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
<p>Congreso y Seminario Internacional en Didáctica del Deporte UPN</p>	<p>Se desarrolló congreso Historia de la Educación Física en Homenaje al maestro Víctor Jairo Chinchilla.</p> <p>Se dio cumplimiento a los objetivos propuestos relacionados con la logística y difusión del evento como slides, certificados, herramienta para el registro y asistencia, formato para presentaciones.</p> <p>Se dio cumplimiento a los objetivos planteados en la proyección, con la realización de los siguientes procesos:</p> <p>Envío de piezas publicitarias y correos de promoción del evento a las instituciones de carácter local y nacional.</p> <p>Se consolidaron los documentos enviados por parte de los participantes, se asignaron por líneas de trabajo y se distribuyeron con los profesores encargados de la revisión.</p> <p>Diseño elaboración e impresión de certificados, escarapelas, banner publicitario.</p> <p>Charlas y asignación de funciones a estudiantes de algunos grupos que apoyaron logísticamente el desarrollo del evento; estudiantes de praxis III y énfasis III de rendimiento.</p> <p>Demás procesos relacionados con el desarrollo del Congreso.</p>
<p>Creación de Semillero de Investigación Teatro de Títeres y Objetos que coadyuve a la conformación de un Grupo Estable de Títeres y Marionetas de la Universidad Pedagógica Nacional.</p>	<p>Proyecto aprobado a partir del segundo semestre del 2022, en donde se realizó el conversatorio sobre el estado del arte de los títeres en la educación y el ámbito recreativo, con la participación del "Grupo de Semilleros" y demás estudiantes de las otras facultades.</p> <p>De igual manera, se desarrolló el 2do Coloquio "El Títere y la Literatura/2022-2 ...Y la palabra dice, ...y se consolidó el libreto para montaje de títeres. Trabajo realizado con estudiantes de la Universidad Pedagógica.</p> <p>Se capacitó también a los participantes en el diseño, producción, montaje y proyección social de una puesta en escena con títeres.</p>
<p>Museo Itinerante FEF</p>	<p>Proyecto aprobado a partir del segundo semestre del 2022, en donde se dio cumplimiento a los objetivos propuestos, por medio de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo de redes y creación de nuevos juegos y material didáctico. • Organización y desarrollo del museo, junto con el mantenimiento de las piezas • Visibilizar la Facultad de Educación Física • Acompañar actividades académicas al interior de la UPN y de manera externa con otras instituciones educativas.
<p>Bienestar para los adultos mayores: Actividad Física, Deporte Adaptado, Recreación y Turismo.</p>	<p>Proyecto aprobado a partir del segundo semestre del 2022, en donde se llevaron a cabo las siguientes acciones con respecto a los objetivos propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los avances realizados en la FEF en el trabajo con adultos mayores • Diseñar una propuesta de intervención integral para la atención de adultos mayores • Implementación de la propuesta a modo de pilotaje con adultos voluntarios. • Presentar la propuesta en el evento del Semillero de Investigación RECREO
<p>Salud y Bienestar Laboral</p>	<p>Proyecto aprobado a partir del segundo semestre del 2022, con el objetivo de posicionar el Campus Valmaría como un entorno saludable en el que se desarrollen programas que propendan por el bienestar, calidad de vida y salud integral de toda la comunidad académica.</p> <p>Dentro de las acciones proyectadas y adelantadas se tiene el plantear una propuesta inicial, en el que se dirija hacia el desarrollo de ambientes saludables. A la fecha se elaboró un</p>

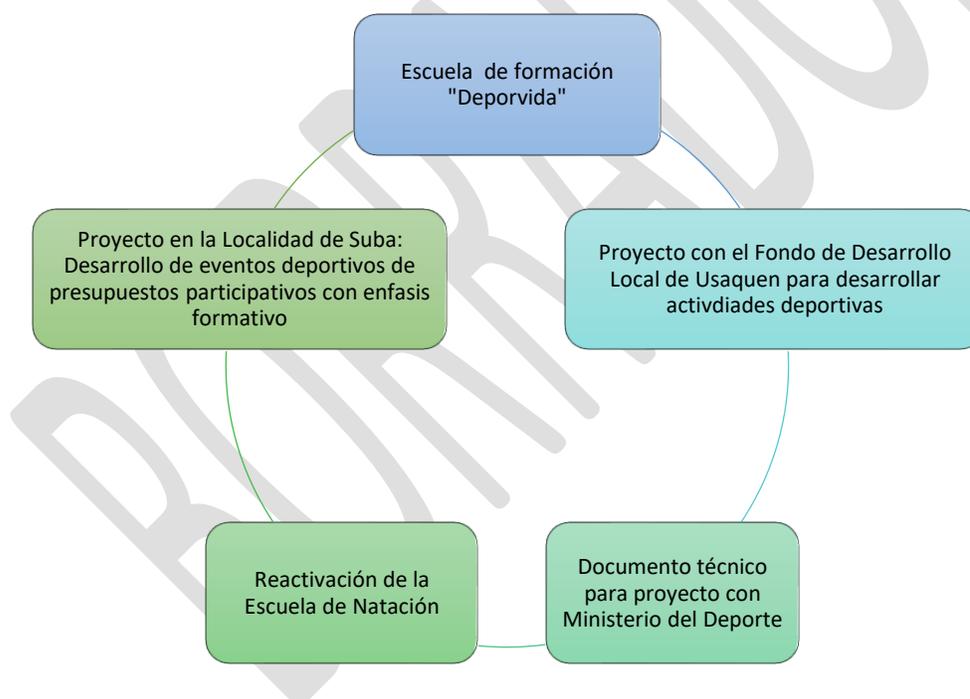
NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
	documento inicial que cuenta con metodología concertada PRECEDE-PROCEED, líneas de acción y objetivo a desarrollar.

Fuente: Facultad de Educación Física

Acompañamiento en el proceso de autoevaluación, renovación y acreditación de programas

Se procedió durante la vigencia 2022 con el análisis de los informes del proceso de visita de pares académicos y la adopción de los planes de mejoramiento respectivos. Con respecto a las alertas de solicitud de Renovación de Registro Calificado, la Licenciatura en Educación Física tomó la decisión de solicitar al Consejo de Facultad el informar al GITAC que la Licenciatura en educación Física no presentará solicitud para realizar Renovación de Registro Calificado, dado que cumple con el requisito de haber realizado con antelación la solicitud para Renovación de Acreditación de Alta Calidad, cumpliendo así lo establecido en la directiva.

Figura N° 19 Eventos y actividades de extensión adelantados



Fuente: Facultad de Educación

Convenios de práctica o de otra índole gestionados

Se consolidó el convenio de práctica “Club Capital BMX” de bicigrós y dicho modelo de convenio sirvió de base para iniciar el proceso de diálogos con otras instancias como la Comisión Nacional de Bicicross y clubes deportivos.

FACULTAD DE HUMANIDADES

Tabla N° 21 Proyectos de la Facultad de Humanidades

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
Representación ante ENREDELE	<p>Se construyó un documento base que proyecta para que en el 2023 Enredele será reconocida por ser un espacio permanente de aprendizaje colaborativo y de interlocución propositiva que fomenta el trabajo interinstitucional en torno al español como lengua extranjera y como segunda lengua. Así mismo, será reconocida por su dinámica y posicionamiento a nivel e internacional. Estos dos aspectos fueron tomados de los objetivos que aparecen en la página web y de la oferta de experiencias integrales que promueve la interculturalidad.</p> <p>Hay ejes fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de lineamientos. ▪ Explica este eje a través de imágenes. ▪ Los tópicos que se abordan son: excelencia académica, sostenibilidad, relacionamiento e impacto.
Revista Folios	<p>Selección de los artículos para los contenidos de Folios 56, del primer semestre de 2021 y adecuación de estos según las normas APA y los estándares establecidos, para ser entregados en el Fondo Editorial de la Universidad.</p> <p>Acopio de autorizaciones y revisiones por parte de los autores de los artículos seleccionados para Folios 56. Se seleccionó un total de 13 artículos, más una traducción.</p> <p>Supervisión y revisión de los procesos de corrección de estilo, diagramación, y pruebas de imprenta de los 14 documentos y revisión de las pruebas de diseño gráfico de Folios 56, del segundo semestre de 2022. En el momento estamos corrigiendo la versión diagramada de la revista para revisarla y lograr que el número se publique antes de 30 de junio de 2022.</p> <p>Revisión de la propuesta de dossier temático que el grupo de investigación "Educación para la justicia social" realizó. El grupo entregó un dossier conformado por tres artículos y una presentación temática. La coordinación de este proceso se hizo con la profesora Carolina Marín, de la Facultad de Educación.</p> <p>Recepción, lectura, revisión general y organización de los artículos hasta el momento entregados para Folios 57, del primer semestre de 2023. Para la revisión inicial se contó con el apoyo de los lectores Alessandro Ballabio y Marcela Chapetón.</p> <p>Se continuó con la actividad de divulgación de los artículos de la revista en la cuenta Instagram con infografías de los artículos de los números anteriores de Folios. Este semestre también se actualizó la página de Academia de la revista Folios, con los artículos publicados de Folios 55. Es necesario reactivar el trabajo con otras redes sociales y académicas.</p> <p>Seguimiento al índice H de la revista con miras a asegurar, en la medida de lo posible, su nivel de visibilidad.</p>
Revista digital ZEGUSQUA	<ul style="list-style-type: none"> • Se creó un directorio de autores para ir construyendo la memoria de la revista. Una base de datos que permita enviar convocatorias y organizar eventos con los escritores. • Se convocaron a dos talleres: crónica y foto ensayo. Estos están por realizarse a mitad de año • mediante una WEBINAR • Se hizo la solicitud para la convocatoria de la revista Zegusqua No. 2 a través del INBOX del • Departamento. Nota que debe salir en Notas Comunicantes. • Comunicaciones ya tiene lista la pieza comunicativa.
Metodologías participativas: Grupo CLACSO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reuniones generales del grupo motor del GT CLACSO para hacer planear e iniciar las acciones programadas para el primer semestre de 2022, en Particular, nuestra participación en la conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO ▪ Edición del Boletín GT CLACSO – Red Sentipensante # 5. Además. en dicho número, el profesor Alfonso Torres Carrillo publicó artículo: "La sistematización como práctica investigativa: expansión y desafíos".

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en Panel: “Educación popular y procesos participativos en movimientos sociales” en el contexto de la Conferencia Latinoamericana y caribeña de Ciencias Sociales organizada por CLACSO y la UNAM (7 a 10 de junio de 2022) ▪ Coordinador del Foro: Paulo Freire: resonancias actuales y del Taller: “Educación popular, cuerpos y territorios desde las cartografías corporal y social” en el contexto de la Conferencia latinoamericana y caribeña de Ciencias Sociales organizada por CLACSO y la UNAM (7 a 10 de junio de 2022)
Ananké, relatos de Clío (Emisora)	<p>El programa llegó a las 62.097 descargas y escuchas durante toda la trayectoria de su emisión desde septiembre de 2017 hasta mayo de 2022. Su audiencia lo reconoce como un podcast especializado en historia cultural, historia pública y enseñanza de la historia y se utiliza en actividades académicas tanto en la Universidad como en escenarios escolares. A partir de los resultados del proyecto Posibilidades de la historia cultural en los ámbitos de la historia pública y la enseñanza de la historia (código DCS-030-S-21) de la SGP-CIUP se proyecta el diseño y desarrollo de un catálogo virtual con distintas rutas de trabajo pedagógico para la apropiación social de la historia, su divulgación y su enseñanza. Hemos logrado mantener el programa activo en redes (Facebook, Instagram, TikTok y Twitter) y en la página https://www.semillerohistoriaculturalyededucacion.com/, la cual se diseñó y desarrolló para ampliar la consulta de las emisiones de Ananké, relatos de Clío y para divulgar las otras actividades del Semillero de Historia Cultural y Educación Histórica.</p>
Revista Anekumene	<p>En este año 2022 la revista lleva un proceso mucho más lento para la recolección de los artículos, así como para la consecución de los mismos por parte de los autores en asuntos como ajustes, y correcciones con base en las evaluaciones a los que son sometidos los artículos; pero hemos realizado una serie de estrategias de divulgación de la revista en las redes sociales como Instagram, Facebook, Twitter, así como aprovechando los vínculos con colegas de la Redladgeo.</p> <p>Ratificamos que la revista, en articulación con el Grupo Geopaideia y la Redladgeo, se ha convertido en referencia bibliográfica y material de trabajo en la formación de docentes así como en estudiantes de posgrado afines a la educación geográfica y los asuntos socio espaciales, lo que implica su consulta como material de clase para los estudiantes de las licenciaturas en ciencias sociales y geografía a nivel nacional e internacional así como para consulta en comunidades académicas afines a los ejes que orienta la revista en programas de formación posgradual y en grupos de investigación lo que amerita su continuidad.</p>
Ciencias Sociales, Arte y Narrativa (Emisora)	<p>Para esta fecha, se han realizado 136 emisiones, para el 1 semestre de 2022, se realizaron 15 emisiones, siendo la primera, Lucho Bermúdez, el genio prende la vela, evocación del libro de Gustavo Tatis Guerra, ganador del premio nacional de periodismo, y la última “Homenaje a Johnny Pacheco, la salsa como fenómeno cultural”.</p> <p>Las emisiones que corresponden al 2022, Tuvieron diversas temáticas que benefician a toda la comunidad de nuestra UPN, ya que se presentaron libros, investigaciones realizadas al interior de nuestra Universidad, como también, temáticas en torno al cine, a la gamificación, al performance, al arte Rupestre, como herramientas didácticas y de aprendizaje.</p>
Grupo de estudio: estrategias didácticas para la enseñanza de una filosofía diversa e incluyente	<p>Lo primero fue consolidar el grupo, para esto, difundimos la invitación a todo el conjunto de estudiantes del programa, por correo electrónico y por redes sociales. También hicimos la invitación a las personas que egresaron, el llamado fue respondido por 9 personas, en total, entre estudiantes y docentes (egresadas/os). Juntas acordamos una franja de encuentro: los viernes, cada quince días, de 9 a 11. Nos veríamos en el tercer piso del Edificio A, y cuando fuera requerido, al menos por una persona, tendríamos también sesión virtual. Así, hemos tenido encuentros presenciales y virtuales.</p> <p>Este semestre nos encontramos a propósito de un texto, una película, una conversación y una búsqueda por empezar a explorar. Discutimos la propuesta de Carlos Skliar, en la primera parte de Pedagogías de las Diferencias, conversamos sobre La Historia de Marie Heurtin y tuvimos distintos encuentros para permitirnos charlar sobre lo que íbamos pensando y sintiendo, a medida que pensábamos en la</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
	diferencia y la igualdad en el aula de filosofía, también en la medida en la que confrontábamos las prácticas pedagógicas y los conceptos que están de base, como los de normalidad, anormalidad, homogeneización y aulas hegemónicas.
El pensamiento tecnológico en diez libros fundamentales	Se han seleccionado las obras y las lecturas correspondiente para cada programa. Se ha realizado un estudio crítico de las lecturas propuestas, buscando las cuestiones pedagógica y filosóficamente relevantes para los propósitos del Proyecto. Se han establecidos los contactos con los invitados especiales en el Programa y con Pedagógica Radio, para fijar un cronograma de las primeras cinco grabaciones. Se han realizados los libretos pedagógico-didácticos correspondientes a las primeras cinco grabaciones. Se han realizado las primeras cinco grabaciones según el Cronograma establecido por el Canal oficial de Pedagógica Radio.
Diseño y producción de material evaluativo para prueba específica	El diseño y consecución del primer borrador de la prueba, se mantuvo la estructura base del ejercicio propuesto sobre una lengua inventada, y se cambiaron en un 100% las variables de la lengua; por su parte, se mantuvo la estructura de las preguntas, pero se modificó la extensión de las variables y se crearon nuevos interrogantes que hicieran de la prueba un ejercicio eficiente frente al objetivo de identificar la aptitud de los aspirantes para el aprendizaje de una lengua. Asimismo, se reemplazó el ejercicio de emparejamiento de enunciados pertenecientes a lenguas modernas con su correspondiente fonético, y en su lugar se propuso un ejercicio de selección múltiple en inglés, basado en una conversación real.
Caracterización de los egresados de los programas de pregrado del Departamento de Lenguas, años 2020 a 2021- I	Durante el 2022 se generó una nueva versión del instrumento de contacto con los egresados a partir de las reflexiones y los resultados emergentes de la versión del proyecto en 2021. Además, este proceso de actualización, asimiló las recomendaciones provistas por el Comité directivo del Departamento de Lenguas y su Equipo interno de acreditación. De manera paralela, se consolidó la base de datos de egresados pertenecientes a las cohortes designadas para esta versión del proyecto con el apoyo de la Coordinación de Práctica y de las Coordinaciones de programas curriculares del Departamento. Finalmente, se estableció contacto con los egresados mediante un mensaje directo desde el correo electrónico institucional asignado a este proyecto. En dicho correo, se motivó la participación en el proceso de encuesta de caracterización.
Filosófagos	Se realizó una primera revisión documental de textos filosóficos que incluyen la noción de pseudofilosofía, especialmente desde una perspectiva que critica esta noción, esperando revisarse con detalle con el grupo de estudio. Construir una matriz inicial de temas considerados pseudofilosóficos que tienen una difusión amplia en medios de comunicación local. Con el grupo de estudio inicial, se logró realizar una lista de temas externos a la filosofía, sobre los cuales se espera hacer un estudio filosófico Realizar un análisis hermenéutico de dos temas recopilados en la matriz inicial: Este objetivo, de acuerdo al cronograma, está previsto para realizarse el próximo semestre. Proponer un tema considerado pseudofilosófico como eje central de un encuentro divulgativo (conversatorio virtual).
¡Hablemos de formación! Perspectivas desde Goethe y Hegel	<p>Encontramos un texto de Hegel y Schelling no traducido al español. Hay en ese documento intuiciones del más alto valor sobre el concepto de formación. En estos autores sucede que no hay un trabajo en el que se ocupen exclusivamente del concepto de formación, sino que siempre se trata de algo que hay que encontrar en diferentes documentos. El texto encontrado fue escrito por Hegel y Schelling, cuando colaboraron en la Universidad de Jena; no cabe la menor duda de que tendrá un gran impacto en lengua hispana. La versión en español del texto fue leída y corregida por el Prof. Jorge Aurelio Díaz, un reconocido especialista en filosofía y pensamiento clásico alemán, también renombrado por varias de sus traducciones de grandes obras del alemán al español.</p> <p>El texto ya mencionado fue precedido de una introducción en la que se da una visión general del asunto del que trata el escrito y allí le damos los debidos reconocimientos a la Facultad de Humanidades de la Universidad Pedagógica Nacional. No elaboramos una base de datos sobre el concepto de formación en Goethe, pero sí una sobre el concepto de formación en Hegel. Siempre se comprueba que lo escrito al respecto en el mundo hispano es muy insuficiente.</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
	<p>También elaboramos una base de datos sobre el modo como ahora se está estudiando el concepto de formación en el pensamiento clásico. Los títulos de los textos están fundamentalmente en alemán, pues es en esta tradición de pensamiento donde más se sacan rendimientos de esta categoría clásica.</p> <p>Adelantamos una elaboración preliminar del concepto de formación en Hegel; la idea es que el próximo semestre este escrito debería convertirse en una conferencia que se pueda leer en un evento al interior de la Universidad Pedagógica Nacional.</p>
Cine Club 16 milímetros	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programar y realizar dos ciclos de cine por cada periodo académico relacionados con los tres campos temáticos (historia cultural, historia pública y enseñanza de la historia) del semillero de historia cultura y educación historia. ▪ Sistematizar los cuatro conservatorios de cada ciclo a partir de la estructura metodológica derivada del proyecto de investigación desarrollado en el año 2021. ▪ Elaborar una serie de fanzine para la enseñanza de las ciencias sociales y de la historia a partir del análisis y el uso del cine en el ámbito escolar.
Unas luchas con raíces en la tierra. Recursos educativos para la enseñanza de la historia del movimiento campesino en Colombia	<p>Producir un programa de radio de cinco capítulos, en el que se problematice desde la enseñanza de la historia reciente la lucha por el acceso a los baldíos nacionales, la participación de la mujer en la organización campesina, los cambios y permanencias en las reivindicaciones del campesinado en Colombia.</p> <p>Elaborar el contenido de una serie de recursos gráficos que caractericen el proceso de despojo de tierras, la organización campesina en Colombia, la estructura agraria y las condiciones socioeconómicas de la vida campesina.</p> <p>Realizar tres líneas del tiempo interactivas que presenten los principales objetivos de las reformas agrarias en Colombia en el siglo XX y XXI.</p>
Voicing our voices through North American Literature: Poetry. A Practical Approach.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer los procesos de formación de los estudiantes de los dos programas de Licenciatura del Departamento de Lenguas mediante el diseño de material educativo y didáctico en lengua inglesa, particularmente en el área de literatura norteamericana. ▪ Proponer la articulación de un marco teórico, conceptual y metodológico que permita abordar la enseñanza del inglés como lengua extranjera y particularmente en articulación con la literatura norteamericana. ▪ Diseñar actividades prácticas, a manera de taller, que le permitan al estudiante, de manera ya sea autónoma o guiada por el maestro, explorar y apreciar la riqueza comunicativa, socio-cultural y literaria de los textos. ▪ Producir material educativo que fomente en los estudiantes la capacidad para comprender, interpretar, y analizar críticamente los textos literarios y expresar con argumentos sólidos y contundentes, en inglés, sus interpretaciones, análisis y comprensiones del texto literario.
Análisis de los resultados de las pruebas Saber 11, Saber Pro y de la Prueba específica de la Licenciatura en Filosofía orientado a determinar la validez del proceso de selección y el impacto de la formación académica de la Licenciatura con miras al proceso de acreditación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar el aporte del programa de la Licenciatura en Filosofía de la UPN en el desempeño en las áreas de lectura crítica, matemáticas, y ciencias sociales y competencias ciudadanas comparando los resultados obtenidos por los estudiantes y egresados del programa con el desempeño obtenido en las pruebas Saber pro en las áreas de comunicación escrita, lectura crítica, razonamiento cuantitativo y competencias ciudadanas con el propósito de determinar si y hasta que nivel la formación que ofrece el programa permite mejorar las habilidades de los y las estudiantes en las mencionadas áreas ▪ Determinar si las pruebas de admisión realizadas por la licenciatura tienen consistencia interna (α de Cronbach) y un Análisis Factorial Confirmatorio y si pueden tener una validez externa mediante estudios de correlación con las pruebas Saber 11.
Cultura audiovisual: investigación y enseñanza de las ciencias sociales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexionar el uso de la cultura audiovisual desde enfoques teóricos en investigación cualitativa y educativa a través de lecturas especializadas en campos como la fotografía, el grafiti, el cine, la música, el documental, etc.

NOMBRE DEL PROYECTO	LOGROS ALCANZADOS VIGENCIA 2022
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar la sensibilidad crítica y la apropiación metodológica de la cultura audiovisual a través de prácticas de observación en campo, talleres de cartografía y de aplicación de técnicas cualitativas, reuniones virtuales con investigadores, artistas y profesores expertos en los campos generadores. ▪ Crear y socializar materiales audiovisuales que se pueden aprovechar en prácticas de investigación o prácticas pedagógicas para la enseñanza de las ciencias sociales.

Fuente: Facultad de Humanidades

Eventos y actividades de extensión adelantados

Desde la Facultad y con el trabajo pedagógico y disciplinar que se da al interior de los programas se potenció el proyecto de extensión “*Proyección Social Para La Paz y la Sustentabilidad (PDI CEPAZ)*” y se promovió la divulgación de los programas radiales de la Facultad los cuales son *ANANKÉ, Relatos de Clío: y Toma única. Confluencias políticas y culturales.*

Convenios de práctica o de otra índole gestionados

La Facultad de Humanidades durante 2022 formalizó 4 convenios de cooperación para el desarrollo de prácticas educativas celebrado entre la Universidad Pedagógica Nacional con entidades privadas y sin ánimo de lucro, las cuales fortalecen y promueven los esfuerzos entre la Universidad y las entidades, para que los estudiantes, realicen sus prácticas educativas, con el fin de contribuir a la formación de los futuros educadores, dentro de los cuales se encuentran el Colegio Trinidad Camacho Pinzón (Barbosa Santander), el Museo Del Rio Magdalena (Honda Tolima), la Junta De Acción Comunal Del Barrio Bosques De Bella Vista y la Fundación Multiétnica Mujeres Guerreras.

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN-DIE

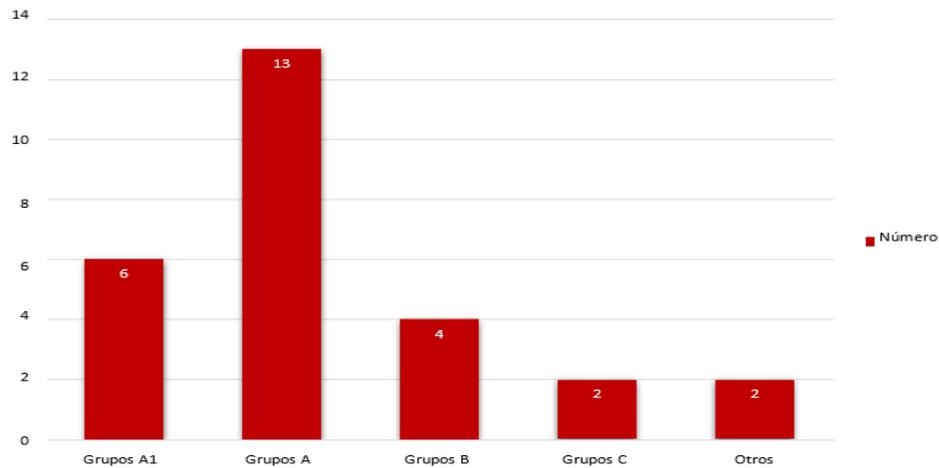
El Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE) se estructura partiendo de la normatividad nacional vigente (Decreto N.º 1295 de 2010 y complementarios) para este nivel de formación avanzada; en ella se revelan sus desarrollos desde el inicio de su ejecución en agosto de 2006 hasta la fecha. Estas realizaciones obedecen al esfuerzo mancomunado que, con base en el respectivo convenio, han venido desarrollando las tres universidades (del Valle, Distrital Francisco José de Caldas y Pedagógica Nacional), cuyos esfuerzos han traído como resultado transformaciones, propuestas y proyecciones, tanto en el campo nacional como internacional. Cabe mencionar que, en el año 2022, la Universidad Pedagógica Nacional asumió la Dirección Nacional del programa doctoral y se designó directora nacional para el período 2022-2025.

Investigación DIE

En relación con las dinámicas de investigación, los estudiantes de este programa forman parte integral de los grupos de investigación en el marco de los cuales desarrollan su formación doctoral, así, en la vigencia 2022, se contó con el soporte de 27 grupos de investigación (Resultado de la medición Convocatoria 894), cuyo reconocimiento y

medición de grupos de Investigación contó con la clasificación del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Figura N° 20 Categoría de grupos de investigación DIE 2022

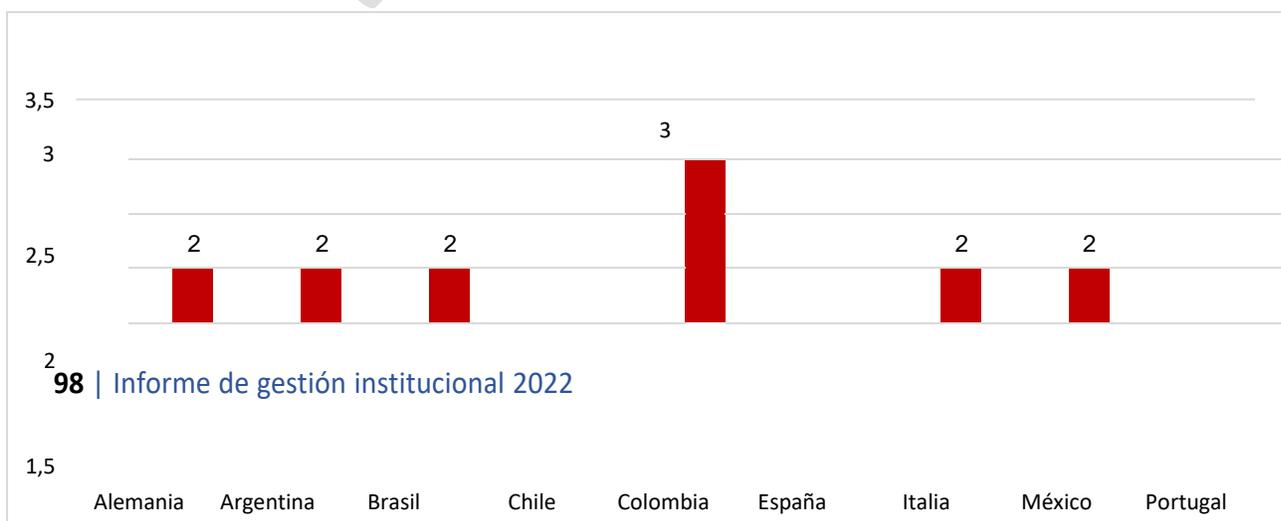


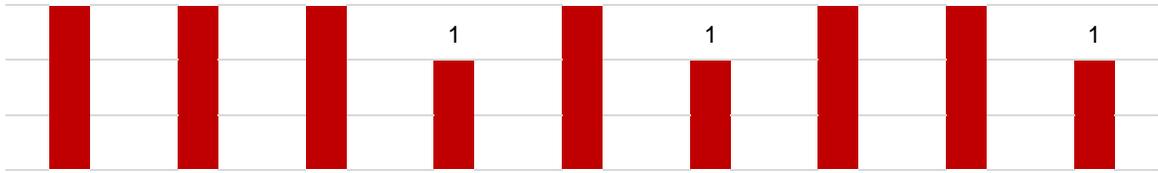
Fuente: Doctorado Interinstitucional en Educación

A su vez, el cuerpo profesoral del DIE estuvo conformado por docentes investigadores de reconocida trayectoria y calidad que, en el 2022, ascendió 56 profesores investigadores, adscritos a las facultades. De ellos 22 pertenecen a la Facultad de Educación; 20 a la Facultad de Ciencia y Tecnología; 10 a la Facultad de Humanidades, 3 a la Facultad de Educación Física y 1 a la Facultad de Bellas Artes.

Además de lo anterior, la dinámica de participación de profesores nacionales y extranjeros en el programa es elevada. Dichos profesores participan en el desarrollo de las actividades de formación (docencia), investigación y asesorías de investigación, participación en eventos de proyección social y académica del programa tales como conferencias, simposios, congresos, seminarios y otros, así como también en proyectos editoriales de diferente índole. Este tipo de relacionamiento contribuye de manera decidida a la formación en bilingüismo y a apoyar la movilidad de estudiantes y profesores. Actividades que se concretaron en la participación de 68 profesores visitantes y fomento de actividades académicas en cuatro idiomas como se ilustra en la siguiente gráfica.

Figura N° 21 Docentes invitados DIE 2022





Fuente: Doctorado Interinstitucional en Educación

En el mismo sentido, se destaca la articulación con las universidades de Europa y Sur América que contribuyeron a la conmemoración del Año María Montessori: Mujeres en educación y pedagogía. En consecuencia, el relacionamiento académico contribuyó a la consolidación de actividades de formación, de movilidad académica orientadas al desarrollo de tesis doctorales, a la participación en redes y eventos académicos internacionales por citar algunos. De igual manera, se incentivó la participación de docentes del DIE y de doctorandos en diversos procesos de orden académico formando parte de procesos editoriales tales como colecciones de libros, participación en procesos de investigación o de colaboración con otras instancias, redes y organizaciones sociales de carácter gubernamental y no gubernamental en las que, usualmente, los docentes del DIE actúan en calidad de pares.

Procesos académicos.

A través de la articulación de los procesos académicos, investigativos, de la gestión administrativa y de la realización de variadas formas de movilidad académica, la formación doctoral permitió la producción en forma de ensayos, artículos e informes de investigación, muchos de ellos publicados en libros, revistas y diversos materiales de formación.

Cabe destacar que dado el desarrollo académico de docentes y estudiantes del programa mediante la movilidad interinstitucional correspondiente; del compartir espacios de formación teórico- metodológica, de investigación y de otras actividades de proyección del programa, fue viable el intercambio de información documental y bibliográfica, de textos y otros materiales educativos, así como el uso compartido de bibliotecas, centros de documentación, redes de información y sistemas de interconexión, así como de la movilidad académica de estudiantes externos al programa doctoral.

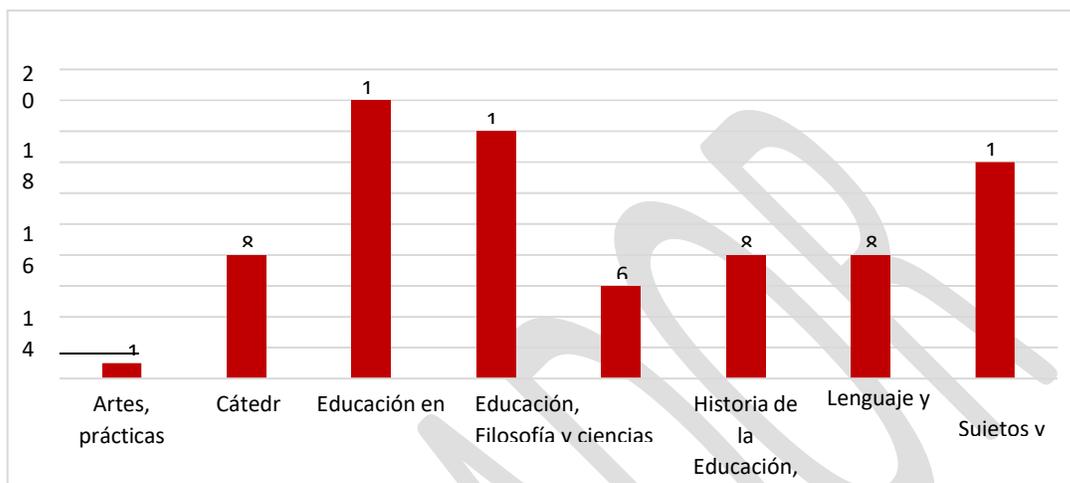
Por otra parte, desde la perspectiva del Sistema de Formación Avanzada -SIFA-, se amplió la articulación con las maestrías de la UPN mediante la participación de estudiantes de maestría en seminarios doctorales tanto aquellos que corresponden al Espacio de Educación y Pedagogía (EFEP)- como los de Énfasis (EFE) del plan de estudios del programa doctoral.

Estos espacios son compartidos con estudiantes de doctorado de la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad del Valle y Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, por lo que resultan altamente estratégicos para la formación del estudiante que lo cursa al ser homologables en caso de ser admitidos al doctorado.

De igual manera se destaca que atendiendo la interinstitucionalidad y las dinámicas de los énfasis en materia de formación, la oferta de seminarios doctorales se corresponde con el acumulado de los grupos de investigación y las necesidades que derivan de los proyectos de tesis o de las tesis doctorales que son dirigidas por profesores universitarios que pertenecen a tales grupos de investigación.

Así, la interinstitucionalidad posibilita la interacción mediante la concreción en grupos de los cuales hacen parte investigadores de las universidades involucradas en los programas y otros investigadores nacionales e internacionales que tienen en la formación doctoral su mayor fortaleza en términos de producción de conocimiento en todos los órdenes como base de los seminarios doctorales, cuya oferta de la vigencia 2022 la siguiente gráfica:

Figura N° 22. Número de seminarios por énfasis DIE 2022.



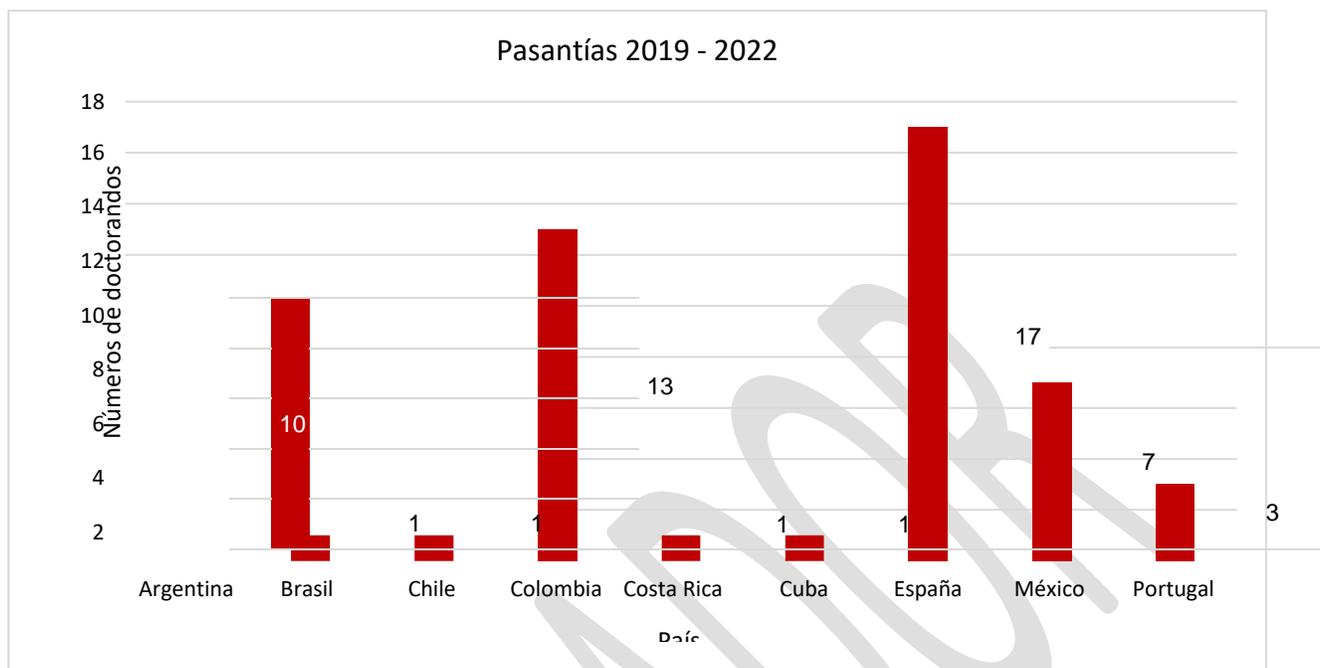
Fuente: Doctorado Interinstitucional en Educación

Otro aspecto que reviste de especial interés en las dinámicas interinstitucionales es el intercambio de bases de datos e información, al respecto, se resalta el servicio virtual que se habilitó para que los estudiantes del DIE pudiesen acceder al uso de los programas Atlas ti y SPSS, ya que este servicio institucional responde a las particularidades de tiempo de este tipo de estudiante, algunos de los cuales, acceden a la consulta en línea porque se encuentran en otra ciudad o país, con ocasión a estar realizando pasantía nacional o internacional u otra modalidad de movilidad académica.

Posicionamiento del DIE

Por otra parte, el plan de estudios y sus componentes y estrategias de flexibilización materializados en seminarios, encuentros, ponencias, teleconferencias, pasantías etc.; sus componentes de interdisciplinariedad, la metodología y la modalidad del programa, determina la organización de actividades académicas que brindó la ruta de formación de cada estudiante. Este proceso incluye las pasantías de investigación que el estudiante realiza a lo largo de su proceso doctoral; los exámenes de candidatura en tanto productos o resultados parciales de investigación que son evaluados como artículos publicables en revistas indexadas; la proficiencia en segunda lengua orientada tanto a la mejor y más internacional documentación de los puntos de vista, como al incremento de la comunicación científica de los doctorandos con las comunidades especializadas de investigadores, cuyos países con los que se ha mantenido cooperación académica constante se informan en la figura N° 23.

Figura N° 23 Países en que se realizaron pasantía doctoral.



Fuente: Doctorado Interinstitucional en Educación

Es de anotar que durante el 2022 el DIE participó en eventos y en diferentes actividades de manera permanente en el contexto de los programas de movilidad y de cooperación académica que se materializaron en las siguientes actividades:

Diplomado y publicaciones con la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI-, la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas –CENOA- Universidad del Rosario, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID- y La Cámara de Comercio de Bogotá; el CADE conformó una Comisión de Trabajo para las Modificaciones al Componente presencial del Programa, cuyo resultado fue remitido al MEN desde el Grupo de Aseguramiento de la Calidad de la UPN, atendiendo el concepto del MEN No. 186807 de 2017, el cual señala que: “Los medios educativos tecnológicos, informáticos, de virtualidad, son considerados por la normatividad como una herramienta para el desarrollo de las competencias de aprendizaje autónomo y en consecuencia son requisito general para la oferta de todos los programas de educación superior”.

Dentro de las múltiples iniciativas que se han desarrollado con miras a fomentar el bilingüismo y la formación investigativa a nivel internacional, se destacan las implementadas en el marco de la Catedra Unesco de Educación y Cultura de Paz (Convenio marco de colaboración N° 1 de 2020); se elaboró un segundo libro enfocado en la relación entre Comenio y Patočka, cuya edición contó con el apoyo financiero de la Embajada de República Checa / Academia Checa de Ciencias. Asimismo, se publicaron dos libros memoria de la cátedra doctoral en educación y pedagogía. El primero, titulado: *Comenio, 350 años después*, y el segundo: *Educación en Biodiversidad. Perspectivas y retos*.

En forma complementaria, se mantuvo la relación interinstitucional que permite la participación de estudiantes provenientes de las instituciones educativas con las que media el convenio que otorga incentivos o becas como: la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central –ETITC-, El Ministerio de Educación Nacional –MEN- y la Secretaría de Educación Distrital –SED-. Con esta última se recibieron cuarenta estudiantes mediante dos convocatorias específicas quienes a su vez se desempeñan como docentes en colegios públicos de Bogotá. Adicionalmente, se impulsó la suscripción de convenios de cooperación académica con La Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla –UPAEP- y con la Universidad Federal do Rio Grande Do Sul –FURG-.

Así mismo, el programa doctoral participó en instancias con alcance internacional, como La Red Colombiana de Doctorados en Educación –RECODE-; en el marco del Acuerdo 023 de 2008 del Consejo Superior Universitario y del Convenio 580 del 2008, así las cosas, se lideró la mesa de trabajo que elaboró la propuesta de renovación del convenio y se presentó en reunión de la Red Kipus Regional, iniciativa que, en sus orígenes, contó con el apoyo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (OREALC) y del Instituto Internacional de la Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC), cuya misión esencial es contribuir al desarrollo y transformación de la Educación Superior de la región de América Latina.

Vale la pena resaltar la realización del primer proceso de formación doctoral bajo la modalidad de Co-tutela con Universidad de Valencia, ya que la experiencia amplió mecanismos para potenciar este tipo de cooperación interinstitucional. En una línea similar, y en relación con las posibilidades de relacionamiento académico que derivan del Acuerdo 068 de 2019 del CS, a la fecha, el CADE, avaló once planes de trabajo que se constituyen en proyectos de investigación reconocidos bajo la modalidad de Estancia Académica Posdoctoral –EAP-. De ellos, tres finalizaron en 2021, cuatro en 2022, los restantes se encuentran en las fases de desarrollo.

Adicionalmente, conviene señalar que el DIE presentó una propuesta de flexibilización de sus rutas académicas, acogiéndose a la Directiva Ministerial 09 de 2021, del Ministerio de Educación Nacional, propuesta que fue reportada en la plataforma SACES y reconocida en los mecanismos correspondientes. Esto es un avance importante, pues permite al DIE generar estructuras que promuevan el ingreso de estudiantes de otras regiones distintas a Bogotá promoviendo múltiples rutas de formación.

SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO-SAD

Esta unidad de carácter administrativo tiene como función primordial la gestión académica en cuanto a la matrícula y calificaciones de los estudiantes y la utilización de aulas, según las asignaturas de cada programa académico.

Dentro de los logros de esta vigencia 2022, está el haber mantenido el número de matriculados en pregrado y posgrado, pese al notorio descenso de los inscritos al proceso de admisión. A continuación, el detalle incluyendo los graduados por periodo y nivel de formación:

Tabla N° 22 Población Estudiantil 2022

PROGRAMAS	SEMESTRE	INSCRITOS	ADMITIDOS	MATRICULADOS 1ER SEM	MATRICULADOS TOTAL	GRADUADOS
Programas de pregrado	2022-1	3006	1247	1054	8532	596
	2022-2	2322	1062	1003	8544	576
Programas de especialización y maestría	2022-1	166	157	122	700	-
	2022-2	195	170	141	635	141
Doctorado	2022-1	0	0	0	75	8
	2022-2	59	43	40	108	3

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro

Avance en los procesos y procedimientos para la gestión académico-administrativa

La Subdirección de Admisiones y Registro conforme a los tiempos definidos por el Consejo Académico y la normativa institucional, atendió a las diferentes ampliaciones de plazos y novedades en el calendario académico, así como el proceso de cancelaciones parciales.

Tabla N° 23 Cancelaciones parciales aprobadas en pregrado 2022

FACULTAD	2022-I	2022-II
Facultad de Bellas Artes	249	258
Facultad de Ciencia y Tecnología	346	433
Facultad de Educación	328	449
Facultad de Educación Física	258	284
Facultad de Humanidades	379	566
Total	1.560	1.990

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro

Tabla N°24 Cancelaciones parciales aprobadas en posgrado 2022

PROGRAMA	2022-I	2022-II
Doctorado Interinstitucional en Educación	1	4
Maestría en Educación	9	10
Maestría en Docencia de la Química	4	1
Maestría en Docencia de la Matemática	0	1
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	0	1
Especialización en Pedagogía	3	0
Maestría en Arte, Educación y Cultura	1	2
Total	18	19

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro

Los estudiantes que abandonaron sus estudios o que perdieron calidad por bajo rendimiento académico o no pago de matrícula, pueden retomar sus estudios a través de

la figura de nueva admisión. En el comparativo entre las nuevas admisiones aprobadas para los periodos 2022-1, 2022-2 y 2023-1, es evidente el incremento de las nuevas admisiones aprobadas para el periodo 2022-2, en los programas de pregrado.

Tabla N° 25 Nuevas admisiones 2022-I, 2022-II y 2023

FACULTAD	PREGRADO			POSGRADO		
	2022-I	2022-II	2023-I	2022-I	2022-II	2023-I
Facultad de Bellas Artes	19	24	28	n.a	n.a	n.a
Facultad de Ciencia y Tecnología	16	39	28	13	9	8
Facultad de Educación	14	24	31	32	24	42
Facultad de Educación Física	19	34	39	n.a	n.a	n.a
Facultad de Humanidades	21	57	40	11	4	8
Doctorado				2	1	7
Total	89	178	166	58	38	95

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro

SUBDIRECCIÓN DE BIBLIOTECA Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS-SBR

La SBR apoya la docencia, investigación y proyección social de la comunidad universitaria, facilitando recursos tecnológicos y de información para satisfacer sus necesidades académicas. Su oferta se divide en servicios y recursos como el *préstamo de material bibliográfico* a domicilio y en sala, a partir de más de 140.000 recursos impresos, el *préstamo interbibliotecario*, a través del convenio con 46 destacadas bibliotecas públicas y universitarias de la ciudad; la consulta de bases de datos por suscripción con más de tres millones de recursos disponibles; 12 bibliotecas y centros de documentación en las diferentes instalaciones de la Universidad.

La Biblioteca Central, la más grande de todas cuenta con 340 puestos de lectura, distribuidos en las salas: general, literatura, música, tesis, hemeroteca y multimedia. Esta biblioteca ofrece varios *programas de formación* y además plantea una oferta de espacios culturales acordes a las demandas intelectuales y artísticas de la comunidad universitaria, conformada por conciertos, exposiciones, cineclubes, espacios literarios, presentación de libros y conversatorios.

Merece especial mención la Sala tiflotecnológica Hernando Pradilla Cobos, un servicio bibliotecario para la inclusión a partir de la interpretación y transformación de textos para población con otras capacidades.

Inventario Bibliográfico UPN

Desde principios del 2022 y aprovechando el receso por vacaciones de mitad de año, se realizaron las labores de inventario en la Biblioteca Central y las diferentes bibliotecas y centros de recursos de material bibliográfico de la UPN para evitar las inconsistencias en el registro de cantidades, valores y el número de ejemplares, contrastando la información

reportada entre el sistema financiero - Goobi y KOHA, para garantizar que los más de cien mil volúmenes que tiene en sus colecciones permanezcan en buen estado.

La totalidad de materiales bibliográficos inventariados en los dos meses fue de 94.255. Cabe aclarar que las tareas de cotejar la información arrojada por Goobi y las colecciones físicas, se realizaron intermitentemente dado que la biblioteca continuó en servicio, a pesar de que los estudiantes estaban en el receso intersemestral

Repositorio Institucional UPN

Este es un servicio esencial de la Biblioteca Central para la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, porque proporciona visibilidad e impacto del trabajo académico de la Universidad ante el contexto académico del país, la región y el mundo.

Para disponer de la productividad académica de la Universidad, se trabajó en incrementar la cantidad de tesis cargadas y en mejorar la calidad de los metadatos descriptivos de dichos productos, cómo las citas bibliográficas y las autoridades.

Tabla N° 26 Tesis Cargadas en el repositorio institucional 2022

RESUMEN	FECHA: 01/12/2021 AL 31/12/2022
DICIEMBRE DE 2021	84
ENERO - MARZO 2022	215
ABRIL - MAYO 2022	252
MAYO-JUN 2022	160
JULIO - AGOSTO	205
SEPTIEMBRE - OCTUBRE	129
NOVIEMBRE-DICIEMBRE	15
TESIS OTROS AÑOS	175
TOTAL	1235

Fuente: Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos

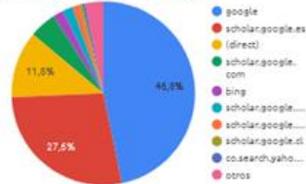
Se realizaron **acuses de tesis** para un total de **1481 estudiantes graduados** en la Universidad, cada una de estas tesis se encuentra publicada en el sitio web del repositorio, con los datos normalizados. Estas tesis corresponden a todas las Licenciaturas, Maestrías y el Doctorado de la Universidad, y son trabajos entregados por los estudiantes para optar a los títulos que otorgan los programas.

Se destaca la visibilidad e importancia en el territorio nacional, también en Centro y Sur América. Casi la mitad de las visitas se convierte en descargas, lo que significa es que quienes visitan el Repositorio Institucional UPN, encuentran información útil.

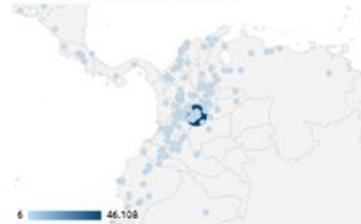
Figura N° 24 Repositorio 2022

Usuarios	Promedio de tiempo en la página	Porcentaje de rebote	Sesiones	Consultas o descargas
109.331	00:00:52	9,10 %	167.512	82.098

Sesiones por fuentes de tráfico



Ciudades con más Sesiones



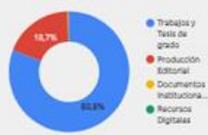
Búsquedas

Término de búsqueda	Número de páginas vistas...
Revista Colombiana de Educación	1.667
sistema educativo colombiano	625
literatura	220
discapacidad visual	182
2021	181

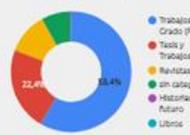
Código...	Ciudad	Total de even...	Promedi...
CO	Bogota	46.108	
PE	(not set)	3.290	
CO	Soacha	2.836	
CO	Medellin	1.999	
CO	(not set)	1.228	

Interacciones

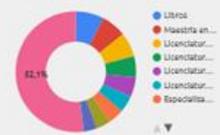
por Comunidad



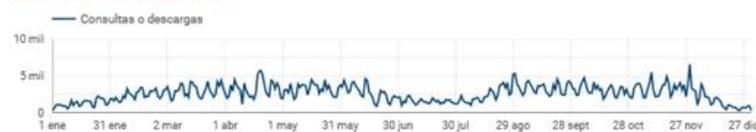
por SubComunidad



por Colecciones



Consultas o Descargas por día



Fuente: Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos

Servicios en circulación y préstamo (préstamo de tabletas)

Cabe mencionar que se mantuvo la estrategia de préstamo de tabletas en conjunto con la Subdirección de Bienestar Universitario, aunque se reactivó la presencialidad en las clases, lo cual brindó apoyo a los estudiantes con menos recursos, sin computador o acceso a las herramientas informáticas. En primer semestre se efectuó el préstamo de 206 tabletas y en el segundo de 155, para un total de 361 tabletas.

Adicionalmente, se realizaron 39 préstamos interbibliotecarios y de la Biblioteca Luis ángel Arango (BLAA) a 11 programas, dos docentes y un usuario externo.

Nueva sala de Literatura

En 2022 se decidió convertir la sala de referencia en sala de literatura, como un espacio más acorde con las necesidades de la comunidad, atendiendo la demanda desde todas las facultades de la UPN sobre espacios de literatura. Esta decisión implicó comenzar un

proceso de depuración de la colección y de redistribución de los libros en la Biblioteca Central y las satélites.

Catalogación de materiales bibliográficos

Mediante el proceso de catalogación se describe técnicamente el material bibliográfico en el sistema KOHA y se prepara físicamente para disponerlo en los depósitos. En ese sentido, de los 3.747 libros que se legalizaron como sobrantes el 7 de febrero del año 2022, se han catalogado 2.833 libros.

El Material bibliográfico nuevo para proyectos y biblioteca central catalogado durante el año fue de 612 títulos, asimismo 205 libros para biblioteca central dados en donación, canje y reposición.

Durante el proceso de catalogación se crean o modifican autoridades, este año se contabilizaron un total de 2.467 creadas/modificadas.

Durante el transcurso del año se realizó la catalogación en la fuente de 16 títulos que es enviado por parte del Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional, además de la elaboración de 12 informes para acreditación de programas, que consiste en la búsqueda de las adquisiciones (canje, donación, compra y producción) que durante el año se realizaron para cada programa con su respectiva bibliografía. Dentro de las entregas se realizaron traslados a las bibliotecas satélites de 543 libros.

Finalmente se efectuaron 91 entregas al área de circulación y préstamo con un total de 3.875 libros para la Biblioteca Central de la Universidad Pedagógica Nacional.

Tabla N°27 Catalogación 2022

CATALOGACIÓN 2022	
REGISTROS CATALOGADOS 2022	6.708
REGISTROS DE AUTORIDADES CREADAS/CORREGIDAS	2.467
ENTREGAS CIRCULACIÓN Y PRÉSTAMO	3.875
ENTREGAS PARA SATÉLITES Y PROYECTOS	860

Fuente: Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos

Adquisiciones

Durante la vigencia se destinaron más de 60 millones de pesos por parte de la UPN para compra de material bibliográfico, así mismo, se llevaron a cabo procesos de compra y supervisión de materiales bibliográficos de los proyectos CIUP, como parte del desarrollo de dichos proyectos de investigación y con un presupuesto estipulado en más de 11 millones de pesos.

Adicionalmente y con el fin de actualizar la colección de la Biblioteca Central se destinaron 45 millones de pesos aproximadamente para compra de materiales bibliográficos dentro del proyecto denominado Plan de Fomento a la Calidad y por la celebración del Año Montessori en la UPN. Para la realización de estas adquisiciones fue necesario generar un proceso de selección de materiales bibliográficos con las cinco facultades de la Universidad, donde los docentes definieron los títulos más representativos en el mercado editorial. Luego de recibir los listados de libros propuestos por los docentes en cada facultad, se realizó el proceso de licitación.

Promoción Cultural

En 2022 se contribuyó al desarrollo y formación integral de maestros, promoviendo la divulgación de la producción académica y artística de la universidad, facilitando el intercambio con entidades externas nacionales e internacionales, mediante la programación de una agenda permanente que posibilitó el enriquecimiento de la vida universitaria desde las diferentes expresiones del conocimiento el arte y la cultura. Para tal efecto se llevaron a cabo conciertos, exposiciones, cine clubs, presentación y lanzamiento de libros, promoción de la lectura y la escritura, conferencias, paneles, debates y otras actividades culturales.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

La Subdirección de Recursos Educativos tiene como horizonte acompañar, promover, apoyar y desarrollar contenidos educativos que potencien la producción de conocimiento a través de la creación de materiales educativo, a través de la producción audiovisual, la formación, la divulgación y el sonido.

Participación y representación estudiantil

La temporada 2022 de “Historias con Futuro” fue una producción que reconoció las experiencias y los aportes que la Universidad realiza alrededor de su quehacer misional. Al respecto, se produjeron 13 capítulos que fueron emitidos por el canal institucional RTVC, todos los sábados a partir del 3 de septiembre hasta el 26 de noviembre de 2022 y luego alojado en el canal institucional de YouTube.

1. El primer capítulo se realizó junto con la Facultad de Educación sobre María Montessori referente fundamental en la historia de la educación y la pedagogía del siglo XX : rompió con los cánones definidos para su época, emprendió luchas profesionales y personales para defender los derechos de la mujer a estudiar, a ser profesional y a trabajar y también cambió la forma de acercarse a la infancia en la educación preescolar y primaria, la formación de maestros en Escuelas Normales y en las Facultades de Educación de diferentes Universidades en todo el mundo.
2. El segundo capítulo fue 95 años. Instituto Pedagógico Nacional. El 9 de marzo de 1927 se abrieron las puertas del Instituto Pedagógico para Señoritas, un proyecto que le ofreció a la mujer la posibilidad de educarse en una época impensable. En 2022, el Instituto Pedagógico Nacional cumple 95 años a la par de la Universidad Pedagógica Nacional, instituciones que al unísono han trabajado por la dignificación del maestro incansablemente y que este capítulo reconoce desde sus egresadas, proyectos y prácticas.
3. El tercer capítulo contempla La Pedagogía para el ambiente. Desequilibrios climáticos y territoriales producción realizada junto con los maestros de la Catedra ambiental. La enseñanza de la educación ambiental presenta grandes retos para los profesores: desde lo urbano a lo rural, para grandes o pequeños grupos de estudiantes o entre niños y adolescentes. En esta ocasión, se mostraron las apuestas docentes para construir relaciones diferentes con la naturaleza, sus preocupaciones climáticas y la experiencia de las comunidades.
4. El cuarto capítulo hace una reflexión sobre la importancia de leer y escribir. Tradicionalmente, las universidades producen conocimiento y este se visibiliza a

través de publicaciones o textos escritos con el objetivo de transformar la sociedad. No obstante, los textos también pueden ser visuales o de carácter artístico.

5. El quinto capítulo Manos y Pensamiento. Inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria. El Proyecto Manos y pensamiento durante casi 20 años ha vinculado estudiantes sordos a la vida universitaria. Este capítulo es acerca la experiencia de los egresados, los alcances y políticas que le dan sentido a uno de los procesos más importantes que desarrolla la Universidad Pedagógica Nacional para las poblaciones en condición diversa.
6. El sexto capítulo Maestros y paz. Los Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional se caracterizan por su compromiso social y académico en cualquier parte del territorio colombiano o en el extranjero. Este capítulo buscó reconocer la labor de estos maestros, sus reflexiones educativas y sus pensamientos alrededor de la paz, como propósito de la reconciliación de la que la educación hace parte.
7. El séptimo capítulo Las voces de la ruralidad. Durante muchas décadas lo rural se entendía por oposición a la ciudad, pero una mirada menos simplificada permite entender lo rural como el territorio en donde se dan formas particulares de utilización del espacio en interrelación con la naturaleza. Este capítulo reflexiona sobre las posibilidades de la educación rural situada en estos contextos y presenta algunas experiencias que ampliarán nuestra mirada.
8. El octavo capítulo Generación de Paz. En el marco por una Generación de maestros por la verdad, la paz y la vida, este capítulo visibiliza la puesta y el compromiso que la universidad ha realizado en los campos de la paz, la memoria, la formación.
9. El noveno capítulo Memoria y formación para la paz. Hacer memoria, como práctica de resistencia ante el olvido, es un acto de reconocimiento de quiénes somos, cuáles son las disputas sobre el pasado que nos construyen y qué necesidades de cambio habitan nuestro presente. En este capítulo miraremos como desde el proyecto de la Facultad de Bellas Artes "Arte y formación para la paz" la pregunta por la memoria es un detonante de escenarios de formación y discusiones en torno a la posibilidad de crear, imaginar y construir una Colombia en paz.
10. El décimo capítulo Habitabilidad de los territorios por la convivencia. Da cuenta de la convivencia universitaria como la forma democrática, dialogada, negociada, participativa e incluyente de estar juntos. En este capítulo se visibilizan algunas acciones que reconocen esas voces y prácticas encaminadas a la construcción de saber para la formación de maestros y maestras, que construye y aporta a la cultura democrática.
11. El undécimo capítulo fue Tres: Educación, violencia y paz. El cual permite conocer las historias de los maestros, en sus prácticas pedagógicas en diferentes espacios, ayudan a comprender las enrevesadas relaciones entre propuestas educativas y la cotidianidad de jóvenes y niños en diversos espacios de la ciudad. El capítulo propone escuchar a algunos jóvenes, sus visiones y los modos en que los profesores enfrentan realidades complejas y constituyen distintas y creativas posibilidades educativas para la paz.
12. El duodécimo capítulo ¿Género? Diálogos y perspectivas para una universidad segura Hablar sobre género es cada vez más común dentro de la sociedad, actualmente los debates y reflexiones que se han dado entorno al mismo han permitido dar apertura a fomentar el respeto por la diversidad y la inclusión. Desde la Universidad Pedagógica Nacional se han planteado acciones que han contribuido a hacer de la universidad un espacio libre y seguro de violencias basadas en género.

13. El decimotercero capítulo abarcó la Importancia de la Educación Superior. En medio del panorama histórico que ha vivido el país durante las últimas décadas, se ha reflejado la estrecha familiarización económica y social del modelo Neo-liberal en relación con la educación, en donde ha primado la mercantilización del conocimiento y el acceso del mismo de manera masificada, suprimiendo así el valor investigativo y crítico que tiene la educación superior en el país. De este modo surge el cuestionamiento sobre la importancia de los estudios de Educación Superior en la actualidad ¿Qué tipo de universidad se necesita para estos tiempos?

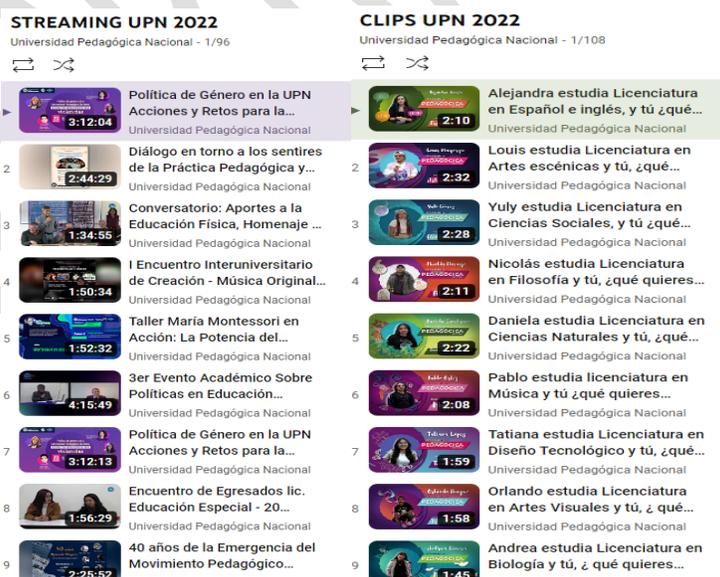
Buscando visibilizar la producción audiovisual de la UPN y posibilitar el uso pedagógico del lenguaje audiovisual en la producción de conocimiento, se actualizó el Catálogo de Historias con futuro. Este cuenta con un sistema interactivo donde se puede consultar en línea.

Producción audiovisual de la UPN

Los videoclips, en 2022, fueron un medio que permitió generar una comunicación, especialmente, entre la dirección de la Universidad y la comunidad. Cada elaboración de un videoclip fue un trabajo que requirió varias etapas: elaboración del guion, grabaciones, locución, posproducción que tiene que ver con la graficación y animación. En 2022, se realizaron 116 videoclips, que se encuentran en el canal institucional de YouTube.

Igualmente, se realizaron 96 transmisiones de streaming en modalidad virtual, híbrida y presencial las cuales se convirtieron en una de las maneras de comunicar los compromisos misionales de la Universidad, frente a esto la SRE atendió diariamente las múltiples solicitudes de streaming. Este servicio no solo demanda muchas horas de transmisión, sino muchas horas de reuniones, pruebas y capacitación por parte de la Subdirección.

Figura N° 25 Producción Audio visual 2022



Fuente: Subdirección de Recursos educativos

Adicionalmente, se realizó una estrategia de 22 videos clips para promocionar los programas de la UPN, se atendieron 57 servicios de sonido para las diferentes actividades académicas, 392 piezas gráficas, entre animaciones y graficaciones que alimentan todas las producciones audiovisuales y 5 videos de hipermedia como ejercicio piloto relacionado con las movilizaciones estudiantiles.

EQUIPO DE TRABAJO PARA EL APOYO AL CIARP

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP es un órgano colegiado adscrito a la Vicerrectoría Académica, encargado de estudiar la asignación y reconocimiento de puntos salariales y bonificación por los diferentes factores contemplados en el Decreto 1279 de 2002, reglamentado mediante Acuerdo N° 006 de 2003 del Consejo Académico.

En cumplimiento de sus funciones, en 2022 se desarrollaron 33 sesiones ordinarias, una sesión extraordinaria, 13 consultas electrónicas y fueron publicadas 44 actas en el minisitio.

Aprobación y reconocimiento de puntaje

El Equipo de Apoyo CIARP gestionó las solicitudes elevadas al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, para la aprobación y reconocimiento de puntos salariales y bonificación para los profesores de planta; y puntos adicionales para los profesores ocasionales, conforme a la normatividad vigente aplicable al caso.

Mediante el Decreto 477 de 2022, el Gobierno nacional estableció el valor del punto en \$16.441 pesos, en cumplimiento del Decreto 1279 de 2002 y el Acuerdo 057 de 2003, se asignaron los siguientes puntos a los profesores de planta:

Tabla N° 28 Puntos salariales y por bonificación profesores de planta 2022

SEMESTRE	PUNTOS ASIGNADOS	VALOR	PUNTOS BONIFICADOS ASIGNADOS	VALOR
2022-1	389,1772	\$6.398.462	1913,5246	\$31.460.258
2022-2 Concurso docente – remuneración inicial	5644,0690	\$92.794.138	-	-
2022-2	1645,9091	\$27.060.391	1095,4247	\$18.009.877
TOTAL	7679,1553	\$126.252.992	3008,9493	\$49.470.135

Fuente: CIARP

En este marco, se gestionó la aprobación y reconocimiento, para profesores de planta, de puntos salariales por experiencia calificada y desempeño en cargos académicos-administrativos; así como la aprobación y reconocimiento de puntos salariales o puntos bonificación por desempeño destacado en docencia o extensión, conforme a la normatividad vigente aplicable al caso. Además, se logra la asignación de puntaje por concepto de desempeño destacado y experiencia calificada de vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021.

En cumplimiento del Acuerdo N.º 057 de 2003, que establece en su artículo 1 que se deberá tener en cuenta la asignación de puntos a cada profesor con base en los factores de títulos correspondientes a estudios universitarios, experiencia calificada y productividad académica, se asignaron los siguientes puntos a profesores ocasionales

Tabla N°29 Puntos adicionales docentes ocasionales vigencia 2022

SEMESTRE	FACTOR	NO. PROFESORES	PUNTOS ASIGNADOS	VALOR
2022-1	Títulos	26	1520,0000	\$ 24.990.320
	Experiencia	44	365,4685	\$ 6.008.668
	Productividad	60	788,7112	\$ 12.967.201
	Total	130	2674,1797	\$ 43.966.189
2022-2	Títulos	30	1580,0000	\$ 25.976.780
	Experiencia	64	411,4993	\$ 6.765.460
	Productividad	42	488,3626	\$ 8.029.170
	Total	136	2479,8619	\$ 40.771.409

Fuente: CIARP

Tabla N°30 Puntos salariales asignados a profesores de planta por experiencia calificada y desempeño en cargos académicos-administrativos.

VIGENCIA	FACTOR	NO. DOCENTES	PUNTOS ASIGNADOS	VALOR
2018	Experiencia calificada	0	0	\$ -
	Desempeño Destacado	9	17,0000	\$ 279.497,00
	Cargos Académico Administrativo	0	0	\$ -
	TOTAL	9	17,0000	\$ 279.497,00
2019	Experiencia calificada	6	12,0000	\$ 197.292,00
	Desempeño Destacado	27	54,5835	\$ 897.407,32
	Cargos Académico Administrativo	0	0	\$ -
	TOTAL	33	66,5835	\$ 1.094.699,32
2020	Experiencia calificada	21	40,0000	\$ 657.640,00
	Desempeño Destacado	61	102,2851	\$ 1.681.669,33
	Cargos Académico Administrativo	1	11,0000	\$ 180.851,00
	TOTAL	83	153,2851	\$ 2.520.160,33
2021	Experiencia calificada	172	343,0000	\$ 5.639.263,00
	Desempeño Destacado	74	144,0007	\$ 2.367.515,51
	Cargos Académico Administrativo	22	91,0000	\$ 1.496.131,00
	TOTAL	268	578,0007	\$ 9.502.909,51
2022	Experiencia calificada	0	0	\$ -
	Desempeño Destacado	0	0	\$ -
	Cargos Académico Administrativo	1	5,5000	\$ 90.425,50
	TOTAL	1	5,5000	\$ 90.425,50
TOTAL ASIGNADO 2022			820,3693	\$ 13.487.691,66

Fuente: CIARP

Selección por méritos para docentes ocasionales y catedráticos

Conforme lo preceptuado en el artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, se llevaron a cabo los estudios de las hojas de vida de los aspirantes, para asignación de categoría en el módulo de talento humano, así:

Tabla N° 31 Asignación de categoría docentes elegibles 2022

SEMESTRE	FACULTAD	TOTAL DOCENTES ELEGIBLES	CATEGORÍA			
			AUXILIAR	ASISTENTE	ASOCIADO	TITULAR

2022-1 (convocatoria 2022-2)	Bellas Artes	8	3	5	0	0
	Ciencia y Tecnología	7	1	6	0	0
	Educación	19	6	12	0	1
	Educación Física	19	7	12	0	0
	Humanidades	17	12	4	1	0
2022-2 (convocatoria 2023-1)	Bellas Artes	17	9	8	0	0
	Ciencia y Tecnología	1	0	1	0	0
	Educación	3	0	3	0	0
	Educación Física	0	0	0	0	0
	Humanidades	12	6	6	0	0

Fuente: CIARP

Registro de carga académica y remuneración docente de cátedra y ocasional.

En el marco de esta función, los departamentos y/o programas ingresaron al módulo de carga académica del software de talento humano Q7 los planes de trabajo de los docentes que, posteriormente eran aprobados por la facultad a la que se encontraban adscritos, como insumos para que el Equipo de Apoyo al CIARP y la Subdirección de Personal realizarán la gestión en las respectivas resoluciones de vinculación.

Tabla N° 32 Registro de carga académica y remuneración docente de cátedra y ocasional.

2022-1			
CONCEPTO	No. PROFESORES OCASIONALES	No. PROFESORES CATEDRÁTICOS	TOTAL No. PROFESORES
Vinculación selección por méritos	14	15	29
Vinculación parágrafos únicos	11	20	31
Novedades aumento de horas	3	20	23
Novedades disminución de horas	0	12	12
Prórroga de vinculación	4	0	4
Vinculaciones extemporáneas	3	9	12
SUB TOTAL	35	76	111
Vinculación IPN y Escuela maternal	5	N/A	5
Cambio centro de costos catedráticos	N/A	0	0
Docentes con cambio de vinculación			
Catedráticos a ocasionales	1	N/A	1
Ocasionales a catedráticos	N/A	2	2
TOTAL			119

Fuente: CIARP

2022-2			
CONCEPTO	No. PROFESORES OCASIONALES	No. PROFESORES CATEDRÁTICOS	TOTAL No. PROFESORES
Vinculación selección por méritos	26	17	43
Vinculación parágrafos únicos	5	16	21
Novedades aumento de horas	2	37	39
Novedades disminución de horas	0	6	6
Prórroga de vinculación	20	0	20
Vinculaciones extemporáneas	4	4	8

SUB TOTAL	57	80	137
Cambio centro de costos catedráticos	N/A	0	0
Docentes con cambio de vinculación			
Catedráticos a ocasionales	4		4
Ocasionales a catedráticos	N/A	1	1
TOTAL			142

Fuente: CIARP

Clasificación y reclasificación docentes ocasionales y catedráticos.

Respecto al proceso de reclasificación, se logró dar respuesta a los profesores ocasionales y catedráticos, por medio del correo electrónico, en el que se indicaba la trazabilidad (resumen de lo que se encuentra cargado en el sistema) de cada una de las solicitudes e inquietudes de los profesores y se lograron depurar varios casos que se encontraban pendientes por culminar su reclasificación.

Tabla N° 33 Clasificación y reclasificación docentes 2022

SEMESTRE	TOTAL PROFESORES PROCESO	CATEGORÍA			
		RATIFICADO	ASISTENTE	ASOCIADO	TITULAR
2022-1	57	29	13	1	14
2022-2	64	38	13	6	7

Fuente: CIARP

Respecto al proceso de vinculación bajo la modalidad de parágrafo único del artículo 15 del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior se identifican 33 para el primer semestre de 2022 y 21 para el segundo semestre

Otras actividades del Equipo de Trabajo CIARP

- Se realizó la implementación del protocolo para la radicación de solicitudes mediante herramientas virtuales, dando trámite a las solicitudes radicadas por esta vía, de forma eficiente por parte de los titulares de procedimiento.
- Se actualizó el protocolo de ajustes, novedades, vinculaciones y parametrizaciones vigencia 2022, en donde se logra el acuerdo con la Subdirección de Personal que a partir del segundo semestre las vinculaciones para el IPN y la Escuela Maternal se tramitan de manera directa con la Subdirección de Personal evitando así un paso adicional que permite más agilidad en estas vinculaciones.
- Se elaboró y puso en marcha el protocolo para la trazabilidad, reiteración y seguimiento a evaluadores de productividad académica, logrando avanzar con la obtención de los conceptos detenidos.
- Se implementó la encuesta de satisfacción tras las asesorías personalizadas desarrolladas de forma virtual por parte del CIARP recibiendo retroalimentación.
- Se actualizó la base de datos de evaluadores interna con apoyo en la información suministrada por el aplicativo CVLAC esto con el fin de que los miembros del Comité CIARP cuenten con los elementos necesarios al momento de designar un evaluador.

- Se adelantó el procedimiento de remuneración inicial para 17 profesores elegibles del concurso público de méritos para empleados públicos docentes del nivel universitario 2022.

EMISORA LA PEDAGÓGICA RADIO

La emisora de la Universidad Pedagógica Nacional, que tiene como objetivo fortalecer la proyección, comunicación y producción de contenidos educativos de la Universidad, en el marco de una radio con enfoque educomunicativo al servicio de la comunidad, cuyos contenidos den cuenta de los desarrollos académicos que a nivel científico y pedagógico ofrece la institución, al igual que exaltar la diversidad, la cultura, la convivencia pacífica, la pluralidad y la democracia como características propias de la comunidad universitaria, que asume con responsabilidad y compromiso social sus mandatos misionales.

Cabe mencionar que se han definido cinco líneas de acción que fueron consolidándose de manera diferenciada en la emisora: la primera la creación de proyectos de facultad vinculados con la emisora, la segunda la realización de prácticas pedagógicas en radio, la tercera, la vinculación de semilleros de investigación a los programas de radio, la cuarta la formación en producción radial y redes sociales y la quinta la vinculación de la emisora con programas de extensión e investigación. Durante la vigencia 2022 se realizaron las siguientes gestiones, programas y recursos educativos que se encuentran articulados a los ejes misionales de la Universidad Pedagógica Nacional.

Programas radiales de las Facultades.

La formación en producción radial y redes sociales, es una estrategia que el equipo de la emisora adelanta como apoyo y fortalecimiento a los procesos de práctica, investigación y difusión del conocimiento que son adelantados por los maestros y estudiantes vinculados a la emisora. Es una iniciativa que ubica a los participantes como sujetos activos en la planeación, producción y difusión de contenidos radiales y en otros formatos

Así las cosas, la Emisora cuenta con 11 programas radiales de la Facultades, los cuales corresponden a igual número de proyectos de Facultad.

Tabla N° 34 Programas radiales de las Facultades

FACULTAD	PROGRAMAS DE RADIO
HUMANIDADES	Ananké. Relatos de Clío Toma única. Convergencias políticas y culturales.
EDUCACIÓN	Pampedia. La educación como fetiche. El convite. Sintonizados con los territorios rurales. Sabor Caribe.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Kawsay. Conversando la vida Conciencia y tecnología. El ágora para la educación.
BELLAS ARTES	Sabor Caribe. Graffiti Sonoro. Tablas y Tableros.
EDUCACIÓN FÍSICA	Edufísicamente.

Fuente: Emisora La pedagógica Radio

Cabe indicar que las redes sociales se configuraron en un espacio de intercambio y circulación de información y contenidos, en ellas los seguidores de la emisora han

encontrado y compartido las producciones, de audio, video e imagen que a diario son enviadas, ampliando el alcance y posicionando a la Universidad en este medio.

El alcance en los programas radiales y demás producciones sonoras, tanto en reproducción como en descarga durante la vigencia 2022 fue de 28.781 programas radiales, 456 prácticas pedagógicas y trabajos de grado y 6.248 infografías Basta ya.

Emisora como espacio de prácticas pedagógicas y trabajos de grado.

La emisora realizó la creación de recursos educativos en diferentes formatos, con estudiantes y docentes vinculados a los procesos de formación de la emisora y a los procesos propios de formación en investigación que adelantan las licenciaturas con el siguiente nivel de detalle:

Tabla N° 35 Programas radiales de prácticas pedagógicas y trabajos de grado

LICENCIATURA	PROGRAMA O RECURSO EDUCATIVO
LICENCIATURA CIENCIAS SOCIALES	Podcast trabajos de grado: Insomnables: representaciones de la maternidad en Colombia. Reminiscencias de un obrero en Bogotá: radio teatro sobre las memorias del movimiento obrero en la primera mitad del siglo XX.
LICENCIATURA BIOLOGÍA	Paramor: serie de audios dramatizados con especies del páramo de Sumapaz.
LICENCIATURA EDUCACIÓN INFANTIL	Podcast Teleo, dedicado a la poesía y obras de literatura infantil. Programa radial, Maestra Tierra, retransmitido por la emisora y producido por estudiantes y profesores del semillero Maestra Tierra.
PROGRAMA EN PEDAGOGÍA	Programa Alegría de leer. El proyecto radial <i>Alegría de leer: la escuela en el cuento y el cuento en la escuela</i> es una apuesta Educomunicativa que busca ofrecer a sus oyentes, aproximaciones y comprensiones en torno a diferentes autores y obras literarias.
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	Programa radial Guanegua. La práctica pedagógica en zonas rurales, mediada por pedagogías inclusivas y flexibles, propicia la participación de los diversos actores de la comunidad para lograr la accesibilidad actitudinal, comunicativa, física, simbólica y formativa.
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN FAMILIA Y ESCUELA	Programa radial Parentela Pedagógica. Presenta experiencias, conocimientos, diálogos y construcciones colectivas en investigación educativa, en las cuales se toma como eje central la interacción Familia y Escuela.

Fuente: Emisora La pedagógica Radio

Además de la participación de los maestros que tienen proyecto de facultad-emisora, los programas cuentan con estudiantes y semilleros de investigación que desarrollan junto a sus maestros contenidos de radio y difusión por redes sociales. A este proceso de creación y difusión se suman talleres que el equipo emisora realiza tanto con practicantes internos como externos a la Universidad, en los cuales se abordan temas de

preproducción, producción y postproducción radial con enfoque educomunicativo.

Adicionalmente, en el marco de la convocatoria de materiales educativos, la emisora apoyó la producción de audio de materiales titulados; *Luchas por la tierra*, *La clase de matemáticas* y *Estamos en Sintonía* en alianza con el Grupo Interno de Trabajo Editorial

Vinculación con transversalización de género.

Como parte de las acciones comunicativas se realizó la producción de spots referidos a conceptos y reflexiones sobre género y feminismo, de igual manera el concierto del sexto aniversario de la emisora, *Juntas somos voz y libertad*, fue dedicado a la eliminación de las violencias contra las mujeres y hacer de la UPN un territorio libre de violencias. En apoyo a la difusión de electivas de todo programa relacionadas con género y diversidad se realizó en las instalaciones de Valmaría la activación de la electiva: *Género y prevención de violencias* y para dos electivas; *Pedagogías Queer y Crip: identidades perversas, cuerpo y educación para la paz* y *Prevención de las violencias contra las mujeres*, la creación y difusión piezas de comunicación, esto en acuerdo con las profesoras que acogieron esta iniciativa.

Para las conmemoraciones del 8 de marzo y el 25 de noviembre se realizaron respectivamente y en alianza con la Radio Internacional Universitaria (RIU) las transmisiones en Facebook live tituladas “*El mundo necesita el feminismo*” y “*Género y espacialidad de las violencias en el entorno universitaria*”. En el VI encuentro Internacional de la RIU, realizado en Ecuador, La Pedagógica Radio participó con la charla magistral “*Juntas somos voz y libertad, la radio universitaria y el enfoque de género*”.

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL - IPN

El Instituto Pedagógico Nacional (IPN) es una unidad académico-administrativa de la Universidad Pedagógica Nacional, creado como un espacio de innovación, investigación y práctica docente de ésta. El IPN lidera procesos pedagógicos en educación formal, educación especial y educación para el trabajo y desarrollo humano de niños, niñas, adolescentes y adultos, respondiendo a los retos de la sociedad.

Durante el 2022 el IPN permaneció con las puertas del diálogo abiertas y disposición para el trabajo en equipo, partiendo del reconocimiento de toda la comunidad en el quehacer cotidiano. En este sentido, fue una constante la realización de reuniones y conversaciones con todos los sectores del IPN: coordinadores(as), maestros(as) en sus diferentes formas de organización e instancias -personales y colectivas-, estudiantes, madres y padres de familia, equipo administrativo, funcionarios y trabajadores. Se invitó también a los sindicatos en diálogo franco y abierto. Como resultado de ello se obtuvo un balance inicial en relación con las tareas urgentes a emprender, tanto en el ámbito convivencial como en el académico, administrativo e infraestructural.

Con respecto a la convivencia y bajo iniciativa estudiantil y profesoral, se adelantaron dos jornadas de trabajo: “Un like por la convivencia y la vida”, con la cual se buscó compartir constructivamente sentimientos y expresar aptitudes vitales con métodos interactivos que persiguieran como objetivo el ayudar a construir un entorno escolar de diálogo asertivo y seguridad. Fue una jornada para hablar en forma abierta y afectuosa de temas relevantes para la formación integral de los estudiantes como salud mental, inteligencia emocional, formas asertivas de tramitar conflictos, mediación, educación sexual y para la sexualidad, prevención frente al consumo de SPA, alertas con respecto a las adicciones digitales; cuidado de la salud y de la vida; la adolescencia, el noviazgo, las relaciones interpersonales, la diferencia y el respeto por el otro y lo ajeno; el estrés y su superación, etc. La segunda jornada se unió al propósito de “Abrazar la verdad desde la Escuela”, con la cual el IPN se sumó a las acciones para dar a conocer el Informe de la Comisión de la Verdad a los estudiantes de media y a maestros de las comunidades.

Figura N° 26 Estrategia “El IPN abraza la vida”



Fuente: IPN

Igualmente, en aras del bienestar general, el Comité de Convivencia adelantó reuniones extraordinarias para atender situaciones y generar los correctivos y las acciones correspondientes a la promoción y prevención, al tiempo que se retomó con los padres y madres de familia el “Día de la Familia”, denominado en esta ocasión “Picnic del reencuentro”. El balance de su realización fue exitoso, tanto por la cantidad de asistentes como por su organización y feliz culminación.

GESTIÓN ACADÉMICA DEL IPN

En el terreno de lo académico, se desarrollaron ingentes esfuerzos tendientes a fortalecer la enseñanza de la lengua extranjera integrando a estudiantes y profesores con programas del Centro de Lenguas y se avanzó en la disposición de maestros en formación por parte del Departamento de Lenguas de la Universidad. Además, se propuso como meta robustecer los procesos de enseñanza-aprendizaje del inglés, traer el francés a las aulas, e iniciar un acercamiento al alemán. Entre los aspectos a destacar se generó la dotación de 240 códigos para aprendizaje del inglés en distintos niveles con programas virtuales de la Editorial de la Universidad de Cambridge para estudiantes del IPN. Ello como refuerzo a las clases presenciales y previa clasificación del nivel de

dominio al que corresponden. Así mismo, maestras del área de lenguas pudieron asistir de manera gratuita a cursos de profundización y actualización en el Centro de Lenguas.

Adicionalmente, se generó la ampliación de la oferta extracurricular. Al respecto se iniciaron planes piloto para ofrecer conferencias y cursos cortos a los estudiantes del IPN. Así mismo, con el aporte de la Alcaldía Local de Usaquén, se abrieron extraescolares en deportes de nuevas tendencias como: free style, break dance y parkour los cuales sobrepasaron la expectativa en el número de inscritos.

Con la consolidación de la práctica deportiva se brindó total apoyo al área y a los equipos representativos del IPN para participar en diversos torneos. Así las cosas, se transmitieron partidos por La voz del Pedagógico y se adelantó la gestión para adquirir nuevos implementos deportivos, así como para recuperar y construir nuevas canchas de fútbol para preescolar, primaria y educación especial. Se retomó la práctica de natación para la sección de educación especial en la piscina de la universidad y se adelantaron gestiones para el retorno de la enseñanza de natación en las secciones de preescolar y básica primaria para 2023

Por otra parte, con la participación de estudiantes y trabajadores se adelantaron tareas para “recuperar lo vivo en el IPN” con las cuales se mejoró la granja, se reparó el tanque de agua y se adelantaron trabajos de adecuación, así como, se abrió paso a adquisiciones para recuperar el estanque de peces y mejorar la huerta.

Frente a la adquisición de materiales pedagógicos y didácticos, se recopiló un profuso listado de las necesidades de las áreas académicas, de laboratorios y talleres, y se tramitó su adquisición total. Además, se realizó la gestión para dotar la actividad académica con nuevos equipos, favoreciendo también al área de música con nuevos instrumentos con balance total de las inversiones que supera los quinientos millones de pesos.

Como logro destacable con cuatro proyectos de investigación el IPN volvió a participar en la Convocatoria CIUP 2023 de la UPN. Finalmente fueron aprobados dos de ellos que se adelantarán en dicho año.

INFRAESTRUCTURA Y PLANTA FÍSICA

En materia de infraestructura y planta física los avances alcanzados en 2022 permitieron inicialmente, aumentar la inversión en infraestructura tecnología. Al respecto, se pusieron en marcha cuarenta nuevos computadores de escritorio que fueron distribuidos entre el aula inteligente (cada ala de la sala quedó con 30 computadores para un curso completo) y área administrativa, dando prioridad a los funcionarios que trabajarán en la plataforma CLASS. Se inició la recuperación de la sala Smart con 35 tablets para uso de los niños y las niñas y se tendrán otras 20 a su disposición en biblioteca.

Igualmente, se adquirieron 20 combos (mousey teclado) distribuidos en dos grupos de 10 para atender las necesidades en las salas de cómputo. A ello se suma la adquisición de repuestos como discos duros, memorias y fuentes para los equipos que estaban sin uso por falta de insumos en las salas de cómputo, pad-mouse para ser instalados y 10 Tarjetas de red wifi para la adecuación de 10 computadores en la sala inteligente ala 2, quedando así con 30 equipos disponibles con acceso a red e internet.

Adicionalmente, en materia de internet se amplió el contrato con ETB para la instalación de 4 AP adicionales, los cuales se espera puedan cubrir zonas como los talleres de tecnología, grados de Jardín, cabinas y salones de artes, vagones, locomotora y tecno sueños, grados primeros y segundos (reforzando y aumentando la señal), educación especial y zona sur oriente del IPN.

Para el caso de las comunicaciones, se amplió y remodeló el área dispuesta para la emisora, se adquirieron nuevos equipos y mobiliario para mejorar su programación y servicio. De igual manera, en conjunto con el Grupo de Comunicaciones de la UPN, se iniciaron labores para transformar el sitio web del Instituto. Así mismo, se adquirieron pupitres nuevos y se repararon cerca de 150 en mal estado para superar las falencias en algunos salones.

Figura N° 27 Remodelación emisora La voz del pedagógico



Fuente: IPN

Por otra parte, en una estrategia denominada “Atención a nuestra casa” el Instituto se puso al día en podas y corte de césped, se impulsaron jornadas de embellecimiento y se hizo mantenimiento de limpieza general en las cubiertas. Para las vacaciones de fin de año se adelantaron trabajos dispuestos por la VAD, tales como: reparación del muro

perimetral de la portería 3, impermeabilización de la cubierta del salón de audiovisuales, del muro del costado oriental del gimnasio y de su cubierta; reparaciones en cubiertas de talleres, salas de tecnología y bilingüismo, área de secundaria y adecuaciones en salas de profesores. Iniciada a principios de 2022, se terminó la obra que cubrió con domos los caminos peatonales de nuestros estudiantes y profesores.

GESTIÓN FINANCIERA DEL IPN

Con respecto a lo financiero, desde la rectoría de la universidad se solicitó al gobierno nacional el reconocimiento a que hace alusión la Ley 1890 de 2018 la cual declaró Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación al IPN. En este sentido, a partir de 2022 se obtuvo un aporte de \$ 1.500.000 asignados a la base presupuestal de la Universidad. Así mismo, se abordaron ideas y actividades para que el IPN obtenga ingresos adicionales con el aprovechamiento de sus escenarios como es el alquiler de sus espacios en fines de semana y pueda participar en labores de extensión. En esta dirección se trabajó en la oferta de educación para jóvenes y adultos y se ha expuesto la posibilidad de elaboración de textos escolares en tal sentido.

En el área de orientación escolar se dotó de equipos de cómputo a todo el personal y se adquirió la Licencia de la Plataforma Med para la sistematización de su atención. Además, se instaló una mesa de trabajo con el propósito de adelantar gestiones conducentes a la habilitación del servicio de consulta externa y enfermería a mediano plazo.

Especial atención ha merecido la interacción con la universidad, el estrechamiento de vínculos y el trabajo mancomunado. Se trabaja para ampliar la participación de maestros en formación y el ingreso de nuestros estudiantes a los programas de licenciatura que la universidad ofrece. Se realizó un importante Consejo Académico del Instituto con la participación de las Vicerrectorías Académica y de Gestión de la Universidad. Se adelantaron reuniones iniciales en procura de articular la Escuela Maternal con el IPN y estudiar la perspectiva de los procesos de formación que imparte nuestra sección de educación especial.

Por supuesto, al lado de estas actividades han figurado las acciones normales del Instituto: apertura de cupos para jardín y educación especial, apertura de cupo para otros cursos, convocatoria a elección de coordinadores, sesiones ordinarias de todos los consejos y comités, atención a los hechos de convivencia y aplicación del enfoque restaurativo, impulso al Comité de Inclusión, apoyo a salidas pedagógicas y eventos académicos, impulso y apoyo a la participación institucional en eventos deportivos y culturales, en donde se han obtenido importantes logros, entre otras.

VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA - VGU

La Vicerrectoría de Gestión Universitaria tiene bajo su responsabilidad dos de los objetos misionales de la Universidad: La investigación, liderada desde la División de Gestión de Proyectos – CIUP y que se apoya en sus proyecciones y decisiones en los Comités de Investigaciones y Proyección Social (Resolución 0066 de 2007) y el Comité de Ética en la investigación (Resolución 0546 de 2015). Asociada a esta actividad se encuentra la producción de los docentes de la Universidad y que en términos editoriales es liderada por el Grupo Interno de Trabajo Editorial – GITE que trabaja en forma articulada con el Comité de Propiedad Intelectual y publicaciones (Resolución 1395 de 2013).

La segunda misionalidad es la Extensión y Proyección Social que se encuentra desarrollada desde la Subdirección de Asesorías y Extensión – SAE, el Centro de Lenguas – CLE, el Centro de Egresados y el Centro de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos – CEPAZ UPN.

La Vicerrectoría de Gestión Universitaria realiza gestiones que permiten posicionar a la universidad en el ámbito nacional e internacional y generar alianzas en el desarrollo de su objeto misional. En este sentido se apoyaron en 2022, entre otras, el desarrollo de los proyectos del PDI 7.3.2.1 - Extensión y proyección social para la paz y la sustentabilidad, en relación con el Centro de Estudios de los Conflictos, los Derechos Humanos, la Pedagogía y la Construcción de Paz, CEPAZ y 7.3.2.2. Actualización de los referentes de calidad para el área de tecnología e informática del Ministerio de Educación Nacional de Colombia en alianza con el Ministerio de Educación Nacional y la gestión y articulación con el sector cooperativo.

En relación con la gestión con el sector cooperativo, se resalta el desarrollo del convenio específico de cooperación No. 4 de 2021 suscrito entre la Cooperativa del Magisterio CODEMA y la UPN para formar a la primera cohorte en el diplomado Formación en investigación, gestión de conocimiento y economía social. Adicionalmente, se realizaron acercamientos para establecer el marco para el desarrollo de prácticas, pasantías o actividades acompañadas de estudiantes de pregrado o doctorado de la Universidad en el escenario de la cooperativa.

En cuanto al proyecto "Actualización de los referentes de calidad para el área de tecnología e informática del Ministerio de Educación Nacional de Colombia" código: 7.3.2.2. Proyecto 2. Iniciativas en extensión y proyección social desde lo que sabemos hacer, se realizaron los siguientes avances:

- Revisión, edición y montaje de la versión tres (3) de los referentes curriculares para el Área de Tecnología e Informática.
- Jornadas de asistencia a la construcción de discusión para la elaboración de los documentos correspondientes a esta propuesta.
- Elaboración de protocolos, documentos e instrumentos para la validación de V3 de los Nuevos referentes curriculares del área T&I.
- Participación en las mesas de las jornadas de validación de la V3 de los Nuevos referentes curriculares del área T&I.
- Versiones de actualización (V4, V5 y V6) de los referentes curriculares del área de tecnología e informática para el periodo 2021.

- Documento Final (V6) de los referentes curriculares del área de tecnología e informática para el país.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS - CIUP

La SGP-CIUP encargada de coordinar las acciones relacionadas con la investigación institucional, centra su actividad en tres aspectos: primero, liderar el proceso de investigación interna mediante las convocatorias anuales de investigación, segundo, apoyar la presentación y desarrollo de proyectos de investigación cofinanciados y con componente interinstitucional y, tercero, promover la investigación formativa. Sumado a lo anterior, representa a la universidad en escenarios externos (SUE D.C. y Comité de formación docente de Cundinamarca) asociado al quehacer investigativo, e internamente realiza la secretaría técnica de los comités de investigaciones y proyección social y de ética de la investigación.

Una de las acciones destacadas se asocia a la socialización de la política de investigación a través del encuentro con los líderes de grupos de investigación y de las actividades asociadas a los comités de gestión de la investigación de las facultades. Sumado a ello, se realizó un trabajo dinámico, liderado por la VGU, para la articulación de la política de extensión y proyección social y la política editorial con la de investigación.

En la vigencia 2022 se desarrolló la semana de la investigación y seminario sobre ética de la investigación: Realizada entre el 24 y el 28 de octubre, con la participación de 730 asistentes, 109 investigadores ponentes, 15 moderadores externos, 126 asistentes al evento cultural (Obras teatrales), 34 proyectos de investigación de la convocatoria 2022 socializados, 5 proyectos de extensión socializados y la presentación de 15 proyectos de investigación de estudiantes adscritos al Sistema de información avanzada -SIFA-. Todo lo anterior en 15 ejes temáticos, 4 paneles y 2 conferencias adelantados de forma itinerante en las instalaciones de Valmaría, Calle 72, Instituto Pedagógico Nacional y la Universidad Pública de Kennedy. El último día de la semana de investigación se realizaron las siguientes actividades: el panel con los decanos de las Facultades acerca del estado de la investigación en cada facultad, una conferencia sobre ética, bioética e integridad científica y política de ciencia abierta y experiencias de ética de la investigación en la Facultad de Educación Física. Adicionalmente, producto de las articulaciones con las Unidades de la Universidad se realizó un ejercicio con base en la información de las convocatorias internas de investigación y los proyectos de extensión liderados por la SAE (años 2019 y 2020) para crear un portafolio en el cual se identifican proyectos de investigación que, potencialmente, pueden derivar en productos de extensión.

En cuanto al desarrollo de los 44 proyectos de investigación en ejecución 2022, las dificultades presentadas por la ley de garantías llevaron a que la ejecución presupuestal de los proyectos se focalizara en el segundo semestre del año. A pesar de ello, se logró una ejecución del 92%.

De otro lado, en la vigencia 2022 se ejecutaron 21 proyectos cofinanciados, sobre los cuales se remitió la solicitud de parametrización de horas de investigación al CIARP para 33 docentes investigadores y coinvestigadores. Sumado a ello se adelantaron las acciones requeridas para el inicio y desarrollo del proyecto MIN-SGR-UPN-22 financiado con presupuesto de regalías y se adelantaron todas las actividades necesarias para el cierre

del convenio de la mesa técnica de investigaciones SUE D.C. 2017-2022 y se proyectó el nuevo convenio que dará inicio en 2023. A continuación, se presenta la información de los proyectos vigentes en 2022:

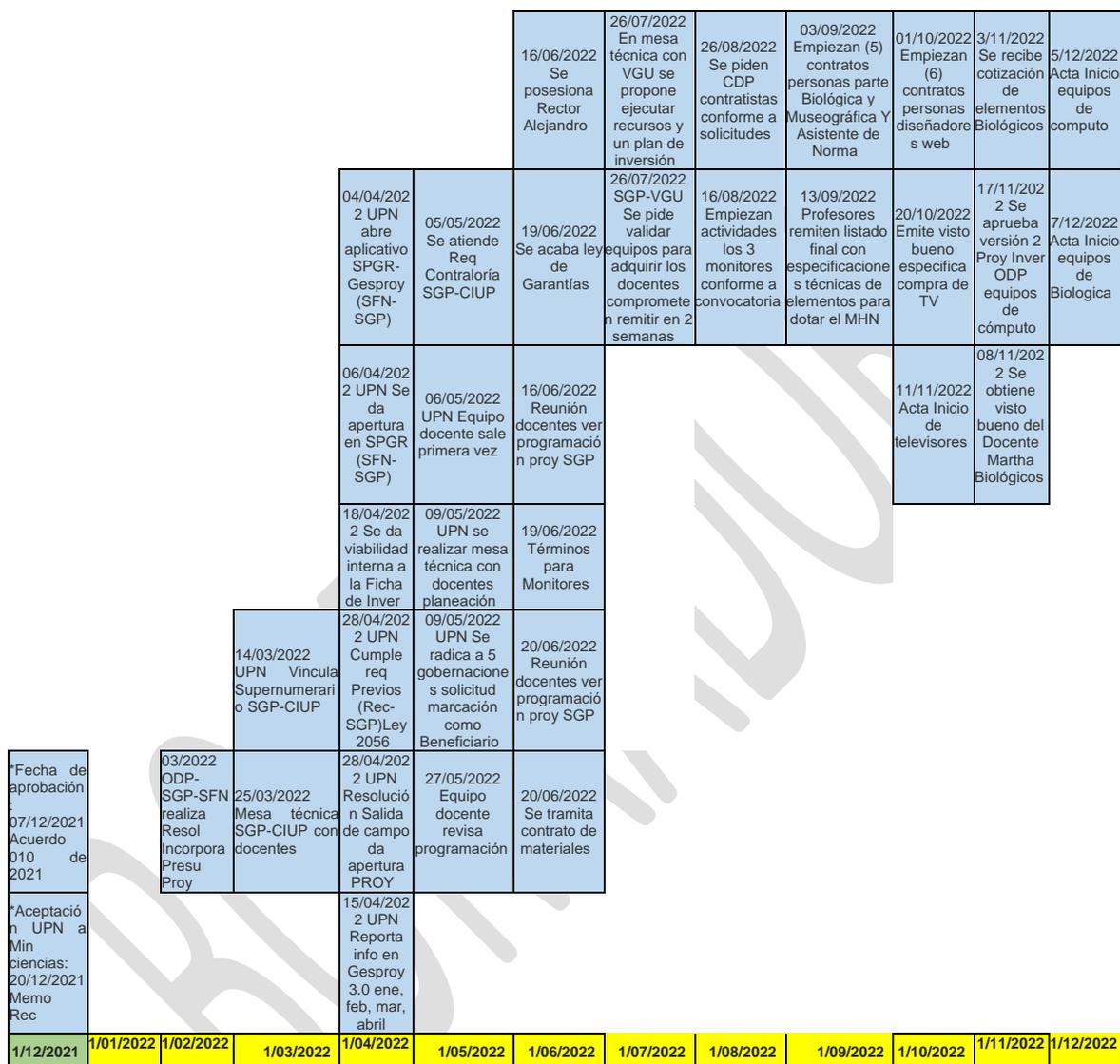
Tabla N° 36. Proyectos cofinanciados en ejecución 2022

CÓDIGO	PROYECTO	ENTIDADES	VALOR
UNOESC-UPN-2020	La investigación de políticas públicas de evaluación educativa y la rendición de cuentas en los países de América Latina	Universidad Do Oeste De Santa Catarina (Brasil) - Universidad Pedagógica Nacional (UPN - Dto. Posgrado - FED)	\$ 45.665.472 (UPN)
ROSES-UPN-21	La relevancia de la educación científica (segundo) ROSES. Caso Colombia	Suecia (AndersJidesjö, Magnus Oskarsson y Anna-Karin Westman) - España (Universidad de las Islas Baleares) - España (Universidades de Jaén y Valladolid) - Argentina (Quilmes) - México (Universidad Pedagógica Nacional) - Montevideo (Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable) - Colombia (Universidad Pedagógica Nacional - FCT)	\$ 291.536.477 (UPN)
UDEA-UPN-21	Fase II. Bases metodológicas para el estudio de la individuación. El cuidado del alma	Universidad de Antioquia - Universidad Pedagógica Nacional (UPN - FHU)	\$ 475.871.919 (Total proyecto)
UDFJC-UPN-21	Educación en biología y construcción de ciudadanías: Una perspectiva Latinoamericana	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Universidad Alberto Hurtado (Chile) - Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil) - Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú) - Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV, México) Sede Monterey - Universidad Pedagógica Nacional (UPN – FED, FCT)	\$ 699.794.077 (Total proyecto)
REDUCAR-3-2022	Panorama de la educación ambiental en la formación de educadores de américa latina	Universidad Pedagógica Nacional (Argentina) - Universidad Nacional de Educación (Ecuador) - Universidad Pedagógica (México) - Universidad Pedagógica (Honduras) - Instituto de Formación Docente (República Dominicana) - Universidad Pedagógica Nacional (Argentina) - Universidad Pedagógica Nacional (UPN – FCT)	\$ 24.332.430 (UPN)
MIN-CAL-871-20	Casadentro: saberes tradicionales de la domesticidad cotidiana en narrativas de mujer	Fiduprevisora S.A. (Minciencias) - Universidad de Caldas - (UNAL) - Universidad Pontificia Bolivariana - Alianza Colombo Francesa de Manizales - Universidad Pedagógica Nacional (UPN – FBA)	\$ 588.150.934 (Total proyecto)
BOS-UPN-21	Relación condiciones socio culturales y educación ¿A mayor educación, mejores condiciones socioculturales?	Universidad El Bosque y Universidad Pedagógica Nacional (UPN – FED)	\$ 219.841.331 (Total proyecto)
MIN-UPN-147-21	Proyecto MIN-UPN-147-21 Jóvenes Investigadores Contrato de Recuperación Contingente 80740-147-2021	Fiduprevisora S.A. (Minciencias) - Universidad Pedagógica Nacional (UPN – FCT, FHU, FED)	\$ 185.839.086 (Total proyecto)

Fuente archivo SGP-CIUP.

Sobre el proyecto de regalías, desde la SGP-CIUP se definieron unas etapas que marcaron el desarrollo del proyecto durante 2022, las cuales se sintetizan en el siguiente gráfico:

Figura N° 28. Etapas del proyecto del Museo de Historia Natural



Fuente: SGP-CIUP

En cuanto a la ejecución presupuestal de este proyecto, se sintetiza en la siguiente tabla:

Tabla N° 37 Ejecución proyecto del Museo de Historia Natural

ÍTEM DEL PROYECTO	DISPONIBILIDADES Y COMPROMISOS	INDICADORES DE RESULTADOS
Recurso Humano	\$ 170.503.000	11 contratistas diferentes disciplinas y 3 monitores.
Salidas de campo	\$ 11.625.000	23 salidas de Campo.

Adquisiciones de equipos	\$ 295.597.865	1 contrato en tabletas televisores y video proyectores por \$ 97.532.704. 1 contrato de computadores por \$ 98.469.525. 1 contrato de elementos biológicos por \$ 99.595.636
Adquisiciones de materiales	\$ 18.644.886	1 contrato para adquisición de materiales.
Total		\$ 496.370.751

Fuente: SGP-CIUP

De otro lado, la SGP-CIUP apoyó permanentemente a los grupos de investigación para la gestión externa. Además de la asesoría que se les prestó, a quienes estaban interesados en realizar proyectos cofinanciados o interinstitucionales. De otra parte, a continuación, se referencian los grupos clasificados en la convocatoria 894 de 2021 de Minciencias³.

Tabla N° 38. Grupos de investigación convocatoria 894 de 2021

DENOMINACIÓN DE GRUPO	Cat.
Alternativas para la Enseñanza de las Ciencias: ALTERNACIENCIAS	A1
América Latina: Transformaciones, dinámicas, políticas y pensamiento social	C
Aprendizaje, Saberes en Aplicaciones Reales - QUASAR	C
Aprendizaje y Sociedad de la Información	A1
Biología, Enseñanza y Realidades	B
Centro de Investigación en Deporte y Actividad Física	B
COGNITEK	A1
Conocimiento Profesional del Profesor de Ciencias	A
CuestionArte	B
Didáctica y sus ciencias	B
Didáctica de la Matemática	B
Educación y regionalización en CTel – GIER	B
Educación Artística	C
Educación, pedagogía y subjetividades	C
Estudios en Enseñanza de la Biología	C
EVALUANDO_NOS	A
Enseñanza del Lenguaje-ELECDIS	C
Estudios en educación y experiencia corporal	C
Educación Superior, conocimiento y globalización	A
Educación en Química Verde, Energías Alternativas y Sustentabilidad Ambiental – EDUQUVERSA	C
Educación en ciencias, ambiente y diversidad	A
Educación Infantil, pedagogía y contextos	B
Equidad y diversidad en educación	A
Estudios Histórico-Críticos y Enseñanza de las Ciencias EHC^EC	C
Educación y Cultura Política	A1
Filosofía, educación y pedagogía	A
Filosofía y enseñanza de la filosofía	A1
Familia y Escuela	C

Geopaideia	B
Grupo de Investigación Filosofía, Sociedad y Educación - GIFSE	A1
Grupo de Estilos Cognitivos	A1
Grupo de Investigación en Hipermedia, Evaluación y Aprendizaje del Inglés	C
GIPELEC - Grupo de Investigación en Pedagogía, Lenguaje y Comunicación	A
Grupo de Investigación en Cultura, Historia y Educación - EPIST	C
Grupo de Química Computacional y Sustentabilidad Ambiental	C
Grupo Interinstitucional Ciencia, Acciones y Creencias UPN -UV	A
Gestión y Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte	C
Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia	A1
Investigación por las aulas colombianas (Invaucol)	A
Intercitec	A1
Lúdica, cuerpo y sociedad	Reconocido
La ciudad y los ojos: Arte, Pedagogía y Visualidad	C
MEDEA (Mediaciones Educativas para la Escena y las Artes)	C
Moralía	A
Praxis visual	B
Pedagogía Urbana y Ambiental	A1
Polifonías de la educación comunitaria y popular	C
Representaciones y Conceptos Científicos - IREC.	A
Sujetos y Nuevas Narrativas en la investigación y enseñanza de las Ciencias Sociales	A1
Zoon politikon	A

Fuente: SGP-CIUP

Sobre los resultados de investigadores en la convocatoria 894 /2021 la Universidad obtuvo la clasificación de 123 clasificados de la siguiente manera: 84 investigadores Junior (68%), 29 investigadores Asociados (24%), 8 investigadores Senior (7%) y 2 investigadores Eméritos (2%).

De otra parte, se dio curso a la convocatoria interna de investigación, con la publicación, en el mes de agosto de los términos de referencia y a la cual se presentaron 88 propuestas. Los resultados finales fueron publicados el viernes 16 de diciembre, con 11 propuestas aprobadas en la modalidad 1. Grupos de investigación consolidados, 3 en la modalidad 2. Investigación – creación, 13 en la modalidad 3. Proyección y consolidación de la investigación, 10 en modalidad 4. Semilleros de investigación, 4 en modalidad 5. Ejes estratégicos de las facultades y el DIE, 2 en la modalidad 6. Investigación formativa desarrollada con grupos infantiles y juveniles del IPN y 1 en modalidad 7. Proyectos estratégicos del IPN y de la escuela maternal.

De otro lado, se adelantaron tres convocatorias de monitorias, dos generales (una por semestre y una especial) las cuales permitieron en el primer semestre contar con 137 monitores y para el segundo semestre con 140 para los proyectos de investigación. Como parte del apoyo a las monitorias se realizaron cuatro encuentros generales con monitores de investigación para orientarlos en el proceso.

Adicionalmente, se realizó seguimiento y acompañamiento a los 8 semilleros aprobados en la convocatoria 2022 en sus componentes de ejecución presupuestal y administrativa. A continuación, la información de estos:

Tabla N°39 Semilleros de la convocatoria interna de proyecto 2022

NOMBRE DEL SEMILLERO	FAC
Hacia la construcción de acervos escolares, tensiones en la configuración del canon en la escuela en relación con la literatura infantil	FED
Historia desde abajo de tres grupos pedagógicos en Colombia	
La música colombiana y la relación con el Caribe en la formación musical	FBA
Escrituras. Experiencias de género en un proceso de formación en escrituras experimentales	
Formación en investigación desde la sistematización de la práctica pedagógica en el DTE	FCT
Semillero de Investigación Alternancias, Aula Viva y la escuela en articulación para el fomento de jóvenes investigadores	
Semillero de investigación χημεία (Chiemeía) Student Chapter UPN-ACS sobre enseñanza-aprendizaje de la química y bioquímica en contexto	
Interpretación del patrimonio desde la voz de los adultos mayores	FEF

Fuente: SGP-CIUP.

En relación con las actividades asociadas a la plataforma PRIME, desde inicios de la vigencia se contrató con una empresa externa la realización de nuevos desarrollos para la plataforma, los cuales se pusieron en marcha para la realización de la convocatoria interna de investigación. Además, se elaboró un instructivo difundido con los profesores e investigadores, con el fin de optimizar el uso de este espacio tecnológico. Este acompañamiento se focalizó a finales del año, en los 56 grupos de investigación que tenían clasificación en la anterior convocatoria de medición de Minciencias (833/2018). A nivel externo, se sostuvieron reuniones con los profesionales encargados de la plataforma HERMES de la Universidad Nacional con el fin de realizar posibles actividades conjuntas en el mediano plazo.

Entre las actividades para consolidar la gestión de la investigación en la Universidad se presentó la propuesta de Banco interno de proyectos de investigación, formato aprobado por la Oficina de Desarrollo y Planeación y presentado al Comité de Investigaciones y Proyección Social - CIPS el 12 de diciembre. Adicionalmente, como parte de la ruta para la evaluación de informes finales de investigación fue socializado el documento de evaluación en el CIPS y en los comités de gestión de la investigación y se crearon los formatos requeridos para operativizar esta actividad. Estos formatos ya fueron aprobados por la ODP y reposan en el MPP de la Subdirección.

Para el segundo semestre de 2022 la SGP-CIUP proyectó una estrategia para el fortalecimiento de su capacidad de gestión académica y, a partir de allí, de su interlocución con entidades externas decisoras de política pública. En esta dirección se trabajó sobre dos actividades puntuales: impulso de una propuesta de investigación asociada a las brechas de aprendizaje derivadas de la pandemia, tema que resulta estratégico para el Ministerio de Educación Nacional del actual gobierno. Para tal efecto se convocó a ocho grupos de investigación que tuviesen trabajos en las áreas de matemáticas, ciencias naturales, lenguaje y ciencias sociales, los cuales están trabajando en la propuesta de investigación

bajo el liderazgo de los profesores Carlos Noguera y Olga Díaz de la Facultad de Educación. La segunda actividad puntual giró en torno al Observatorio de Educación y Pedagogía (OEP). Aquí se contó con un profesional contratado específicamente para realizar un levantamiento y sistematización de la información relacionada con los observatorios en educación en el país y de los desarrollos en la política pública educativa de los últimos años. Con base en esta sistematización, a la fecha se cuenta con un documento en el que se describe la organización y funcionamiento del OEP que quedará adscrito a la SGP-CIUP.

En cuanto al acompañamiento a los procesos de acreditación de los programas y participación en comités internos, la SGP-CIUP apoyó los requerimientos de las diferentes unidades académicas en este sentido. De otro lado, como parte de sus actividades regulares, la Subdirección participó en los siguientes comités: Comité de Investigaciones y Proyección Social - CIPS, Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, Sistema Integrado de Formación Avanzada - SIFA, editorial, de internacionalización y de ética de la investigación. A nivel externo se brindó acompañamiento al Comité de formación docente de Cundinamarca, adscrito a la Secretaría de Educación Departamental.

A pesar de no estar dentro de las metas del PDI, se adelantaron las siguientes acciones de gestión comunicativa que resultan claves para el posicionamiento de la Subdirección:

- 8 ediciones del programa radial *Indicios*, en el marco de las actividades desarrolladas por la Pedagógica Radio.
- 6 ediciones del programa audiovisual *Impacto*. En esta segunda temporada los capítulos se desarrollaron en asocio con el DIE y se centraron en un homenaje a los investigadores eméritos de la Universidad.
- 1 boletín publicado en el cual se realizó el análisis de la convocatoria de medición de grupos 894/21.
- 1 ponencia en la que se expone el modelo de gestión de la investigación derivado de la mesa técnica de investigaciones del SUE D.C. El documento fue presentado en tres eventos de carácter nacional.
- Activación de las redes sociales de la Subdirección con el fin de fortalecer el contacto con la comunidad universitaria.
- Apoyo a la creación del *brochure* de los grupos de investigación para que la ORI pueda difundir la información internacionalmente.

SUBDIRECCIÓN DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN - SAE

La Subdirección de Asesorías y Extensión (SAE) lidera desde 1994, la extensión y la proyección social en la Universidad (Decreto 2902 del 31 de diciembre de 1994). Se encarga de la planeación y gestión administrativa y presupuestal de la oferta derivada de las unidades académicas (diplomados, cursos, seminarios, talleres, entre otros), la oferta de educación continuada para las comunidades educativas, barriales, organizaciones sociales y comunitarias, así como los proyectos de asesoría y consultoría que requieran entidades de distinto orden con incidencia local, municipal, departamental, nacional e internacional. Producto de ello se asesora a Ministerios como el de Cultura y el de Educación, así como a las Secretarías departamentales, distritales o municipales, en la formulación e implementación de políticas para la formación de docentes en particular y de política pública educativa y cultural en general⁴; además de incidir en procesos de impacto en distintos niveles de complejidad en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas

del ámbito educativo y algunos sectores asociados como el de cultura, la tecnología, el medio ambiente, la primera infancia y deporte.

Durante la vigencia 2022 fue aprobada la política de extensión y proyección social mediante Acuerdo 009 del 5 de mayo de 2022 del Consejo Superior "Por el cual se define la Política de Extensión y Proyección Social de la Universidad Pedagógica Nacional". Complementariamente se elaboró el documento denominado "La proyección social y la extensión de la Universidad Pedagógica Nacional: aportes significativos a la sociedad y el país. Balance de actividades 2016-2021", donde se sistematizaron las principales experiencias obtenidas de los proyectos de asesorías y extensión y programas de extensión dentro de la ventana de observación señalada.

En la estrategia de comunicación, la Subdirección ha utilizado las redes sociales para difundir los avances o resultados de los Programas de Extensión y los Proyectos de Asesorías y Extensión, entre los que se encuentran el SAR 20122: Cursos Libres de Extensión de la Facultad de Bellas Artes - Música 2022, y para el caso del SAR MAS Étnico fue desarrollada una estrategia radial. En la misma lógica se publicaron las convocatorias para la inscripción a los cursos de extensión de la Licenciatura en Artes Visuales- LAV (SAR 20222), en el marco del proceso de inscripción a los cursos "Preparatorio en artes visuales", "Habitar el cuerpo, una experiencia desde la Danza Movimiento Terapia", "Construcción de Juguetes, Animación stop motion para principiantes" y "Fotografía de producto con celular", para la gestión del portafolio, ofertados desde la LAV. Por su parte, desde la Licenciatura en Artes Escénicas –LAE- se realizó la difusión para la preinscripción a los cursos de danza folclórica para la infancia y para adolescentes. Así mismo, se avanzó en el proceso de actualización de los videos y enlaces que hacen parte del manual audiovisual a socializar con los nuevos directores y coordinadores de proyectos SAR, el cual se configura como una de las herramientas de información primordiales por los proyectos, para la presentación de trámites a la subdirección.

Adicionalmente, la SAE en articulación con la SGP-CIUP presentaron resultados de la proyección social de la Universidad en la semana Itinerante de la Investigación y la Extensión, realizada entre el 24 y el 28 de octubre de 2022. Los proyectos allí socializados fueron: SAR 11021 - Modelo de acompañamiento situado Étnico y Cultural para los agentes educativos y madres comunitarias de comunidades Indígenas, Afrodescendientes y Campesinas, SAR 10921 - Estrategia de Prevención del Embarazo en adolescentes: Una mirada desde el contexto y desde la Familia, SAR 10821 - Seminario Transversalización de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el Currículo Escolar, con énfasis en la Comunidad Palenquera" en el marco del Convenio Interadministrativo N.º 4130 de 2016 SED – ICETEX, SAR 11621 - Digitalizar los contenidos de cinco módulos para la cátedra virtual en Memoria Histórica del conflicto armado colombiano con propuestas guionizadas de actividades para cada uno de los módulos y SAR 11821 - Servicios Integrales Requeridos para el Fortalecimiento de los Mecanismos de Justicia Comunitaria y el Acceso de la Justicia Integral – Bosa.

Proyectos de Asesorías y Extensión y Programas de Extensión en 2022

Sin duda los proyectos de asesorías no fueron ajenos al impacto del COVID-19 por un lado, y por el otro, a las restricciones que desde la contratación suscitó la ley de garantías con ocasión de las elecciones presidenciales celebradas durante el primer semestre de 2022. Ello se vio reflejado en la disminución de los proyectos SAR que se ejecutaron ya que existía una limitación en la operación dada la imposibilidad de suscribir contratos de prestación de

servicios hasta inicio del año. A continuación, se presentan los 7 proyectos de asesorías constituidos durante el 2022 y 13 más que atravesaron la vigencia y que fueron constituidos en el 2021.

Tabla No. 40. Proyectos de Asesoría ejecutados en 2022

SAR	NOMBRE DEL PROYECTO SAR	ENTIDAD	VALOR TOTAL	CONTRAPARTIDA	DERECHOS ECONÓMICOS UPN
10121	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, y financieros para realizar el diagnóstico de necesidades, la dotación y funcionamiento adecuado de los ambientes pedagógicos del nuevo edificio múltiple público sede universitaria de Kennedy	Fondo de Desarrollo Local de Kennedy	\$5.780.132.200	\$20.000.000	\$0
10221	Proyecto de supervisión técnica de aproximadamente 3055 proyectos - Programa Nacional de Concertación 2021	Ministerio de Cultura	\$5.060.000.000	\$0	\$ 455.400.000
10321	Servicio Educativo de Alfabetización CLEI 1 Modelo Educativo Flexible A Crecer por la Vida - Departamento del Meta	Secretaría de Educación Departamental del Meta	\$393.750.000	\$27.000.000	\$32.692.463
10421	Modelo Educativo Flexible (MEF) A crecer por la vida Ciclo 1	Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias	\$402.000.000	\$27.000.000	\$0
10521	Servicio Educativo de Alfabetización CLEI 1 Modelo Educativo Flexible Etnoeducativo para las comunidades negras del pacifico - Quibdó	Alcaldía Municipal de Quibdó	\$231.000.000	\$27.000.000	\$25.650.000

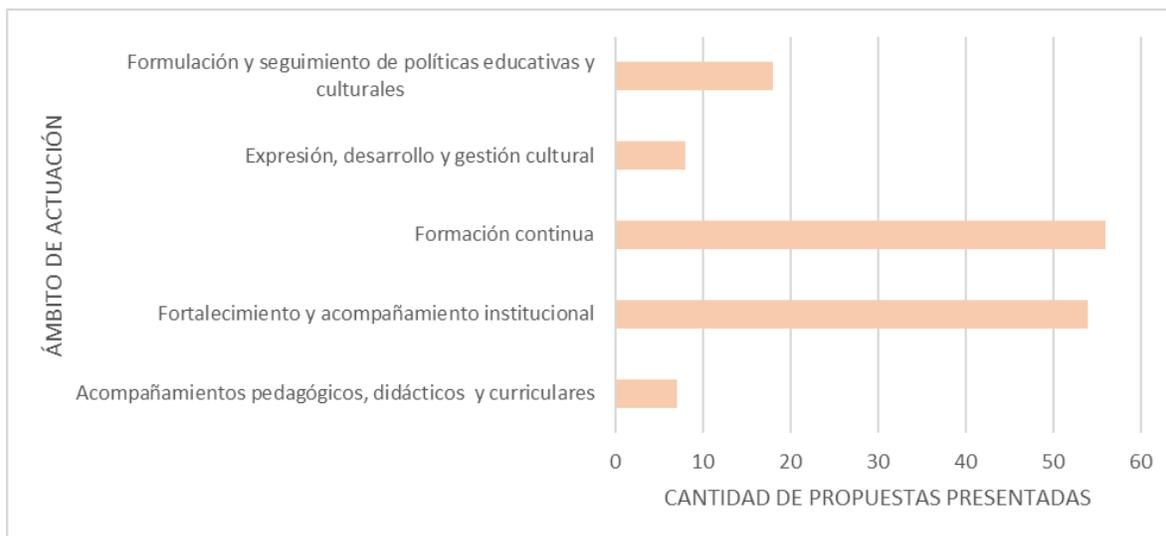
10621	Propuesta de Acompañamiento para la educación media del siglo XXI (Proyecto de Inversión SED 7689)	Secretaría de Educación del Distrito	\$1.403.125.000	\$422.500.000	\$140.312.500
10921	Estrategia prevención del embarazo en adolescentes: una mirada desde el contexto y desde la familia	Alcaldía Local de Bosa	\$207.000.000	\$0	\$31.050.000
11021	Modelo de acompañamiento situado MAS+ ÉTNICO 2021	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF	\$3.200.800.000	\$0	\$ 480.120.000
11221	Cualificación en procesos de gestión y participación de los sectores de las artes y la cultura en Bogotá- SDCRD-UPN	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	\$164.000.000	\$0	\$ 24.600.000
11321	Propuesta de trabajo para realizar el seguimiento con acompañamiento pedagógico de aproximadamente 810 becas otorgadas por el grupo de fomento y estímulos a la creación, a la investigación, a la actividad artística y cultural - Programa Nacional de Estímulos a través del portafolio 2021	Ministerio de Cultura	\$750.000.000	\$0	\$ 112.500.000
11521	Diez cursos en gestión integral para el manejo de residuos sólidos y cambio climático - Localidad de Bosa	Alcaldía Local de Bosa	\$261.000.000	\$0	\$ 39.150.000
11721	Usaquén deportiva y recreativa	Fondo de Desarrollo Local de Usaquén	\$520.135.733	\$26.160.000	\$78.020.360
11821	Servicios integrales requeridos para el	Alcaldía Local de Bosa	\$500.000.000	\$0	\$75.000.000

	fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria y el acceso de la justicia integral – Bosa				
10122	Seminario Educación Intercultural e Implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos" (CEA)"	Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá	\$59.000.000	\$0	\$ 8.850.000
10222	Diplomado en Pedagogía para las Artes Escénicas	Corporación de desarrollo social ELITE-CORPOELITE	\$54.000.000	\$0	\$ 8.100.000
10322	Usaquén Recreativa y Deportiva 2022	Fondo de Desarrollo Local de Usaquén	\$300.933.333	\$0	\$ 45.140.000
10422	Formación artística y cultural proyecto 1807 "Bosarte para vivir la cultura local"	Fondo de Desarrollo Local de Bosa	\$320.000.000	\$0	\$ 48.000.000
10522	Bosa justa para ti	Fondo de Desarrollo Local de Bosa	\$999.603.333	\$0	\$ 149.940.500
10622	Cursos Jornada Complementaria para Media Articulada	Municipio de Funza	\$150.000.000	\$0	\$ 22.500.000
10722	Curso de capacitación en investigación pedagógica y educativa dirigido a docentes de los colegios de la comunidad hermanos maristas en Colombia	Comunidad de Hermanos Maristas de la Enseñanza	\$15.782.460	\$0	\$ 4.103.440
TOTALES			\$20.772.262.059	\$549.660.000	\$1.781.129.263

Fuente: Subdirección de Asesorías y Extensión

Tal y como se puede observar en la figura N° 29, durante la vigencia 2022 se atendieron un total de 143 invitaciones a presentar propuestas, cotizaciones, carta de intención, entre otras, con entidades de diferente orden y donde se abordaron diferentes temáticas que se pueden categorizar de acuerdo con los ámbitos de actuación de la Política de Extensión y Proyección Social tal y como se presenta a continuación:

Figura N° 29 Propuestas presentadas por ámbitos de actuación de la Política de Extensión y Proyección Social



Fuente: Subdirección de Asesorías y Extensión.

Se destaca en este esfuerzo, la articulación con la Licenciatura en Educación Comunitaria y por otro lado el Centro de Estudios para la Paz – CEPAZ para el *Diplomado de apropiación del informe de la comisión de la verdad en contextos educativos y comunitarios*, el cual contó con una gran acogida por parte de los educadores(as), líderes(as) sociales y comunitarios a quienes iba dirigido. Cabe resaltar que este proceso formativo se desarrolló con la participación de varias instituciones dentro de las que se encuentran: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá, Universidad Distrital – Maestría en Educación para la Paz, Expedición Pedagógica Nacional, Red de Universidades por la Paz, Red de Estudiantes del Doctorado en Educación, Red de Docentes Investigadores REDDI, Banco de la República – La Paz se Toma la Palabra, Fundación In- Ju Huellas, Colectivo Pensamiento Contemporáneo – Línea de Memoria, Instituto Colombo Alemán para la Paz-CAPAZ, Generación V+ y el Laboratorio de Derechos Humanos y Ciudadanías. De otra parte, se avanzó en la formulación de la propuesta del Diplomado “*LAS VERDADES DEL EXILIO: LA COLOMBIA FUERA DE COLOMBIA*” el cual fue presentado a una organización de cooperación internacional y que tiene como objetivo general “*Aunar esfuerzo para propiciar escenarios de encuentro, intercambio y creación pedagógica entre colombianos/as exiliados para la apropiación del informe de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad CEV y de contenidos de la plataforma digital, con énfasis en el informe “Las verdades del exilio en: Hay futuro si hay verdad”*”. Al finalizar la vigencia aún no se cuenta con respuesta por parte de la entidad, frente a la gestión de recursos económicos que permitan financiar la propuesta en mención.

De otra parte, la SAE en articulación con el Centro de Innovación y Desarrollo Educativo y Tecnológico -CINNET avanzó en la construcción del presupuesto para el desarrollo de 14 cursos cortos relacionados con las siguientes temáticas:

- Docencia virtual - modalidad presencial o B-learning
- Introducción a la plataforma moodle modalidad presencial o B-learning

- Gestión de cursos moodle modalidad presencial o B-learning
- Búsqueda de información académica - modalidad presencial o B-learning
- Fundamentos de escritura académica - modalidad presencial o B-learning
- Lenguaje digital: herramientas de comunicación en línea - modalidad presencial o B-learning
- Redacción académica para docentes - modalidad presencial o B-learning
- Html y css básico - modalidad presencial o B-learning
- Html y css intermedio (grid layout y flexbox) modalidad presencial o B-learning
- App educativas -modalidad presencial o b-learning
- Producción y edición de audios educativos-modalidad presencial o B-learning
- Producción de contenidos digitales para docentes -modalidad presencial o B-learning
- Seguridad digital básica -modalidad presencial o B-learning

Liquidación de Programas de Extensión y Proyectos de Asesorías y Extensión

La liquidación de convenios y contratos por parte de la SAE, que permitan culminar la relación contractual establecida con las entidades contratantes o asociadas, y la liquidación y conciliación financiera y contable que se da al interior de la Universidad. Una vez liquidados los contratos y convenios, se registran los balances obtenidos tras la ejecución de cada proyecto, para proceder al saneamiento de las cuentas institucionales dispuestas para atender la gestión de los proyectos constituidos en vigencias pasadas. En el año 2022 se liquidaron 5 Convenios y/o contratos Interadministrativos. De los 5 Contratos y/o Convenios Interadministrativos liquidados, 1 corresponde al año 2019, 1 al año 2020 y 3 al año 2021 tal y como se observa a continuación:

Tabla No. 41. Contratos y/o Convenios Interadministrativos - Vigencia 2022

CÓDIGO SAR	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO O CONVENIO
10619	Ministerio de Educación Nacional	Convenio Interadministrativo 133 de 2019
11120	Secretaría de Educación del Distrito	Contrato Interadministrativo N° CO1.PCCNTR.1895202 de octubre 15 de 2020
10621	Secretaría de Educación del Distrito (SED)	Convenio Interadministrativo No. 2612912 de 2021
11121	Alcaldía Local de Bosa	Contrato Interadministrativo No 302 de 2021
11621	Centro Nacional de Memoria Historia - CNMH	Contrato Interadministrativo 464 de fecha 14 de octubre de 2021

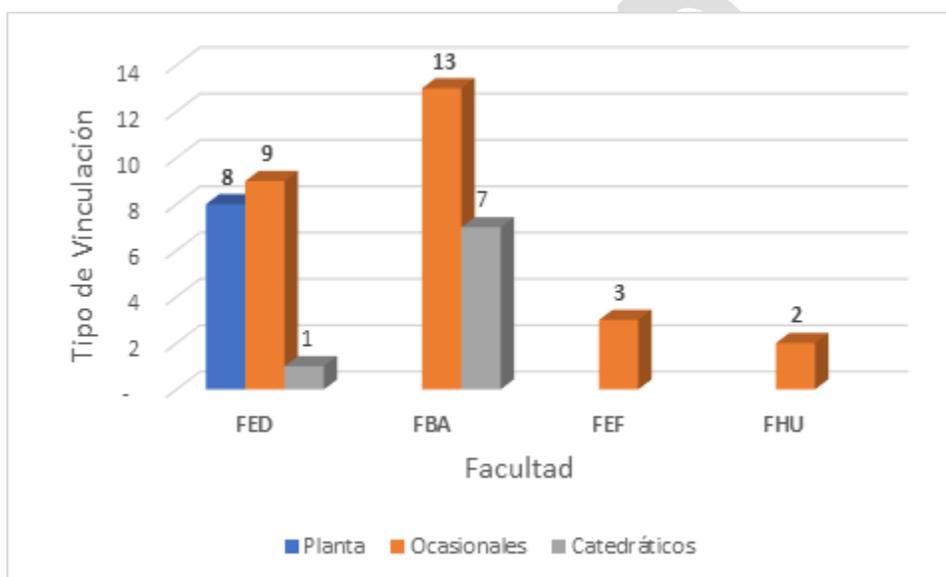
Fuente: Subdirección de Asesorías y Extensión.

Adicionalmente, se liquidaron internamente 19 proyectos SAR desde la vigencia 2011 hasta el 2022 (es decir conciliados contable y financieramente) de ellos, 16 Contrato/Convenio Interadministrativo/Cartas de aceptación y 3 proyectos SAR de extensión.

Participación de la comunidad académica en Proyectos de Asesorías y Programas de extensión en 2022

En cuanto a la participación de la comunidad universitaria en los proyectos de asesorías y extensión y programas de extensión y formación continua en el 2022 participaron 43 profesores que corresponde a 8 profesores de planta, 27 ocasionales y 8 catedráticos, 47% de la Facultad de Bellas Artes, 42% de la Facultad de Educación, 7% Facultad de Educación Física y 5% Facultad de Humanidades.

Tabla No. 42. Docentes con resolución de incentivos en proyectos de extensión y asesorías y programas de extensión o formación continuada 2022



Fuente: Subdirección de Asesorías y Extensión.

Fortalecimiento a los procesos de acompañamiento a los proyectos de asesorías y extensión y programas de extensión

En el marco de la estrategia de fortalecimiento a los procesos de acompañamiento de los proyectos de asesorías y extensión y programas de extensión y formación continua, se adelantaron acciones como:

- Comunicación a los directores o coordinadores y reuniones de apertura y seguimiento con los directores y coordinadores (y en algunos casos con los apoyos administrativos) de los proyectos SAR, donde se abordaron, entre otros, los siguientes temas: aspectos relevantes a tener en cuenta para el adecuado desarrollo del proyecto SAR entre los que se encuentran la normatividad, modalidades de extensión y proyección social en la UPN, línea de tiempo del proyecto SAR, modalidades de participación en proyectos SAR, haciendo especial énfasis en los contratos de prestación de servicios, el rol y principales actividades de supervisor de los mismos, comunicaciones, recursos a disposición del proyecto SAR y directorio SAE. Por otro lado, estos escenarios permiten realizar seguimiento a las actividades que se encuentran en gestión en

la SAE por un lado y los trámites pendientes por presentar por parte de los proyectos SAR, ´por otro lado.

- Monitoreo constante en relación con las diversas entidades por medio de los Comités Técnicos que permitieron conocer el estado de la ejecución técnica, administrativa y financiera de cada SAR y el cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas en cada contrato/convenio/carta de aceptación, y haciendo un especial énfasis en cumplir oportunamente los retos y compromisos adquiridos en cada uno de ellos.
- Capacitación para el uso de Orfeo por parte del Grupo de Archivo y Correspondencia donde se socializa el uso del aplicativo para la radicación y asignación de trámites, principalmente. Así mismo, se comparte con los proyectos SAR el manual audiovisual, que presenta los videos explicativos con los trámites que se presentan a la SAE y que se constituye como una herramienta central para la capacitación y acompañamiento a los proyectos para la adecuada presentación de los trámites a la dependencia.
- Sistematización en la matriz de seguimiento, la cual es diligenciada periódicamente por el equipo de profesionales de formulación y seguimiento y la persona profesional financiera del área, conforme la asignación de proyectos SAR a su cargo.

Otros elementos de gestión en la proyección social

En la vigencia 2022 se adelantó la actualización normativa aplicable a los proyectos SAR, los cuales se relacionan la Resolución Rectoral N° 0225 del 28 de marzo de 2022 *“Por la cual se modifica el artículo 5 de la Resolución Rectoral N° 0300 del 07 de marzo de 2019”* para aclarar los responsables de expedir las certificaciones de programas de extensión o formación continuada con créditos con y la Resolución Rectoral N° 0357 del 18 de mayo de 2022 *“Por la cual se modifica parcialmente y adiciona la Resolución N° 0859 del 05 de noviembre de 2021 “Por la cual se reglamenta el Acuerdo 041 del 05 de noviembre de 2020 del Consejo”* para adicionar las cartas de invitación como modalidad de participación en los proyectos SAR, aclarar la destinación de resolución de Incentivos para docentes, estudiantes y personal administrativo vinculado a la Universidad y aclarar los requisitos en las categorías de participación en los SARES.

GRUPO INTERNO DE TRABAJO EDITORIAL

El Grupo Interno de Trabajo Editorial (GITE) contribuye a que la UPN promueva el desarrollo de acciones que favorezcan el diálogo de saberes, comprendiendo la apropiación social del conocimiento como principio fundante de la edición universitaria. En esa medida, con la construcción, visibilización, circulación y promoción académica e investigativa de los miembros de la comunidad universitaria, tiene un rol activo en la promoción de nuevos contenidos y en diversos formatos, lo cual significa que la academia y la sociedad a la que pertenece se pueden relacionar de una manera oportuna, lo que a la vez permite un crecimiento individual y conjunto. De esta forma se articula el pensamiento producido en la Universidad con las dinámicas sociales del país y, específicamente, incide socioculturalmente en el campo de la investigación en educación. En cuanto a la Política editorial aprobada por el Consejo Superior mediante Acuerdo 027 del 16 de diciembre de 2021 se realizaron actividades de socialización a través de una campaña en redes sociales.

Producción editorial

Frente a la producción de revistas fueron editadas y publicadas 24 números de las ocho revistas científicas. Cabe resaltar que para cinco de estas (Revista Colombiana de Educación, Folios, Pedagogía y Saberes, Tecné, Episteme y Didaxis, y Pensamiento, Palabra y Obra) se editaron números correspondientes al primer periodo de 2023 con el fin de cumplir con la periodicidad requerida para la indexación nacional e internacional. Igualmente, se editaron 23 números de las revistas académicas y estudiantiles. Se destaca la implementación de nuevos formatos para la divulgación del conocimiento, como es el caso de la revista digital Polifonías de la Licenciatura en Educación Comunitaria. Igualmente, se realizó el apoyo a la edición del Boletín VGU y se gestionó la publicación de seis boletines de la Vicerrectoría Académica. Este ejercicio permitió el procesamiento de (corrección de estilo, diagramación y publicación web) de 404 artículos en 2022; 290 de estos corresponden a revistas científicas y 114 a revistas académicas.

Open Journal System

Durante 2022 se impulsó la actualización y modificación de Open Journal System. De esta manera, la versión actual desarrollada para el software de las revistas de la Universidad corresponde al 3.3.0.10, la más reciente ofrecida por el Public Knowledge Project. Igualmente, se impulsó la visita y descarga por medio de canales externos, lo cual vio su resultado en el balance que se presenta a continuación:

Tabla N° 43. Visitas y descargas en OJS.

REVISTA	VISTAS	DESCARGAS
(pensamiento), (palabra)... Y obra	74.620	31.283
Anekumene	16.153	17.256
Bio-grafía	202.551	145.345
Folios	217.506	65.585
Lúdica Pedagógica	72.172	74.162
Nodos y nudos	58.804	49.058
P.P.D.Q Boletín de química	15.618	15.975
Pedagogía y saberes	193.950	138.933
Pre-Impresos Estudiantes	2.499	1.939
Revista Colombiana de Educación	315.359	196.559
Tecné, Episteme y Didaxis: TED	231.218	215.253
Zegusqua	8.484	3.682

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Editorial

Indexación

En 2022, el GITE participó en la presentación de planes de fortalecimiento de las capacidades institucionales relacionadas con la gestión editorial, la visibilidad y el impacto de las revistas científicas colombianas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). Además, participó en espacios que buscan visibilizar y crear redes para extender el impacto de las revistas, como la invitación de eScire para universidades latinoamericanas, o el Sprint de Public Knowledge Project para el desarrollo de estrategias

de mejoramiento en el software que aloja las revistas. En relación con la convocatoria de publindex liderada por Minciencias no fue abierta en la vigencia 2022, sin embargo, en la siguiente tabla se presenta la información vigente.

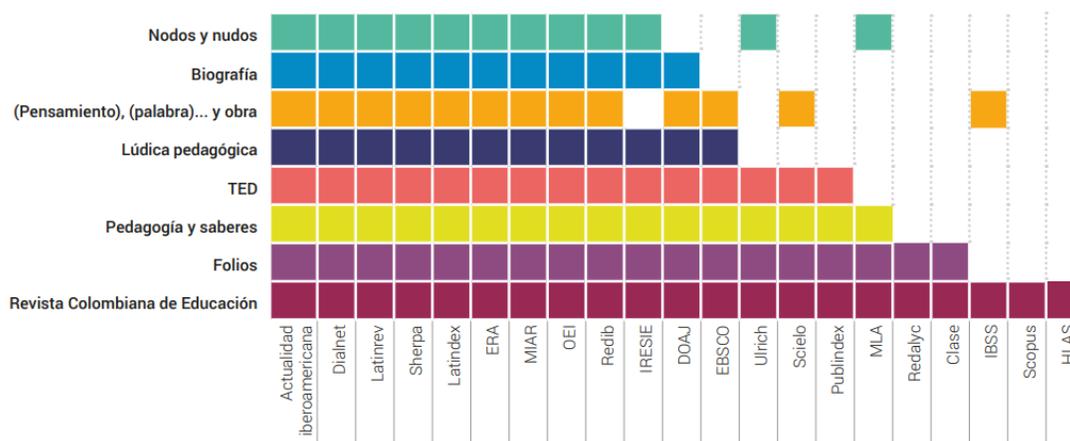
Tabla N° 44. Reporte Publindex 2021.

REVISTA	CATEGORÍA CONVOCATORIA PUBLINDEX 910 DE 2021	CUARTIL	H5 DE LA CATEGORÍA
Revista Colombiana de Educación	B	3 (Índice SJR)	19
Pedagogía y Saberes	B	1	15
Folios	B	1	14
Tecné, Episteme y Didaxis (TED)	B	1	15
(pensamiento), (palabra)... Y obra	B	1	9

Fuente: Convocatoria Publindex 910 de 2021.

En consonancia con lo anterior, se adelantaron ajustes y mejoras internas al OJS para garantizar que los requisitos de la convocatoria pasada sean cumplidos a cabalidad. A continuación, se presenta el balance de las bases de datos en las que se encuentran indexadas las revistas:

Indexación



Fuente: Open Journal System Universidad Pedagógica Nacional.

Frente a la producción de libros en la vigencia 2022, el GITE trabajó en la edición de libros resultado de convocatorias, convenios de coedición, aquellos que integran la colección Cátedra Doctoral y la colección Rescates. Se cuenta con 13 libros publicados (tabla N° 45). Adicionalmente, se encuentran en producción 29 libros (tabla N°46). Los libros finalizados pertenecen a las colecciones Filosofía y Enseñanza de la Filosofía, Tesis Doctorales, Trabajos de la Memoria, Ciencias Sociales y Humanidades, Perspectivas Didácticas, Literatura y Lenguaje, Cátedra Doctoral y Rescates.

Tabla N° 45. Libros publicados 2022

N.º	TÍTULO	AUTOR(ES)
1	Didácticas emergentes de la filosofía	Maximiliano Prada Dussán (compilador), Karol Nossa Caviedes, Carlos Mauricio Gamboa, Daniela de la Hoz, Ángela Rocío Bejarano Chaves, José Andrés Forero-Mora, Jesica Sabina Álvarez Ariza, Carolina Soler Martín
2	Telares formativos entre la Educación Ambiental y la educación a distancia	Leidy Gabriela Ariza Ariza
3	Para que no me olvides. Memoria histórica y educación para la paz en el aula	María Alejandra Ávila, Diana Margarita Cabezas, Jackeline Clavijo, María Fernanda Espejo, Kimberly Galindo, María Alejandra Gutiérrez, Rudy Alejandra Molina, Andrea Ortega, Ginette Nayibe Patiño, Luisa Fernanda Ramírez , Alexander Ruiz (editor académico, director)
4	Del aula y el barrio. Reflexiones sobre la producción desigual del espacio urbano	Madisson Yojan Carmona Rojas (Compilador), Carolina Botía Cella , Jessica Alejandra Gómez Gómez , Michael Martínez Muna, Edwin Giovanni Ruíz Rojas, Carlos Andrés González Ávila , Lina Daniel Valcárcel Gómez (Colectiva Huertopía), Martín Andrés Díaz Sanabria, Moisés Cubillos Rodríguez, Jhody Katherine Sánchez (Colectiva Huertopía)
5	La electricidad transforma sustancias. El Dominio Fenomenológico de la Electroquímica	Sandra Sandoval Osorio, José Francisco Malagón, Marina Garzón Barrios, Liliana Tarazona Vargas, María José Cortés Parra, Liliana Andrea Barragán, Juan Alberto Aldana, Natalia Campos Martin
6	Tradición, mito y naturaleza en la poesía de Raúl Gómez Jattin	Jaime Alberto Palacios Mahecha
7	Pasado presente. Disputas por la memoria y el conocimiento histórico, siglos XIX-XXI	Editoras académicas: Aura Hurtado y Sandra Rodriguez
8	Recreación y espacio público dimensión ciudadana de los deportes urbanos y nuevas tendencias	Astrid Bibiana Cortés
9	Comenio 350 años después. Cátedra Doctoral 12	Maximiliano Prada Dussán (compilador)
10	Educación en Biodiversidad. Perspectivas y retos. Cátedra 10	Édgar Valbuena Ussa y Alejandro Castro Moreno (Compiladores)
11	La educación en Colombia: 1918-1957 (tercera edición en español) (Rescates)	Aline Helg
12	La práctica investigativa en ciencias sociales (segunda edición) (Rescates)	Absalón Jiménez Becerra y Alfonso Torres Carrillo (Compiladores)
13	Cuadernos de educación comunitaria 2.0	Sonia Torres

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Editorial

Tabla N° 46 Libros en producción.

N.º	TÍTULO	AUTORES
1	Literaturas otras para una escuela otra: Una experiencia de aula basada en la pedagogía crítica	Margarita María Misas Avella

2	Melodías de Colombia y Latinoamérica. Un recorrido entre cuerdas y arcos	Flor Alba Lasso Rubio
3	Modelación de procesos de aprendizaje en escenarios computacionales. Estrategias para una pedagogía con incorporación de tecnologías digitales	Luis Bayardo Sanabria
4	NANOEDUCACIÓN. Una manera de incorporar nanociencia y nanotecnología desde las asignaturas de la educación básica en Colombia	Lady Johana Torres Romero
5	Actualidad de la filosofía de la educación	Guillermo Bustamante
6	Ficción y conocimiento: análisis de series de televisión	Raúl Cuadros Contreras
7	Regímenes Políticos en América del Sur (1960-1975)	Adolfo León Atehortua, Martín Marimón, Macarena Cordero Fernández
8	My brother and I, My sister and I	Claudia Marcela Chapetón, David Santiago Calvo
9	Bichitos bichotes	Helen Adriana Cortés Jaimes
10	Invencción de un cuerpo para la escuela. Historia del uniforme escolar en Colombia 1827-1920	Alexander Aldana Bautista
11	Comenio y la Didáctica magna: el problema de la formación	Guillermo Bustamante Zamudio, Carlos Jilmar Díaz-Soler, Miguel Ángel Espitia Raba, Claudia Ximena Herrera Beltrán, Aliex Trujillo García, William Y. Garzón-Tovar, Javier Riveros Castillo, Alfonso Moisés Yupanqui Erazo
12	Estudios del paramilitarismo: Análisis regionales e investigaciones acerca de la subjetividad paramilitar	Olga Marlene Sánchez Moncada, Sandra Patricia Rodríguez Ávila, Byron Giovanni Ospina Florido, Víctor Manuel Rodríguez Murcia, Nydia Constanza Mendoza Romero
13	La historia de la historia: 200 años de narraciones, investigaciones y enseñanza (Museo Nacional)	Sandra Rodríguez y Alejandro Álvarez (coords.)
14	Enseñanza de las ciencias naturales, educación ambiental y formación del profesorado	Édgar Valbuena
15	Políticas públicas de evaluación educacional	José Emilio Díaz Ballén
16	Visualidades y memorias de la violencia política. Perspectivas estéticas desde América Latina	Vladimir Olaya Gualteros
17	Catálogo Museo Pedagógico	Museo Pedagógico
18	Educación y cultura política. Una mirada multidisciplinaria (segunda edición) (Rescates)	Martha Cecilia Herrera, Carlos Jilmar Díaz (Compiladores)
19	Historia, sociología y política (segunda edición) (Rescates)	Gonzalo Cataño
20	Foucault, la pedagogía y la educación: pensar de otro modo (segunda edición) (Rescates)	Olga Lucía Zuluaga Garcés, Carlos Ernesto Noguera, et al.
21	La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales. Colombia 1900-1950 (Rescates)	Martha Cecilia Herrera Cortés y Alexis Pinilla.

22	Epistemologías de la Educación Artística: un asunto fundante en la formación de educadores de las artes	Julia Margarita Barco
23	Entrevistas con la escuela	Alejandro Álvarez
24	Aproximación a la escritura	William Santiago
25	Universidad pública en tiempos de pandemia: desafíos y luchas	Leonardo Fabio Martínez
26	Diplomado Constitución	Responsable Leonardo Fabio Martínez
27	Patočka, lector de Comenio. De la filosofía de la educación	Doctorado
28	Libro historia UNAE	
29	Educación y transformaciones: condiciones sociales y culturales de profesionales en Colombia (1980 - 2019)	Faustino Peña

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Editorial

Convocatorias

Durante el 2022 se continuaron las actividades de las convocatorias para publicación de libros infantiles y juveniles 2021-2022 y el diseño y publicación de materiales educativos 2021-2022, desde la revisión técnica de condiciones iniciales de las propuestas hasta la publicación de resultados definitivos. Asimismo, se inició la convocatoria para la publicación de libros 2022-2023, cuya aprobación y publicación se realizó el viernes 5 de agosto. Para esta convocatoria se presentaron 29 propuestas de las cuales 21 pasaron a evaluación por pares académicos. Los resultados parciales, ya publicados, arrojan que, hasta el momento, 14 propuestas iniciarán el proceso de edición, 2 pasaron a tercera evaluación y 5 no fueron aprobadas para publicación. Los resultados definitivos de las obras que inician producción se publicaron el 30 de diciembre de 2022.

Alianzas editoriales

Durante la vigencia 2022 se gestionaron ocho contratos de coedición. Entre estos tres internacionales, dos locales y tres nacionales; tanto con instituciones públicas como privadas.

Tabla N° 47. Alianzas editoriales

N.º	TÍTULO DE LA OBRA	INSTITUCIÓN COEDITORA
1	Ficción y conocimiento: análisis de series de televisión	Universidad de Ibagué
2	Educación y transformaciones: condiciones sociales y culturales de profesionales en Colombia (1980-2019)	Universidad El Bosque
3	Políticas de evaluación educacional y accountability: experiencias en países de América Latina	Universidade Do Oeste De Santa Catarina y la Corporación Universidad de la Costa
4	Patočka, lector de Comenio. De la filosofía de la educación	Embajada de la República Checa en Bogotá
5	Enseñanza de las ciencias naturales, educación ambiental y formación del profesorado en Colombia	Universidad Surcolombiana
6	Universidad pública en tiempos de pandemia: desafíos y luchas	Universidad del Tolima

7	Visualidades y memorias de la violencia política. Perspectivas estéticas desde América Latina	Universidad Distrital Francisco José De Caldas
8	Regímenes Políticos en América del Sur (1960-1975)	Universidad Pedagógica Nacional - UNIPE

Fuente: Grupo Interno de Trabajo Editorial

Documentos institucionales

Durante el 2022, se adelantó la edición de 14 documentos institucionales (tabla N° 48), que corresponden a informes de gestión de Rectoría, políticas institucionales (como la *Política editorial*), así como documentos adelantados por dependencias de la Universidad. Adicionalmente, se encuentran en producción 2 documentos.

Tabla N° 48. Documentos institucionales editados.

N.º	TÍTULO	AUTOR(ES)
1	Política Editorial	Rectoría
2	Política de Bienestar	Rectoría
3	Informe de gestión institucional 2021	Rectoría
4	Plan de Formación en Lenguas Extranjeras (PFLE)	Vicerrectoría Académica
5	Política de internacionalización	ORI
6	Política de proyección social y extensión	VGU
7	Informe de gestión institucional 2018-2022	Rectoría
8	Boletín Estadístico 2021	ODP
9	Memorias III encuentro de Pedagogía	IPN
10	Coloquio ERA	VAC
11	Acompañamiento para la permanencia estudiantil	SAE-UPK
12	Catálogo de libros 2022 (digital)	GITE
13	Estudio sobre la admisión, deserción y graduación en la Universidad Pedagógica Nacional 2014-2021	VAC
14	Catálogo Historias con Futuro	Subdirección de Recursos Educativos
15	Plan de Formación y Desarrollo Profesional (PFDP) de la Universidad Pedagógica Nacional	VAC*
16	Memorias Semana Investigación CIUP	CIUP*

*En producción durante 2022

Fuente: producción editorial del GITE en 2022.

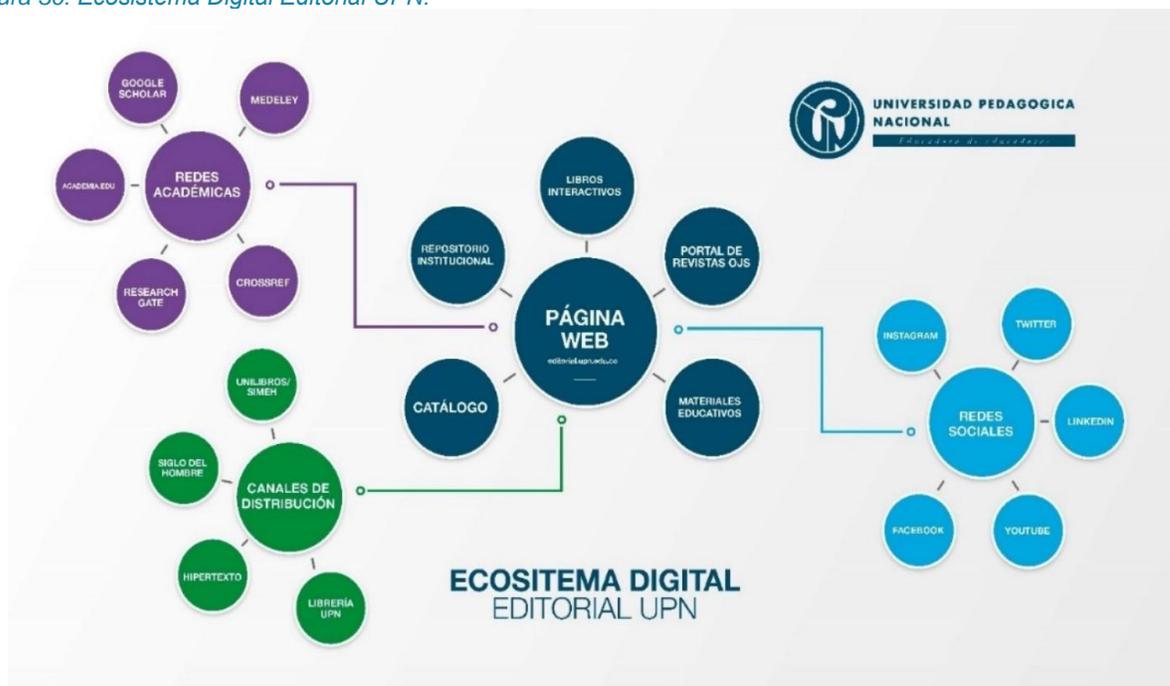
Materiales educativos

Durante el 2022 se continuaron las actividades de actualización de los materiales educativos que se produjeron en primeras versiones durante el año 2021. Actualmente se encuentran alojados en el sitio web de la editorial, además de ello se realizó el primer evento de socialización de los materiales en un encuentro realizado el 28 de octubre en el marco del evento Vive la Librería 2022.

Ecosistema digital Editorial UPN

En la figura N° 30 se aprecia el Ecosistema Digital que se encuentra en consolidación para la editorial, el cual está integrado por el catálogo web, las redes académicas y sociales (Facebook, Instagram, twitter, youtube, linkedin, google scholar, medeley, academia.edu, research gate, crossref), así como por sus canales de distribución (2 contratos y 1 convenio de distribución).

Figura 30. Ecosistema Digital Editorial UPN.



Fuente: producción del GITE en 2022.

Tabla N° 49 Participación en ferias del libro 2022

FERIAS DE LIBRO CON STAND PROPIO	FERIAS DE LIBRO CON ASEUC
Feria Internacional del Libro de Bogotá (Filbo)	Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios – FILUNI
13.ª feria del Libro de Manizales	Feria Internacional del Libro de Guadalajara
Feria Internacional del Libro de Santa Marta	Feria del Libro de Manizales
Feria Internacional del Libro de Cali	Feria de Bucaramanga - ULIBRO
	Fiesta del Libro y la Cultura en Medellín
	Feria del Libro de Barranquilla LIBRAQ
	Feria del Libro de Antioquia
	Feria del Libro de Santa Marta FILSMAR
	Feria del Libro de Cali

Fuente: producción del GITE en 2022.

Durante la Feria Internacional del Libro de Bogotá se llevó a cabo el lanzamiento de 35 libros, algunos de los cuales no habían podido ser presentados a la comunidad a causa de la emergencia sanitaria por la covid-19. Adicional a esto se realizaron siete eventos más de presentación de libros en diferentes espacios como la Feria Internacional del libro de Cali, la Librería UPN y el Centro Cultural Paulo Freire.

Librería

En cuanto a la librería de la Universidad, ubicada en la calle 72, en el Centro Cultural Paulo Freire, el trabajo adelantado en el 2022 consistió en establecer una estrategia de consolidación y reconocimiento por parte de la comunidad UPN y de la comunidad externa en general. Para ello, se adelantaron dos estrategias:

- Jornada Vive LIBREría: adelantada el 28 de octubre de 2022, consistió en inaugurar un modelo itinerante de la librería que pueda circular por las diferentes instalaciones de la Universidad. En esta primera oportunidad, la librería ocupó el espacio contiguo a su ubicación física, en el Museo Pedagógico. Allí los asistentes a la jornada pudieron conocer la oferta editorial de la UPN. Entre las actividades desarrolladas, se contó con la presentación de las obras *Para una historia de la Universidad Pedagógica Nacional. La lucha por lo superior*, de Alejandro Álvarez Gallego; la tercera edición de *La educación en Colombia. 1918-1957*, de Aline Helg, y *Comenio, 350 años después. Cátedra Doctoral 12*, de varios autores. En esta misma jornada se hizo la presentación del Ambiente Digital UPN, en la que se hizo énfasis en los materiales educativos desarrollados por la Editorial.
- Talleres de encuadernación: desarrollados en dos sesiones, el 30 de septiembre y el 2 de diciembre de 2022. Estos espacios fueron convocados a través de las redes sociales de la Editorial y contaron participación de la comunidad UPN. Se desarrollaron estos encuentros con el fin de que la comunidad en general reconociera el espacio de la librería y se propiciara un acercamiento tanto a la cultura de producción de libros como a la producción editorial de la Universidad.

Redes y membresías

Las membresías obtenidas por la UPN para la vigencia corresponden a la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe – EULAC y la asociación de Editoriales Universitarias de Colombia – ASEUC, de la cual se hace la secretaría Técnica y parte de la Junta Directiva. Adicionalmente, la Universidad lidera el Comité de Revistas, donde se han desarrollado importantes actividades como la participación activa de la creación de la Asociación de Editores Científicos Latinoamericanos, ALAEC.

Además de lo anterior, en cuanto a las redes que la editorial ha venido tejiendo durante varios años, en el primer semestre de 2022, la Universidad participó en la organización del primer Public Knowledge Project - PKP Sprint que se realizó en Latinoamérica, junto con la Universidad Nacional y la Universidad Distrital, con la apuesta de crear comunidades colaborativas para la actualización y el desarrollo de plataformas interoperables, cuyos resultados fueron propuestas de avance en una mayor apropiación de la tecnología disponible a través de la instalación de un paquete centrado en los plugins del Open Journal Systems de PKP.

Comercialización y ventas

Durante el año 2022 las ventas de la librería de la Universidad ascendieron a \$79.408.956 con incremento porcentual del 461% con respecto al año 2021, circunstancia que obedece a que se ha superado el cierre de los establecimientos a causa de la pandemia de la covid-19 y las ventas que se realizaban en formato digital únicamente. Adicionalmente, la suscripción de un contrato de distribución de libros en formato digital ha permitido que los títulos sean visibles en distintos canales y a nivel nacional e internacional.

CENTRO DE LENGUAS

El Centro de Lenguas cuyo acuerdo de creación (1015 del 10 de junio de 2005) fue modificado por el Acuerdo 023 del 20 de octubre del 2022 tiene como objetivo incidir en la formación en lenguas extranjeras de niños y adultos de todas las edades. Esta Unidad diseña y desarrolla programas de inglés, francés, italiano, alemán y español para extranjeros, registrados ante la Secretaría de Educación Distrital mediante las Resoluciones No 02030 del 15 de mayo de 2018 y 02039 del 19 de junio de 2018. Los cursos se ofrecen al público en general, a los miembros de la comunidad de la UPN, quienes gozan de descuentos, y a entidades públicas o privadas que se muestran interesadas en la oferta del Centro para sus empleados y/o afiliados.

Matrículas en el marco del Plan de Fomento a la Calidad

En el 2022, se contó con la participación de 83 docentes de la UPN en distintos cursos de idiomas del Centro de Lenguas. Así mismo, a través de la Resolución 304 de 2020 se destinaron \$149.402.390 de recursos del Plan de Fomento a la Calidad, tanto para matrículas como para exámenes de clasificación a desarrollarse en la vigencia 2021 y 2022. Para la vigencia 2022 se ejecutó el saldo de \$16.492.780 y para la continuidad del programa se expidió la Resolución 186 de 2022, destinando \$23.496.811 para matrículas y exámenes de clasificación, de tal forma que al final del año se ejecutaron \$39.378.000 para la participación de docentes en los cursos de lenguas.

Adicionalmente, el Centro de Lenguas continuó con el desarrollo del Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras, orientado a estudiantes de pregrado y docentes de planta y ocasionales de la Universidad, con la finalidad de aportar a los procesos de actualización para los docentes en formación y consolidación de las actividades asociadas a la profesionalización profesoral que además contribuye a la acreditación de la UPN.

Esta iniciativa se enmarcó como una meta en el PDI 2020- 2024, dentro del proyecto Formación en Lenguas Extranjeras y el Programa Formación de Educadores con Responsabilidad Social. Atendiendo a las orientaciones del PDI y la importancia de articular esta iniciativa con el Plan de Formación en lenguas Extranjeras, la cual es la segunda meta que se establece en PDI en el programa arriba enunciado, se mantiene la oferta de cursos de nivel A1, de tal modo que por su parte el Plan liderado en este caso por el Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades, acoja la capacitación de estudiantes desde el nivel A2. El Plan en mención, fue ideado por el Comité de Lenguas Extranjeras, del cual hace parte el Centro de Lenguas

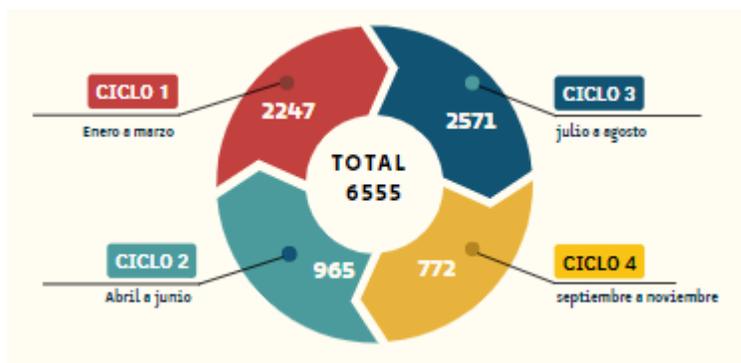
Por lo anterior, para el periodo 2022, se registraron 142 matrículas para el seminario de lenguas extranjeras modalidad virtual con 93 matrículas para el idioma inglés y 49 para francés, cabe resaltar que la vinculación de los matriculados fue en su mayoría de estudiantes con un 77.5%, seguido de 19.7% de monitores y 2.8% de docentes

Estrategia Oferta externa de formación en lengua extranjera

El Centro de lenguas ofrece niveles de formación en lenguas extranjeras durante todo el año en periodos trimestrales y semestrales. Las inscripciones y matrículas se realizan en línea y el equipo de tutores aplica pruebas de clasificación para quienes ya cuentan con conocimientos en un idioma y requieren ubicarse en niveles medios o avanzados. Para la

vigencia se contó con la oferta de 333 cursos dirigidos a público general, con un total de 6.555 matrículas en cursos de idiomas.

Figura No. 31. Número de matrículas por ciclo 2022



Fuente: Centro de Lenguas
Elaboración propia

Se destaca que la comunidad universitaria y el público en general se beneficia del sistema de descuentos del Centro de Lenguas. La Resolución 0484 de 2004 establece descuentos a funcionarios, profesores de planta y profesores ocasionales de la UPN del 50%; a contratistas, hijos y conyugues de funcionarios de planta de la UPN y a estudiantes de maestría. Por su parte, el Acuerdo del Consejo Superior Número 016 del 5 de septiembre de 2019, establece un 20% de descuento para los egresados de la Universidad, en tanto que la Resolución 1038 de 2017, estipula descuentos para estudiantes de pregrado de la UPN y estudiantes del IPN del 70%. Para público general, en la modalidad intensiva se ofrecieron descuentos del 20% en los ciclos de lunes a viernes de 6:00 a.m. a 12:00 m y del 30% para cursos tanto en horario de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y de 8:00 p.m. a 10:00 p.m.

Adicionalmente, con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19 y en atención a las medidas preventivas adoptadas por el Gobierno Nacional para evitar la propagación del virus se emitió la Resolución 0364 de 2020, por medio de la cual se modificaron de manera temporal los artículos 2º y 3º de la Resolución 1038 de 2017 ampliando los descuentos sobre el valor de la matrícula en los horarios de la mañana y la tarde.

De igual forma, se adicionó el artículo 3A, por medio del cual se concedió el 20% de descuento en los horarios de la noche para la modalidad intensiva, esto con el propósito de promover la participación de la comunidad externa de la Universidad. Estas tarifas especiales, se mantuvieron durante el primer ciclo académico de cursos intensivos, retornando en el segundo ciclo a las tarifas usuales, en razón al levantamiento de la emergencia sanitaria para el sector educativo.

En la siguiente tabla, se aprecia el número de matrículas con descuento a beneficiarios de la comunidad universitaria o con descuento por horario ofrecido también a público general.

Tabla N° 50. Número de matrículas con descuento por beneficiario 2022

BENEFICIARIO	DESCUENTO	2022
--------------	-----------	------

Estudiantes UPN	70%	315
Estudiantes IPN	70%	286
Profesores que cumplen con criterios Resolución 1657 de 2011	70%	0
Egresados	20%	150
Funcionarios de planta, supernumerarios y profesores ocasionales y catedráticos	50%	15
Hijos de funcionarios	40%	42
Cónyuge funcionario	40%	1
Contratistas	40%	0
Descuentos por horarios	20%, 30%	2507
Profesores plan de fomento a la calidad	-	59
Total matrículas con descuentos		6555

Fuente: Consulta del Sistema Financiero-GOOBI, 2022

Es preciso señalar que, sobre el total de las matrículas de la vigencia 2022 se recibieron ingresos por \$2.714.423.361 pesos para la Universidad.

Frente a los convenios con otras entidades, se registraron 85 matrículas con ingresos de \$20.666.400 pesos con las siguientes entidades

- Canapro: 80 matrículas (\$17.928.400)
- CBC: 02 Matrículas (\$1.122.600)
- Coonalemjusticia 03 matriculas (\$1.615.400)

Programa de formación virtual

Partiendo de la necesidad expresa de atender al público general a través de un programa virtual de inglés que permita la optimización del tiempo de los estudiantes, y que a su vez garantice los estándares de calidad ofrecidos por el Centro de Lenguas de la UPN, se presentó a la Vicerrectoría de Gestión la propuesta inicial en el mes de agosto, una vez conocidos los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional con la Resolución No 015177 del 2 de agosto de 2022, mediante la cual se autoriza a las IETDH a presentar ante la SED un requerimiento de registro de programas en esta modalidad.

El equipo académico del Centro identificó las opciones viables y efectivas para tal fin, teniendo presente también las guías pertinentes expedidas por la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, así como las directrices del Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas.

Teniendo en cuenta los requisitos institucionales y los requisitos del programa mencionados en los artículos 5 y 6 de la Resolución No 015177, se debe contar con un Sistema de Gestión de Aprendizaje o LMS en el cual tiene que reposar la información del programa, la ruta instruccional y la metodología, así como con aulas virtuales en las que se desarrolle el contenido y se garantice que el proceso de aprendizaje se realice tanto de manera simultánea como no simultánea. Por ello, se realizó un estudio comparativo de cinco plataformas de las editoriales Pearson, Cambridge University Press, Oxford University Press, Edusoft y Books and Books. Para este análisis comparativo, se tuvo en cuenta cuatro aspectos generales: Interacción con el estudiante, Interfaz, Contenido y Recursos adicionales. Luego de explorar las plataformas se llegó a la conclusión que English Discoveries es la que cumple con los requisitos del programa, al ser una plataforma completa, robusta y que presenta más fortalezas que debilidades.

Una vez presentada la propuesta al Consejo Académico, esta instancia solicitó a la Oficina de Desarrollo y Planeación la propuesta de proyección de ingresos de este programa y con su concepto favorable, lo cual, finalmente fue avalado por el Consejo Académico, en sesión del miércoles 14 de diciembre de 2022. Con estos soportes de validación institucional el 19 de diciembre de 2022, se presenta la radicación de la solicitud de emisión de registro del programa de inglés en la modalidad virtual ante la Secretaría de Educación Distrital, cumpliendo así con el objetivo propuesto desde el mes de agosto.

CENTRO DE EGRESADOS

En el año 2022 el Consejo Superior expidió el Acuerdo 024 del 20 de octubre de 2022 con el cual deroga el Acuerdo 014 del 5 de agosto de 2016 y se crea, define la estructura y las líneas de acción del Centro de Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional y se dictan otras disposiciones. Está adscrito a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, con la finalidad de coordinar e impulsar políticas, estrategias, proyectos y acciones tendientes a la vinculación e interacción permanente de los egresados a la dinámica institucional de la UPN. En un ejercicio de planeación y organización de sus procesos y actividades el Centro de Egresados ha definido líneas estratégicas en relación con: formación e investigación, procesos de aseguramiento de calidad, proyección social y oferta laboral y comunicaciones. A continuación, se describe la gestión realizada durante 2022 en virtud de estas apuestas institucionales:

La línea de formación e investigación

El Centro de Egresados fomentó durante el 2022 el fortalecimiento del aprendizaje de los egresados mediante la generación de cuatro (4) espacios de formación continuada en alianza con organizaciones en las que tienen presencia egresados de la Universidad que se relacionan a continuación:

Tabla N° 51 Formación continuada Centro de Egresados 2022

ALIANZA	DIPLOMADO	OBJETIVO DEL DIPLOMADO
Escuela de Formación Político Sindical ESADE	Diplomado de formación político y sindical 2022. Actualización de contenidos: pedagogía, carrera docente y trabajo digno en Colombia	Desarrollar formación política, sindical, pedagógica y jurídica dirigido a asociados de la ADE y la comunidad educativa de la UPN que contribuya a generar procesos de empoderamiento, transformación, defensa de la educación pública-estatal y rescate del papel transformador del rol docente en la sociedad colombiana.
Asociación Colombiana de Trabajadores de Educación ADE	Diplomado "DDHH ADE - UPN"	Generar un escenario de formación dirigido a los trabajadores de la educación asociados a la ADE y la comunidad educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, que favorezcan la promoción, prevención y defensa de los DDHH en las comunidades educativas en Bogotá
Asociación Colombiana de Comunicación Popular	Diplomado "Comunicación para el cambio social"	Desarrollar un diplomado que permita promover un espacio académico de discusión, análisis, investigación y formación de egresados de la Universidad y otros participantes entorno al fenómeno comunicacional

		contemporáneo y el acercamiento práctico para la construcción y fortalecimiento de espacios de comunicación alternativa en la ciudad
FECODE	Diplomado Sindical FECODE-UPN "Escuela Virtual"	Desarrollar de manera sistemática, la formación y actualización político – sindical, de los y las maestros (as) afiliados (as) a la Federación y miembros de la comunidad académica de la UPN, para dar respuestas pertinentes a las diferentes problemáticas que se presenten en el contexto, de manera que se conviertan en agentes dinamizadores y multiplicadores en su entorno, en el marco de la resolución pacífica de los conflictos, el fortalecimiento de la unidad sindical y la concienciación frente a la importancia de la permanente movilización para la construcción de la justicia social

Fuente: Centro de Egresados

Convocatoria para programas de formación continuada con participación de egresados de la UPN

Adicionalmente, se abrió la convocatoria en la que egresados presentaron ofertas de programas de formación (cursos y diplomados) que fueron diseñados por instituciones u organizaciones que lideran, en las que participan o trabajan, para desarrollarlos en articulación con la UPN, los cuales contarán con certificaciones para las personas que los cursen y aprueben en la vigencia 2023.

Al respecto, se presentaron tres proponentes y fueron aprobadas por el Consejo Académico dos propuestas denominadas “Diplomado Régimen laboral del Magisterio: Derechos y Deberes” presentada por Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación - FECODE y “Necesidades educativas diversas en el aula de clase” presentada por la Corporación Inspire & Lead sigla: I&L. Con ambas entidades se desarrollaron reuniones para acordar la conformación del Comité Técnico, firma de convenios en caso de requerirse e inicio de actividades para ofertar los programas de formación continua en 2023 en pro de la cualificación de los egresados de la UPN.

La línea de comunicaciones

Cabe mencionar que la línea de comunicaciones se centró en el programa de radio y difusión y posicionamiento del Centro en las redes sociales de la Universidad.

Programa de Radio

Se desarrolló el programa de radio *Aquí Vamos de Nuevo*, el cual tiene como objetivo generar espacios de participación que permitan a los graduados interactuar de manera activa con la comunidad universitaria, así como visibilizar iniciativas, proyectos y experiencias significativas. Se emitieron 17 programas los lunes en horario de 7:00 a 7:30 pm; que pueden ser descargados en el siguiente enlace: <http://radio.upn.edu.co/podcast/aqui-vamos-de-nuevo/>

Tabla N° 52. Programas de Radio Aquí Vamos de Nuevo 2022

NÚMERO	NOMBRE DEL PROGRAMA
1	Experiencia Internacionalización – Ecuador-
2	Experiencia Internacionalización Beca Fulbrighth

3	Experiencia América Solidaria
4	Experiencias en Internacionalización China
5	A las 6 en el Nogal
6	Orientación Vocacional
7	La poesía del lugar
8	La enseñanza de la verdad en la escuela
9	Apuestas educativas interculturales
10	Proyectos interdisciplinarios en la escuela
11	Justicia Escolar Restaurativa
12	Sindey Carolina Bernal
13	Enseñanza de la historia reciente
14	Construcción de corporeidades de mujeres excombatientes de las FARC-EP
15	Intersecciones entre la danza y la matemática
16	Sistematización de experiencias
17	Cuervo Rojo

Fuente: Centro de Egresados

En cuanto a las redes sociales se ha potenciado el minisitio centroegresados.pedagogica.edu.co para publicar información general y en particular convocatorias a los egresados de la Universidad. De otra parte, la página Centro de Egresados Universidad Pedagógica Nacional a corte diciembre de 2022 registraba 10.000 seguidores, es importante aclarar que el número de seguidores y el alcance de las publicaciones varía significativamente en el transcurso del año, en concordancia con las estrategias de comunicación establecidas por el equipo, a saber:

Tabla N° 53 Número de seguidores de las redes sociales del Centro de Egresados 2022

RED SOCIAL	N°SEGUIDORES
Página Centro De Egresados	52.688
Empleos Centro de Egresados	52.469
Instagram (egresadosupn)	3.549
Twitter	834

Fuente: Centro de Egresados

De otra parte, el boletín notas profesionales se elabora en trabajo colaborativo con el Grupo de Comunicaciones como un medio de comunicación con graduados en el cual se realiza la difusión de información de interés de tipo académico, institucional, beneficios, egresados destacados entre otros. Durante 2022, se realizó la publicación de 50 boletines, que son enviados a los correos electrónicos de la base de datos de egresados.

Línea procesos de aseguramiento de calidad

Esta línea recoge y dinamiza varios procesos: la participación en la acreditación institucional y de los programas y las renovaciones de registros calificados. Otra acción corresponde a los encuentros de egresados por programas y el general. Otros aspectos fueron la

caracterización de los egresados de la Universidad y la actualización de la base de datos de los egresados.

En cuanto a la acreditación y autoevaluación de los programas de la Universidad, fueron importantes las gestiones del Centro en relación con la convocatoria a escenarios de encuentro con los egresados y la preparación de la información para responder a las solicitudes en relación con las bases de datos y la elaboración de informes que cuentan con la información que reposa en el Centro de Egresados y la plataforma del Observatorio Laboral para la Educación, avanzando en la consolidación de informes de los siguientes programas en Maestría Docencia de las Ciencias Naturales, Maestría en Desarrollo Educativo y Social y Maestría en Educación, Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico, Licenciatura en Educación Comunitaria, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, Licenciatura en Lenguas Extranjeras y Licenciatura en Química

Así mismo, el Centro participó en la visita de pares en cada una de las sesiones convocadas por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social en Convenio con CINDE, la Licenciatura en Educación Comunitaria y la Licenciatura en Educación Especial

Adicionalmente, se realizó acompañamiento a los siguientes programas: Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Educación Especial, acerca de los lineamientos para el trabajo con egresados; este acompañamiento hace referencia a las reuniones con los programas de acuerdo con las inquietudes, situaciones que ameritan asesorías y/o información adicional a los informes elaborados por solicitud del Grupo de Aseguramiento de la Calidad. Complementario a ello, fue desarrollado el acompañamiento al diseño y ejecución de los encuentros de egresados y las propuestas de los programas en las actividades enfocadas al retorno de los egresados a las dinámicas institucionales:

Figura N° 32 Encuentros de egresados por programa



Fuente: Centro de Egresados
Elaboración propia

Encuentro General de Egresados

Para la versión 2022 se denominó "Tejiendo desde el amor, construyendo memoria": Un homenaje a la Vida del Maestro Miguel Ángel Quiroga Gaona" con una propuesta que integró espacios de formación, actualización de información de egresados, presentación de los servicios del Centro de Egresados y un espacio de homenaje al desaparecido maestro Quiroga.

Entre los espacios de formación se desarrollaron los siguientes:

- miércoles 21 septiembre: Taller "El análisis de datos aplicados a la investigación educativa".
- jueves 22 septiembre: Taller "Sistematización de Experiencias Educativas".
- viernes 23 septiembre: "Camilo" del teatro La Candelaria y ceremonia ecuménica.
- sábado 24 septiembre: Taller panel "Perspectivas de la profesión docente: reflexiones pedagógicas, políticas y sindicales".

De otra parte, fueron atendidas las solicitudes de programas sobre actualización de bases de datos: además de suministrar la información acerca de los servicios, atención ofertada a los egresados para el equipo de autoevaluación.

- Arte, Educación y Cultura - Bellas Artes Maestría
- Base de Datos Biología 10062022
- Base de Datos Egresados Artes Escenicas

- Base de Datos Egresados Internacionales - 14072022
- Base de Datos Egresados Lic Artes Visuales - 08112022
- Datos Egresados Ciencias Sociales
- Egresados Ciencias y Tecnología 20171-20212
- Egresados Solicitud Información Bellas Artes
- Historico Egresados Facultad de Educación - 03082022

Un proceso que ha sido significativo en esta línea, corresponde a la caracterización de los egresados de la Universidad que con la información recolectada a través de una encuesta cuya muestra fue de 524 egresados de programas de pregrado y posgrado que permite generar algunas conclusiones sobre el impacto o pertinencia de los programas académico en relación con aspectos como la trayectoria y ubicación laboral, formación académica posterior al grado, distinciones académicas, participación en investigaciones, producción intelectual, entre otros aspectos. Este muestreo tuvo un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 4,15%. Los resultados de esta aplicación se plasman en un informe que reporta los datos asociados a la caracterización demográfica, la información sobre la trayectoria académica, la trayectoria y producción intelectual, finalmente reporta las variables asociadas a la trayectoria laboral, la cual incluye también algunos datos sobre la percepción de los egresados respecto a la pertinencia de la formación recibida en la UPN, al momento de enfrentarse al campo laboral.

En cuanto a la actualización de información de los graduados de la UPN, permitió consolidar y actualizar datos de 10.677 de los 49.314 graduados que tiene la Universidad, es decir un 21,61% del total. Para el 2023 se proyecta el lanzamiento y puesta en marcha del aplicativo web de seguimiento a trayectorias de egresados, un esfuerzo institucional liderado por el Centro y la Subdirección de Sistemas, que además de permitir actualizar datos personales, trayectoria laboral, académica y social, está diseñada para abordar el impacto de la Universidad en los entornos donde se desempeñan profesionalmente nuestros graduados.

Línea de proyección social y oferta laboral

En esta línea se han desarrollado procesos de reconocimiento y aplicación de beneficios a los egresados de la Universidad. En esta línea se desarrolló la convocatoria de Galardones a egresados destacados en el marco del Encuentro General de Egresados 2022 y como resultado el Consejo Superior otorgó la distinción anual mediante Acuerdo 022 del 20 de octubre 2022 a la profesora Adriana Patricia Mendoza Báez en la categoría Procesos sociales, comunitarios y/o rurales: experiencias educativas y/o pedagógicas en áreas relacionadas con el trabajo comunitario, social y/o rural.

Otro de los beneficios significativos que se ofrecen a los graduados son las becas para programas de postgrados para lo cual se realizó una convocatoria para la adjudicación de 1 becas para egresados de la Universidad Pedagógica Nacional, lastimosamente declarada desierta. En este escenario de acuerdo con los compromisos descritos en el Acuerdo 033 del 8 de junio de 2018, los becarios beneficiados de convocatorias anteriores socializaron los avances de sus investigaciones a través del canal de YouTube del Centro de Egresados.

Es importante mencionar que estos espacios de participación han permitido el retorno de los egresados a las dinámicas de la Universidad, además de reconocer sus propuestas en los ámbitos educativo, pedagógico, científico, tecnológico, ambiental, deportivo, social,

cultural y político, las cuales visibilizan el aporte a la sociedad y ponen en alto el nombre de la Universidad Pedagógica Nacional en todo el territorio nacional.

De acuerdo con lo anterior, también se realizaron las socializaciones de experiencias investigativas, pedagógicas y educativas de egresados como Ana Lucía Rodríguez Ramírez y Yamid Eduardo Campos Umbarila.

Adicionalmente, el Centro ha gestionado durante diferentes vigencias y hace seguimiento a la implementación de 13 convenios que otorgan beneficios en: Salud, Deporte, Educación, Arte, Cultura, Esparcimiento, Tecnología e Innovación, suscritos con el Teatro La Candelaria, Distrimundo 21, Spinning Center, Dokuma, Editorial Magisterio, Teatro Casa Ensamble, Emermédica, Didácticos Pinocho, Bacatá Coworking, Ecoparque Chinauta, Glamping Colombia, La Fogata Editorial y Macadamia Bosque Aventura.

En relación con las ofertas laborales durante el 2022 el Centro de Egresados realizó la publicación de las ofertas laborales que se relacionan a continuación, las cuales fueron recibidas por medios electrónicos como correo electrónico, Facebook e Instagram. Para realizar publicaciones en la página Empleos Centro de Egresados Universidad Pedagógica Nacional-Institucional.

Tabla N° 54 Ofertas laborales publicadas por Programas 2022

PROGRAMA ACADÉMICO	N° DE OFERTAS
Profesional Licenciado (se recoge apoyo, asesor)	3
Música	7
Biología	10
Física	14
Matemáticas	26
Química	10
Electrónica	2
Diseño tecnológico	10
Educación Especial	8
Educación Infantil	4
Psicología y Pedagogía	6
Educación Física	4
Recreación	1
Ciencias Sociales	9
Español	7
Lenguas Extranjeras	15
Filosofía	4
Maestría	5
TOTAL	153

Fuente: Centro de Egresados

En relación con los procesos de articulación con Global Teaching Partners se acompañaron las entrevistas realizadas el día 25 de octubre, a 6 egresados de la Universidad y se

gestionó el apoyo logístico requerido. El 26 de octubre se llevó a cabo la charla informativa anual del convenio en la sala de música de la Biblioteca Central.

Por último, la articulación con el Consejo de Egresados permitió plantear iniciativas de trabajo con los graduados y la revisión de la propuesta de modificación del Acuerdo 014 de 2016, temas abordados en dos sesiones de este colegiado.

De igual manera, el Centro participó en sesiones de Red 6 _ ASCUN con el fin de mantener contacto con programas, oficinas y centros de egresados de la ciudad de Bogotá y con la Red ORMET Bogotá.

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ (CEPAZ- UPN)

CEPAZ-UPN- adscrito a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, fue creado mediante Acuerdo del Consejo Superior 039 del 15 de diciembre de 2022, con el objetivo de contribuir a la Universidad y sus unidades académicas en la construcción de lineamientos y acciones misionales (docencia, investigación, proyección social) referidas a temas de educación en derechos humanos, memoria, pedagogía para la cultura de paz y temas relacionados o afines. Con ello asume diversos compromisos como el impulso, desarrollo y seguimiento de los acuerdos de paz que el Estado colombiano firmó para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (Acuerdo de La Habana) en el 2016 y aquellos que surjan en consonancia con estos procesos y que derivan en obligaciones desde las universidades en relación con su implementación. Así mismo, se propone aportar al fortalecimiento de procesos de formación, promoción y difusión de los DDHH en el ámbito universitario y comunitario en general.

Cabe mencionar que las funciones que asume el Centro están enfocadas, entre otros aspectos, a liderar iniciativas de la comunidad universitaria con organismos nacionales e internacionales para la construcción de paz, la formación de sujetos para la paz, la memoria, y el respeto, la promoción y formación en derechos humanos en perspectiva de integralidad. Además de realizar aportes teóricos y metodológicos a partir de sus tres líneas principales: Educación para la paz, educación para la memoria y educación para los derechos humanos que permita a los maestros en formación y en ejercicio abordajes pedagógicos y didácticos pertinentes y coherentes con las necesidades sociales, culturales y políticas de actores de diferentes contextos y escenarios. En este marco aborda escenarios de investigación y proyección social, potencia el Observatorio de Educación en Derechos Humanos, Memoria y Paz. Adicionalmente, establece vínculos entre las actividades del Centro y las propuestas curriculares de los programas académicos, los equipos y grupos de investigación, las líneas de proyección social y la línea de educación en Derechos Humanos del programa de Convivencia de la Subdirección de Bienestar Universitario, en relación con los asuntos de interés mutuo sobre la educación para la paz y memoria. En este sentido durante la vigencia CEPAZ consolidó los logros que se detallan a continuación:

Experiencias relacionadas con la paz, los derechos humanos, la memoria y el conflicto.

Se desarrolló un (1) documento que caracteriza las experiencias de docentes, estudiantes, egresados y otros colectivos de las unidades académicas relacionadas con paz, Derechos humanos, conflicto y memoria. En el primer semestre, se inició la

elaboración de una matriz- repositorio con los temas relacionados con paz, DDHH, conflicto armado, memoria que contiene una introducción e índice e incluye la revisión de: Tesis de Doctorado (13); Tesis de Maestría (80); Tesis de Pregrado (147) correspondientes a la Facultad de Educación Física (18); Facultad de Ciencia y Tecnología (15); Facultad de Bellas Artes (41); Facultad de Educación (73). Para segundo semestre, la revisión comprendió los trabajos accesibles desde el repositorio que se hubieran presentado entre 2021 y 2022. A partir de allí se estableció una muestra de 29 documentos concernientes a temáticas relacionados con los temas de conflicto armado y social, derechos humanos, pedagogía y construcción de paz que fueron examinados en aras de caracterizar el abordaje adoptado en el marco de trabajos de grado sobre estas temáticas desde los programas de posgrado. Valga precisar que lo allí identificado corresponden a tesis para optar a los títulos del programa de Doctorado Interinstitucional en Educación; las Maestría en Desarrollo Educativo y Social, en Educación, y en Estudios Sociales; por último y trabajos de grado en la Especialización en Pedagogía.

En consecuencia, se estableció que la mayoría de documentos que abordan las temáticas objeto del CEPAZ se encuentran en el nivel de maestría, siendo la presencia en los niveles de doctorado y especialización bastante más reducido. En cuanto a los temas de investigación desarrollados en los trabajos analizados se identificaron recurrencias que llevaron a agruparlos en seis ejes principales:

Figura 33. Temas de investigación desarrollados en los trabajos de grado analizados



Fuente: CEPAZ

Como se puede ver, la mayoría de las investigaciones se enfocaron en el estudio de modelos, didácticas y experiencias pedagógicas relativas al abordaje de la construcción de paz desde la escuela. Bien sea que se analicen propuestas institucionales como las denominadas cátedras de paz, o, se recojan experiencias comunitarias, estos trabajos de grado apuntaron a cuestionar la pertinencia de distintas herramientas pedagógicas empleadas al momento de introducir la explicación del conflicto armado en las aulas, así como construir propuestas o procesos de enseñanza y garantías viables de no repetición.

Observatorio de Educación en Derechos Humanos, memoria y conflicto de la UPN

Para la fundamentación y proyección del Observatorio fueron articulados y complementados los documentos existentes, ampliando su denominación y perspectiva, con la propuesta de fungir como un escenario colectivo de investigación pedagógica que contemple monitoreo, análisis, reflexión y divulgación sobre procesos de educación en y para los derechos humanos, integrales y de los pueblos, la memoria y la paz. Además, el Observatorio es escenario de práctica pedagógica de un (1) ciclo de profundización de la Licenciatura en Educación comunitaria con énfasis en DDHH y participa en la iniciativa de comunidad de prácticas pedagógicas.

Oferta de formación en temas DDHH, paz, solución de conflictos y memoria

Se diseñaron y gestionaron diversas propuestas entre cátedras y diplomados que permitieran dar relevancia y mayor cobertura a los temas que lidera el CEPAZ, entre las cuales se encuentra la Cátedra de Vida Universitaria diseñada en articulación con Licenciatura en Educación Especial y la Subdirección de Bienestar Universitario, con el objetivo de generar espacios que fomenten la capacidad crítica y reflexiva de la comunidad universitaria, con relación a la importancia que conlleva la identidad institucional, el ejercicio docente y/o el papel del ciudadano como actor transformador en el campo social y profesional. De otra parte, para el segundo semestre se integró en una sola propuesta la Cátedra Alfredo Molano Bravo y la Cátedra de paz, denominada “cátedra de Paz Alfredo Molano”. De estas cátedras se realizaron en primer semestre 4 sesiones de la cátedra de paz y en el segundo semestre 4 sesiones de la cátedra de Paz Alfredo Molano Bravo, la cual contó con un promedio por sesión de 40 personas. Las sesiones fueron grabadas y se encuentran disponibles en la página web y micrositio de CEPAZ; siendo objeto importante de consulta. Como complemento a este proceso se firmó el convenio No. 23 del 12 de diciembre de 2022 cuyo objeto es aunar esfuerzos de cooperación mutua para el fomento y desarrollo de actividades formación, extensión y proyección social, investigación y desarrollos que apunten al beneficio de la difusión del legado, obra y método de Alfredo Molano Bravo.

En cuanto a programas de extensión se formularon 3 diplomados en alianzas con diversas unidades académico administrativas. El primero de ellos corresponde a Prácticas artísticas y construcción de paz desde el territorio, con 100 horas de formación, en articulación con Facultad de Bellas artes, cuyo objetivo es brindar un enfoque práctico desde la construcción de memoria crítica, a partir de una amplia gama lenguajes artísticos que ofrecen múltiples posibilidades en torno a la forma de narrar el conflicto y su incidencia en los procesos de construcción y consolidación de paz en comunidades o territorios. Fue dirigido a líderes sociales, docentes en formación y líderes comunitarios interesados en articular el contexto social al que hacen parte con los procesos artísticos, estéticos y pedagógicos para la transformación de una sociedad históricamente violenta como la nuestra. Fue ofertado durante la vigencia, sin embargo, no alcanzó el número de inscritos necesario para ser desarrollado.

El segundo fue el diplomado de 120 horas sobre derechos humanos, interculturalidad y construcción de paz, bitácoras pedagógicas y didácticas, diseñado en conjunto con la Licenciatura en Educación Comunitaria, la Subdirección de bienestar universitario– área de DDHH y el Observatorio de educación en DD.HH., memoria y paz. Su objetivo es

desarrollar un proceso de formación y aprendizaje colectivo, a partir de la reflexión teórica y práctica de los derechos humanos y la construcción de paz, desde una perspectiva crítica, propiciando herramientas conceptuales, sociojurídicas y educativas para el fortalecimiento de organizaciones comunitarias, redes y comunidad universitaria en general, estuvo dirigido a Organizaciones sociales, grupos de egresados y estudiantes de la UPN, pendiente de ofertar.

Por último, el diplomado de 150 horas denominado Historia oral, una herramienta para el análisis del conflicto social y armado en Colombia, diseñado en articulación con el departamento de Ciencias Sociales, cuyo objetivo es Proporcionar una visión global de la historia oral como concepción y metodología para la comprensión del conflicto social y armado que vive nuestro país desde hace 70 años e incorporarla como instrumento teórico y práctico en los espacios educativos. Al cerrar la vigencia no se había ofertado.

Adicionalmente, se desarrolló con éxito el diplomado de 100 horas, para la apropiación del informe final de la Comisión de la Verdad en contextos educativos y comunitarios, cuyo objetivo fue propiciar escenarios de encuentro, intercambio y creación pedagógica entre educadores/as, líderes-as sociales y comunitarios para la apropiación del informe de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad CEV y de contenidos de la plataforma digital. Este diplomado se desarrolló en articulación con Centro de Memoria, Paz y Reconciliación; Secretaría de Educación del Distrito; UPN (Licenciatura en Educación Comunitaria y Cepaz); Universidad Distrital (Maestría en Educación para la Paz); Expedición Pedagógica Nacional; Red de Universidades por la Paz; Red de Estudiantes del Doctorado en Educación; Red de Docentes Investigadores (REDDI); Banco de la República (La Paz se toma la Palabra); Fundación In-Ju Huellas; Colectivo Pensamiento Contemporáneo (Línea de Memoria); Instituto Colombo Alemán para la Paz (Capaz); Generación V+; y Laboratorio de Derechos Humanos y Ciudadanías. Estuvo dirigido a Educadores populares y comunitarios, Maestros (as) en ejercicio y/o en formación, y líderes y lideresas juveniles, sociales y comunitarios que promueven procesos de educación, memoria y construcción de paz en Bogotá, en modalidad mixta, con participaron más de once mil personas. De otra parte, se desarrolló la estrategia de La escuela abraza la verdad, impulsada por la CEV y numerosas organizaciones de la sociedad civil, para lo cual se diseñaron y ejecutaron tres talleres en el IPN durante los días 8 de agosto, 30 de agosto y 27 de octubre. Finalmente, en los procesos de alianzas con otras entidades el Centro participó en el diseño del Diplomado Interuniversitario “Conflicto, memoria y Verdad. Una aproximación pedagógica al informe de la Comisión de la Verdad” en el marco del Sistema Universitario Estatal – SUE.

Asesoría y participación en los procesos de paz y en la pedagogía de paz.

En colaboración con el SUE- Mesa de paz y gobernabilidad se desarrollaron 9 sesiones incluida la entrega del Informe Final a Universidades del Sistema Universitario estatal el 12 de agosto de 2022. Adicionalmente, el CEPAZ participó en el IV encuentro “Solución política al conflicto armado” realizado en Bucaramanga (UIS) los días 29 y 30 de noviembre y moderó el “Encuentro de socialización de proyectos interinstitucionales sobre paz y pos-acuerdo”, realizado el 9 de noviembre por la Mesa de investigación de SUE.

En otras acciones, CEPAZ participó e hizo aportes en las propuestas y debates de la Cátedra Unesco, así como gestiones para contar con la membrecía en la Red CAPAZ, que articula universidades, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales para promover actividades de investigación, enseñanza y

asesoría en relación con la paz y el conflicto, está enmarcado en la alianza de cooperación entre Colombia y Alemania a través del Instituto CAPAZ, financiado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), con recursos del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Alemania.

Adicionalmente, participó en 2 reuniones internas de la organización del congreso de la Red de educación en Derechos Humanos y en 1 reunión con los delegados de las Universidades en dicha Red. Así mismo, durante el segundo semestre se realizaron 3 sesiones de la estrategia la escuela abraza la verdad en el Instituto Pedagógico Nacional, los días: 8 de agosto, 30 de agosto y 27 de octubre, con el tema de justicia y convivencia restaurativa con relación al legado de la Comisión de la Verdad -CEV y el Informe Final, en la cual participa la CEV, Ministerio de Educación, Secretaría de Educación, Educapaz y diversas organizaciones sociales.

Además, en articulación con instituciones como la Comisión de la Verdad; Rodeemos el diálogo; Centro de Memoria, Paz y Reconciliación; Secretaría de Educación Bogotá; PNUD, entre otros, se gestó un escenario de comunidades de prácticas pedagógicas, en el que CEPAZ intervino en 9 reuniones y acompañó el diplomado de "Apropiación del Informe Final y el observatorio de prácticas pedagógicas".

La Corporación Opción Legal con el apoyo de la estrategia de Pedagogía de la CEV, convocó la creación de una Mesa para el sector educativo, pensada como un escenario de movilización, deliberación y construcción colectiva de estrategias desde la educación y la pedagogía para la apropiación y sostenibilidad del Legado en el ámbito educativo en la cual CEPAZ participó y aportó en 4 sesiones, en las cuales fueron articuladas diferentes organizaciones sociales e instituciones para la construcción del documento "22 ideas para 2000 días de siembre de paz". De la misma manera, en reunión con Alta Consejería de Bogotá se trabajó en el diseño de la política Pública Distrital de Paz, Reconciliación, No Estigmatización y Transformación de Conflictos (PPDPRNETC). Adicionalmente, contribuyó a la definición del documento final "Aportes al PDI" de la mesa de Educación para la paz se sostuvo reunión con Red de universidades por la paz en el marco del encuentro por la paz coordinado por EDUCAPAZ.

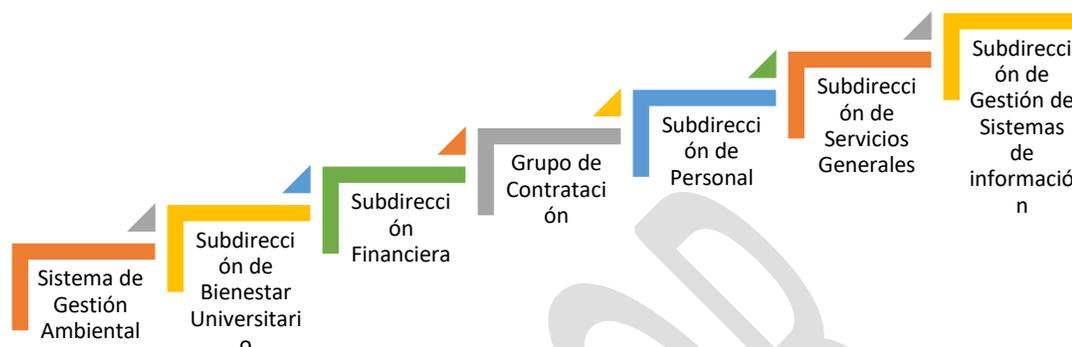
Por otra parte, se han realizado diferentes reuniones para la definición del Convenio marco de cooperación entre el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, la Universidad Distrital y la Universidad Pedagógica Nacional en relación con el Programa Nacional de Formación entorno al Informe Final de la Comisión de la Verdad. Así como se participó activamente en la alianza con Creative en perspectiva del proyecto "Sembrando futuros".

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA-VAD

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera (VAD) es una unidad de carácter directivo que brinda apoyo a los procesos académicos y de gestión, con miras a facilitar y promover las actividades propias de la Universidad, a través de la planeación, ejecución y control de los servicios administrativos de la institución. Tiene como misión específica proyectar y direccionar todas las políticas, planes y programas que conduzcan a la optimización y maximización de los recursos institucionales. Asimismo, tiene la misión de dirigir, coordinar y organizar las actividades de apoyo logístico, humano y operacional para garantizar el desarrollo misional de la Universidad.

Este capítulo presenta los principales logros y actividades realizadas durante la vigencia 2022, correspondientes a la gestión llevada a cabo por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera en conjunto con sus unidades adscritas.

Figura N°34 Unidades Adscritas VAD 2022



Fuente: VAD

DESPACHO VAD

El despacho centró sus esfuerzos en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las metas establecidas en los diferentes planes con los que cuenta la Universidad. Es así que, a partir del 27 de Julio de 2022, fue designado a esta unidad el Proyecto denominado “Dotación de aulas, laboratorios y espacios académico-administrativos” con una apropiación total de \$ 3.510.427.665 pesos.

El fin de dicho proyecto no era otro que adelantar los procesos de adquisición de equipos, accesorios, instrumentos, mobiliario y en general los requerimientos para dotar los diferentes espacios académicos y administrativos de la Universidad.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental en cabeza de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ha venido desarrollando una serie de acciones dirigidas a organizar, documentar, implementar y dar cumplimiento a los requisitos legales en materia ambiental, así como al Plan de Desarrollo Institucional y los objetivos estratégicos de la Universidad Pedagógica Nacional.

Gran parte de las actividades adelantadas se enmarcan en el desarrollo de procesos de capacitación, entre los cuales vale la pena destacar el ciclo de capacitaciones organizado con el apoyo del grupo de educación de la Secretaría Distrital de Ambiente, la Empresa de Acueducto, Jardín Botánico de Bogotá y Alcantarillado de Bogotá, Greenfuel Colombia y Distribuidores Ambientales, en temas como gestión de residuos sólidos, cambio climático, cultura del agua, huella ecológica, biodiversidad en el Distrito Capital, estructura ecológica principal, taller de Insectos y pigmentos.

Del mismo modo, los funcionarios del Sistema de Gestión Ambiental participaron en el primer módulo del Programa Nacional de Carbono Neutralidad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como parte de las acciones definidas en la mesa ambiental del SUE,

Adicionalmente, durante la vigencia 2022, se atendieron las visitas de las diferentes Secretarías, así: Secretaría Distrital de Salud: Se acompañaron las visitas de los días 4 de

febrero en Valmaría, el 6 de marzo en Calle 72, el 19 de mayo en el Instituto Pedagógico Nacional y el 2 de diciembre al Centro de Lenguas. Secretaría Distrital de Integración Social: Se acompañó la visita realizada el día 23 de septiembre en las instalaciones de Escuela Maternal. Secretaría Distrital de Ambiente: Se atendió el requerimiento de envío de información de manera virtual, para la revisión de cumplimiento normativo 2021-2022 y se complementó con una visita presencial en las instalaciones de Calle 72 los días 23 y 24 de julio.

En relación con los procesos técnicos adelantados por el Sistema de Gestión Ambiental, vale la pena resaltar:

- Se realizó el proceso anual de registro de generación de residuos de las instalaciones de calle 72 e IPN en la plataforma del IDEAM.
- Se actualizaron las bitácoras de RH1 y media de Respel (Residuos Peligrosos) de cada una de las instalaciones con la información enviada por cada área generadora de residuos.
- Se realizaron 2 sesiones del Comité Ambiental y 3 del CUPAE.
- Se acompañaron los procesos de muestreo de agua potable en las instalaciones de Calle 72, Calle 79, Centro de Lenguas, Parque Nacional, Nogal, Escuela Maternal, IPN y Valmaría.
- Se realizó socialización con el equipo del restaurante del proceso en manejo de aceite vegetal usado.
- Se realizó el apoyo técnico en los procesos de contratación de lavado de tanques, control de plagas, recolección de residuos peligrosos, recolección de residuos especiales, recolección de AVU, reciclaje, vertimientos, análisis de agua de la piscina.
- Se realizó la entrega de las pilas usadas en el punto de pilas con el ambiente que se encuentra en Calle 72.
- Se realizó la auditoria de segunda parte a los proveedores Tecniamsa y a Ecocapital.
- Se participó en las sesiones del Comité de residuos hospitalarios y en la auditoria al área de Salud y Laboratorio Bioclínico.
- Se realizó la revisión correspondiente de los certificados de disposición final de los residuos entregados hasta la cuarta entrega de RESPEL.
- En relación con los equipos para cargue y transporte de RESPEL en las diferentes instalaciones se obtuvo un cumplimiento del 100%
- Se recibió la donación de 2 basculas de piso, 2 basculas digitales portátiles y 2 basculas portátiles para el pesaje de Residuos Peligrosos
- Se realizó la entrega de más de 2 toneladas de residuos peligrosos gestionados.
- Se cuenta con el 100% de las rutas sanitarias estandarizadas y digitalizadas
- Se aumentó la cantidad de material aprovechable con el desarrollo de actividades presenciales, pasando de un promedio 1458,09 Kg/mes en el 2021 a 2140,81 Kg/mes en el 2022. Los materiales de mayor cantidad para aprovechamiento son archivo, chatarra, cartón y vidrio botella.
- Se declararon 34 nuevos residuos generados durante el año 2022. Un total de 435 residuos declarados por la Universidad.
- Se implementó el Manual de Manejo de Residuos Peligrosos en la Casita de Biología, Escuela Maternal y el Taller de Tecnología y Electrónica.
- Se acompañó y participó en las mesas de trabajo del proyecto de Aula Ambiental, en los eventos “Tuya, mía y nuestra” y “Recreando los pasos de Wayra” y en los

diferentes espacios de construcción de pacas biodigestoras con Bienestar Universitario

- Se instalaron los contenedores con el nuevo código de colores destinados para residuos aprovechables, no aprovechables y residuos orgánicos ubicados en las instalaciones de la UPN dando cumplimiento a la Resolución 2184 del 2019. Este cambio se realizó con los recursos del programa de responsabilidad social empresarial del Banco Davivienda.
- Se logró articular con la Subdirección de Servicios Generales, la inclusión de los hallazgos no subsanados y generados en las visitas de la Secretaria Distrital de Ambiente, Secretaria de Integración Social, Secretaria Distrital de Salud, en el plan de mejoramiento y en el aplicativo de ISOLUCIÓN.

GRUPO DE CONTRATACIÓN

El Grupo de Contratación (GCT) es una unidad administrativa que lleva a cabo el proceso de contratación, atendiendo las políticas de la alta dirección y de la normatividad legal vigente, generando recomendaciones tendientes al mejoramiento continuo del proceso

Dentro de las funciones establecidas para el área, se encuentran:

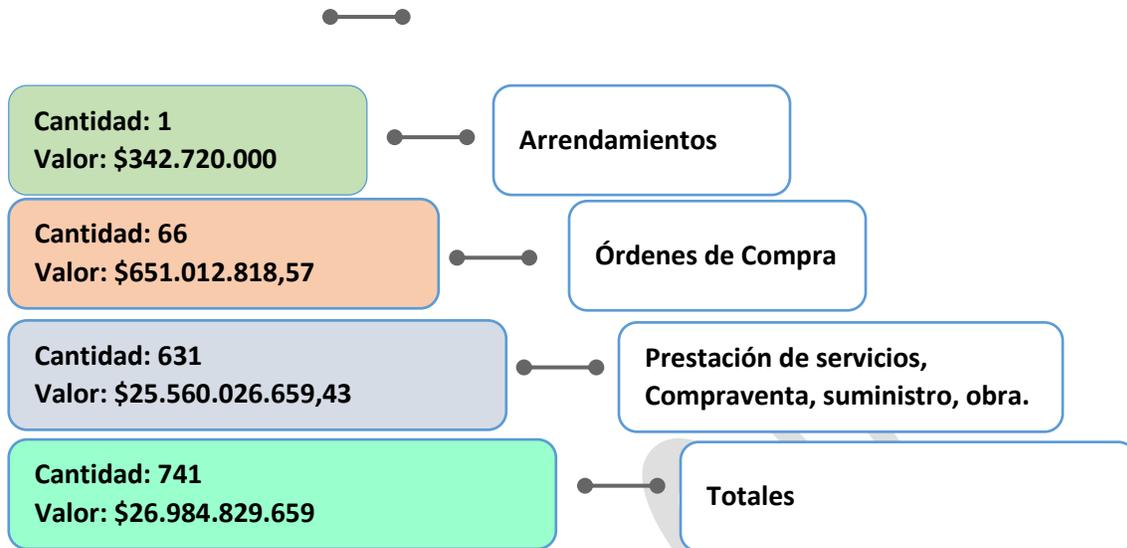
- Realizar los trámites para el proceso de gestión contractual requeridos por las distintas dependencias para la adquisición de bienes, suministros, servicios, realización de obras y otros que requiera la Universidad Pedagógica Nacional para el cumplimiento de sus fines misionales.
- Optimizar el proceso de contratación en procura de una gestión administrativa clara, transparente, razonable y oportuna.
- Disponer de información oportuna para la rendición de cuentas de la Universidad como Institución pública transparente.

Basados en lo anterior, para la vigencia 2022, del reporte de indicadores de la Gestión Contractual, se da un cumplimiento promedio de 98% en solicitudes de contratación elaboradas y perfeccionadas en todas sus modalidades. En el curso de la auditoría efectuada, se logra el cierre de 07 aspectos por mejorar y 08 hallazgos.

Dentro de las actividades operativas adelantadas durante la vigencia 2022, vale la pena resaltar el cargue de la información referente a las contrataciones realizadas en el aplicativo GOOBI, la elaboración, validación y perfeccionamiento de minutas en los tiempos establecidos con Vo.Bo de las Vicerrectorías, la afiliación de riesgos laborales a todos los contratistas de la universidad, la apertura a procesos de adjudicación. (Convocatorias Públicas, Invitaciones Cerradas), la aprobación de las pólizas de seguros solicitados a los contratistas, la actualización del directorio de Contratistas vigentes 2022, la actualización de bases de datos de contrataciones y convenios celebrados en la universidad, la expedición de certificaciones laborales a los contratistas que realizaron dicha solicitud y el reporte de contratos interadministrativos a plataforma de la Contraloría General de la República.

Figura N° 35 Resumen de la contratación realizada a 31 de diciembre de 2022





Fuente: Grupo de Contratación

Convocatorias Públicas

Este procedimiento corresponde a la adquisición de bienes y servicios, o a la ejecución de obras, cuya cuantía exceda los 350 SMLMV. En 2022 se tramitaron 36 Convocatorias Públicas, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla N° 55 Convocatorias Públicas realizadas en el 2022

No. DE CONVOCATORIA	OBJETO	RESULTADO
1	Adecuaciones – infraestructura de la cubierta edificio «P»	Adjudicada mediante Resolución No. 091 del 11 de marzo de 2022.
2	Cárnicos	Declarada desierta mediante Resolución No. 063 del 01 de marzo de 2022.
3	Abarrotes	Declarada desierta mediante Resolución No. 064 del 01 de marzo de 2022.
4	Frutas y Verduras	Declarada desierta mediante Resolución No. 079 del 08 de marzo de 2022.
5	Equipos de robótica e inteligencia artificial – Kennedy –	Adjudicada mediante Resolución No. 52 del 25 de marzo de 2022.
6	Equipos de Tecnología	Adjudicada mediante Resolución No. 53 del 25 de marzo de 2022.
7	Sistema de redes eléctricas – Kennedy	Declarada desierta mediante Resolución No. 058 del 5 de abril de 2022.
8	Cárnicos	Adjudicada mediante Resolución No. 102 del 18 de marzo de 2022.

9	Abarrotes	Declarada desierta mediante Resolución No. 094 del 14 de marzo de 2022.
10	Planta de Procesos	Adjudicada mediante Resolución No. 57 del 1 de abril de 2022.
11	Suministro de Materiales	Declarada desierta mediante Resolución No. 118 del 25 de marzo de 2022.
12	Recolección y transporte de residuos sólidos	Declarada desierta mediante Resolución No. 124 del 28 de marzo de 2022
13	Baranda y cubierta	Adjudicada mediante Resolución No. 77 del 26 de abril de 2022.
14	Sistema de audio y video- Kennedy	Adjudicada mediante Resolución No. 73 del 22 de abril de 2022
15	Servicio de transporte salidas académicas	Declarada desierta mediante Resolución No. 137 del 04 de abril de 2022.
16	Pérgolas	Adjudicada mediante Resolución No. 216 del 10 de mayo de 2022.
17	Suministro de materiales de Ferretería	Adjudicada mediante Resolución No. 191 del 03 de mayo de 2022.
18	Adquirir equipos y suministros de laboratorio con destino al laboratorio de física, ubicado en el nuevo edificio múltiple público sede universitaria de Kennedy	Adjudicada mediante Resolución No. 102 del 29 de abril de 2022
19	Tiquetes	Adjudicada mediante Resolución No. 196 del 04 de mayo de 2022
20	Redes Eléctricas	Adjudicada mediante Resolución No. 134 del 11 de mayo de 2022.
21	Material Bibliográfico	Adjudicada mediante Resolución No. 164 del 24 de mayo de 2022.
22	Recolección residuos.	Declarada desierta mediante Resolución No. 238 del 16 de mayo de 2022.
23	Impresión Libros	Declarada desierta mediante Resolución No. 162 del 24 de mayo de 2022.
24	Transporte salidas académicas.	Declarada desierta mediante Resolución No. 243 del 19 de mayo de 2022.
25	Suministro productos desinfección y limpieza restaurante y cafeterías	Adjudicada mediante Resolución No. 252 del 20 de mayo de 2022.
26	Suministro productos de aseo y desinfección UPN	Adjudicada mediante Resolución No. 292 del 10 de junio de 2022.

27	Suministrar los elementos de cafetería y limpieza	Adjudicada mediante Resolución No. 295 del 14 de junio de 2022.
28	Adecuaciones de la Infraestructura Física.	Adjudicada mediante Resolución No. 364 del 25 de julio de 2022
29	Sistema de transporte vertical	Adjudicada mediante Resolución No. 413 del 23 de agosto de 2022.
30	Adecuaciones e instalación sistema de transporte vertical	Adjudicada mediante Resolución No. 615 del 28 de noviembre de 2022.
31	Renovación del parque automotor	Adjudicada mediante Resolución No. 633 del 02 de diciembre de 2022
32	Adquisición de SWITCHES y UPS	Adjudicada mediante Resolución No. 717 del 27 de diciembre de 2022
33	Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada	Adjudicada mediante Resolución No. 727 del 29 de diciembre de 2022.
34	Servicio de Aseo y Cafetería	Adjudicada mediante Resolución No. 726 del 29 de diciembre de 2022.
35	Sistema de Servidores de Hiperconvergencia.	Adjudicada mediante Resolución No. 721 del 28 de diciembre de 2022.
36	Renovación del Licenciamiento de la Plataforma de Seguridad Perimetral.	Adjudicada mediante Resolución No. 718 del 27 de diciembre de 2022.

Fuente. Grupo de Contratación

Invitaciones Cerradas

La invitación cerrada es un procedimiento relacionado con la adquisición de bienes o servicios, cuya cuantía esté entre los 100 y 350 SMLMV. En el 2022 se tramitaron 23 Invitaciones Cerradas, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla N° 56 Invitaciones cerradas 2022

No.	OBJETO	ACTO ADMINISTRATIVO
1	Adquirir e Instalar Televisores, Soportes y Bases	Adjudicada mediante Resolución No. 451 del 13 de septiembre de 2022.
2	Suministrar Productos Cárnicos	Adjudicada mediante Resolución No. 456 del 16 de septiembre de 2022.
3	Suministrar Frutas y Verduras	Adjudicada mediante Resolución No. 457 del 16 de septiembre de 2022.
4	Suministrar Productos Abarrotes, Granos, Lácteos y Carnes Frías	Adjudicada mediante Resolución No. 471 del 21 de septiembre de 2022

5	Adquirir Elementos de Protección Personal UPN	Adjudicada mediante Resolución No. 525 del 24 de octubre de 2022.
6	Adquirir e instalar un cromatógrafo de gases con detector de ionización en llama (fid).	Declarada desierta mediante Resolución No. 579 del 16 de noviembre de 2022.
7	Adquirir sillas Ergonómicas para los Espacios Académicos y Administrativos	Declarada desierta mediante Resolución No. 526 del 25 de octubre de 2022.
8	Adquisición Mobiliario De Auditorio -Kennedy	Adjudicada mediante Resolución No. 569 del 10 de noviembre de 2022.
9	Prestar el servicio para ejecutar los conceptos técnicos de manejo silvicultural de arbolado” emitidos por la Secretaría Distrital de Ambiente, correspondientes a tala, poda, tratamiento integral y compensación de árboles en las instalaciones	Declarada desierta mediante Resolución No. 562 del 08 de noviembre de 2022.
10	Tecnología- Kennedy	Adjudicada mediante Resolución No. 580 del 16 de noviembre de 2022.
11	Adquirir pantallas interactivas táctiles y los respectivos soportes para dotar las aulas y espacios académicos y administrativos.	Adjudicada mediante Resolución No. 593 del 23 de noviembre de 2022.
12	Amparar la compra de un equipo especializado para el laboratorio deportivo de la Facultad de Educación física de la Universidad Pedagógica Nacional.	Adjudicada mediante Resolución No. 594 del 23 de noviembre de 2022.
13	Adecuaciones generales de infraestructura en el Instituto Pedagógico Nacional	Adjudicada mediante Resolución No. 650 del 06 de diciembre de 2022.
14	Adquirir sillas ergonómicas para los espacios académicos y administrativos de la Universidad Pedagógica Nacional	Adjudicada mediante Resolución No. 644 del 05 de diciembre de 2022.
15	Amparar el suministro e instalación de mobiliario para dotar los diferentes espacios académicos y administrativos de acuerdo a las necesidades de la Universidad Pedagógica Nacional	Declarada desierta mediante Resolución No. 630 del 01 de diciembre de 2022.
16	Adquirir e instalar un muro de escalar con sus correspondientes elementos de seguridad, para la Facultad de Educación Física en las instalaciones de Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional	Declarada desierta mediante Resolución No. 595 del 23 de noviembre de 2022.
17	Amparar la compra de instrumentos y accesorios musicales para dotar las aulas académicas especiales del Instituto Pedagógico Nacional.	Adjudicada mediante Resolución No. 667 del 13 de diciembre de 2022.

18	Prestar el servicio para ejecutar los conceptos técnicos de manejo silvicultural de arbolado emitidos por la secretaría distrital de ambiente, correspondientes a tala, poda, tratamiento integral y compensación de árboles en las instalaciones de nogal, Valmaria y calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional	Adjudicada mediante Resolución No. 670 del 13 de diciembre de 2022.
19	Adquirir e Instalar un Cromatógrafo de Gases con Detector de Ionización en Llama (Fid), Para el Laboratorio de Química.	Adjudicada mediante Resolución No. 695 del 22 de diciembre de 2022.
20	Adquirir e Instalar un muro de escalar con sus Correspondientes elementos de seguridad.	Desierta mediante Resolución No. 714 del 27 de diciembre de 2022.
21	Realizar la renovación del Licenciamiento del Antivirus Mcafee con Servicio en la Nube por Vigencia de un Año	Adjudicada mediante Resolución No. 720 del 28 de diciembre de 2022.
22	Amparar el Suministro e Instalación de mobiliario para dotar los diferentes espacios Académicos y Administrativos	Adjudicada mediante Resolución No. 716 del 27 de diciembre de 2022.
23	Adecuación de Canchas Deportivas en las Instalaciones de la Calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional.	Desierta mediante Resolución No. 715 del 27 de diciembre de 2022.

Fuente: Grupo de Contratación.

SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO -SBU

La Subdirección de Bienestar Universitario (SBU) es una unidad de gestión y de apoyo de los procesos universitarios; propende por el mejoramiento de las condiciones de trabajo y bienestar de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria. Su gestión se desarrolla en el marco de los seis programas que la componen.

Figura N° 36 programas de Bienestar Universitario



A continuación, se describe la gestión realizada por la Subdirección de Bienestar Universitario para el cumplimiento de las metas del PDI 2020-2024 y el Plan rectoral 2022 – 2026, así como los principales aportes y balance de esta vigencia a través las actividades

adelantadas en torno al cumplimiento de las metas del Plan de Acción y Mejoramiento Institucional 2022 y demás resultados producto de las funciones propias de la dependencia.

Programa de Apoyos Socioeconómicos

Frente al servicio de alimentación subsidiada durante 2022-I se realizó el proceso de selección de 2.100 estudiantes beneficiarios a través de convocatoria en la que, 1.625 estudiantes accedieron al servicio de alimentación subsidiada, con una atención de 657 servicios diarios en promedio y una venta total de 27.873 almuerzos por valor de \$1.700.

Para el 2022-2 por directriz Rectoral se implementó la estrategia de ampliar la población que accede al subsidio de almuerzo, reconociendo a todos los y las estudiantes activos de la Universidad. A partir del 8 de agosto de 2022 - 2 se presta el servicio de almuerzo de forma tal que, del total de 8.507 estudiantes, 3.541 estudiantes accedieron al servicio al menos una vez en el semestre, con una atención de 1.348 servicios diarios en promedio

Puesto que la Universidad tiene programas con sede en la Universidad Pública de Kennedy – UPK y no es posible que estos estudiantes reciban el servicio de almuerzo subsidiado, se realizó la entrega de bonos alimentarios beneficiando 2.200 estudiantes en 2022 I y 3.641 estudiantes en 2022 II con tres bonos de \$100.000 pesos por semestre.

Programa de Apoyo a Servicio Estudiantil /ASE

Durante la vigencia 2022 se asignaron el 100% de las plazas disponibles para el Programa de Apoyo a Servicio Estudiantil ASE, beneficiando a 200 estudiantes con 2 SMMLV al semestre quienes, en el momento de realizar el proceso de selección, evidenciaron y soportaron una limitada situación económica, contemplando este servicio como una alternativa para poder costear internet, alimentación, vivienda y demás materiales y requerimientos propios para poder desarrollar el proceso educativo.

Revisión de Liquidación de Matrícula

A través de este apoyo los estudiantes tienen la posibilidad de solicitar mediante un estudio socioeconómico previo, una reducción en el monto de la matrícula que va desde el 5% y hasta el 50% dependiendo de determinadas condiciones previamente establecidas para el acceso a este beneficio.

Para el año 2022 se realiza la actualización de la Resolución No. 0489 del 08 de junio de 2022 que establece los lineamientos y requisitos para poder acceder a este beneficio. Los ajustes realizados a la misma permitieron generar una mayor cobertura a la población estudiantil, teniendo en cuenta el cambio permanente de las necesidades de los y las estudiantes.

Fraccionamiento de Matrícula

Por medio de este apoyo, los y las estudiantes de pregrado tienen la posibilidad de dividir en tres cuotas el pago de los derechos de matrícula, una cuota del 30% y las dos subsiguientes del 35%. Para el año 2022 se beneficiaron 51 estudiantes de pregrado de la UPN, quienes no contaban con ningún tipo de beneficio, y quienes cumplieron a cabalidad con los requisitos.

Prácticas y alternativas socioeconómica

Se dio apertura a la iniciativa Feria de Emprendimientos UPN en articulación con tres colectivos estudiantiles (Djembé Afram, Red de Derechos Humanos UPN y Vamos UPN), con el objetivo de posibilitar prácticas y alternativas socioeconómicas para los estudiantes que deciden acudir a las ventas informales o que tienen propuestas emprendedoras dentro de la Universidad, como mecanismo para afrontar las dificultades socioeconómicas. Esta primera versión que se realizó el 24 de noviembre dentro del Edificio P, Calle 72, contó con una convocatoria de preinscripción de emprendimientos vía redes sociales y notas comunicantes, así como de tres reuniones informativas que se realizaron los días 6, 17 y 18 de noviembre de 2022.

Para esta primera feria, participaron 40 de 43 emprendimientos inscritos, quienes ofrecieron a la Comunidad Universitaria diversidad de productos elaborados por los propios estudiantes desde chocolates, obleas, artesanías, ropa, velas, café campesino, artículos para mascotas, entre otros.

Convenio suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP

Con la suscripción del Convenio 633 de 2021 con la UAESP, se brindó apoyo económico con dos (2) SMLMV a 173 estudiantes por semestre en total 345 estudiantes de pregrado quienes, en el momento de participar del proceso de selección evidenciaron y soportaron habitar la zona de influencia del Parque de Innovación Doña Juana de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme.

Convenio UPN-ICETEX

Permitió constituir alianzas, otorgar créditos y adjudicar beneficios de los fondos nacionales o corporativos que utilizan a ICETEX como entidad de giro de recursos. Para el año 2022, este convenio logró contribuir al ingreso, la permanencia y la graduación de estudiantes en pregrado y posgrado de la UPN así.

En la siguiente tabla se relacionan los beneficiarios de este convenio:

Tabla N° 57 Número de estudiantes beneficiados Convenio ICETEX

PROCESO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS 2022
Legalización	500
Renovación	957
Generación E	1456
Convenio Formación Avanzada	87

Fuente: SBU

Programa de Cultura

El Programa de Cultura contribuye en el fortalecimiento de la convivencia universitaria, así como de la cultura de paz. El Programa concibe la formación como elemento transversal en el quehacer cotidiano, que repercute en la vida y experiencias de la Comunidad Universitaria (estudiantes, egresados, funcionarios, docentes y pensionados). En este sentido, cada actividad, evento o iniciativa antes de ser llevada a cabo, transita por reflexiones que permiten desvelar intencionalidades pedagógicas implícitas en su realización, esbozando así, el impacto que pueden generar en términos de convivencia, interculturalidad, prácticas de cuidado y buen vivir en los miembros que habitan la Universidad.

Formación Integral

El Programa oferta múltiples espacios de formación en artes para todos los estudiantes, egresados, funcionarios, docentes y trabajadores. Estos escenarios, a modo de talleres y laboratorios, complementan procesos educativos y abogan por la creación de nichos para la convivencia universitaria de carácter no formal.

Para el año 2022 se ofertaron talleres de diferentes áreas de la cultura entre estos: Teatro, músicas del Pacífico, danzas del Litoral Pacífico, danza folclórica, improvisación teatral, cuerdas pulsadas, flamenco, danza contemporánea, pop dance, tamboras, salsa y bachata, guitarras, bajo, técnica vocal, teatro, batería, lengua de señas (liderado por biblioteca); esta oferta cultural ha sido acogida por toda la Comunidad Universitaria beneficiando a 1119 personas y mejorando los espacios laborales y académicos.

Gracias a la gestión realizada con la Facultad de Bellas Artes también se ofertaron talleres de: Batería, técnica vocal, guitarras y bajo logrando de esta manera, tener mayor oferta y cobertura.

Además de los talleres permanentes, el Programa de Cultura dentro de su oferta ha generado talleres de corta duración en el marco de actividades específicas que propenden por la salud y el bienestar de la Comunidad Universitaria en el marco de la semana de autocuidado y movimiento, en donde se ofertaron talleres como: Estiramiento terapéutico, moviendo las emociones, danza terapéutica virtual y presencial.

Circulación de Prácticas Artísticas y Culturales

Con el ánimo de desarrollar varias actividades artísticas que contribuyan al acceso al arte y la cultura de toda la Comunidad Universitaria en aras de mejorar su experiencia de vida en el campus universitario y fuera del mismo.

Al respecto, se realizó la Obra de teatro el Lazarillo como resultado del trabajo realizado por el grupo de Teatro el Torreón con estreno de la obra el 29 de octubre en la Casa para el arte y la Cultura Otium Teatro y se presentó en la UPN durante los días 23 y 24, 29 y 30 de noviembre de 2022.

Además, se generó el evento “Muestras artísticas manifestaciones culturales otras formas de conocimiento e inclusión”, el cual fue realizado en el aula multipropósito, en el horario de 5:00 a 9:30 pm, donde se presentaron los trabajos más relevantes desarrollados en cada uno de los talleres.

Así mismo, se contó con la participación de los grupos representativos de Flamenco, y Danza Contemporánea en el festival de danza en la ciudad realizado por el IDARTES,

(Instituto Distrital de las Artes). Dentro de las iniciativas que quedaron implementadas, se encuentra la estrategia de espacios libres de humo, con el grupo representativo del Teatro el Torreón y los viernes “Es Cultura”, encaminados a resignificar los espacios de la Universidad en ambientes sanos libres de consumo y rumba sana.

Figura N° 37 Pieza comunicativa ViernEs Cultura



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa Cultura

Por otra parte, dentro del marco del convenio que se tiene con la Universidad Pública de Kennedy, el programa de cultura atendió y llevó actividades a su comunidad, no sólo para los estudiantes de la Universidad sino también para toda la comunidad de la UPK con talleres de percusión, danza litoral, improvisación teatral, danza folclórica, pop dance, teatro, danza contemporánea, músicas del pacífico, canto flamenco, presentación música banca, salsa y bachata.

Programa de recreación y deporte

El programa de Deporte y Recreación se estructura en cuatro ejes, que se desarrollan con el fin de constituir una amplia variedad de espacios a partir del movimiento y la actividad física, que permita vincular la mayor parte de miembros de la comunidad educativa, desde una perspectiva del bien-estar, busca propiciar cambios en los hábitos del cuidado de la salud física como emocional, a través de ofertas recreativas y deportivas tradicionales y alternativas a través de los siguientes ejes:

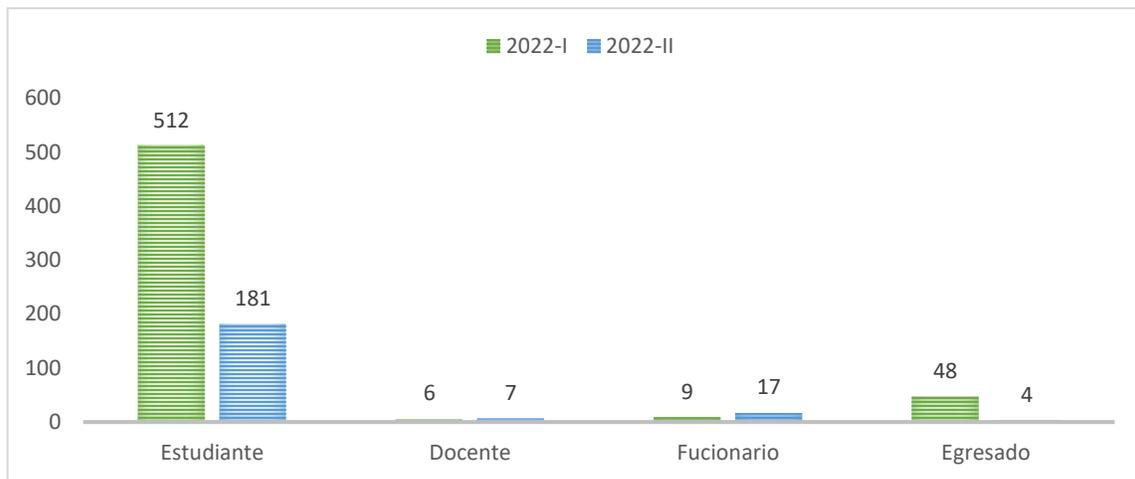


Durante esta vigencia se ofertaron los talleres de acro yoga, ajedrez, atletismo, baloncesto femenino, masculino y funcionarios, boxeo, capoeira, ciclo montañismo, cuidado

del cuerpo, fútbol femenino y masculino, fútbol de sala femenino y masculino, karate, levantamiento olímpico de pesas, nado sincronizado, natación, taekwondo, tenis de campo, tenis de mesa, ultimate, voleibol femenino y masculino.

Los talleres de deporte están orientados a la Comunidad Universitaria en general, por tanto, se tiene participación de estudiantes, docentes, funcionarios y egresados en la siguiente gráfica se puede observar la participación por tipo de población.

Figura N° 38 Participación en talleres de deporte según el tipo de población



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa Deporte

Como actividades adicionales, el programa de deporte realizó procesos de inscripción a los equipos deportivos y talleres de manera virtual, del mismo modo, realizó la inscripción a deportistas y entrenadores en torneos Distritales de Cerros, ASCUN y SUE. De la misma manera se inscribieron los deportistas que clasificaron a los juegos Nacionales de ASCUN.

- Participación en el torneo ASCUN nodo Bogotá con 18 selecciones deportivas estudiantiles.
- Participación en el torneo ASCUN nodo Nacional con 3 seleccionados: Fútbol sala femenino, Ajedrez y atletismo.
- Se retomó la participación en el torneo Cerros con 18 equipos deportivos.
- Inclusión del ciclo montañismo como deporte de competencia, inscripción torneo Cerros.
- Participación en torneo cerros de la selección de baloncesto femenino funcionarias.

Así mismo, se adelantaron actividades deportivas y recreativas en las semanas de bienvenida durante los días del 01 al 05 de agosto y de 08 -12 agosto.

Con relación al acuerdo cerros, se realizó la verificación del cumplimiento de lo establecido en materia de préstamo de escenarios y participación de los funcionarios en las actividades de este grupo deportivo.

Para la delegación Juegos Nacionales 2022-2, participaron las siguientes selecciones: Fútbol sala Femenino, ajedrez y atletismo.

Organización de eventos deportivos

Se realizó la recepción de propuestas relacionadas con actividades recreativas y deportivas asociadas con la actividad física por parte de la Comunidad Universitaria de las cuales se realizaron las siguientes: Evento programa de recreación, taller de Capoeira, I seminario Universitario de Capoeira.

De la misma manera se apoyó la iniciativa de “Espacios Libres de Humo” con la realización de la estrategia “VIERN-ES Deporte”, dentro del cual se realizaron 8 torneos deportivos relámpago con la población estudiantil, con una frecuencia quincenal.

Para incentivar el uso de la bicicleta, a propósito del día sin carro, se realizó una jornada dirigida a las personas de la Comunidad Universitaria. Del mismo modo, se organizó una actividad en los patios de Transmilenio con el fin de sensibilizar a los bici usuarios y a los conductores de los buses Transmilenio sobre los puntos ciegos y el cuidado y protección de los ciclistas y 6 talleres "taller de la BICI", el día 22 de septiembre de 2022.

Adicionalmente, se suscribió un convenio específico de colaboración entre la UPN y la Universidad Nacional sede Bogotá para el uso de espacios deportivos en el marco del fortalecimiento de la actividad física de la comunidad universitaria.

Comité SUE

Se participó de los encuentros convocados desde el comité deportivo del SUE Bogotá, y se desarrollaron iniciativas en el marco de la actividad física y el deporte con las demás Universidades Públicas de la ciudad. De la misma manera y en pro del desarrollo del SUE, se realizó en las instalaciones de Valmaría el día 26 de noviembre de 2022 la carrera de ciclo montañismo “MAGIA”, en el cual participaron estudiantes, docentes y funcionarios de las diferentes Instituciones Educativas. Durante esta vigencia se tuvo participación en 4 reuniones del SUE Distrito Capital, mesa de Deporte y calidad de vida.

Programa de Salud

Se desarrollaron diferentes actividades con los profesionales adscritos al mismo y otros actores internos y externos de la Universidad en pro del beneficio de la Comunidad Universitaria, retomando la presencialidad tanto laboral como académica.

Es así que, se realizaron los exámenes médicos y orientación odontológica de ingreso para la población estudiantil de primer y segundo semestre académico. Durante estas jornadas se realizó la apertura de la historia clínica de cada paciente y se brindó información de cómo acceder a cada uno de los servicios del Programa.

Para el 2022 se diseñó el plan de asistencia técnica de seguimiento de la sala amiga de la familia lactante de calle 72, se logra un cumplimiento del 89% del plan. Del mismo modo, durante el 2022 con la participación de los funcionarios del Programa de Salud se desarrollaron las labores correspondientes a los diferentes comités, como son el de historias clínicas, ética hospitalaria, residuos biológicos peligrosos, seguridad al paciente y programa de fármaco vigilancia y tecnovigilancia

Se realiza la revisión de alertas del INVIMA mensualmente. Adicionalmente se hizo una revisión de los Dispositivos Médicos, revisión de la Hoja de vida de los equipos y la actualización del listado de medicamentos e insumos con su respectiva clasificación. Elaboración y retroalimentación del kardex de odontología, con su respectiva

semaforización (Vigilancia de fechas de vencimiento de insumos), entrega semanal de insumos al personal auxiliar. Elaboración del listado de medicamentos y dispositivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Así mismo, desde el programa de salud y alianzas con diferentes entidades para el año 2022 se realizaron actividades abiertas a la comunidad universitaria en: Charlas de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva, charlas para el uso de los desfibriladores externos automáticos DEA, campaña de salud oral para los niños de Escuela Maternal (4) con 87 atenciones de valoración en el año, charlas de promoción y prevención desde medicina, odontología y fisioterapia, en higiene oral, caries y enfermedad periodontal, uso del tapabocas, lavado de manos, pausas activas, información póliza de accidentes estudiantiles y hábitos de vida saludable, con un total de 21 intervenciones, charla de autocuidado y movimiento en compañía del Programa de cultura, en apoyo con la Fundación Hematológica Colombia, se llevaron a cabo seis jornadas de donación de sangre, con la Fundación Colectivos Hombres Gay, se llevaron a cabo dos jornadas de sensibilización en salud sexual y reproductiva, uso correcto de preservativo masculino y femenino, para un total de 4 actividades. Desde el servicio de fisioterapia se brindó una charla de calistenia, un taller de entrenamiento y calentamiento.

Adicionalmente, con la Secretaria Distrital de la Mujer, con manzanas del cuidado, se inició la campaña “quien cuida a quien nos cuida” dirigido a las funcionarias de cafetería y servicios generales, con dos jornadas una por cada servicio administrativo, además con la Subred Norte de la Secretaria Distrital de Salud, con el equipo reducción de daños y riesgo, estrategia dirigida a pacientes consumidores de sustancias psicoactivas, se realizaron once jornadas de intervención con toma de pruebas de VIH, sífilis y hepatitis B y se realizó la campaña “cuidate y se feliz” con 4 jornadas para la comunidad universitaria.

Finalmente se realizó actualización de versión 6.1 a la 6.3 del sistema MED para desvincular el sistema antiguo y dejar el nuevo en producción.

Con relación a las atenciones de consulta externa y de atención de emergencias, se atendieron en el Programa de Salud 16.917 solicitudes en el año 2022 distribuidas de la siguiente manera:

Tabla N°58 Atenciones prestadas por servicio de salud 2022

SERVICIO	CANTIDAD
Primer respondiente	6810
Fisioterapia	2258
Medicina	4832
Odontología	1216
Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	1801
Total	16.917

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa Salud

Programa de Apoyo Psicosocial

Desde el enfoque para la promoción y prevención se adelantaron acciones encaminadas al trabajo individual para el fortalecimiento de los elementos internos personales como autoestima, autocuidado, emociones, autonomía, entre otros; además, promoviendo la capacidad para relacionarse con el entorno de una manera asertiva, identificando y fortaleciendo habilidades para la toma de decisiones, proyecto de vida, manejo del estrés

,entre otros factores que inciden en la calidad de vida y bienestar de los estudiantes y en general de la comunidad educativa.

Durante la vigencia 2022 se atendieron 1.020 solicitudes de atención psicosocial individual (598 en primer semestre y 403 en segundo semestre), de los cuales, los principales motivos de consulta estuvieron encaminados a tramitar asuntos relacionados con ansiedad, duelo, regulación emocional, establecimiento de límites, autoestima y convivencia familiar, basados en lo anterior, se desplegaron como herramientas de acompañamiento y gestión de estas problemáticas la atención plena (técnicas de respiración y enraizamiento (grounding)), la psicoeducación emocional y consciencia corporal (escritura expresiva (journaling)), las técnicas narrativas, de visualización, creativas y de aceptación y compromiso, el método timing (planeación, priorización y gestión del tiempo), la reestructuración cognitiva y el análisis psicogenealógico, entre otros..

De la totalidad de casos atendidos, es importante detallar que 23 de ellos, requirieron la activación de las rutas establecidas por riesgo medio y alto de suicidio, los cuales fueron remitidos según los protocolos existentes desde el Ministerio de Salud y Protección Social.

Así mismo y como parte de las apuestas institucionales, se adelantó la construcción de entornos para la atención, prevención y mitigación de las violencias basadas en género. Este Programa, atiende las remisiones emitidas por el CACS, desde donde se brinda un abordaje a los casos identificados dentro de las rutas por presunta violencia basada en género.

Sumado a lo anterior, y desde la promoción de la salud mental, se generaron 13 acciones psicoeducativas de prevención de manera grupal y 12 acciones en el marco de convenios, admisiones inclusivas y familias UPN.

Adicionalmente, se lideró el proceso de admisiones inclusivas permitiendo beneficiar a 526 estudiantes en 2022 I y 524 en 2022 II enfocada en población con discapacidad, víctimas del conflicto armado y otras comunidades.

Programa de Convivencia

Este programa basa su actuar, partiendo de la comprensión de la convivencia universitaria como la forma democrática, dialogada, negociada, participativa e incluyente de estar juntos.

Es así como, durante el 2022 se presentó la propuesta de Cátedra de Vida Universitaria, ante la Facultad de Educación y en articulación con la Licenciatura en Educación y es aprobada por parte del Departamento y se avanza ante el consejo de la Facultad de Educación.

Derechos Humanos

En el marco de la línea de formación en derechos humanos y participación política se adelantaron las siguientes acciones en pro del cumplimiento de sus metas:

Inicialmente, se logra consolidar el documento de protocolo de atenciones a vulneraciones a los derechos humanos, adicionalmente, se desarrollaron escenarios de formación básicos para defensores de derechos humanos en la UPK con una asistencia de 21 estudiantes. Así mismo, se llevó a cabo el diplomado *programa distrital de educación en género y*

derechos humanos para la paz 2022-1 que se desarrolló con la asistencia de 29 estudiantes.

Además, se formuló, convocó y desarrolló la Cátedra de paz Alfredo Molano Bravo que se lanzó el día 31 de agosto del 2022, con un total de 4 sesiones y una asistencia de 40 estudiantes promedio. Por otra parte, se socializó a los gestores de la SBU el Protocolo para la Prevención, Atención, Monitoreo y Seguimiento de Posibles Casos de Vulneración de los Derechos Humanos en el Marco de la Protesta Social realizado junto a la personería y otras instituciones.

Por otra parte, se culminó el documento final de articulación entre la red de derechos humanos y la Subdirección de Bienestar universitario y se realizó el acompañamiento a la minga por la defensa de la autonomía de los pueblos indígenas de la ORIVAC contando con la participación de 600 personas. Además, se generó la articulación con CEPAZ, para la conformación de lo que será el Observatorio de Derechos humanos de la UPN, del que la convivencia hará parte y se participó en la mesa de la personería en el contexto universitario con el fin de llegar a acuerdos en cuanto a protocolos de movilización.

Cabe mencionar que se consolidó un espacio de encuentro semanal con el grupo de estudiantes pertenecientes a organizaciones defensoras de DDHH, espacio en el que se llega a acuerdos para la articulación en espacios de formación, comunicación en campo y necesidades de la colectividad. Al respecto, se desarrollaron escenarios de formación en cuanto a elementos básicos para la defensa de los derechos humanos, rutas de atención y socialización de la línea.

En este sentido se hace el lanzamiento del protocolo para la Prevención, Atención, Monitoreo y Seguimiento de Posibles Casos de Vulneración de los Derechos Humanos en el Marco de la Protesta Social realizado junto a la personería y otras instituciones y se llevó a cabo el festival de derechos humanos en la UPN: Escenario de promoción, debate y análisis al interior de la universidad.

Género, Diversidad y Disidencias Sexuales

Desde el proyecto *una universidad libre de todo tipo de violencias* y en articulación con el Comité de Transversalización de Géneros, en los ejes de Prevención de las Violencias Basadas en Género, y, Comunicación y Cultura No Sexista, desde los componentes de promoción, prevención, articulación y participación, durante la vigencia 2022 se desarrollaron 11 actividades, talleres y escenarios de formación, con un impacto de 746 personas beneficiadas, también se desarrollaron de 9 escenarios de sensibilización y formación con un impacto de 230 personas.

Con el fin de promover la participación frente al tema, se generaron dos espacios para la formulación institucional de la política de género y cuidado, con un impacto de 40 personas, Así mismo se desarrollaron dos documentos técnicos dentro de los cuales se encuentra la ruta de participación para la construcción de la política institucional de género y cuidado, y, el documento técnico para el desarrollo de procesos participativos en la construcción de estrategias de abordaje del género, la diversidad y las disidencias sexo-genéricas.

Frente a la articulación con actores intra e interinstitucionales para la consolidación de redes de apoyo, y aliados estratégicos para ampliar la oferta de servicios se generó la participación en:

- El conversatorio “Masculinidades no hegemónicas: su relevancia en el desarrollo social”
- La Mesa Distrital de Transformación Cultural para la Eliminación del Machismo, en donde se abordan el enfoque de Cultura Ciudadana y el protocolo IDEARR y prácticas machistas en los entornos de injerencia de las instituciones participantes.
- La Mesa Distrital sobre violencia interpersonal y masculinidades, desarrollada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
- Articulación con el Comité de Transversalización de Género de la UPN, en la línea de prevención de las Violencias basadas en Género. Con quienes se gestionó el evento sobre el Escraache, y se apoyó el taller “Cartografía violencias de género y espacios seguros en la UPN” con el apoyo de la Mesa Distrital de Prevención de Violencias en Universidades, F. Mesa Técnica Nacional de Equidad de Género y salud Mental, desarrollada el 27 de octubre, así como las Mesas de Prevención de las Violencias Basadas en Género en las IES. Entre el 23 de agosto y el 06 de diciembre de 2022.

Adicionalmente, se generaron espacios de participación a través de franjas de trabajo, atención y formación en la Casa de Pensamiento y se desarrolló el encuentro "Hablemos con el Rector", dónde se convocó a los colectivos que hacen partes de diversidades y disidencias sexo genéricas, así como colectivas feministas y de mujeres a participar de un encuentro de diálogo y propuesta de rutas para el abordaje de las temáticas de interés para este grupo focalizado a fin de prevenir las VBG. El jueves 17 de noviembre se realiza la segunda jornada denominada diálogos por la convivencia en aras de fortalecer y fomentar la participación.

Mitigación del riesgo reducción del daño prevención y atención frente al consumo

Bajo este programa durante el 2022 se generaron charlas, talleres y espacios formativos presenciales enfocados en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas por la comunidad universitaria en las instalaciones de la universidad, estas charlas contaron con enfoque en la salud mental y reflexiones sobre el consumo en el contexto universitario y en una de ellas se contó con el apoyo de ASCUN y REDSPA.

Cabe mencionar que se generó un programa diseñado e implementado para la atención acompañamiento a integrantes de la comunidad universitaria que les ayude a superar la adicción y el consumo de sustancias psicoactivas denominado *entramémonos* el cual fue presentado ante la comunidad universitaria

Participación y habitabilidad del territorio

Se consolidó un documento donde se presentan algunos de los espacios más representativos de la Universidad con su respectiva historia. También se generaron jornadas de cuidado y reconocimiento del territorio para una habitabilidad positiva de los escenarios universitarios, particularmente los viernes. Además, se realizó el dialogo de mascotas dentro del campus UPN y la jornada juégatela por la convivencia en la UPN promoviendo los escenarios de dialogo para la resolución de conflictos avanzando en la ruta institucional para su consolidación.

Frente a la creación de espacios libres de humo en la UPN, se realizó la identificación de la comunidad en principal riesgo por inhalación de humo y se realizaron reuniones con estudiantes en condición de ventas para dialogar y proponer jornadas y/o campañas sobre la importancia de los espacios libres de humo. Además, en articulación con el Sistema de Gestión Ambiental y el Programa de Salud se realiza la jornada de espacios libres de humo para la definición de algunos de ellos.

Cabe mencionar que se trabajó en el fortalecimiento de la identidad pedagógica y el respeto por lo público mediante la apuesta del aula ambiental, al respecto se generaron las actividades "tuya, mía y nuestra" y "salsagora" en aras del cuidado y buen uso del espacio.

Así mismo, y en el marco del proyecto entornos universitarios desarrollado en articulación con la Secretaría Distrital de Cultura, se realizó la convocatoria en la UPN para participar y recibir los estímulos pedagógicos con el fin de promover alternativas socioeconómicas diferentes a las ventas informales. Igualmente, se trabajó de la mano con el Programa de Apoyo Socio Económico en la feria de emprendimiento y se realizó el préstamo de bicicletas a los estudiantes que tenían dificultades económicas en materia de movilidad.

Finalmente, con el propósito de fortalecer de la identidad y el sentido de pertenencia a la universidad, se realizó la proyección y discusión de dos cines foros en articulación con el cine club quimera y se promovió el buen uso del carné para la protección y el cuidado de la comunidad universitaria. Así mismo, se realizó el primer diálogo por la convivencia restaurativa y formativa. Además, se llevaron a cabo las jornadas de reconocimiento y respeto por el memorial de la UPN y se gestionaron jornadas de autorreconocimiento y respeto de los territorios en Valmaría y Parque Nacional.

SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL

La Subdirección de Personal es una dependencia administrativa que se encarga de vincular y mantener servidores públicos competentes, críticos y comprometidos con los objetivos institucionales y con la sociedad, que les permita desempeñarse en forma idónea para responder a los retos de la academia. Dentro de sus objetivos principales se encuentran:

- Asesorar a la alta dirección en la gestión y desarrollo del talento humano, velando por la aplicación de los principios de racionalidad, eficiencia y eficacia en su administración.
- Implementar un sistema de evaluación que permita a los funcionarios acceder a estímulos e incentivos que reconozcan su aporte al logro de los objetivos institucionales.
- Implementar programas de desarrollo, crecimiento personal y laboral que permitan el logro de los objetivos institucionales y personales que redunden en el bienestar de los funcionarios y en el de sus familias.
- Asesorar a los funcionarios en su proceso de desvinculación de la Universidad con el propósito de asegurar que su calidad de vida no se afecte por esa razón.

Selección y Vinculación 2022

Frente a los procesos de selección de la vigencia se realizaron 10 para libre nombramiento y remoción, 2 para nombramientos provisionales y 129 para vinculación de supernumerarios.

Para los procesos de vinculación de personal docente se adelantaron los trámites de vinculación para 835 docentes ocasionales UPN, 55 docentes ocasionales IPN y 690 docentes catedráticos UPN.

En el caso de los nombramientos del personal administrativo en provisionalidad se generaron 5 para el nivel profesional, 2 para el nivel técnico y 5 para el nivel asistencial.

Ahora bien, para la vinculación de personal supernumerario como respuesta a la atención de las necesidades del servicio se realizó la vinculación de 5 perfiles profesionales, 2 técnico y 5 asistenciales.

Permanencia del Personal (Docente, Administrativo y Trabajadores Oficiales)

Se gestionaron las solicitudes de modificación de carga académica para los docentes catedráticos y ocasionales que se presentaron en las diferentes unidades académicas de la Universidad, esto con el objeto de garantizar las necesidades del servicio. Al respecto, se atendieron 60 aumentos y 17 disminuciones, en cargas académicas.

Frente a los encargos al personal administrativo (de libre nombramiento y remoción y en carrera administrativa) se gestionaron 14 encargos de funciones a personal de libre nombramiento y remoción, y se otorgaron y/o prorrogaron 50 encargos para el personal administrativo inscrito en la carrera administrativa. Con respecto a los traslados se gestionaron por parte de la Subdirección de Personal 8 del personal administrativo.

Adicionalmente, se adelantaron los procesos de concertación y evaluación del desempeño laboral, a las personas que se encuentran en situación de carrera administrativa, nombramiento provisional y supernumerario, con el objeto de contribuir en el logro de los objetivos y metas propuestas, en la búsqueda de la mejora continua del desempeño institucional, como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

Tabla N° 59 Dinámicas de concertación de objetivos y evaluación del desempeño en la UPN

AÑO 2022 - SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	CONCERTACIÓN DE OBJETIVOS LABORALES	CALIFICACIÓN DE OBJETIVOS LABORALES
Carrera Administrativa	41	41
Nombramiento Provisional	153	154
Supernumerario	287	274

Fuente: SPE

Además, se concedieron vacaciones a 926 funcionarios, se expidieron resoluciones mediante las cuales se interrumpieron 219 de ellas, se aprobó la indemnización de vacaciones por dinero a 20 funcionarios y se otorgaron 19 licencias no remuneradas.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la UPN

Teniendo en cuenta el regreso a la presencialidad al 100% del personal al servicio de la Universidad, se ajustaron las diferentes actividades para con los trabajadores, en temas de bioseguridad y se trabajó en los aspectos operativos y técnicos, para el cumplimiento y ejecución de los estándares mínimos en SST con apoyo de la ARL Positiva.

Cabe mencionar que se generaron visitas e informes técnicos realizados para la valoración de seguridad en espacios de trabajo en las instalaciones de las UPN, así como jornadas de seguridad e higiene industrial en las cuales se generaron 3 mesas de trabajo con la Subdirección de Servicios Generales, para hacer seguimiento a la implementación de controles propuestos según los hallazgos evidenciados en las inspecciones de seguridad industrial, 9 actualizaciones de matrices de identificación de riesgos y valoración de peligros, 1 reporte de riesgos laborales identificados y actos inseguros y 5 Inspecciones y análisis para procedimientos y/o programa de riesgo mecánico y eléctrico – informes.

Adicionalmente, se tramitaron y atendieron 56 accidentes de trabajo presentados durante el 2022, así mismo, se realizó la entrega de elementos de protección personal para 477 personas en 11 jornadas y se generaron 7 jornadas de inventario y organización de elementos.

Igualmente, se generó la recarga de 25 botiquines, se generó la inspección de 173 extintores y la instalación de 95 señalizaciones de bioseguridad – seguridad industrial y 22 mediciones medioambientales.

Además, se generaron 770 exámenes médicos ocupacionales, 58 recomendaciones médicas y 118 vacunaciones. Ahora bien, frente al COVID-19 se realizó el seguimiento a 220 pacientes con síntomas, se generó el reporte de 401 casos sospechosos, se organizaron 6 jornadas de vacunación y una jornada de toma de muestras, así mismo se gestionaron los protocolos de bioseguridad de la Universidad incluyendo mesas de trabajo virtuales y la construcción de documentos.

Así mismo, se realizó la capacitación en temas como PVE riesgo psicosocial, manejo de la voz, promoción y prevención de riesgo cardiovascular y estilos de vida saludable, desordenes musculo esqueléticos, el plan de emergencia y brigada de emergencia, así como se participó en el comité universitario para la atención de emergencias – CUPAE.

Frente a la expedición de certificaciones laborales, al personal de las diferentes modalidades de vinculación, se generaron 1.023 para trámite personal, 35 para solicitud de visa, 37 de escalafón y 1.422 para acreditación de experiencia.

Finalmente, frente al control, seguimiento y recaudo de las incapacidades de los funcionarios de la Universidad, entre las entidades promotoras de salud y administradora de riesgos laborales, se recaudó un monto total de \$317.979.218 pesos referente a 702 personas.

Programa de Inducción y Reinducción de la UPN

Durante la vigencia se desarrollaron actividades de inducción y reinducción a los servidores públicos que ostentan las diferentes modalidades de vinculación en la Universidad,

contando con la participación de 15 administrativos, 49 supernumerarios, un docente catedrático, 10 docentes ocasionales y dos docentes del IPN

Al respecto, se ofrecieron las materias que tienen mayor relevancia para el servidor público y que redundan en la búsqueda de los objetivos trazados por las dependencias de la Universidad, de forma que el servidor público conozca de manera directa la Institución, en lo que tienen que ver con las temáticas de: Estructura Orgánica y Funcional, Sistema Integrado de Gestión, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Evaluación del Desempeño Laboral, Situaciones Administrativas de la Universidad, Proceso de Vacaciones, Licencias y Permisos, Formalización y vinculación de Docentes Ocasionales y Catedráticos, Trámite de incapacidades, Historias Laborales, Certificación Electrónica de Tiempos Laborales – CETIL, Proceso de solicitud y expedición de Certificaciones Laborales.

Retiro de personal

Se realizaron los trámites para el retiro de docentes ocasionales y catedráticos (por renuncia voluntaria), antes de la culminación de su periodo de vinculación regular para 18 docentes ocasionales UPN, 7 docentes ocasionales IPN y 13 docentes catedráticos UPN.

Así mismo, se efectuaron los trámites para el retiro de personal administrativo de libre nombramiento remoción (por renuncia) para 11 directivos y un asesor

Frente al personal inscrito en carrera administrativa y con nombramiento provisional (por renuncia), se tramitaron 4 del nivel profesional, 1 de nivel técnico y 10 asistenciales y para el caso del personal supernumerario (renuncia) se gestionaron 19 del perfil profesional, 10 de perfil técnico y 14 asistenciales.

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Esta unidad de apoyo administrativo coordina aspectos relacionados con el suministro de insumos y la prestación de los servicios requeridos para garantizar el funcionamiento general de la Universidad, asegurar la logística que demandan las dependencias para su funcionamiento básico y mantener la infraestructura física en condiciones aceptables para el uso por parte de la comunidad universitaria.

Cabe mencionar que la Subdirección tomó la decisión interna de reorganizar los procesos de entrega de elementos de Aseo, Cafetería y Planta Física en el Sistema Financiero GOOBI y como acción para el cierre de uno de los hallazgos existentes, con el fin de que el área de Almacén sea la directamente encargada de este proceso en apoyo con las áreas relacionadas. De igual manera, se logró gestionar la contratación de un Almacenista para el desarrollo de esta labor. Para el área de Planta Física se logró la contratación de un Ingeniero Civil que apoya directamente las labores de infraestructura.

Plan de compras

Para la vigencia 2022 el plan de compras fue aprobado por valor de \$16.444.815.837 según resolución No. 1103 del 21 de diciembre de 2021. Al respecto, se efectuaron modificaciones por valor de \$3.895.483.144, para un valor total de \$20.340.298.981 y se logró la ejecución del 89% correspondiente a \$18.043.954.252,65, con lo cual se logró atender los diversos requerimientos de funcionamiento de la UPN.

La implementación del nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal requirió de la modificación de muchos procedimientos de orden financiero, contable y presupuestal en la Universidad, y entre ellos está el que se aprobó mediante Acuerdo No. 015 de 2021 expedido por el Consejo Superior, mediante el cual se adoptaron disposiciones para agilizar la ejecución presupuestal y la implementación del Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal.

Contrato de impresoras

El servicio de fotocopiado, impresión y scanner, para la vigencia 2022 se llevó a cabo a través del contrato de suministro No. 190 de 2022 con la Empresa Quality Group Services S.A.S el cual finalizó con 24 impresoras. A diciembre de 2022 se tuvo un 81.3% de ejecución, correspondiente a \$93.457.259.

Servicios Públicos

Esta es una actividad que se desarrolla de manera permanente en lo que tiene que ver con la cancelación del costo de los servicios públicos con los que cuenta la Universidad y lo correspondiente a los temas de facturación de los mismos, acudiendo en determinados casos a reclamaciones y aclaraciones tarifarias y de consumos. Para la presente vigencia se logró una ejecución del 94% correspondiente \$1.240.834.206,53 en relación con el valor programado.

Impuestos

Se generaron los trámites pertinentes para la cancelación de todos los impuestos por concepto de impuesto predial por valor de \$616.423.879 correspondientes a las instalaciones Valmaría, IPN, Calle 72, Nogal, Finca Siete Cueros, Finca San José de Villeta y Casas 26 y 29 de Tulipanes; de igual manera lo correspondiente al parque automotor de la UPN por impuesto de vehículos por valor de \$3.958.000 pesos.

Arriendos 2022

Se dio continuidad con el arrendamiento de varias edificaciones necesarias para la Universidad, como el Edificio Administrativo, el Centro de Lenguas, la Escuela Maternal y el Edificio de Posgrados.

Tabla N° 60 Relación de contratos de arrendamiento ejecutados en el 2022

INSTALACIÓN ARRENDADA Y NUMERO DE CONTRATO	MES	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
Centro De Lenguas Contrato de Arriendo No. 363 de 2005	Enero a marzo	\$99.633.3633,10	\$298.899.999,30
	Abril a diciembre	\$108.600.338,96	\$977.402.996,64
Edificio Administrativo Contrato de Arriendo No. 001 de 2012	Enero a junio	\$64.553.843	\$ 387.323.058
	Julio a diciembre	\$96.830.764	\$ 580.984.584

INSTALACIÓN ARRENDADA Y NUMERO DE CONTRATO	MES	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
Escuela Maternal casa 1 Contrato de Arriendo No. 898 de 2003	Enero a diciembre	\$5.137.728,45	\$ 61.652.741,4
Escuela Maternal casa 2 Contrato de Arriendo No. 899 de 2003	Enero a diciembre	\$5.137.728,45	\$ 61.652.741,4
Edificio Posgrado Contrato de Arriendo No. 536 de 2021	Septiembre a agosto	\$33.915.000	\$ 271.320.000
	Septiembre a diciembre	\$35.821.023	\$143.284.092
Casa Noyal Contrato de arriendo No. 401 de 2022	Septiembre a diciembre	\$28.560.000	\$114.240.000
TOTAL			\$2.896.760.212,74

Fuente: SSG

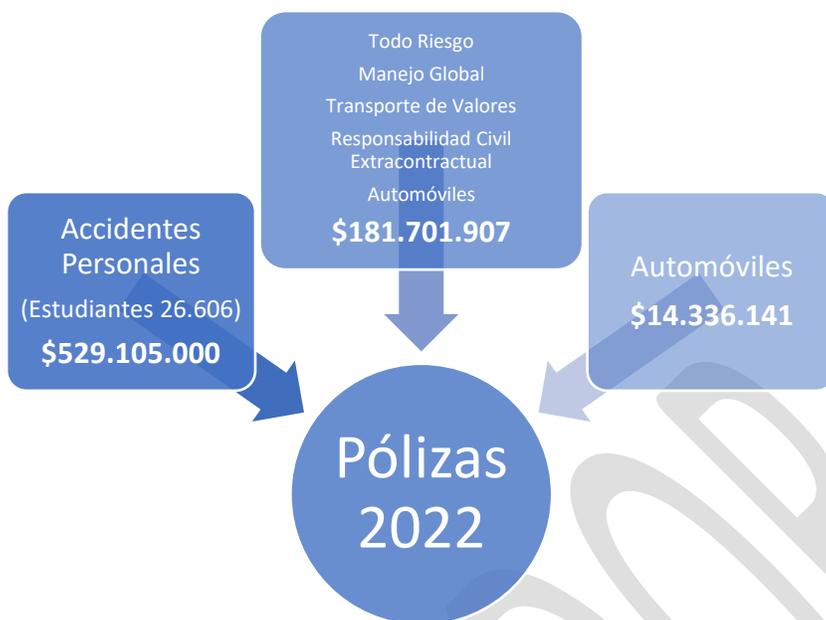
Así mismo, durante la presente vigencia, el arrendatario del Edificio Administrativo - Contrato de Arriendo No. 001 de 2012 realizó un descuento al canon mensual, el cual se aplicó a partir del 1 de julio de 2022.

Finalmente, vale la pena mencionar que, gracias a la creciente acogida de los diferentes Programas Académicos, así como la reciente firma del Convenio de Profesionalización de Artistas de Funza y la Maestría en Arte, Educación y Cultura, además de los Cursos de Extensión y los espacios que están proyectados para inicio a mediano plazo, como la Licenciatura en Danza, la Profesionalización de Artistas de San Gil y las dos nuevas cohortes de la Licenciatura en Música, se consideró necesario ampliar la capacidad en aulas y oficinas administrativas de la Facultad de Bellas artes, motivo por el cual se solicitó la disposición de una nueva instalación a fin de ampliar dicha Facultad, logrando así la firma del Contrato de Arriendo No. 401 de 2022, mediante el cual se tomó la casa ubicada en la calle 78 No. 9-53.

Pólizas

Mediante el Contrato de Corretaje de Seguros No. 861 de 2018 la Subdirección de Servicios Generales realizó los trámites correspondientes a la Póliza de Accidentes Personales Integral Estudiantil, las Pólizas de Automóviles, Responsabilidad Civil, Todo Riesgo Daño Material y Transporte de Valores para la vigencia 2022 relacionados a continuación:

Figura N° 39 Pólizas 2022



Fuente: SSG

Sostenimiento y Adecuación de la Infraestructura Física.

Con el fin de realizar los procesos de adecuación y mejora de espacios físicos de la UPN, desde la Subdirección de Servicios Generales se realizó la segunda fase de las adecuaciones generales de infraestructura física en la cubierta del edificio “P” y en la cubierta tipo membrana arquitectónica sobre el muro de la memoria, así como en los espacios de la Rectoría, los depósitos para biológicos químicos y especiales en la zona del parqueadero de las instalaciones de la calle 72 y la Casona El Nogal de la UPN. Adicionalmente se gestionaron los contratos para realizar las adecuaciones eléctricas en las instalaciones del predio Siete Cueros – Fusagasugá.

Así mismo, se realizaron las gestiones precontractuales para atender las adecuaciones generales de infraestructura y de baterías sanitarias costado norte del coliseo en las instalaciones del IPN, las adecuaciones de piso en las instalaciones de Parque Nacional, la red eléctrica en las instalaciones del Parque Nacional, las adecuaciones e instalación del sistema de transporte vertical en las instalaciones de la calle 72 y adecuación en la escalera de acceso peatonal en las instalaciones del Parque Nacional de la UPN.

Construcción de la Facultad de Educación Física del Proyecto Valmaría.

De acuerdo con la asignación presupuestal para la Construcción de la facultad de educación física del proyecto Valmaría, para el año 2022 la Subdirección de Servicios Generales ejecutó contratos por un valor de \$457.005.939 con los recursos de la Estampilla UPN.

Frente a los contratos ejecutados, adjudicados y en ejecución durante la vigencia en las instalaciones de Valmaría, se realizó la adecuación de cuneta filtro, el suministro e instalación de cielo raso en PVC e iluminación para los espacios académicos y administrativos y las adecuaciones de los campos deportivos. Cabe mencionar que dentro

de los proyectos de intervención se encuentra realizar las obras de drenaje para atención a emergencia invernal en las instalaciones Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional

Supervisión de contratos

Dentro de las actividades desarrolladas por la SSG, es importante mencionar que se adelantaron las siguientes supervisiones contractuales:

Tabla N° 61 Supervisión de contratos de presupuesto de funcionamiento

CONTRATO	VALOR TOTAL	CONTRATISTA	OBJETO
Contrato de suministro No. 190 de 2022	\$ 115.000.000	Quality Group Services S.A.S	Prestar el servicio de impresión, fotocopiado y scanner mediante el alquiler e instalación de equipos de última tecnología en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional
Contrato de obra No. 551 de 2022	\$ 35.680.849	Estrategias tecnológicas empresariales S.A.S	Realizar las adecuaciones del sistema de iluminación tipo LED solar para áreas comunes en las instalaciones calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional.
Contrato de prestación de servicios No. 744 de 2020	\$7.422.781.168	Unión temporal RL&S,	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las personas y bienes muebles e inmuebles de la Universidad Pedagógica Nacional.
Contrato de obra No, 302 de 2022	\$ 153.602.716	Proyectos de ingeniería consultoría y servicios S.A.S	Realizar la II etapa de las adecuaciones en los senderos peatonales mediante pérgola metálica con cubierta en policarbonato, con el fin de contribuir al bienestar de los estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional.
Contrato de prestación de servicios No. 396 de 2022	\$ 100.000.000	Gonturs transporte especial S.A.S.	Contratar el servicio de transporte terrestre para las salidas académicas de la Universidad Pedagógica Nacional.
Contrato de suministro No. 417 de 2022	\$ 35.000.000	Organización Terpel S.A.	Contratar el suministro de combustible (GASOLINA Y ACPM) para los vehículos que conforman el parque automotor de la Universidad Pedagógica Nacional.
Contrato de prestación de servicios No. 189 de 2022	\$ 102.000.000	Auto Sline S.A.S.	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos del parque automotor de la Universidad Pedagógica Nacional.

Fuente: SSG

Administración de fincas

La Universidad Pedagógica Nacional cuenta con dos casas ubicadas en el Condominio Los Tulipanes en el municipio de Girardot, una finca de nombre San José en Villeta y una finca llamada Siete Cueros en Fusagasugá; la Subdirección de Servicios Generales es la encargada de la administración de estas instalaciones, su mantenimiento y alquiler.

El valor recaudado para la presente vigencia por concepto de alquiler de las casas 1 y 2 del Condominio “Los Tulipanes” fue de \$6.008.964.

Almacén e Inventarios

El área de Almacén e Inventarios tiene como objetivo principal administrar los bienes muebles e inmuebles, ya sean de consumo o devolutivos que facilitan el desarrollo de las actividades propias de la Universidad Pedagógica Nacional.

Por lo anterior, es responsabilidad de este proceso determinar los mecanismos para ejercer el control legal y técnico de los bienes de propiedad de la Universidad, así como la codificación y clasificación de estos, fijando las responsabilidades de los funcionarios que tienen bienes a su cargo, dando cumplimiento de las diferentes metas establecidas en los diversos planes como el Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Acción, Plan de Austeridad, Plan Anticorrupción, entre otros.

Esta área también se encargó de realizar y ejecutar los contratos para la adquisición de dotaciones para los trabajadores oficiales, los trabajadores de planta, los provisionales y los supernumerarios.

Tabla N° 62 Supervisión de Contratos área de Almacén e Inventarios

CONTRATO	VALOR TOTAL	CONTRATISTA	OBJETO
Contrato C.V. No. 263/ de 2022	\$ 21.871.529	Grupo los lagos S.A.S	Compra de papelería y útiles de oficina, con el fin de atender las necesidades básicas de las diferentes dependencias, vigencia 2022.
Contrato de C.V. No. 192 de 2022	\$ 50.277.914	Manufacturas Gonzo S.A.S	Contratar la adquisición de la dotación de calzado para Trabajadores oficiales vigencia 2022.
Contrato de Compraventa No. 239 de 2022	\$ 68.404.199	Carmen Caterine Clavijo – Comercializadora de calidad	Contratar la adquisición de la dotación de implementos de seguridad para los trabajadores oficiales vigencia 2022.
Contrato de Compraventa No. 274 de 2022	\$ 77.354.540	Internacional de Dotaciones J.M S.A.S	Contratar la adquisición de la dotación de confección para los trabajadores oficiales vigencia 2022.

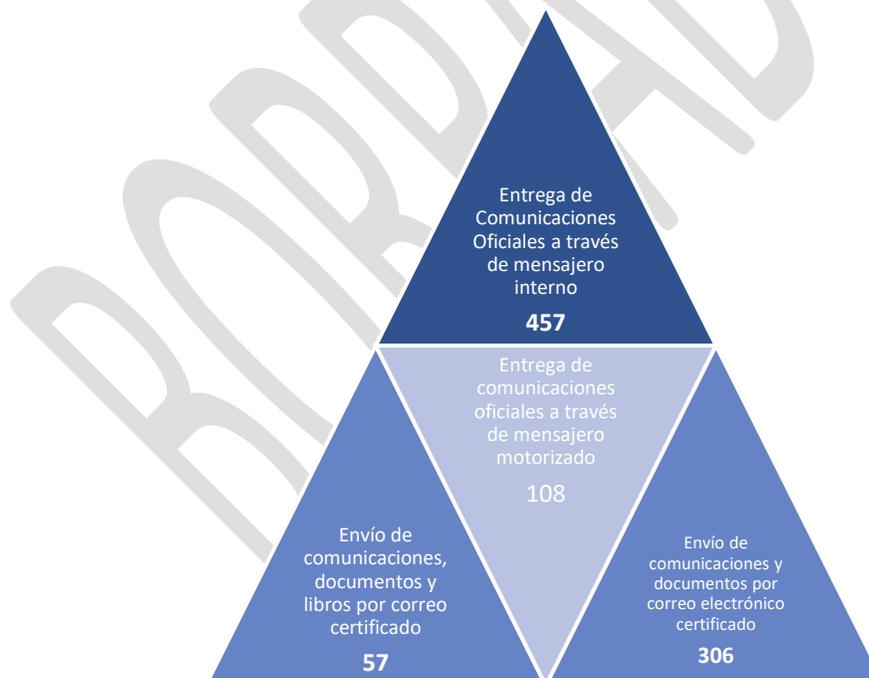
Contrato de Compraventa No. 504 de 2022	\$ 98.050.000	Falabella de Colombia S.A	Adquirir la dotación para trabajadores administrativos, planta, provisional y supernumerarios damas vigencia 2022.
Contrato de Compraventa No. 411 de 2022	\$ 83.740.000	Comercializadora Arturo Calle S.A.S	Adquirir la dotación para trabajadores administrativos, planta, provisional y supernumerarios caballeros vigencia 2022.

Fuente: SSG

Archivo y Correspondencia

Durante la vigencia 2022 el Proceso de Gestión Documental - GDO, liderado por la Subdirección de Servicios Generales - Archivo y Correspondencia, efectuó acciones como equipo de trabajo para garantizar la consecución de las metas propuestas en sus planes, así como garantizó la gestión de los documentos, teniendo en cuenta el desarrollo de actividades encaminadas al fortalecimiento del proceso en los contextos físico y electrónico. Es ese orden fue realizado lo siguiente:

Figura N° 40 Distribución interna y externa de comunicaciones y documentos oficiales.



Fuente: SSG – Archivo y Correspondencia

Adicionalmente, se atendieron 3.435 consultas a través de correo electrónico sobre solicitudes de información en el archivo central o histórico, así como se atendieron 13 consultas presenciales a funcionarios sobre documentos del archivo central o histórico.

Figura N° 41 Aplicativo OrfeoGob, ahora Papiro Cloud



Fuente: SSG – Archivo y Correspondencia

Proyecto de Gestión y Memoria Documental Institucional

El proyecto de Gestión y Memoria Documental Institucional resalta la importancia de la gestión, organización y custodia de los archivos como memoria colectiva e institucional de la Universidad Pedagógica Nacional. En el marco de este proyecto, se ejecutaron contratos cuyo objeto se enfocó en prestar el servicio técnico para la depuración y organización del archivo de historias laborales, de la Universidad Pedagógica Nacional, para la segunda fase del proyecto Gestión y Memoria Documental Institucional, prestar los servicios para depurar y organizar expedientes de historias laborales, prestar el servicio técnico para la depuración y organización del archivo de historias laborales, de la Universidad Pedagógica Nacional, la digitalización de 132.600 folios de documentos con valor histórico para la UPN.

Aseo y Cafetería

Es el área encargada de efectuar las labores de limpieza y desinfección de las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, así mismo, es responsable de atender los requerimientos de cafetería, es decir, la disposición y preparación de café y aromáticas para todas las dependencias de la Universidad y durante eventos académicos.

Para el desarrollo de las labores propias del área, se contó con el apoyo de 69 Trabajadores Oficiales y 80 trabajadores vinculados a través del contrato de Serviaseo No. 358 de 2021, por valor de \$2.063.042.787.

Es así que, para atender los requerimientos de la presente vigencia, se efectuó la supervisión de los contratos relacionados a continuación:

Tabla N° 63 Contratos de aseo y cafetería

CONTRATO	VALOR TOTAL	CONTRATISTA	OBJETO
Contrato de prestación de servicios No. 358 de 2022	\$2.180.646.216	Serviaseo S.A.	Prestar el servicio de aseo y cafetería para la Universidad Pedagógica Nacional.
Contrato de Suministro No 338 de 2021	\$141.804.067,58	Alianza estratégica outsourcing & suministros S.A.S.	Suministro de elementos de aseo y desinfección para los diferentes predios de la Universidad Pedagógica Nacional.
Contrato de suministro No. 419 de 2022	\$ 87.295.817	Prodiaseo S.A.S	Suministro de elementos e insumos de cafetería para los diferentes predios de la Universidad Pedagógica Nacional.

Fuente: SSG – Aseo y Cafetería

Caja Menor

Mediante la Resolución Rectoral No. 079 de 2022, se asignaron \$ 225.300.000 para el funcionamiento de la Caja Menor general de la UPN. Estos recursos se ejecutaron mediante la legalización de 6 reembolsos por valor de \$544.793.356 y en trámite un reembolso adicional correspondiente a los gastos del mes de noviembre para una ejecución proyectada de \$624.793.356.

Adicionalmente, se suscribió el contrato de suministro de pasajes aéreos No. 299 de 2022, por valor de \$314.914.949. Las reservas, verificación, expedición de los pasajes, actas de ejecución y control de saldos se realizó a través de la Caja Menor excepto los pasajes internacionales, con cargo a Inversión – ORI.

Planta Física

El área de Planta Física de la Subdirección de Servicios Generales tiene su responsabilidad en, garantizar unas instalaciones adecuadas; por tanto, es la encargada de manejar los procesos de mantenimiento locativo, construcciones, adecuaciones menores, etc., que permitan el funcionamiento de la institución en lo que respecta al adecuado ambiente físico de cada una de las dependencias. Igualmente, es la encargada de dar los conceptos técnicos y/o recomendaciones sobre planta física que se requieran en la Universidad.

Frente a las actividades de mantenimiento preventivo durante la vigencia se ejecutaron:

Tabla N° 64 Servicios de Mantenimiento Preventivo

INSTALACIÓN	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	REPROGRAMADAS
-------------	-------------	------------	---------------

Calle 72	535	355	64
Valmaría	170	115	17
Nogal	192	152	9
Parque Nacional	101	68	9
Posgrados	71	44	5
Calle 79	92	202	10
Escuela Maternal	84	63	4
Centro de lenguas	64	192	2
Instituto Pedagógico Nacional	213	164	11
TOTAL	1522	1355	131

Fuente: SSG – Planta Física

Adicionalmente, para las actividades de mantenimiento correctivo se recibieron un total 751 servicios en el año de los cuales 163 fueron solicitudes de mantenimiento eléctrico, 69 de plomería, 228 de cerrajería, 123 de apoyo logístico, 23 de pintura, 5 de cableado estructurado, 12 de carpintería metálica, 113 de mantenimiento general., 7 de carpintería y 8 de asesoría y soporte técnico.

Por otra parte, desde el área de Planta Física se supervisaron y gestionaron diferentes contratos que permitieron garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones, equipos y dieron cumplimiento a los requerimientos ambientales y sanitarios de la Universidad, dichos contratos se relacionan a continuación:

Tabla N°65 Contratos ejecutados por el área de Planta Física para mantenimiento

CONTRATO	VALOR TOTAL	CONTRATISTA	OBJETO	OBSERVACIÓN
Contrato de Prestación de Servicios 178	\$ 18.715.429	Luis Alfonso Sicachá	Supervisar el buen funcionamiento de la piscina y las calderas de Calle 72, dosificación de químicos y limpieza de piscina, realizar el encendido y apagado de las mismas, reportar las fallas que se presenten para programar los mantenimientos preventivos y correctivos	Supervisión completa desde Planta Física

CONTRATO	VALOR TOTAL	CONTRATISTA	OBJETO	OBSERVACIÓN
Contrato de Prestación de Servicios 166	\$ 5.000.000	D3A Distribuidores Ambientales	Realizar la recolección, transporte y disposición final de los residuos especiales generados en las diferentes instalaciones de la UPN	Apoyo en supervisión, facturación y programación de servicios.
Contrato de Prestación de Servicios 182	\$ 29.757.140	Unidad Sanitaria de Fumigaciones S.A.S	Realizar el lavado de tanques de agua potable y el análisis fisicoquímico, biológico e IRCA de agua cruda para consumo de las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional"	Supervisión completa desde Planta Física, toma de muestras apoyada por SGA
Contrato de Prestación de Servicios 162	\$ 44.603.580	Unidad Sanitaria de Fumigaciones S.A.S	Realizar el control integrado de Plagas de las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional"	Supervisión completa desde Planta Física
Contrato de Prestación de Servicios 280	\$ 5.000.000	D3A Distribuidores Ambientales	Realizar la recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos generados en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	Apoyo en supervisión, facturación. Programación de servicios a cargo de SGA
Contrato de Prestación de Servicios 256	\$ 39.999.470	Víctor Manuel Morales	Suministro de materiales eléctricos para adecuaciones y mantenimientos que se realizan en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	Supervisión completa desde Planta Física
Contrato de Prestación de Servicios 160	\$ 12.721.100	Cyra Ingeniería	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores y equipos de transporte vertical Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores y equipos de transporte vertical de las diferentes instalaciones de la	Supervisión completa desde Planta Física

CONTRATO	VALOR TOTAL	CONTRATISTA	OBJETO	OBSERVACIÓN
			Universidad Pedagógica Nacional.	
Contrato de Prestación de Servicios 273	\$ 32.611.950	Distribuidora Nacional de Calderas	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las calderas del restaurante y la piscina de la Universidad Pedagógica Nacional.	Supervisión completa desde Planta Física
Contrato de Prestación de Servicios 246	\$ 18.990.000	Área Limpia	Realizar la limpieza y mantenimiento de trampas de grasa, pozos sépticos, cajas de inspección y redes de aguas negras en las diferentes instalaciones de la Universidad	Supervisión completa desde Planta Física
Contrato de Prestación de Servicios 184	\$ 29.621.961	Analquim	Prestar los servicios para la caracterización de vertimientos de los laboratorios ubicados en las instalaciones de la calle 72 y el IPN propiedad de la UPN, con el fin de dar cumplimiento a la solicitud de la Secretaría Distrital de Ambiente	Apoyo en facturación. Programación de servicios a cargo de SGA
Orden de servicios 04	\$ 3.953.121	Analquim	Realizar la toma de muestra y análisis de parámetros microbiológicos y fisicoquímicos de la piscina ubicada en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional	Apoyo en facturación. Programación de servicios a cargo de SGA
Contrato 297	\$ 83.870.591	FF Soluciones	Suministrar materiales de construcción, ferretería y plomería para las adecuaciones y mantenimientos que se realizan en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	Supervisión completa desde Planta Física

CONTRATO	VALOR TOTAL	CONTRATISTA	OBJETO	OBSERVACIÓN
Contrato 296	\$ 39.706.313	Andamios Global	Adquisición de un andamio certificado con los elementos y accesorios necesarios para su óptimo funcionamiento garantice la seguridad de los funcionarios que hagan su uso.	Supervisión completa desde Planta Física
Contrato 353	\$ 25.196.400	Pinturas Pabón	Suministro de pinturas y materiales necesarios para realizar las labores de mantenimiento locativo en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	Supervisión completa desde Planta Física
Contrato de Prestación de Servicios 416	\$ 15.140.770	Nacional de Extintores Sincoldes	Realizar la recarga y mantenimiento de los equipos de extinción de incendios que se encuentran en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	Supervisión completa desde Planta Física
Orden de servicios 24	\$ 25.000.000	Vidrios los Campos	Realizar el suministro e instalación de vidrios, espejos, y películas en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	Supervisión completa desde Planta Física

Fuente: SSG – Planta Física

Valmaría

La Universidad Pedagógica Nacional cuenta con un predio localizado en la calle 183 con carrera 54D en donde funciona desde el año 2007 la Facultad de Educación Física que cuenta con una población de aproximadamente 1000 estudiantes matriculados, así como profesores y funcionarios administrativos. Para el desarrollo de infraestructura de esta instalación se han presentado múltiples dificultades con las entidades Distritales, por esta razón, se iniciaron una serie de contactos con el propósito de plantear alternativas para ejecutar las cargas exigidas en el Plan Parcial Valmaría.

Se han llevado a cabo reuniones citadas por la Secretaría de Educación Distrital, en las que han participado funcionarios de entidades Distritales como, Planeación Distrital, Secretaría del Habitad, Dirección de Planes Maestros y Planes Parciales, Empresa de Renovación

Urbana – ERU, Secretaría de Integración Social y representantes de la Universidad Pedagógica Nacional. Como resultado de estas mesas de trabajo, los funcionarios coincidieron en plantear a la Universidad que solo hay dos alternativas para desarrollar el proyecto Valmaría; la primera de ellas, ejecutar el Plan Parcial Valmaría dentro del Decreto 088 de 2017 y acogerse a la edificabilidad que allí se dispone y entregarle al Fideicomiso el suelo para que éste realice las obras viales y de urbanismo, para posterior pago por parte de la Universidad; o la segunda alternativa, desarrollar el proyecto y entregar el terreno y las obras viales y de urbanismo al Instituto de Urbanismo IDU. En cualquier caso, las costosas obras de urbanismo estarán a cargo de la Universidad. Debido a lo planteado por el Distrito Capital y el Fideicomiso Lagos de Torca, la Universidad deberá estructurar convenio o una alianza con una entidad pública, preferiblemente el Distrito Capital, para dar cumplimiento a las obligaciones del Plan Parcial Valmaría según el clausulado de cargas y beneficios acordados mediante el Decreto 447 del 21 de diciembre de 2005 sin invertir recursos económicos. Por otro lado, solo mediante la modificación del plan parcial es que se pueden resolver las inconsistencias y negociar con el distrito las cargas adquiridas en ese plan parcial. En conclusión, el curso de acción más conveniente es abocar cuanto antes la modificación del plan parcial Valmaría, resolver las inconsistencias de caracterización y que la Universidad se encuentre en una situación adecuada para desarrollar el predio.

Por otra parte, el plan parcial aprobado mediante decreto 447 de 21 de diciembre de 2005 que se encuentra vigente a la fecha, contempla un acceso vehicular sobre la carrera 54D y accesos peatonales por la calle 183, la Av. las villas y por la carrera 54D y que forman parte del desarrollo futuro del predio, la Universidad Pedagógica Nacional en la actualidad cuenta con unas construcciones prefabricadas que albergan la actividad académica de la facultad y que fueron desarrolladas entre los años 2007 a 2009 mediante licencias de urbanismo y construcción. Por las características de entorno urbano el predio no tiene la posibilidad de acceder vehicularmente por otro punto de manera eficaz y segura por lo tanto este es el único acceso vehicular disponible, la Universidad depende totalmente de él para su funcionamiento en varios aspectos, como lo es el académico por el ingreso constante de vehículos que transportan grupos de estudiantes y docentes desde las demás instalaciones de la universidad y de otras instituciones con las que existen convenios y de los estudiantes, docentes y funcionarios permanentes de la facultad de Educación Física.

Transporte

En cuanto a las salidas de campo pedagógicas y/o administrativas se atendieron durante el primer semestre del año 76 salidas con los vehículos del parque automotor y 14 con buses externos, en el segundo semestre se atendieron 72 salidas con el parque automotor de la Universidad y 60 por contratación de buses externos.

En relación a la administración del parqueadero en la instalación de la Calle 72, se recibió la documentación pertinente de los usuarios que requerían parqueadero, durante el primer semestre se asignaron 285 fichas de ingreso y para el segundo 310.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La SGSI es una unidad de apoyo de carácter administrativo, que tiene a su cargo la dirección de los procesos de ejecución y gestión relacionados con los sistemas de información de la Universidad

Con la finalidad de contar con la plataforma tecnológica adecuada para la Universidad, la SGSI organizó la gestión de los servicios, priorizando el mantenimiento de la infraestructura existente, efectuando la modernización de las fuentes de información como la página Institucional o portal web de acuerdo a la Resolución 1519 del MINTIC. Así mismo, parametrizó el sistema de seguridad perimetral que se ocupa de resguardar la red interna de la red de Internet, al igual que, el sistema de resguardo de la información crítica de la Universidad.

Cabe mencionar que, la SGSI implementó el sistema de Backups en la UPN exceptuando los sistemas informáticos que corren sobre sistemas operativos o plataformas desactualizados u obsoletas en pro de completar la data de misión crítica en el sistema.

Por otro lado, en el transcurso de la vigencia la UPN adquirió 287 equipos de escritorio, 150 equipos de cómputo para la Vicerrectoría Académica y 75 portátiles, gestión que brindó un 54,83% en nivel de obsolescencia del parque computacional de la universidad presentando una disminución del 20,16% en comparación con la vigencia anterior.

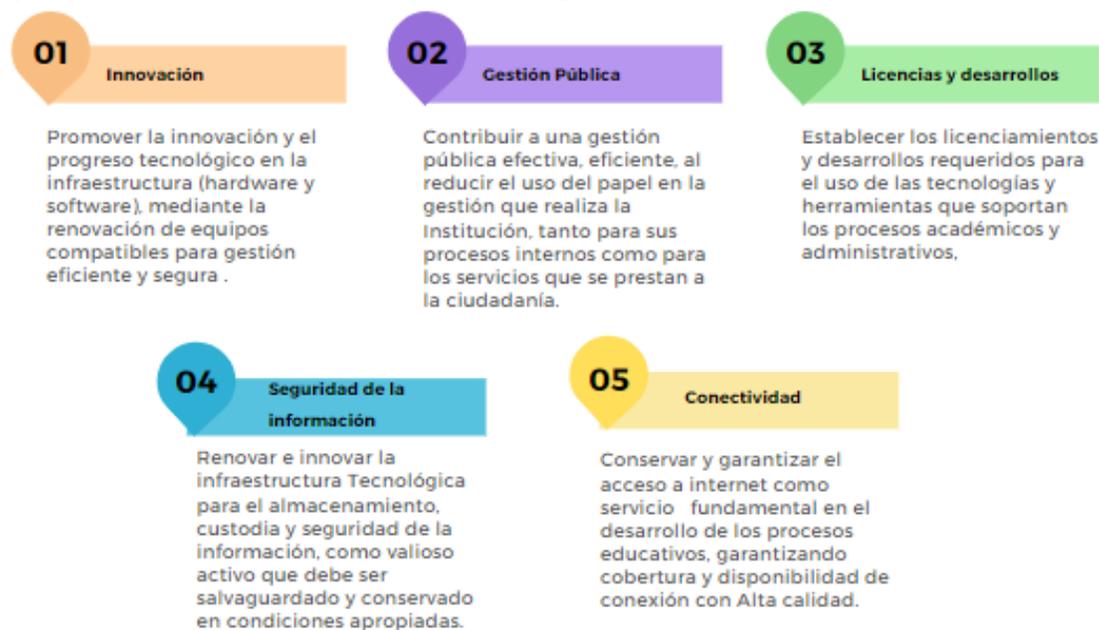
En el sentido del mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la Universidad, la SGSI, trabajó en el 2022 para adoptar e incorporar la nueva tecnología Ipv6, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos que se requieren en el proceso de transición. El IPv4 (Protocolo de Internet versión 4) es el nombre del protocolo de Internet utilizado actualmente para las direcciones IP de los dominios. Conforme a lo establecido por MINTIC mediante la Resolución 2710 de 2017 se estableció la adopción de un nuevo protocolo IPv6 en las entidades públicas de carácter nacional y territorial. Para atender esta nueva reglamentación se realizó la solicitud de un prefijo IPv6 ante el registro de direcciones de internet para América Latina y el Caribe LACNIC.

Adicionalmente, se logró la habilitación del direccionamiento IPv6 en cada uno de los componentes de hardware y de software de acuerdo con el plan de diagnóstico de la primera fase. Del mismo modo, se ejecutó la configuración del protocolo IPv6 en aplicativos, sistemas de comunicaciones, sistemas de almacenamiento, y en general de los equipos susceptibles a emplear direccionamiento IPv6, se efectuó la configuración de servicios de DNS, DHCP, seguridad, VPN, servicios WEB entre otros y se activaron las políticas de seguridad de IPv6 en los equipos de seguridad y comunicaciones que posee la Universidad de acuerdo con los RFC de seguridad en IPv6.

Es importante destacar que desde la SGSI se aportó en la actualización de información del portal web institucional siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución No. 1519 de 2020 y 1755 de 2015 expedidas por MINTIC, aportando en el acceso a la información pública en el portal de datos abiertos, en la accesibilidad web y seguridad de la información.

Además, la gestión contractual de la Subdirección se enfocó en el apoyo a la gestión académica y administrativa por medio del cumplimiento de los siguientes objetivos:

Figura N° 42 Objetivos de la gestión contractual de la SGSI 2022



Fuente: Subdirección Gestión Sistemas de Información

Plan estratégico de Tecnologías PETIC

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) busca consolidar los requerimientos, necesidades y proyecciones tecnológicas de la UPN, con enfoque en la transformación digital. De las 4 fases que requiere la construcción del documento PETIC en la UPN, la SGSI culminó la fase III denominada “Construir” en el 2022, la cual contó con la asesoría del Ministerio de Tecnologías de la Información - MINTIC.

Así las cosas, el documento será expuesto y socializado para su revisión y obtener los aportes que contribuyan a una formulación integral de proyectos tecnológicos que atiendan todas las necesidades que en materia de tecnología requiera la universidad.

Gestiones de sistemas de información en la UPN

Durante el 2022 la SGSI apoyó la implementación del software ISOLUCIÓN para la digitalización de procesos documentados en el Sistema de Gestión Integral de la UPN liderado por la Oficina de Desarrollo y Planeación, en el manejo de riesgos, el contexto estratégico, control de la documentación, tablas de retención documental, entre otros.

Adicionalmente, colaboró en el proceso de consolidar el nuevo sistema de buscador normativo de la UPN, proceso en el cual se culminaron las pruebas y mejoras por parte de la SGSI y SGR, permitiendo la salida a producción del nuevo buscador, y la operatividad de los dos sistemas (antiguo y nuevo) mientras se realiza la transición paulatina. Además, la SGSI apoyó la actualización de los sistemas operativos de los servidores, del sistema Med, el web servicio de pagos, entre otros.

Frente a la actualización del sistema financiero de la UPN, la SGSI trabajó en la implementación de la facturación electrónica para el sistema Class, de obligatorio cumplimiento, ya que todo pago debe reportarse ante la DIAN mediante un operador

autorizado, para el caso de la Universidad Dispapeles. En trabajo conjunto con la SGSI, Goobi, Innovasoft y la Subdirección Financiera y las unidades de la Universidad que generan pagos en Class, se logró la implementación en un 95%.

Así mismo, se generó la implementación del reporte en línea con la Contraloría General de la República DIARI en el sistema de información Goobi. Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata DIARI: Motor del control fiscal en tiempo real de obligatorio cumplimiento para la Universidad, completamente implementado.

Por otra parte, se implementó el catálogo del Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública en el sistema de Información Financiero Goobi en lo relacionado con el Catálogo de Clasificación Central de Productos (CPC) que aplicaron en los conceptos de gastos de los rubros de ingresos y gastos de la Universidad, además, del soporte y mantenimiento al sistema financiero de la UPN de manera permanente en el transcurso de la vigencia.

Servicio de Internet

Con el aumento de la transmisión de datos en la red interna institucional, debido a la interacción de los profesores y estudiantes en plataformas de la Universidad e-learning, por aumento de los contenidos institucionales especialmente en la parte académica, por comunicación desde los hogares del personal administrativo a la red interna institucional o por las transacciones directas que hacen los aplicativos desde los equipos institucionales con su personal, se mejoró la plataforma comunicativa institucional, obteniendo del operador de internet mejores equipos, aumento del ancho de banda y aumento de la conectividad y capacidad de transmisión de la red Wifi.

Además, en unas de las casas de la UPN ubicada en Villeta se instaló el servicio de internet incluida red Wifi con 200 Mb por segundo, infraestructura como postería, cableado y equipos de comunicaciones.

Para la Facultad de Educación Física ubicada en las instalaciones de Valmaría, se contrató el aumento de cobertura en la red Wifi con la instalación de 6 postes, 9 acces points, gabinetes, cableado y equipos de comunicaciones, lo cual garantizó el aumento en el acceso y conectividad en el campus.

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

La Subdirección Financiera está conformada por las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería, el principal objetivo es controlar y orientar los Recursos Financieros de manera eficiente con sujeción a las políticas y conforme a las Normas Presupuestales, Procedimientos Contables y Financieros. Los cuales permitieron garantizar la confiabilidad, oportunidad y razonabilidad de la información Financiera para la toma de decisiones de la Alta Dirección, control en los recursos y rendición de cuentas a los entes de control.

En la vigencia 2022, la Subdirección Financiera en cumplimiento de su objetivo optimizó los recursos, emitió información oportuna y de calidad, actualizó y mejoró los procedimientos y manuales existentes en cumplimiento de la normatividad en materia Presupuestal y Financiera, a continuación, se relacionan los proyectos culminados con éxito para la vigencia 2022:

La Dirección De Impuestos y Aduanas Nacional DIAN mediante la Resolución No 042 de 05 de mayo de 2020 modificada con la Resolución 094 del 30 de septiembre de 2020, estableció fechas máximas de expedición de factura electrónica por concepto de bienes y servicios con validación previa para las entidades Nacionales y Territoriales.

Teniendo en cuenta la obligatoriedad en la Universidad, se emitieron las facturas electrónicas para la vigencia 2022 por medio de un proveedor tecnológico autorizado por la DIAN y con la participación de la Subdirección de Sistemas, Subdirección Financiera (facturas de convenios interadministrativos solicitado por las dependencias). Los proveedores de información actuales de la universidad corresponden a: empresa GOOBI para el ERP y el proveedor tecnológico del área académica SISTEMA CLASS.

Logros generales en los Procesos Financieros

- Emisión de Información Financiera oportuna, verificable, comparable para la toma decisiones y rendición de cuentas.
- Cumplimiento en el seguimiento y control de reservas y compromisos durante las vigencias a los centros de responsabilidad y ordenadores del gasto.
- Se ha cumplido cabalmente con el objetivo en la realización de los pagos que contempla todas las actividades y procesos necesarios, para el giro oportuno de las obligaciones adquiridas de manera contractual por parte de la Universidad con terceros.
- Se continuó con la implementación del recaudo en línea, a través del botón de pagos PSE-Débito automático, lo que permitió que toda la Comunidad Universitaria, incluidos el IPN, Escuela Maternal, Centro de Lenguas, pudieran efectuar sus pagos sin tener que desplazarse a las oficinas del banco.
- Se suscribió convenio para el control de recaudos PSE - Débito y Crédito, con la pasarela denominada zona virtual, para poder ejercer control y seguimiento de los mismos y establecer el estado de cada transacción y en caso de algún requerimiento por parte de los usuarios de los pagos, poder brindar la respuesta pertinente y oportuna.
- Revisión de Informes Financieros de Convenios y/o contratos de vigencias anteriores para apoyar la liquidación de estos
- Se realizaron procedimientos de seguimiento y mejora continua para los sistemas de Información Financiero – GOOBI, el sistema SQL Software de talento humano (nómina) y el sistema académico CLASS, con el fin de realizar acciones oportunas que permitieron satisfacer las necesidades de información para los usuarios internos y externos, optimizando los recursos tecnológicos que tiene la Universidad.
- Se realizó seguimiento con cierres mensuales de todos los componentes de los Estados Financieros generando informes contables que permitieron la rendición de cuentas, la toma de decisiones y los seguimientos oportunos que dan la razonabilidad de las cifras. En estos cierres contables se identificaron las cifras que requirieron de seguimientos y acciones adicionales (como correos electrónicos, oficios y reuniones con las áreas responsables) en los tiempos oportunos, lo cual permitió mantener actualizada la información contable.

- Durante la vigencia 2022, la Universidad continuó con el seguimiento y sostenibilidad de las cifras de los Estados Financieros realizando reuniones semestrales con el Comité de Sostenibilidad Contable con el fin de determinar la depuración y sostenimiento de las cifras contables. En las sesiones adelantadas en cada semestre se presentaron los Estados Financieros y sus variaciones, se socializaron temas de efectivo, cartera, inventarios, bienes tangibles e intangibles, contingencias, provisiones, incapacidades, cuentas por pagar, costos y gastos entre otros, dando como resultado recomendaciones y acciones internas y externas que permitieron la depuración y sostenibilidad de las cifras que componen los Estados Financieros.
- Actualización del Plan Único De Cuentas PUC para Entidades Educativas. La universidad mantuvo la actualización constante en el Sistema de Información Financiera con respecto a los cambios normativos, el Plan Único de Cuentas fue actualizado de acuerdo con la Resolución 643 de 2015 y se realizaron los cambios posteriores emitidos directamente desde la CGN para entidades educativas.

Cumplimiento con presentación a entes de control

La siguiente información se presentó a entes de control:

- Se evidencia el cumplimiento de acuerdo a la norma con el envío de los informes en los tiempos establecidos en la entrega del reporte por medio del CHIP, que para el caso de Presupuesto se presentaron en total 9 Informes: Categoría CUIPO- Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario: Programación y Ejecución de Gastos, Programación de Ingresos y Ejecución de Ingresos y Secciones Presupuestales Adicionales; 4 informes para el SGR- Sistema General de Regalías: Programación y Ejecución de Gastos, Programación de Ingresos y Ejecución de Ingresos. La información Contable corresponde a 4 informes: Informe de Saldos y Movimientos-Convergencia, las Operaciones Recíprocas-Convergencia, Variaciones trimestrales Significativas y Formulario Covid 19 (hasta el trimestre de septiembre de 2022) entregado a la Contaduría General de la Nación.
- Rendición de cuentas a la Contraloría General de la Republica de manera anual
- Solicitud de devolución de IVA bimestralmente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de acuerdo a la ley 30 de 1992 en su artículo 92. Estos recursos devueltos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales hicieron parte del presupuesto ejecutado de la Universidad.
- Medios Magnéticos nacionales y distritales.
- Información SNIES al Ministerio de Educación Nacional con la información conforme a la implementación del nuevo CICP. (incluye información de Plan Único de Cuentas, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio en el SNIES del Ministerio de Educación Nacional).
- Reporte trimestral de Inversiones (Ministerio de Hacienda y Crédito Público)
- Se dio cumplimiento en la entrega de la Información de manera semestral informe de los Deudores Morosos y Acuerdos incumplidos al CHIP de la Contaduría General de la Nación.

Transparencia en la Gestión

- Se dio cumplimiento con la publicación de Informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos en la página web de la universidad con periodicidad mensual durante la vigencia.
- Se dio cumplimiento en la publicación de los Informes Financieros y Contables mensuales y Estados Financieros anuales en la página web de la universidad. Dando estricto cumplimiento a la Resolución 182 de 2017, «*Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002*».
- Los Estados Financieros de la vigencia 2022 fueron presentados y aprobados por el Consejo Superior de la Universidad.
- Se dio cumplimiento con la publicación de los pagos en la página web de la Universidad, cada vez que se realizan desde la Tesorería.

PRESUPUESTO

Durante la vigencia 2022 conforme con las directrices de la Contraloría General de la República, se implementó la aplicación del nuevo Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal – CICP a partir de los reportes trimestrales de información presupuestal de la CGR, con el fin de estructurar el sistema de clasificación para la programación, ejecución y seguimiento de la gestión presupuestal a través de un plan de cuentas y sistemas de información universal diseñado para atender la gestión financiera en un mismo lenguaje. Así que la Universidad Pedagógica Nacional contrató el desarrollo y ajustes correspondientes para actualizar el Sistema de Información Financiero – Goobi y así aplicar las herramientas CICP solicitada por los entes de control.

Con corte a 31 de diciembre de 2022 se expidieron 2449 CDP y 4492 Registros, de acuerdo con las solicitudes de los centros de costo de la Universidad Pedagógica Nacional.

La apropiación inicial para la vigencia 2022 fue de \$213.050 millones de pesos. De acuerdo con las modificaciones presupuestales aprobadas la apropiación con corte a 31 de diciembre corresponde a \$259.811 millones de los cuales \$74.940 millones corresponden a los recursos de la estampilla UPN. Al cierre del mes de diciembre de 2022 se cuenta con un recaudo acumulado de \$185.776 millones de pesos, equivalente al 100,5% de la apropiación actual de \$184.871 millones, contra un valor de compromisos de \$158.447 millones de pesos, es decir 85,7% frente al valor de la apropiación actual. Igualmente, el valor de las obligaciones de los bienes y servicios recibidos en la UPN en total suma \$145.936 millones que representan el 78,9% de ejecución con relación a la apropiación actual.

Tabla N°. 66: Ejecución Presupuestal acumulada por recursos 2022 (cifras en millones de pesos)

Concepto	Apropiación Definitiva	Ingresos	% Ejec Ingreso	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% Compromiso	% Ejec Obligado
Nación Funcionamiento	102.411	102.411	100,0%	99.565	99.453	97.886	97,2%	97,1%

Nación Inversión	2.719	2.719	100,0%	2.176	1.734	1.727	80,0%	63,8%
Inversión PFC	6.799	6.799	100,0%	3.975	1.333	1.151	58,5%	19,6%
Excedentes cooperativas	1.952	1.952	100,0%	1.952	1.952	1.952	100,0%	100,0%
Regalías	1.360	1.360	100,0%	496	398	313	36,5%	29,3%
Devolución IVA	1.917	1.917	100,0%	644	644	644	33,6%	33,6%
Aportes UPN-IPN	1.500	1.500	100,0%	687	687	687	45,8%	45,8%
Estampilla UNAL	1.480	1.480	100,0%	1.205	856	854	81,4%	57,8%
Recursos Propios	36.933	37.579	101,7%	26.352	23.252	22.861	71,4%	63,0%
Recursos de Capital	27.800	28.059	100,9%	21.395	15.627	15.526	77,0%	56,2%
TOTAL	184.871	185.776	100,5%	158.447	145.936	143.601	85,7%	78,9%

Fuente: Sistema de información Financiera (GOOBI).

INGRESOS

Frente a los ingresos por fuente cabe aclarar que:

- Los recursos nación funcionamiento presentaron una ejecución del ingreso del 100,0% equivalente a \$102.411 millones de pesos. Los compromisos representaron el 97,2% de la apropiación y las obligaciones 97,1%. Con esta fuente se atendieron principalmente gastos de nómina, gastos correspondientes a servicios profesionales contratados por OPS e impuestos, viáticos de funcionarios.
- Los recursos Nación Inversión tienen apropiación por \$2.719 millones de pesos y a la fecha de corte, presentan ingresos del 100%. A 31 de diciembre de 2022 su ejecución es del 80,0%. Más adelante se menciona a profundidad el avance de cada proyecto de inversión.
- Por recursos PFC fueron asignados a la Universidad mediante resolución del MEN el valor de \$6.799 millones estos recursos se recibieron en mayo 29 de 2022.
- Por recursos excedentes cooperativas inicialmente se apropiaron \$600 millones de pesos; sin embargo, el Ministerio realizó una transferencia por valor de \$1.952 millones. Estos recursos apoyan la financiación de las nóminas de ocasionales UPN. Los compromisos y obligaciones a 31 de diciembre representaron 100 % de la apropiación equivalentes a \$1.952 millones de pesos.
- Por recursos de regalías se aforó valor de \$1.360 millones, al cierre el mes de diciembre presentó un reconocimiento por recaudo de \$1.360 millones, correspondientes al 100,0% de este proyecto de inversión. Los compromisos a la fecha de corte corresponden al 36,5% equivalentes a 496 millones de pesos.
- Por recursos de recuperación del IVA fueron aforados \$1.917 millones a diciembre de 2022. A la fecha de corte se han recaudaron \$1.917 millones de pesos con una ejecución del ingreso de 100,0%. Con estos recursos se buscó financiar parte de la nómina de planta.
- Para los recursos de la Estampilla UNAL se apropiaron inicialmente \$1.030 millones de pesos para la vigencia 2022; sin embargo, a la fecha de cierre se

recaudaron \$1.480 millones de pesos, para lo cual se aumentó la apropiación al mismo valor. Estos recursos se encuentran asignados dentro del proyecto de fortalecimiento de los apoyos económicos para las monitorias académicas de los estudiantes y para el proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica. A 31 de diciembre los compromisos representan el 81,4% frente al recaudo, para un equivalente de \$1.205 millones de pesos.

- Los Recursos Propios a la fecha de corte evidenciaron un recaudo de \$37.579 millones de pesos equivalentes al 101,7% del valor apropiado y compromisos por valor de \$26.352 millones de pesos que equivalen al 71,4% de la apropiación. Esta fuente financia parte de los gastos de nómina de docentes IPN y ocasionales IPN, gastos correspondientes a adquisición de bienes y servicios como investigación y seguridad (vigilancia), limpieza, servicios públicos, servicios de alquiler, servicios postales, programas de bienestar, centro de lenguas, entre otros.
- Los Recursos de Capital corresponden al reconocimiento de recursos del balance y rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias que se incorporaron al presupuesto, estos recursos en su mayoría tienen destinación específica para los proyectos de inversión. A 31 de diciembre se contó con una incorporación de recursos de \$27.800 millones de pesos los cuales presentaron una ejecución en compromisos del 100,9%. es decir \$28.059 millones de pesos

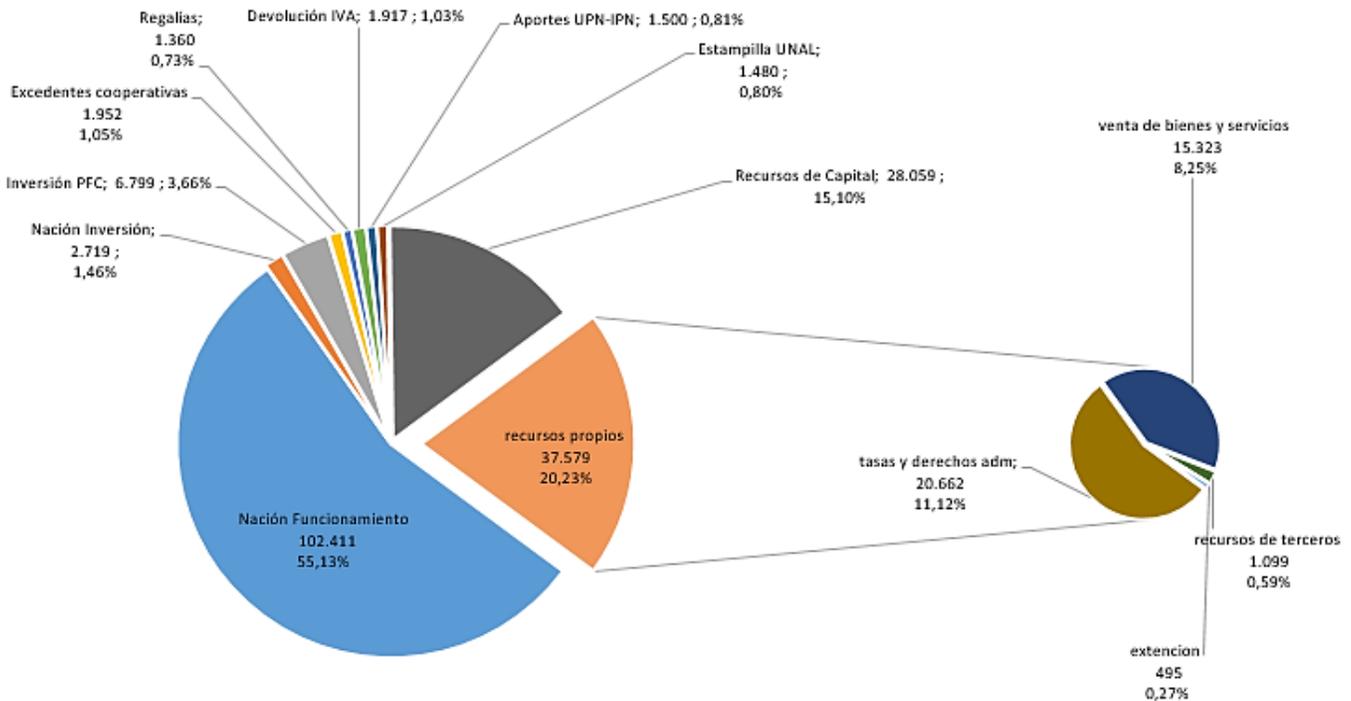


Figura N° 44 Recaudo por fuentes, 2022

GASTOS

A continuación, se presenta la composición del presupuesto de gastos 2022 con los principales rubros que lo integran. Teniendo en cuenta la implementación del nuevo CICP,

la comparación de gastos solo se realiza de la vigencia 2021 y 2022, solo presenta el porcentaje de ejecución de los gastos con respecto a la apropiación durante la vigencia para cada rubro:

Tabla No.67: Comparativo Gastos a diciembre 2022 – 2021: (Cifras a 31 de diciembre 2022, en millones de pesos)

Concepto	2019	2020	2021	Apropiación 2022	Compromisos diciembre 2022	Compromisos diciembre 2021	Variación 2022-2021	%Variación
Gastos de Personal	91.195	94.674	99.504	128.512	111.838	99.504	12.334	12,40%
Adquisición de bienes y servicios	14.012	12.063	11.878	20.089	18.358	11.878	6.480	54,55%
Transferencias	1.454	915	1.365	822	633	1.365	-732	-53,63%
Gastos de Comercialización	20.142	8.948	14.071	7.935	6.790	14.071	-7.281	-51,74%
Gastos por tributos, multas sanciones	-	-	782	1.608	1.487	782	705	90,15%
Total, Funcionamiento	126.803	116.600	127.600	158.966	139.106	127.600	11.506	9,02%
Inversión	10.634	5.514	11.372	25.905	19.341	11.372	7.969	70,08%
Total, Gastos	137.437	122.114	138.972	184.871	158.447	138.972	19.475	14,01%

Fuente: Sistema de información Financiera (GOOBI).

La categoría gastos de funcionamiento contemplan los gastos de personal, los gastos por adquisición de bienes y servicios, los gastos asociados a transferencias, los gastos de comercialización y los gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora. Al mes de diciembre de 2022 los compromisos totales son de \$139.106 millones de pesos, con una ejecución del 87,5% sobre al valor apropiado para gastos de \$158.966 millones de pesos sin incluir el proyecto de inversión Valmaría.

- Los gastos correspondientes a planta administrativa presentaron compromisos por \$10.930 millones. Con respecto a la vigencia 2021 la variación de los compromisos fue de 1,53%, es decir \$165 millones de pesos más con respecto a la vigencia anterior que correspondían principalmente al ajuste salarial. Esta planta representa el 9,7% del total de gastos de personal apropiado.
- Los gastos correspondientes a planta Docentes UPN presentaron compromisos por \$22.975 millones. Con respecto a la vigencia 2021 la variación de los compromisos fue de 9,03%, es decir \$1.903 millones de pesos más con respecto a la vigencia anterior corresponden principalmente al ajuste salarial y reconocimiento de puntos. Esta planta representa el 20.54% del total de gastos de personal apropiado.
- Los gastos correspondientes a Planta Docentes IPN presentaron compromisos por \$6.971 millones, con respecto a la vigencia 2021 la variación de los compromisos es 12,47%, es decir \$773 millones de pesos más con respecto a la vigencia anterior correspondieron principalmente al ajuste salarial, cambio de escalafón. Esta planta representa el 6.23% del total de gastos de personal apropiado.
- Los gastos correspondientes a la Planta de Trabajadores Oficiales, presentaron

compromisos por valor de \$4.829 millones de pesos, y una variación de \$455 millones de pesos con respecto a la vigencia anterior, representada en los aumentos porcentuales pactados en convención. Esta planta representa el 4.32% del total de gastos de personal apropiado.

- Los gastos correspondientes a horas extras y días festivos presentaron compromisos por valor de \$135 millones de pesos que corresponde al 0.12% del total del gasto de personal autorizado.
- La indemnización por vacaciones reflejó una variación porcentual del 60,93% con respecto a diciembre de 2021. Esta variación corresponde a que en la presente vigencia se presentaron varios retiros de docentes y administrativos, a los cuales se les adeuda vacaciones interrumpidas. Adicionalmente por retiros por pensión y de otra parte tener en cuenta las vacaciones que se han tenido que indemnizar de los funcionarios fallecidos durante la presente vigencia, situación que no es posible prever dadas las circunstancias actuales.
- Los gastos correspondientes a los docentes Catedráticos presentaron compromisos por valor de \$6.728 millones de pesos con una variación negativa del 2,55% equivalente a \$176 millones de pesos, corresponden principalmente al ajuste salarial. Esta nómina representa el 6.02% del total de gastos de personal apropiado.
- Los gastos correspondientes a la nómina de supernumerarios presentaron un aumento del 40,75% equivalente a \$9.084 millones de pesos, con respecto a la vigencia anterior, en el que los compromisos fueron de \$6.454 millones, y que correspondieron principalmente al ajuste salarial y cambio de contratistas a supernumerarios como una estrategia para formalizar el empleo. Esta nómina representó el 8.12% del total de gastos de personal apropiado.
- Los gastos correspondientes a la nómina de Ocasionales IPN presentaron compromisos por \$2.080 millones de pesos, por lo cual hubo un aumento del 15,24% equivalente a \$275 millones de pesos con respecto a la vigencia anterior, donde los compromisos sumaron \$1.805 millones de pesos, corresponden principalmente al ajuste salarial, reconocimiento de puntos. Esta nómina representó el 1,86% del total de gastos de personal apropiado.
- Los gastos correspondientes a la nómina de Ocasionales UPN presentaron un aumento del 9,51% equivalente a \$1.659 millones de pesos, con respecto a la vigencia anterior, donde los compromisos sumaron \$17.453 millones de pesos, corresponden principalmente al ajuste salarial, reconocimiento de puntos. Estas nóminas representaron el 17.09% del total de gastos de personal apropiado.
- Los gastos correspondientes a contribuciones a la nómina personal planta, presentaron compromisos por \$14.674 millones de pesos. Con respecto a la vigencia 2021 la variación de los compromisos es del 10,27%, es decir \$1.367 millones más. Estos gastos representaron el 13.12% del total de gastos de personal apropiado.
- Los gastos por contribuciones a la nómina personal temporal presentaron compromisos por valor de \$12.774 millones de pesos, con una variación total

de 17,34%, equivalente a \$1.888 millones de pesos más que en la vigencia anterior en el que los compromisos sumaron \$10.886 millones de pesos. Estos gastos representaron el 11.42% del total de gastos de personal apropiado.

- Por bonificación sindical los compromisos de la vigencia 2022 fueron de \$120 millones de pesos, con relación al mismo periodo en el año 2021 presentaron una variación negativa de 8,40% equivalente a 11 millones de pesos. Esto representa el 0.11% del total de gastos de personal apropiado
- La categoría de otros donde se incluyen los viáticos y los estímulos SAE presentaron compromisos por valor de \$1.183 millones de pesos que corresponden al 1.06% del total de gastos de personal apropiado

En cuanto a los gastos por adquisición de bienes y servicios presentó compromisos por \$18.358 millones de pesos y comparado con el mismo periodo de 2021 se incrementaron en \$6.480 millones de pesos que equivalente al 54.55%

Los gastos por transferencias presentaron compromisos por \$633 millones de pesos con una variación negativa de \$732 millones de pesos respecto de la vigencia anterior.

Los gastos de comercialización presentaron compromisos por valor de \$6.790 millones de pesos; una variación negativa de \$7.281 millones de pesos equivalente al -51,74%.

Los gastos de inversión a diciembre de 2022 presentaron compromisos por valor de \$19.341 millones de pesos, en comparación a diciembre de 2021 donde fue de \$11.372 millones, presentó una variación de \$7.969 millones que corresponden al 70,08%

En este análisis no se incluye la apropiación del proyecto de la construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría por valor de \$74.641 millones de pesos.

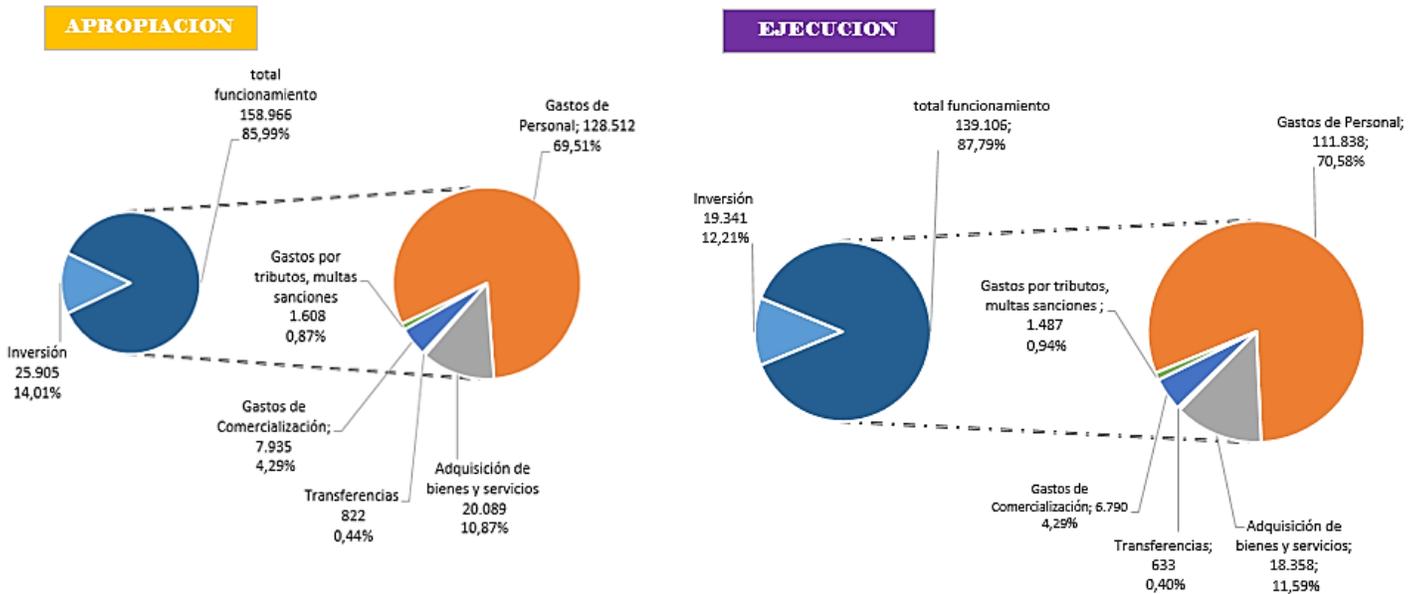


Figura N° 45 Ejecución gastos, 2022 (Cifras en millones de pesos)

Tabla No. 68: Ejecución Proyectos de Inversión 2022: (Cifras a 31 de diciembre 2022, en millones de pesos)

Proyecto	Valor Apropriación	Acumulado Compromiso	Acumulado Obligación	Acumulado Pago	% Compromisos	% Obligación
Fortalecimiento museo de historia natural (regalías)	1.360	496	398	313	36,47%	29,26%
Afianzamiento del sistema de publicaciones y difusión del conocimiento	399	395	392	375	99,00%	98,25%
Reforma Orgánica	500	270	54	54	54,00%	10,80%
Fortalecimiento del Sistema de Gestión	136	132	59	59	97,06%	43,38%
Gestión y memoria documental	100	92	63	63	92,00%	63,00%
Sostenimiento y adecuaciones de la infraestructura física	3.256	1.938	940	936	59,52%	28,87%
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	6.961	6.416	1.129	1.042	92,17%	16,22%
Bases de datos, colecciones bibliográficas y repositorios	581	561	385	262	96,56%	66,27%
Dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos, administrativos	3.510	2.830	822	822	80,63%	23,42%
Movilidad docente y estudiantil	853	738	646	640	86,52%	75,73%
Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos	2.097	1.811	1.787	1.785	86,36%	85,22%
GMF 4 * 1,000	74	45	45	45	60,81%	60,81%
TOTAL, PROYECTOS INVERSIÓN	25.905	19.340	10.325	9.997	74,66%	39,86%

Fuente: Sistema de Información Financiera (GOOBI)

A 31 de diciembre de 2022 la ejecución de los proyectos es la siguiente:

- Plan de formación y desarrollo profesoral, presenta porcentaje de ejecución del 66,59% sobre la apropiación total de \$910 millones de pesos.
- Estrategias de ingresos y permanencia, con una apropiación de \$695 millones de pesos, de los cuales se ha ejecutado el 50,79%, es decir \$353 millones de pesos.
- Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados, con una apropiación de \$4.360 millones de pesos de los cuales se ha ejecutado el 58,35% correspondiente a \$2.544 millones de pesos.
- Afianzamiento del sistema de publicaciones y difusión del conocimiento, con un porcentaje de ejecución del 99 % sobre la apropiación total de \$399 millones de pesos.

pesos.

- Fortalecimiento del Sistema de Gestión, con una apropiación de \$136 millones de pesos, de los cuales se han ejecutado el 97,06% es decir \$132 millones de pesos.
- Gestión y memoria documental, a la fecha presenta una ejecución del 92% de la apropiación actual, la cual es de \$100 millones de pesos.
- Sostenimiento y adecuaciones de la infraestructura física, presenta una ejecución de 59,52% sobre la apropiación actual correspondiente a 3.256 millones de pesos.
- Mejoramiento de la Infraestructura Tecnología con un porcentaje de ejecución del 92,17%, que corresponde principalmente al servicio Wifi de la universidad. Los demás contratos y servicios de programas y softwares académicos y administrativos que requiere la universidad se encuentran en proceso de contratación a medida de los vencimientos.
- Bases de datos, colecciones bibliográficas y repositorios, con un porcentaje de ejecución del 96,56% sobre la apropiación total de \$581 millones de pesos.
- Movilidad docente y estudiantil con un porcentaje de ejecución del 86,52% sobre la apropiación total de \$853 millones de pesos.
- Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos, presenta una ejecución del 86,36% sobre la apropiación actual correspondiente a \$2.097 millones de pesos

CONTABILIDAD:

El área de contabilidad es la encargada de la revisión, análisis, procesamiento y emisión de la Información Contable, las cifras que respaldan los Estados Financieros se presentan bajo las características fundamentales de relevancia y representación fiel y las características de mejora, verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad, su objetivo principal es obtener una información financiera que permitan cumplir con la rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

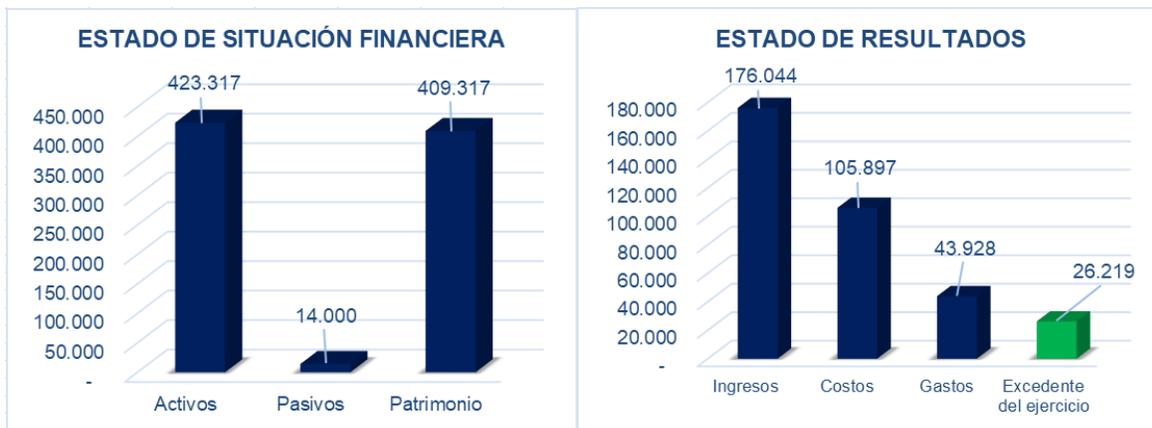
Actualmente la Universidad Pedagógica Nacional rinde informes a la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República, al Ministerio de Educación y la Dirección Nacional de Impuestos Dian como entes externos, de manera mensual y anual, la información financiera es publicada en la página web de la Universidad para el conocimiento general.

Información Financiera con corte al mes de diciembre de 2022

Análisis general de las cifras contables y financieras de la vigencia 2022

Los aspectos más importantes relacionados en los Estados Financieros con corte al mes de diciembre de 2022 se presentan a continuación:

Figura N° 46 Estado de situación financiera 2022 (cifras en millones de pesos)



Fuente: Subdirección Financiera

Los aspectos más importantes relacionados en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 fueron:

a. ACTIVOS

Los Activos corresponde a \$ 423.317 millones de pesos y presentan la totalidad de bienes y derechos que tiene actualmente la Universidad, en los cuales registran los siguientes rubros:

Tabla N° 69 Activos 2022

CUENTA	NOMBRE	SALDO DICIEMBRE DE 2021
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	138.172.135.760
13	CUENTAS POR COBRAR	8.272.037.668
15	INVENTARIOS	434.758.139
19	OTROS ACTIVOS	2.961.969.896
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	273.429.501.844
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	46.206.747
	TOTAL	423.316.610.055

El rubro más representativo de los Activos corresponde a la Propiedad Planta y Equipo, esta contiene los activos fijos de carácter tangible utilizados para la prestación del servicio de educación y aquellos empleados en las áreas de soporte de la Universidad. Durante la vigencia informada la Universidad mantuvo un proceso constante de actualización de los inventarios y presenta una disminución de manera anual por la afectación de la aplicación de la depreciación que corresponde al desgaste de los bienes. La categorización de la propiedad planta y equipo corresponde a terrenos cuantificados por valor de \$ 233.289 millones de pesos con una participación en el total de los activos del 55%, edificaciones por valor de \$ 33.530 millones de pesos con una participación en el total de activos de 7.92% y bienes muebles \$6.610 millones de pesos con una participación de 1.56% en el total activo

El efectivo y equivalentes al efectivo contiene los recursos que corresponden a los ingresos recibidos por las diferentes actividades de la Universidad, aportes de la nación, estampillas UPN, convenios y/o contratos interadministrativos y rendimientos.

Para la vigencia 2022 como estrategia de inversión se colocó recursos en Certificados de Depósitos a Término Fijo (corto plazo) cuyo rendimiento se encuentra establecido contractualmente, con la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento y obtener rendimientos a corto plazo.

La clasificación con corte al 31 de diciembre de 2022 del Efectivo y sus Equivalentes registra Depósitos en Instituciones Financieras \$22.552 millones de pesos con una participación en el total activos de 5.32%, Certificados de Depósito a Término Fijo \$ 104.069 millones de pesos con una participación en el total activos de 24.58% y unas fiducias por \$ 11.550 millones de pesos con una participación en el total activos de 2.72%.

Las cuentas por cobrar reflejan el valor de los derechos a favor de la Universidad originados en la venta y prestación de servicios, actualmente en las cuentas con saldos más representativas registran Servicios Educativos por valor de \$ 1.255 millones que corresponden al cobro de gratuidad de las matrículas segundo semestre del 2022 que serán canceladas en enero de 2023, Transferencias por Cobrar por valor de \$ 2.548 millones de pesos que corresponde al valor de estampilla UPN Ley 1489/15 del mes de diciembre de 2022, Otras Cuentas Por Cobrar por valor de \$ 3.593 millones de pesos que en su mayoría causa los rendimientos con corte al mes de diciembre los cuales serán recibidos en el momento de los vencimientos de los CDT, Administración de Proyectos por valor de \$ 750 millones asociados a proyectos de regalías, y otros conceptos por valor de \$ 126 millones de pesos que incluyen incapacidades, cuenta de difícil cobro y otros conceptos de menor cuantía, la participación de las cuentas por cobrar en el total activo corresponde a 1.95%

Los otros activos se encuentran clasificados en Anticipos por valor de \$ 466.955 millones de pesos que corresponde a valores entregados por la Universidad en forma anticipada a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios y los activos bienes intangibles por valor de \$2.495 millones de pesos que posee la universidad y corresponden a las licencias e incluye el software CLASS, sistema integrado para el servicio de los estudiantes y en cumplimiento de procesos financieros como emisión de recibos, información para factura electrónica que alimentan el sistema Financiera Gobi actualmente utilizado en la Universidad.

b. PASIVOS

Los Pasivos corresponden a \$ 14.000 millones de pesos y presentan la totalidad de obligaciones que tiene actualmente la Universidad, en los cuales se registran los siguientes rubros:

Figura N° 47 Pasivos UPN 2022 (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Subdirección Financiera

El rubro de Otros Pasivos por valor de \$ 6.949 millones de pesos con un participación en el total pasivo del 50%, incluye el valor de los dineros recibidos de los convenios firmados por la Universidad en virtud del desarrollo de los servicios de asesorías, registra la contratación de los servicios personales y la adquisición de bienes necesarios en la ejecución de los proyectos y el valor de los servicios educativos por matrículas de educación formal superior profesional y de posgrado, matrículas del IPN y matrículas de educación no formal, formación extensiva que se recibió a finales del año 2022 y que corresponde a la prestación del servicio del siguiente semestre.

Los Beneficios a los Empleados por valor de \$ 4.483 millones de pesos con una participación en el total pasivo de 32% presenta las obligaciones por pagar a empleados, por los conceptos de cesantías, intereses de cesantías, prima de servicios, prima de navidad, prima de vacaciones, otras primas, vacaciones, bonificaciones, aportes a riesgos laborales, aportes a cajas de compensación familiar.

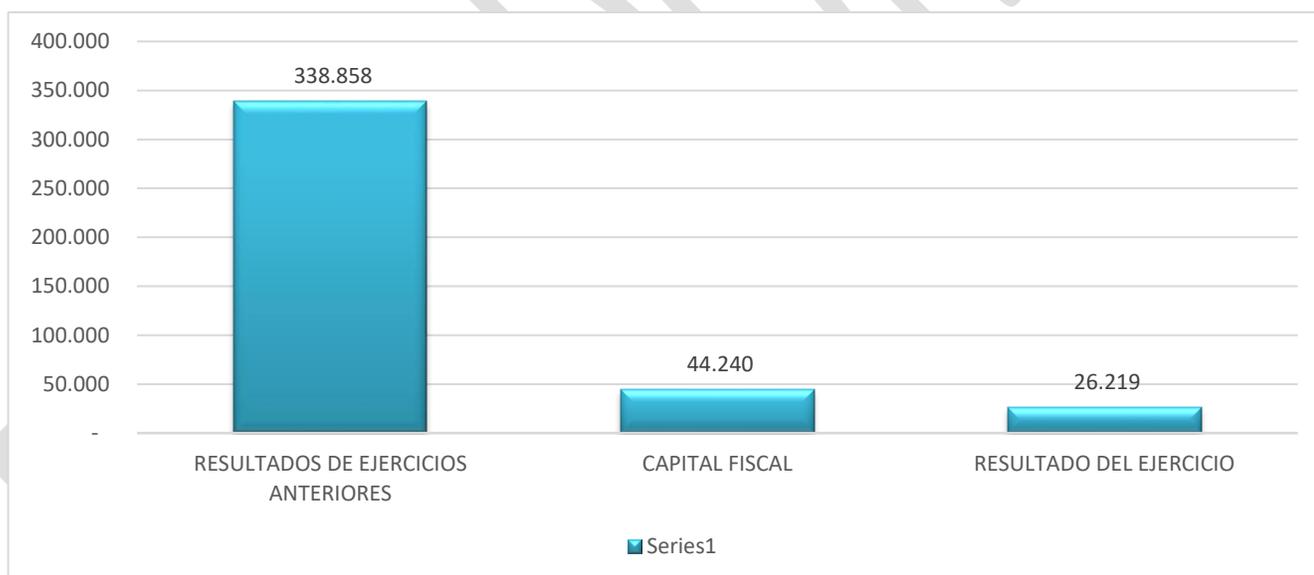
Las Cuentas por Pagar por valor de \$ 1.975 millones de pesos con una participación en el total pasivo de 14%, corresponde a las obligaciones contraídas en virtud de los contratos firmados por la Universidad con terceros para la obtención de bienes y servicios destinados a atender las actividades de la operación.

Las provisiones por valor de \$ 594 millones de pesos con una participación en el total pasivo de 4%, corresponde a valor estimado de las obligaciones que tiene la Universidad, por concepto de demandas judiciales, las cuales fueron ajustadas de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia de eventos que puedan afectar la situación financiera.

c. PATRIMONIO

El Patrimonio corresponde a \$ 409.317 millones de pesos y presentan los resultados de la entidad los cuales registran en los siguientes rubros:

Figura N° 48 Patrimonio UPN 2022 (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Subdirección Financiera

La cuenta de resultados de ejercicios anteriores por valor de \$ 338.858 millones de pesos con una participación en el total patrimonio de 83% representa el valor de los excedentes de los años 2018, 2019, 2020 y 2021, y la reclasificación de la cuenta de impactos por la transición al nuevo marco de regulación establecidos mediante la Resolución 533 de 2015.

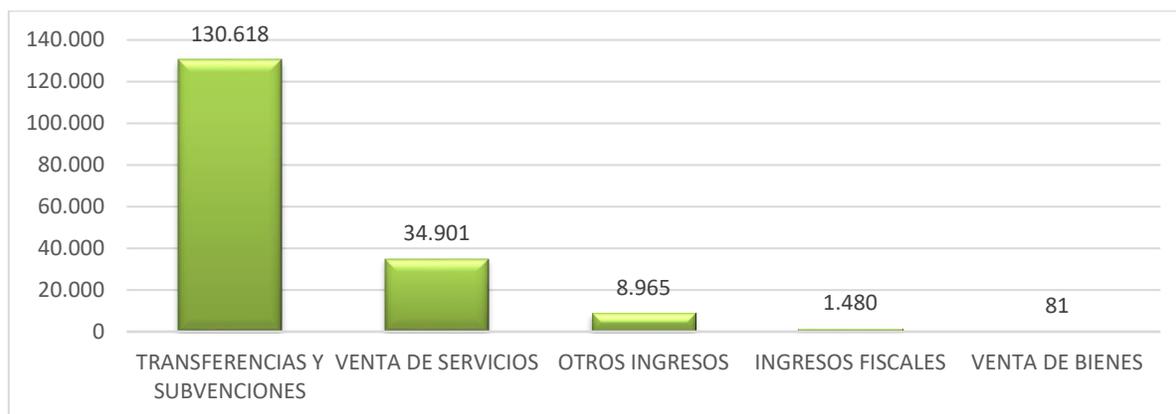
Además, la cuenta de Capital Fiscal por valor de \$ 44.240 millones de pesos con una participación en el total patrimonio de 11% representa el valor de los recursos asignados y el valor de excedentes de las vigencias 2017 y anteriores.

Así mismo, la cuenta de Resultados del ejercicio por valor de \$ 26.219 millones de pesos con una participación en el total patrimonio de 6% representa el valor del resultado del ejercicio año 2022, de acuerdo con el Estado de Resultados de la misma vigencia.

d. INGRESOS

Los Ingresos corresponden a \$ 176.044 millones de pesos y presentan los siguientes rubros:

Figura N° 49 Ingresos UPN 2022 (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Subdirección Financiera

La cuenta Transferencias, por valor de \$ 130.618 millones de pesos con una participación en el total de ingresos del 74% registra el total de recursos asignados a la Universidad, recibidos del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría Distrital de Hacienda para atender gastos de funcionamiento e inversión. El detalle de estas transferencias corresponde a:

Tabla N° 70 Detalle cuenta transferencias (Cifras presentadas en pesos)

CONCEPTO	2022	% PART
CUOTAS MEN INVERSIÓN ORDINARIA	2.719.112.004	2%
CUOTAS MEN FUNCIONAMIENTO	99.462.342.079	76%
PROYECTOS DE INVERSIÓN PFC	6.799.962.175	5%
DISTRIBUCIÓN CESU	4.448.863.785	3%
GIRO DEL MEN APORTES DE EXCEDENTES COOPERATIVOS	1.952.473.911	1%
PROYECTO DE REGALÍAS ACUERDO 010 DE 2021 SPGR	1.359.605.781	1%
DONACIÓN PARA PROYECTO	336.960	0%
ESTAMPILLAS UPN LEY 1489/15 (a)	13.875.774.750	11%

Fuente: Subdirección Financiera

La venta de servicios educativos por valor de \$ 34.901 millones de pesos con una participación en el total de ingresos del 20%, se clasifica en los servicios educativos por un total de \$ 29.138 millones de pesos que corresponden a los ingresos por concepto de inscripciones, matrículas, pensión, complementarios y derechos académicos, otros

servicios y devoluciones por valor de \$5.763 millones de pesos que registra los ingresos por los contratos interadministrativos en su mayoría. El detalle por programa corresponde a:

Figura N° 50 Servicios educativos (cifras en pesos)



Fuente: Subdirección Financiera

En otros ingresos por valor de \$ 8.965 millones de pesos con una participación en el total de ingresos del 5%, corresponden a ingresos diversos por \$ 861 millones de pesos, reversión de pérdidas de deterioro por valor de \$ 15 millones de pesos, ingresos financieros por valor de \$8.089 millones de pesos que corresponde a intereses sobre instituciones financieras detallados de los siguientes instrumentos:

Tabla N° 71 Rendimientos UPN 2022 (Cifras en pesos)

Rendimientos causados CDT	4.735
Rendimientos bancarias	3.351
Otros rendimientos	3

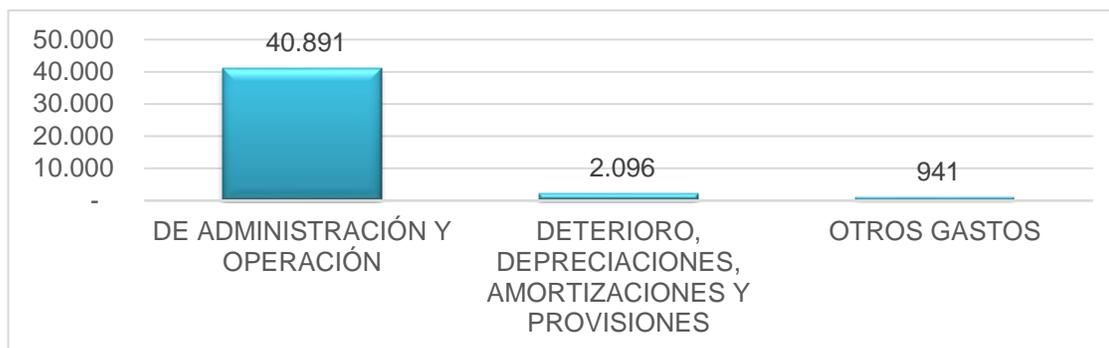
Fuente: Subdirección Financiera

Los Ingresos Fiscales por valor de \$ 1.480 millones de pesos con una participación en el total de ingresos del 1%, corresponden de la estampilla Pro Universidad Nacional y demás universidades.

GASTOS

Los gastos corresponden a \$ 43.928 millones de pesos y presentan los siguientes rubros:

Figura N° 51 Gastos UPN 2022 (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Subdirección Financiera

Los gastos de administración y operación por valor de \$ 40.891 millones de pesos con una participación en el total de gastos del 93%, comprenden:

- Los gastos de personal por un valor de \$22.134 millones pesos donde registra los salarios, carga prestacional y seguridad social de los empleados de la universidad del área administrativa.
- Los gastos generales por valor \$16.083 millones de pesos corresponde a gastos incurridos para apoyar el funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas y operativas de la UPN como lo son servicios de vigilancia, aseo mantenimientos, servicios públicos, arrendamientos entre otros.
- Los Impuestos, contribuciones y tasas donde se registran gastos por conceptos de impuesto predial unificado, cuota de fiscalización y auditaje, impuesto de industria y comercio, tasas, impuesto sobre vehículos automotores, devolución de IVA para las entidades de educación superior.

Los gastos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones por valor de \$ 2.096 millones de pesos con una participación en el total de gastos del 5%, comprenden:

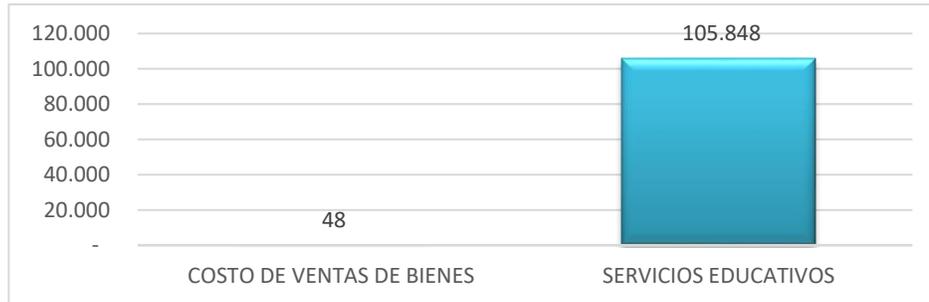
El deterioro de cuentas por cobrar corresponde al cálculo realizado a las cuentas de difícil cobro que se encontraron con evidencia de deterioro por sus condiciones actuales.

- La depreciación (activos tangibles) y amortización (activos intangibles) reconoce el desgaste de los activos por su esfuerzo en la generación del ingreso y su reconocimiento es proporcional al tiempo del activo.
- El reconocimiento realizado del proceso radicado 2019-00092 que actualmente cursa en el Juzgado 58 Administrativo de Bogotá en contra de la universidad y el cual fue catalogado para el mes de septiembre de la vigencia 2022 de probabilidad posible a probable de acuerdo con las pruebas practicadas en audiencia y la radicación de alegatos de conclusión.

e. COSTOS

Los costos de ventas corresponden a \$ 105.897 millones de pesos y presentan los siguientes rubros:

Figura N° 52 Costos UPN 2022 (Cifras en millones de pesos)

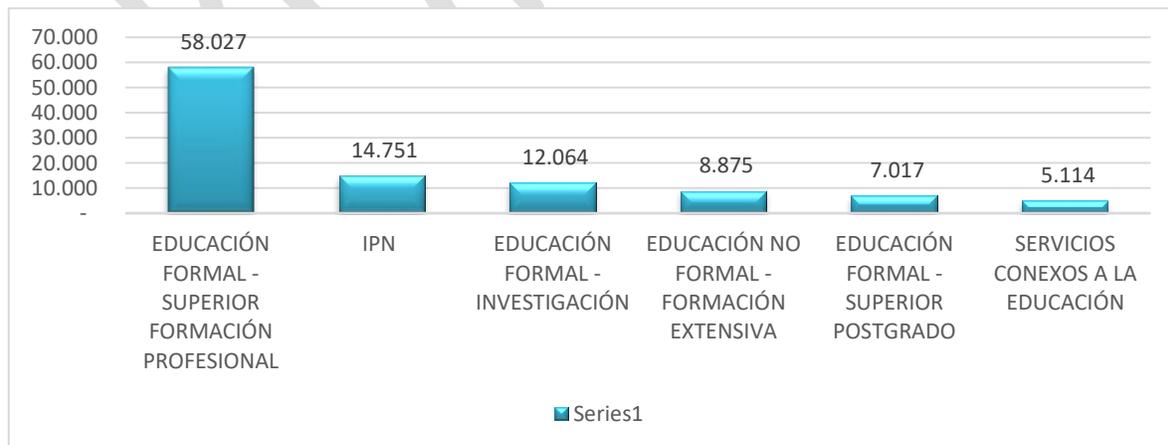


Fuente: Subdirección Financiera

Los Costos de ventas de bienes por valor de \$ 48 millones de pesos con una participación en el total de costo del 0,0456% corresponden al costo de la venta de la librería de la universidad, por concepto de libros, revistas y artículos promocionales.

Los Costos de ventas de servicios por valor de \$ 105.848 millones de pesos con una participación en el total de costo del 99.99% corresponden a los costos asociados a los programas de pregrado, postgrado, investigación, extensión y servicios conexos, los conceptos pagos laborales se registran de acuerdo con la vinculación (docente de tiempo completo, docente de medio tiempo, catedrático y ocasional) y teniendo en cuenta el tiempo laboral dedicado a cada programa. Durante la vigencia 2022 los acumulados por programa corresponden a:

Figura N° 53 Acumulados por programa 2022



Fuente: Subdirección Financiera

Proceso de Sostenibilidad Contable Permanente.

Así mismo, durante la vigencia del año 2022 se estableció el plan de trabajo correspondiente, el cual ha permitido realizar gestiones interadministrativas con otras entidades y/o dependencias de la Universidad (SAE, Contratación, Jurídica, Almacén e Inventarios, etc.), generando controles en cada una de las cuentas contables con el fin de garantizar la razonabilidad de las cifras que reflejen la situación económica y financiera de la UPN en los Estados Financieros.

Semestralmente se realizan las reuniones con el Comité de Sostenibilidad Contable, la primera se realizó en junio y la segunda en diciembre de 2022. En la primera se presentaron los Estados financieros del primer trimestre de 2022, se expusieron algunos temas de cartera relacionados con el cobro coactivo por parte de la Oficina Jurídica, incapacidades e inventario de biblioteca; en la segunda reunión se presentaron los Estados Financieros a 30 de septiembre de 2022.

Obligaciones Tributarias

La Universidad Pedagógica Nacional durante la vigencia del año 2022 cumplió con las fechas estipuladas en:

- Declaraciones tributarias de Retención en la Fuente (DIAN) y Declaración de Retención de Industria y Comercio (Secretaría de Hacienda Distrital) de manera mensual y bimestral.
- Declaración del Impuesto de Industria y Comercio de manera anual
- Solicitud de Devolución de IVA ante la DIAN de manera bimestral.
- Reporte anual de los Medios Magnéticos Nacionales (DIAN) y Distrital (Secretaría de Hacienda)
- Declaración de Ingresos y Patrimonio Anual (DIAN)

Tabla N° 72 Indicadores Financieros

INDICADORES DE LIQUIDEZ	2022	2021	VARIACIÓN
RAZON CORRIENTE	11,26	6,51	4,75
CAPITAL DE TRABAJO	134.252.054	106.928.723	27.323.331
ENDEUDAMIENTO TOTAL	3,31	4,88	-1,58

Fuente: Subdirección Financiera

Los indicadores financieros al cierre de la vigencia presentan una variación positiva en el indicador de razón corriente en 4.75.

El endeudamiento disminuyó con relación a la vigencia 2021

El Capital de trabajo presenta un aumento lo que permite garantizar la operación de la Universidad en sus procesos misionales de Docencia, Investigación y Extensión, así como

en los programas de bienestar y todo el apoyo administrativo garantizar la prestación del servicio con calidad.

TESORERIA

Recaudo Ingresos:

Se suscribió convenio para recaudos PSE - Débito y Crédito, con la pasarela denominada Zona Virtual, para poder ejercer el control y seguimiento de estos y establecer el estado de cada transacción y en caso de algún requerimiento por parte de los usuarios de los pagos, poder brindar la respuesta pertinente y oportuna

A partir de Agosto del 2022 en coordinación con el banco Davivienda y el área de Sistemas de la Universidad, se realizó la entrada en producción del WEB SERVICES, por medio del cual toda la comunidad universitaria, incluidos los usuarios del IPN, Escuela Maternal, Centro de Lenguas y Servicios para cursos de extensión en realizar sus pagos presenciales en oficinas de Davivienda con un reporte en tiempo real al sistema financiero de la Universidad, lo que ha permitido ejercer un control de conciliación de forma diaria y con la consecuente actualización de dichos recaudos en los reportes de las herramientas tecnológicas de los programas académicos.

PAGOS

Tabla N° 73 Ejecución de cuentas por pagar vigencia 2022

CUENTAS POR PAGAR PRESUPUESTALES	
CONSTITUCION	\$2.249.704.110,47
PAGOS ENERO	\$2.222.450.710,47
PAGOS FEBRERO	\$400.000,00
SALDO PENDIENTE	\$26.853.400,00

CUENTAS POR PAGAR TESORALES	
CONSTITUCION	\$911.497.678,00
PAGOS ENERO	\$900.085.051,00
SALDO PENDIENTE	\$11.412.627,00

Fuente: Subdirección Financiera

Se cumplió cabalmente con el objetivo en la realización de los pagos que contempla todas las actividades y procesos necesarios, para el giro oportuno de las obligaciones adquiridas de manera contractual por parte de la Universidad con terceros, evitando reclamos o posibles cobros.

Se realizaron de manera adecuada y oportuna todos los registros de los comprobantes de egreso permitiendo tener información actualizada, lo mismo que la conciliación de los ingresos y pagos con las demás áreas de la Subdirección Financiera con el fin de tener cifras reales.

Tabla N° 74 Punto adicional de los ingresos y pagos por fuente específica:

FUENTE	INGRESOS	PAGOS
REC 17	1.534.426.468.64	1.064.494.436.00
REC26	74.964.278.721.63	286.214.064.50
REC16	73.136.446.74	69.629.270.00
REC 21.20.06	1.272.485.579.49	309.057.127.00
REC 10.01	128.130.031.033,43	120.206.490.709,33

Fuente: Subdirección Financiera

CARTERA

Para dar cumplimiento al Acuerdo 013 del 16 de abril de 2018 por el cual se adopta el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera se desarrolló la gestión de cobro persuasivo y la aplicación de cada una de sus actividades para los terceros que constituyen la naturaleza de la obligación.

Durante el 2022 se realizó gestión de cobro persuasivo al total de la cartera de 2021 y vigencias anteriores, otras cuentas por cobrar de difícil recaudo, cuentas de orden, cartera de sanciones disciplinarias y contratos interadministrativos exceptuando aquellos casos que ya fueran radicados para inicio de cobro coactivo/ejecutivo en la Oficina Jurídica.

Se liquidaron en total 100 terceros, a quienes se enviaron correos con detalle de la deuda y liquidación de intereses al corte, se estableció comunicación telefónica con aquellos a quienes aún conservan el número que reportan en la base de datos GOOBI se enviaron los comunicados oficiales de acuerdo con las direcciones de email relacionadas en la base de datos del sistema de información.

Suscripción, gestión y recaudo de acuerdos de pagos:

En el transcurso de la vigencia 2022, se suscribieron Acuerdos de Pagos por un valor total entre capital (saldo por pensiones) e intereses de \$9.379.694, de los cuales se logró recaudar la suma de \$6.599.694 y un acuerdo de pago que se encuentra en proceso de investigación de bienes para ser trasladado a la oficina jurídica por incumplimiento de acuerdo de pago por la suma de \$2.780.000 y se trasladaran 14 terceros por valor de \$12.613.926 quienes se le realizó el proceso de cobro persuasivo sin lograr respuesta positiva frente a la deuda que presenta con la Universidad Pedagógica Nacional.

Recaudo de cartera

En relación con el saldo total de la cartera en mora gestionada por medio del cobro persuasivo (cartera de 2022 vigencias anteriores, otras cuentas por cobrar de difícil recaudo, cuentas de orden, cartera en acuerdos de pago se recaudó la suma de \$110.918.645

DEVOLUCIONES

Dentro de los logros alcanzados de la vigencia 2022 cabe mencionar que se dio trámite con la revisión de documentos, elaboración de comprobantes de tesorería, devolución de ingresos y proyección de resoluciones; a las solicitudes de devolución de dinero por diferentes conceptos así:

Tabla N° 75 devoluciones 2022

COMPROBANTES DE TESORERIA	
CENTRO COSTO	TOTAL
Centro de Lenguas	155
Convenio Interadministrativo No.476-2021 UPN-UAESP-Unidad Administrativa de Servicios Públicos	2
Despacho de la Subdirección de Admisiones y Registro	23
Despacho de la Subdirección Financiera	2
Doctorado en Educación	4
Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	2
Especialización en pedagogía	6
Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	1
Grado Transición	1
Licen. En Ed. Bas. Con Enf. En Ciencias Sociales / Licen. En Ciencias Sociales	2
Licen. En Ed. Bas. Con Enf. En Huma. Español E Ingles / Licen. En español E Ingles	7
Licen. En Ed. Bas. Con Enf. En Huma. Español y Lenguas / Licen. en español y Lenguas Extranjeras Con Enf. En inglés y francés	2
Licen. En Ed. Comunitaria Con Enf. En Ddhh / Licen. En Ed. Comunitaria	2
Licen. En Ed. Especial Con Enf. En Edu. Especial / Licen. En Ed. Especial	7
Licenciatura en Artes Escénicas	4
Licenciatura en Artes Visuales	4
Licenciatura en Biología	4
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	2
Licenciatura en Ciencias Sociales	3
Licenciatura en Deportes	7
Licenciatura en Diseño Tecnológico	1
Licenciatura en Educación Básica Primaria	1
Licenciatura en Educación Especial	2
Licenciatura en Educación Física	5
Licenciatura en Educación Infantil	6

COMPROBANTES DE TESORERIA	
Licenciatura en Español e Inglés	4
Licenciatura en Filosofía	2
Licenciatura en Física	4
Licenciatura en Matemáticas	1
Licenciatura en Música	9
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	1
Licenciatura en Química	4
Licenciatura en Recreación	1
Maestría en Tecnología de la Información Aplicadas a la Educación	1
Maestría en Arte, Educación y Cultura con énfasis en investigación	1
Maestría en Desarrollo Educativo y Social	4
Maestría en Docencia de la Ciencias Naturales	2
Maestría en Docencia de la Matemática	4
Maestría en Docencia de la Química	7
Maestría en Educación	6
Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	8
Maestría en Estudios Sociales	1
Nivel básica Primaria	2
Nivel básica Secundaria	2
Nivel Preescolar	2
Programa en Pedagogía	5
Total general	326

DEVOLUCION DE INGRESOS	
Documento	Total
Comprobantes de Ingresos	4
Recibo Centro de Lenguas Matricula	111
Recibo IPN Inscripción	1
Recibo SAD Matricula	49
Recibo Servicio Conexo	29
Total general	194

Finalmente, vale la pena mencionar que fueron generadas y entregadas 2046 certificaciones solicitadas por las diferentes dependencias y contratistas y 405 certificaciones retenciones causadas solicitadas por las diferentes dependencias y contratistas.

ANEXOS

N°1. Número de asesorías realizadas por el GAA 2022

PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA	
PROGRAMAS DE PREGRADO	
Licenciatura en Educación Básica (a distancia)	4
Licenciatura en Educación Infantil	2
Licenciatura en Educación Comunitaria	5
Licenciatura Educación Especial	5
Licenciatura en Psicología y Pedagogía	2
Programa en Pedagogía	2
Licenciatura en Artes Escénicas	2
Licenciatura en Música	3
Licenciatura en Danzas	2
Licenciatura en Recreación	3
Licenciatura en Educación Física	2
Licenciatura en Matemáticas	2
Licenciatura en Biología	8
Licenciatura en Química	4
Licenciatura en Diseño Tecnológico	1
Licenciatura en Tecnología	7
Licenciatura en Electrónica	4
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	1
Licenciatura en Ciencias Sociales	2
Licenciatura en Filosofía	4
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	1
PROGRAMAS DE POSGRADO	
Maestría en Estudios en Infancias	1
Maestría en Educación	4
Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología (a Distancia)	2
Maestría en Desarrollo Educativo y Social-CINDE	9
Maestría en Docencia de la Matemática	3
Maestría en Docencia de la Química	1
Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	1
Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	1
Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	1
Especialización en Pedagogía Modalidad a Distancia y Presencial	1
Maestría en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación	2
Maestría en Pedagogía y Didáctica de las Artes	2
Doctorado Interinstitucional en Educación	3

Total, asesorías	9 7
-------------------------	----------------

Fuente: Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad diciembre de 2022

BORRADOR